AÑO XXI N.o 7,008

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 2 DE FEBRERO DE 1937 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

ARGENTINA GANO EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL AL DERROTAR POR DOS TANTOS A CERO A LOS BRASILEÑOS

El partido terminó en empate a cero.— Pero se jugaron dos períodos suplementarios de quince minutos cada uno.— En el segundo de ellos, los platenses se anotaron los dos goals de la victoria.— Durante el desarrollo del match principal, se produjeron dos desórdenes fenomenales.— Los jugadores se atacaron a puntapiés y puñetazos.— Debió intervenir la policía y se suspendió por varios minutos el juego.— Desarrollo del encuentro

BUENOS AIRES 1.o—(U. P.)—Cincuenta mil personas concurrieron al Estadio de San Lorenzo de Almagro, para presenciar el lance de desempate entre los cuadros de la Argentina y del Brasil.

Los equipos alinearon en el orden siguiente:

ARGENTINA

Bello
Tarrio Fazio
Sastre Lazatti Martinez
Guayta Varallo Zozaya
Cherro García

O

Tim
Patesko Luisinho Roberto
Cardenal Brandao Britos
Affonso
Jahu Carnera
Jurandyr

BRASIL

El partido comenzó a las 21.45.

A los tres minutos de juego, los argentinos, más armónicos llevaron peligrosas cargas, luciéndose el arquero brasileño Jurandyr, al detener sobre la línea dos fuertes tiros de Zozaya.

A las 15 minutos, el juego se encuadró en un tono de brusquedades.

Los avances se sucedieron en uno y otro campo, siendo la lucha pareja a los 35 minutos, cuando se suspendió el juego por un incidente. Carnera derribó violentamente a Varallo. Este se incorporó y aplicó varios puntapies al primero, y luego ambos cambiaron golpes a puño. La policía separó a los combatientes; pero luego se produjo otra incidencia en la que intervinieron la mayoría de los jugadores de ambos equipos.

Varallo cayó desvanecido, y al reponerse, dijo que sufría fuertes dolores en el bajo vientre.

La policía apaciguó nuevamente los ánimos.

Los brasileños se retiraron a sus vestuarios y se negaron a continuar el juego, mientras la policía permaneciera en la cancha.

Los dirigentes argentinos intervinieron para convencerlos de que reanudaran la lucha, y después de 22 minutos de suspensión, se anunció que los brasileños volverían a jugar.

Se tiene entendido que los brasileños solicitaron que la policía se abstuviera de intervenir en las incidencias comunes, accediéndose a su pedido.

Los brasileños manifestaron que la policía los agredió durante el transcurso de las incidencias; pero no se ha confirmado, pues no dieron los nombres de los agredidos.

A las 23.50 horas, se reanudó el juego.

Las primeras acciones denotaron la propensión de los jugadores a continuar un juego brusco y, al efecto, a los minutos se originó un nuevo escándalo entre dos jugadores que se tomaron a golpes de puño. Intervinieron los restantes jugadores de los dos teams; pero la policía logró evitar que el escándalo tomara mayores proporciones.

Nuevamente por esta causa el juego se suspendió por seis minutos.

Reanudado el partido, cargaron los brasileños en los instantes que finalizaba la lucha, empatando los equipos en el primer tiempo a 0 goal.

La primera parte del juego tuvo alternativas desagradables.

El score puede considerarse lógico aunque los argentinos primaron durante la mayor parte del tiempo a la ofensiva; pero el accidentado encuentro impidió que establecieran su superioridad.

BUENOS AIRES, 1.o. (U. P.) — El partido entre argentinos y brasileños terminó con el siguiente score: Argentinos 0, y Brasileños 0.

BUENOS AIRES 1.o. (U. P.) — Se jugará el tiempo suplementario de 30 minutos dividido en dos tiempos de 15 minutos cada uno.

BUENOS AIRES. 1.o. (U. P.) — El primer tiempo suplementario terminó en empate a 0 goal.

BUENOS AIRES. 1.o. (U. P.) — Los argentinos anotaron su primer goal en el segundo tiempo suplementario a los dos minutos de iniciado el juego y otro goal a los siete minutos.

BUENOS AIRES. 1.o. (U. P.) — El partido terminó como sigue: Argentina 2, Brasil 0.

En el segundo tiempo, Peucelle reemplazó a Cherro.

El juez llamó a los jugadores y les dijo que los expulsaría sin contemplaciones por la menor infracción.

A los 10 minutos, Lazzatti cedió a García y éste a Peucelle, quien eludió a Jahu y remató en forma potente que contuvo Jahu con una estirada magistral.

A los 15 minutos Ferreyra reemplazó a Zozaya.

Hasta los 30 minutos, el juego fué equilibrado con avances peligrosos de uno y otro team.

A los 35 minutos, de la Matta reemplazó a Varallo, que se retiró lesionado.

Patesko pasó a actuar de wing derecho, ocupando su puesto Carrera, ya que Roberto abandonó el campo.

Las acciones de todo el match se efectuaron dentro de absoluta paridad.

Las cargas de unos eran contrastadas de inmediato por los rivales.

La finalización del match acusó un score de 0 a 0, el cual estuvo en todo momento identificado con el desarrollo de las acciones.

Se acordó jugar el tiempo suplementario de 30 minutos dividido en 2 tiempos de 15 minutos cada uno, iniciándose a las 24.40 horas.

Cardoal hace un pase a Luisinho; pero se interpuso Martínez.

Las primeras cargas fueron entusiastas y parejas.

A los 5 minutos Bello se luce al detener un shot de Cardenol ejecutado a corta distancia.

Ambas defensas se lucen ampliamente al detener ofensivas muy peligrosas.

En la etapa suplementaria parcial no se marcaron tantos.

A los 2 minutos de iniciada la segunda etapa del tiempo suplementario, Argentina marca un goal y a los 7 minutos, otro, correspondiendo ambos a De la Matta.

La Argentina ganó, pues, el Campeonato Sudamericano de Football por 2 a 0 en un juego que duró cuatro horas.

El juego, en los últimos 90 minutos fué interrumpido frecuentemente con vivas discusiones entre los 2 equipos.

Al reanudar la lucha en el tiempo suplementario, Ferreyra hace un pase a Peucelle que in.

(PASA A LA PAGINA 10)

AVIADORES ITALIANOS SE ACCIDENTARON EN SUELO ESPAÑOL

VALENCIA 1.o—(U. P.)—Informan de Andujar que un piloto italiano, cuya máquina se precipitó en la vecindad del tranque de La Mancha, después de haber intentado, con otros aviones arrojar medicinas y víveres a los insurgentes sitiados en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, fué hallado después de vagar tres días por los campos, y llevado a Andujar bajo guardia.

Según informaciones, estaba agregado al aeródromo insurgente de la Tablada, en Sevilla, y piloteaba un Fiat de caza. Informó a las autoridades gubernamentales de Andújar, según se sabe, que, debido al mal tiempo, ninguno de los pilotos arriesgaría abandonar el aeródromo; pero el comandante insurrecto les ofreció 300 pesetas a cada uno por cumplir su misión.

Según se informa, este piloto se lanzó en paracaídas antes de que se estrellara su avión.

ANDUJAR 1.o—(U. P.)—Los nombres de los tres aviadores italianos que se estrellaron cerca de aquí, son Eduardo Coppa, que murió de sus heridas, Eduardo Tela y Eduardo Vittorio.

Vittorio y Tela fueron tomados prisioneros y escaparon ilesos.

GRAVE SITUACION EN LA HUELGA DE LA GMC EN FLINT

Los obreros huelguistas amenazan defenderse con toda clase de armas si se trata de expulsarlos de las fábricas

MURPHY BUSCA UNA TREGUA

WASHINGTON, 1. —(U. P.).— El jefe del grupo desidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, John Lewis, anuncia que la huelga en la industria automovilística es solamente el primer encuentro en la guerra entre los trabajadores y los financistas.

Acusó a los financistas de estar apoyando a la General Motors Corporation.

Hasta ahora, todas las gestiones de mediación han fracasado, dependiendo la actitud del Gobierno de los esfuerzos finales que hará el Gobernador de Michigán, Mr. Murphy.

FLINT (MICHIGAN), 1.—(U. P.). — Armados de porras, los huelguistas de la General Motors Corporation advirtieron que lucharían hasta el último si se intentaba expulsarlos del recinto de la fábrica, que tienen en su poder desde el año nuevo.

FLINT, 1.o—(U. P.). — Los huelguistas que ocupan las plantas de la General Motors amenazaron hoy con recurrir a la violencia si la compañía trataba de hacerlos salir, por la fuerza, de los edificios en que se hallan.

Como medida de previsión, los huelguistas están juntando municiones de combate, tales como garrotes, trancas, botellas vacías, etc., mientras que la policía, provista de pistolas de gases lacrimógenos, de las que se usan para disolver las manifestaciones, ha recibido órdenes de estar lista para cualquier emergencia, y otros 2,000 hombres de la guardia nacional han recibido instrucciones de mantener el orden.

Mientras tanto, cundió la tensión, pues a las 14 horas, la Corte se ocupó de la petición de la Compañía de que el sheriff obligara a los obreros a evacuar las plantas.

Temiendo actos de violencia, el Gobernador Murphy hace lo posible para lograr una tregua.

Los huelguistas que ocupan los establecimientos son, en su mayoría, hombres jóvenes, valientes, que han organizado un plan elaborado de defensa, con centinelas y patrullas que están alertas durante las 24 horas del día.

Circulan con insistencia rumores de que la Corporación tratará de reabrir las 17 plantas cerradas por los huelguistas, a raíz de la declaración de la General Motors de que el movimiento en favor de la vuelta inmediato al trabajo cuenta con la voluntad de 123,724 de los 149,249 obreros afectados.

Mientras tanto, de 5,000 a 10,000 operarios de la General Motors, no afiliados a los sindicatos, han terminado los preparativos para una manifestación anti-huelguista que se realizará el miércoles.

La representante obrera del Parlamento británico, Ellen Wilkinson, realizó una jira por las plantas y habló con los huelguistas, anunciándoles desde el camión en que iba que "esta es una cuestión de suma importancia en que debía evitarse que Roosevelt y Murphy, que representaban al pueblo, fueran arrollados por los realistas económicos que dirigen a la General Motors."

FLINT, 1.o—(U. P.).—Tres mil miembros del gremio ocuparon la fábrica N.o 4 de Chevrolet, a raíz de los disturbios en la fábrica N.o 9 de la misma compañía.

FLINT 1.o—(U. P.)—Mil doscientos guardias nacionales recibieron órdenes para dirigirse a la zona afectada por la huelga; pero este acuerdo de las autoridades no constituye la declaración de la ley marcial.

FALLECIO EL NOVELISTA FRANCES PIERRE VALDAGNE

PARIS, 1.o (U. P.)—Falleció Pierre Valdagne, a los 81 años, popular novelista, autor de la "Confesión de Nicasio" y varias piezas de éxito, la más famosa de las cuales es la obra jocosa "Ama a tu vecino". Fué colaborador de cuentos breves para muchas revistas y diarios.

Enérgicamente se desmiente la versión de un grave incidente entre alemanes e insurgentes españoles

GIBRALTAR, 1.o (U. P.)— Es perfectamente falsa la versión dada ayer por el corresponsal del "Daily Herald" de Londres en ésta, de que varios altos oficiales rebeldes españoles habían perecido en una batalla en miniatura con los alemanes de Sevilla, porque éstos hablaban en términos despectivos para el ejército rebelde.

GIBRALTAR, 1.o (U. P.)— Refiriéndose a la información sobre un incidente a balazos que se habría producido al ofender unos oficiales alemanes a una mujer española, el general Queipo del Llano dijo por radio:

"Esa es una propaganda cínica e imbécil pagada por el Gobierno y similar a la esparcida por todas las estaciones de radio francesas y la mayoría de las británicas".

Admitió que, debido a la neblina, varios aviadores italianos aterrizaron en territorio del Gobierno, pero dijo que no pertenecían al ejército italiano, y que la Legión Española amenazaba con destruir completamente cualquier pueblo en que esos aviadores aterrizaran, si se les hacía daño.

MUY MEJORADO, EL PAPA REANUDO SUS AUDIENCIAS FIJAS

Con espíritu excelente y casi sin dolor en sus piernas, S. S. recibió autorización para desarrollar este trabajo

EL PAPA MAS DICTATORIAL

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o (U. P.)—Un funcionario de la casa papal anuncia que la virtual ausencia de dolores a las piernas permitió a Su Santidad una noche bastante buena, y que su sueño fué casi del todo ininterrumpido.

El Papa reanudó sus "audiencias fijas" a las 10.30 horas, reclinado en su silla-trono de ruedas especial.

Estas audiencias regulares semanales a los dignatarios de la iglesia habían sido suspendidas hace casi dos meses, cuando el Pontífice se vió obligado a guardar cama.

Hoy, Su Santidad aparecía de un espíritu excelente.

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o (U. P.) — Después de la visita matinal del doctor Milani, el Papa obtuvo permiso para reanudar sus audiencias regulares semanales a los dignatarios de la Iglesia.

Después de conferenciar con el cardenal Pacelli, el Pontífice dió audiencia al chambelán privado, monseñor Gallori; al cardenal Bisleti, prefecto de la congregación de universidades y seminarios, y al cardenal Jorio, prefecto de la congregación de sacramentos.

Después de estas "audiencias fijas", el Papa recibió a monseñor Arsenio Turquetil, vicario apostólico de la Bahía de Hudson.

Todos ellos fueron recibidos en el salón contiguo a su dormitorio.

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o (U. P.) — El Papa dará su bendición a la condecoración de la Rosa de Oro que el 7 de marzo próximo se otorgará a la Reina de Italia, con ocasión del 40.o aniversario de su matrimonio.

Se hace notar que la Rosa de Oro es un honor que solamente se concede a las mujeres más prominentes del país, la última de las cuales que recibió esta condecoración fué la Reina Isabel de Bélgica.

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o (U. P.)— Negándose a aceptar a su enfermedad incurable para gozar de un bien merecido descanso, antes de que llegue la muerte, Pío XI, confiando exclusivamente en su fuerza de voluntad indomable, reanudó hoy, si bien en proporción reducida, sus audiencias regulares, que habían sido suspendidas hace 58 días.

El Santo Padre es el único, en todo el Vaticano, que no se asombra de esto.

A pesar de la gravedad del estado de su corazón, Su Santidad insiste en volver a hacerse cargo de la dirección activa de los asuntos de la iglesia, la que ha supervigilado tan de cerca durante todo su reinado hasta el punto de que sus subordinados lo consideren el pontífice más autócrata y dictatorial que se ha sentado en el trono de San Pedro.

Se nota ahora que el Papa tiene la intención de trabajar hasta el último momento, y el Dr. Milani ha abandonado sus esfuerzos destinados a convencer al paciente de que debía descansar durante las semanas o meses que le quedan de vida.

Los íntimos de Su Santidad dicen que el Papa ha dado pruebas de una extraordinaria capacidad para mantener alejada la muerte al decidir que bendecirá personalmente la condecoración de la "Rosa de Oro", que será otorgada a la Reina de Italia. Además, dicen que el Papa hace ya proyectos para pasar el verano en su residencia de Castel Gandolfo, desentendiéndose, al parecer, del hecho de que habrá de ser llevado en una ambulancia, por cuanto no hay esperanzas de que pueda volver a utilizar sus piernas.

FALLECIO EL HOMBRE QUE ATENTO CONTRA EL REY ALFONSO EN 1905

BARCELONA, 1.o (U. P.)— En el manicomio de San Andrés falleció Eduardo Farras, quien arrojó en 1905 dos bombas contra el rey Alfonso XIII en Paris.

LOS ESPOSOS LINDBERGH PARTIERON EN AEROPLANO CON RUMBO DESCONOCIDO

LONDRES, 1.o. — (U. P.) — El aeródromo de Limpne, informó a la United Press que Lindbergh decolló a las 10 horas, creyéndose que su lugar de destino sea Egipto.

Una información no confirmada dice que su esposa acompañaba a Lindbergh.

La pareja hizo el vuelo a Limpne, desde su campo particular de aterrizaje cercano a su residencia de Kent.

PARIS, 1. — (U. P). — "Le Petit Parisien" dice que el aviador Lindbergh tuvo un aterrizaje forzado en la frontera yugoeslava, debido a la neblina reinante.

Lindbergh resultó ileso.

"Le Petit Parisien" recibió la información de Belgrado; pero da muy pocos detalles.

Lindbergh, según se presume, voló sobre Francia en viaje al punto donde se dice fué obligado a descender; pero no fué avistado ni se recibieron informaciones de él.

El Ministerio del Aire, y los aeródromos de Le Bourget, Orly, Lyon y Marsella declaran que nada sabían sobre el vuelo de Lindbergh.

$ 0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra

1.— ALHAJAS, MONEDAS y ANTIGUEDADES.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. Feb. 20

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. En. 30—38.

¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15 Feb

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. F. 3

COMPRA VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. Casa fundada 1916.

¡¡CASA KARDONSKY!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. Feb. 15

BOLETOS JOYAS Y brillantes grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Union. Feb. 6

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 48. 2-feb.

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

VENDO FORD 30, CERRADO, 4 puertas. Simón Bolivar (Ex Campo de Marte) N.o 47. N o.

YTIER COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX, 146. Feb. 5

REPARACIONES GARANTIDAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage. Serrano 87. Teléfono 65642. Feb. 3

ARANA y KRIPPER: VENDE automóviles usados de oportunidad, con garantía mecánica. Delicias 2425. 14 Feb

VENDO CAMION GRANDE ocasión. Freire 639. San Bernardo. 2 Feb.

SE ARRIENDA UN BOXE. Alameda 151. Feb. 3

SE VENDE UN CAMION CON caballo. Rengo 550. Ñuñoa.

COMPRO AUTO, SIN INTERmediario. 10 de Julio 545. 2-feb.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS DE AUTOMOviles y rodamientos para transmisiones, de ocasión. San Diego 2147. Feb. 18

VIDRIOS FAROLES TODAS marcas automóviles, encuentra donde Copetta, Delicias 2427. Feb. 4

NEUMATICOS ROYAL, 600 x 19, liquida. El Rápido. Gral. Mackenna 1076. 10 Feb.

CINCO RUEDAS Y 8 NEUMAticos 600 x 16, nuevos ocasión. Londres 11.

JUEGOS RUEDAS COMPLETAS especiales para Citroen Ford 29-35. Londres 11.

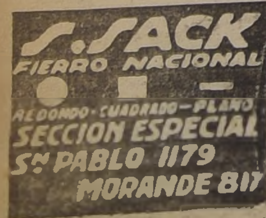
ESTACION DE SERVICIO. Baterías Lyons, dinamos y bobinados. Morandé 949.

VENDO BARATO NUEVE forros, once cámaras aro 19.— Esperanza 1216.

VENDO JUEGOS RUEDAS Ford 1936, nuevas. 10 de Julio 545. 2-feb.

4.— RODADOS EN GENERAL.

VENDO CARRETON DE MAno, perfecto estado, con resortes; balanza Fairbanks. — Villasana 1718.



31-Dic.-37

4.— RODADOS EN GENERAL.

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann", Delicias 3470, teléfono 61845. Compra venta toda clase de carruajes, coloca gomas, reparaciones. 3 Feb

VENDO 2 CAMIONES, DOS caballos cada uno. Verlos, 5 1 2 P. M., Santa Elena 1408.

BREAK, 2 CABALLOS CON arneses, en perfecto estado, véndese ocasión. Recoleta 476.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

CASA PARA RESIDENCIAL necesito; 12 dormitorios, barrio Av. B. O'Higgins, Santo Domingo, Brasil, Teatinos. Contestar a V. B. de B., Agustinas 1955. Teléfono 60655.

DESEO ARRENDAR CASA tres dormitorios y dependencias, cerca de carros. Canon hasta $ 300. Escribir: P. A. G., Control, casilla 81-D.

PROPIETARIOS: D E S E A arrendar pronto su casa, entréguela hoy mismo a nuestra oficina; tenemos varios pedidos de personas solventes y honorables. Nos encargamos de administraciones de propiedades, anticipando fondos a cuenta de arriendos. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). Teléfono 65287.

ARRIENDOS, CHALETS, bungalow, casas para residenciales y quintas, en todos los barrios de la capital; cánones bajos. Nos hacemos cargo de traslado, si lo desea. Teléfono 65287. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos).

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

300.— 400.— ARRIENDO CASAS. Del Rio. Bandera 552

200 LINDA CASA. FERMIN Vivaceta 1702.

PROPIETARIOS, ARRIENDO casas para arrendatarios solventes. La oficina responde del pago: oficina, compra, venta, permutas, arriendos, hipotecas. Del Río, Bandera 552. 2-feb.

MUDANZAS "PARA TODOS sale el sol" trasladó su oficina a Gálvez 104, Teléfono N.o 87813. 19-feb.

$ 250, CASA RECIEN CONStruida, 6 piezas, baño, servicios. Carmen 2001.

DEPART., PIEZAS

$ 250, DEP. AMOBLADO con derecho a baño y cocina, a matrimonio o señoras honorables. Señora alemana, Picarte 316.

SE ARRIENDA UNA PIEZA grande, a matrimonio sin niños. Arturo Prat 876. 3-feb.

ARRIENDASE CONFORTAble departamento calle, tres piezas, únicos arrendatarios. Rosas 2219.

ARRIENDO UNA PIEZA grande con balcón calle y hallsito, a matrimonio solo o caballero. Libertad 86

OFREZCO TRES, CUATRO piezas, servicios. San Diego 355. Feb. 2

7.— TURISMO Y VERANEO.

MALETAS, NECESERES. Fabrica Mayorista. Eucaliptus 718. Gabriel Tessore. Feb. 5

HOTEL CONTINENTAL, ECOnómico, central. Estado 21. Feb. 8

RESIDENCIAL "BOITANO", Villa Marta, Cartagena, entre Estación y Playa Chica. Excelente comida. Reserve con anticipación sus departamentos. Transportamos menajes desde Santiago. Datos y órdenes al teléfono 80259. Feb. 8

¡VERANEANTES! VIÑA DEL Mar. Residencial Gómez Guisado, en Errázuriz 633, teléfono 80349. Magníficos departamentos. Comida, atención primer orden. Feb. 17

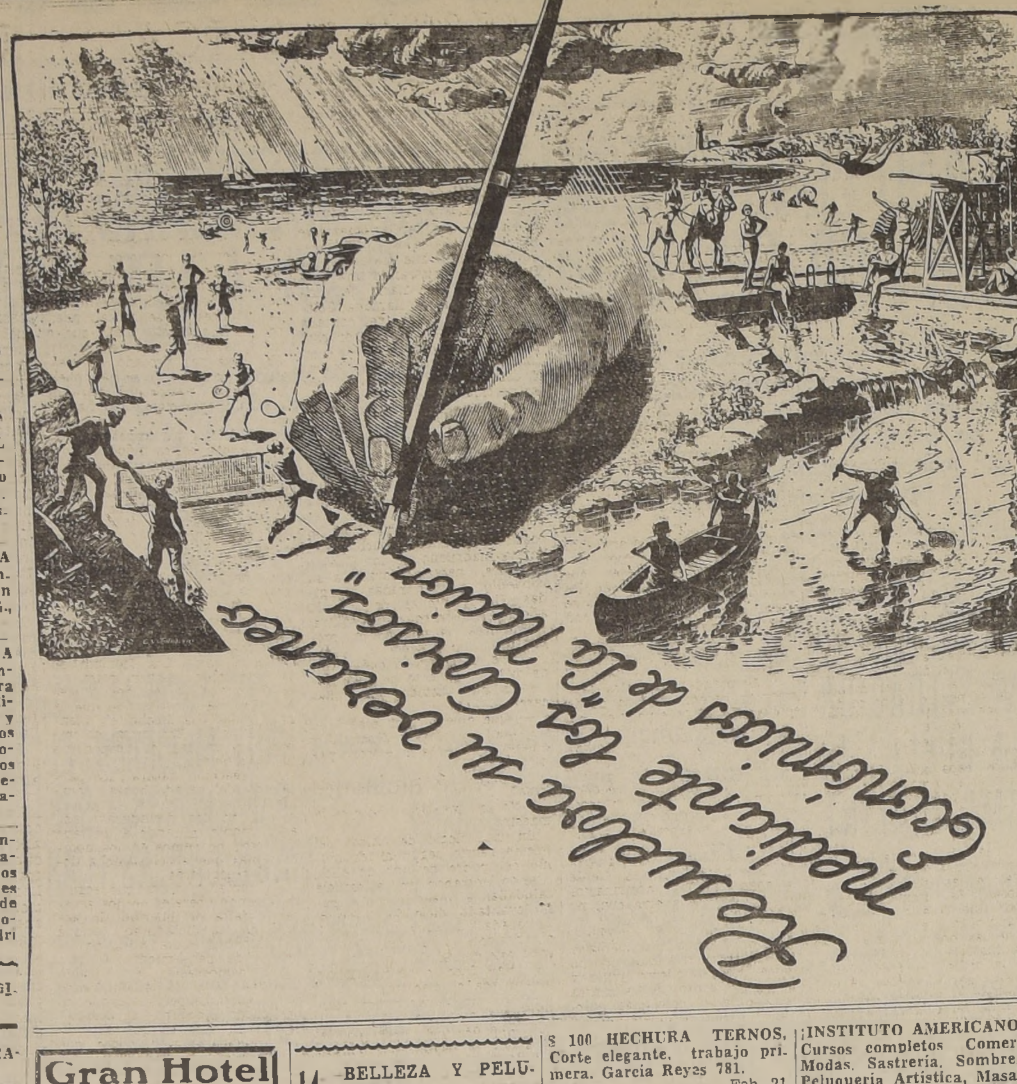
VIÑA DEL MAR. A FAMILIA de 4 a 6 personas, sin chicos, arriéndase con pensión, por febrero o más, buen departamento de dos piezas y toilette exclusiva, a dos cuadras de Playa Miramar. Valparaíso 78

¡VERANEANTES! ¡VALPAraíso! Pedro Montt 2145, frente Parque. Permanentemente piezas con buena pensión, abundante, hecha en aceite. Precios convencionales. ¡Recorten aviso!

VALPARAISO, VERANEANtes, pieza grande calle, interiores. Pedro Montt 2310. Teléfono 7261.

¡¡CHALET RESIDENCIAL!! Viña del Mar. Departamentos baño anexo, habitaciones lavatorios patente, todas exteriores. Hermosos jardines, garage. Comida primera. Teléfono 80523. 4 Norte 998. 5-feb

CARTAGENA. RESIDENCIAL "Rivas". Parque Playa Chica. Chalet 4, inmediata terraza. Bonitas piezas familia. Prestigiada buena alimentación.



Gran Hotel Las Cruces

Dispondrá de departamentos en la segunda quincena de febrero. Precios convencionales.
LAS CRUCES: TELEFONO 2.
SANTIAGO: TELEFONO 63026.
14 Feb.

¡VERANEANTES! ¡VALPAraíso!— Pedro Montt 2145, frente Parque, piezas esmeradas, pensión abundante hecha con aceite. Precios convencionales para familia. Recorte aviso.

ARRIENDO DEPARTAMENto amoblado para 3 personas, casa honorable con pensión, $ 1,500 al mes. Teléfono, radio, baños, jardín, cerca balneario Recreo. Diego Portales 481. Viña del Mar. 2-feb.

VIÑA DEL MAR, VIANA 161, Teléfono 81293. Lujosa residencial, comida excelente. Departamentos, baños exclusivos, jardín, garage. Tratar:— Catedral 1355, Teléfono 63811. 9-feb

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

CRIADERO SEMILLAS DEL país, almácigos, hortaliza, todo el año. Fábrica de maceteros por mayor y menor. Mercado Central.—Rosa Suazo, interior. Feb. 13

JAZMINES DEL CABO INjertados, desde $ 6.90; plantas, árboles, maceteros de greda, tierra de hojas, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Marzo 2

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

SE VENDE DE OCASION BIblioteca completa para veterinario, en alemán. Dirigirse: Casa Kehl. Chillán. Feb. 3

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA BROCKWAY. SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. Feb. 5

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

POLLITOS RHODE ISLAND, de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island.— Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). Teléfono 43207. 11-feb.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENte Croquiñol desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732.

¡¡ONDULACION PERMANENte!! croquiñol sin electricidad 40 pesos, toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. Feb. 3

ONDULACION PERMANENte Croquiñol, desde 40 pesos. Peluquería Japonesa, Portal Edwards 2732. 28-feb.

PELUQUERIA SANTOS, TEléfono 40624, nueve años de prestigio, en permanente, a vapor y aceite. No precisa ondular al agua. Pedro de Valdivia 1675. Marz. 4

15.—COMPRAVENTA VARIAS

VENDO ALMACENCITO POco capital, arriendo barato, gran patio y galpones. Ventas comprobadas, por viaje urgente. María Auxiliadora 740 (Comuna San Miguel).

REFRIGERADORES, ESCAleras, persianas, ofrece a particulares, dueños de restaurantes, almacenes, quintas recreo, el más antiguo fabricante de Santiago. También hacemos composturas de lo ofrecido.—Felipe Touzery, Rosas 1663. Fono 66458. Feb. 3

VENDO PARTIDA CASCOS de silla de montar. Ocasión. Freire 639. San Bernardo.

SACOS PAPEROS NUEVOS y primer uso, vendo. Borja 167 Feb. 11

¡¡SEÑORES DUEÑOS DE Confiterías, Sombrererías, Boticas!! Encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad, en la Imprenta Estay, Bascuñán 457. Teléfono 88783. 13-feb.

¡CONFITERIAS! NUEZ PARtida, primera, segunda, cualquiera cantidad, ofrece: Exposición 250. 2-feb.

¡SEÑORES HACENDADOS!— Sacos trigueros, aveneros, cebaderos, paperos, carboneros, metaleros, cementeros y caleros, ofrece por pequeñas y grandes partidas: Guillermo Fernández, Exposición 250. 2-feb.

CUARTEROLAS ROBLE americano, coigüe, 70; 120 litros, liquida: Exposición 250. 2-feb.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica: Delicias 3786, Teléfono 65206. 2-mar.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medidas con facilidades pago. San Pablo 2675. Feb. 6

SASTRERIA "LA MENdocina", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 10 Feb

$ 100 HECHURA TERNOS, Corte elegante, trabajo primera. García Reyes 781. Feb. 21

CON SOLO $ 10. PUEDE Ud. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971. Feb. 26

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS Y CORBATAS. DOMB Y CIA. DEPOSITO: SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. 4-feb.

17.—DIVERSOS.

CASA DE LA GOMA AVISA a su distinguida clientela que se trasladó a su nuevo local: Brasil N.o 8, Teléfono 68077.

CASA DE LA GOMA AVISA a su distinguida clientela que se trasladó a su nuevo local: Brasil N.o 8, Teléfono 68077. 7 Feb.

VIUDA SIN RECURSOS CON 5 niños solicita una ayuda a las personas de buen corazón. Carmela viuda de Guerra, Gálvez 1230 5-feb.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, Comercio. San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía. Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días. Feb. 3

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía, Redacción, Inglés, Dactilografía. Instituto Comercial. Ahumada 358. Feb. 6

CURSOS RAPIDOS, ESTADO 141-B. 8 pesos, Dactilografía, Taquigrafía Pitman modernizada, Aristmética, Contabilidad. Redacción. Feb. 6

INSTITUTO ITALO - CHIleno. Copiapó 747. Teléfono 67744. Cursos de vacaciones. Preparatorias, Humanidades. Profesorado competente. Precios módicos. 12 Feb

ESCUELA POSTAL TELEgráfica "Santiago". Olivos 727 Programas oficiales del Estado. Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, Radio. Exámenes validos. Movilización Señalización. Matrícula abierta. Feb. 9

ESCUELAS PROFESIONALES "La Gratitud Nacional". Está abierta la matrícula. Para datos y prospectos, dirigirse a Alameda 2303. Teléfono N.o 85569, Casilla 16. El año escolar comenzará el 11 de febrero.— El Director. 9-feb.

¡DIPLOMESE! ESTUDIE VAcaciones corte, confección, sombreros, peluquería Ramos comerciales. Instituto Profesional, Rosas 949. Feb. 4

ENSEÑO TELEGRAFO. GArantías. Santa Rosa 1029. Feb. 2

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía, aritmética, redacción.— Enseñanza garantida escritura máquina, un mes, quince días. Cursos comercio diurnos, nocturnos. Profesores especializados. Solicite prospectos Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 3-feb.

¡INSTITUTO AMERICANO!— Cursos completos Comercio, Modas, Sastrería, Sombreros, Peluquería Artística, Masajes, Manicure. Diplomas válidos. Bandera 542. 2-mar.

¡EXAMENES PARA MARZO! De matemática, física y química, preparo en cursos individuales, $ 6 hora. Dieciocho 670. N o.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía dactilografía, redacción, peluquería, modas, sombreros, flores. Huérfanos 1042. 14-feb.

ENGLISH ACADEMY, INSTItuto Británico. Preparacion comercial completa para señoritas y jóvenes, internos, externos. Clases particulares inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía. English Shortand. Pídanse prospectos. Delicias 229. Teléfono 74416. 17-mar.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, Comercio. San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía, e Idiomas. ¡Dactilografía en 15 días! Marz. 3

19.— PROFESIONALES VARIOS.

OFICINAS TECNICAS "CHIle", contadores expertos, autorizados, atienden prestamente toda obra contable. Agustinas 1070, Oficina 237. Teléfono 83794. 2 Feb

PROPIETARIOS NECESITEN reparar económicamente su casa, pidan precios a constructor Efraín Cordero, Chiloé 3730. Casilla 4740.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

SE OFRECE SEÑORITA PAra fuente de soda, cajera o pastelería, con buenas recomendaciones. San Pablo 1761, casa 7. 2-feb.

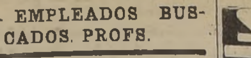
DESEO OCUPARME PRONto para el servicio de cocina censilla para matrimonoi solo o para pocas personas. Dirigirse a calle Eyzaguirre N.o 751, pieza 9. Feb. 5

OFRECESE EMPLEADO DE Zapatería, con buenas recomendaciones. E. R. L. Unión Americana 34-A

JOVEN CON INICIATIVA, SE orece para cualquier ocupación de confianza. Buenos informes. O. J. — San Diego 1544, casa 30. 4 Feb

FUNCIONARIO JUBILADO, óptimas referencias, ofrécese puesto de confianza. A. Costa 227. Feb. 3

JOVEN DECENTE SE OFREce para cuidar o administrar propiedades o atender negocio o cualquier ocupación de confianza. Buenos informes. —L. P., San Diego 1544, casa 30. Feb. 5



21.— EMPLEADOS BUSCADOS. PROFS.

SE OFRECE JOVEN RECIEN licenciado Servicio Militar para mozo casas comerciales o particulares y almacenes. Dirigirse por carta: Correo Central. Rafael Torres T. 5 Feb

MANICUR QUE SEPA PEInar, necesito. Arturo Prat 355

SEÑORITAS PARA DISTRIbuir obra "El Hombre que tuvo un descuido" necesítanse, presentarse de 4 a 6. Morandé 291, of. 34, tercer piso. Buena comisión.

DOMESTICOS

NIÑERA CON LIBRETA, necesito. Nataniel 570.

SE OFRECE JOVEN Y NIÑA, él mozo o cocina, ella para las piezas. Buenos informes. Dirigirse a Luis Pinochet, Correo N.o 2 Santiago. Ojalá fuera de la ciudad. 4 Feb

SEÑORA DE RESPETO, SE ofrece para cocina sencilla, para matrimonio sólo o poca familia. Dirigirse a Eyzaguirre 751, pieza 9. 4 Feb

NECESITO MATRIMONIO sin niños. Cuidar quinta. Niña joven para servicio. Rosa Suazo, Mercado Central. ...

NECESITO MUCHACHO grande. Compañía 2207.

SE NECESITA UNA NIÑA ayudante moda. Morambio 4.

NIÑERA SE NECESITA CON recomendación. Av. Río Janeiro 103. Plaza Ñuñoa.

NECESITASE EMPLEADA. — Tratar: Las Heras 1670.

SE NECESITA NIÑERA CUIdar guagua. Pago buen sueldo; pero exijo recomendaciones. De 2 1|2 a 4 1|2, en Lord Cochrane 154. Feb. 5

SE NECESITA EMPLEADA recomendada, todo servicio, casa matrimonio extranjero con un hijo. Dirigirse: San Ignacio 788. Feb. 5

EMPLEADA PARA MATRImonio, necesítase. Padre Mariano 70. Feb. 2

NECESITO NIÑA SEPA ALgo cocina. 12 de Febrero N.o 36. Feb. 2

NECESITO EMPLEADA CON buenas recomendaciones, con libreta, matrimonio solo. San Luis 1405. Población San José. Ñuñoa. Feb. 5

EMPLEADO, MOZO, NECEsito. Tratar: 15 horas. Balmaceda 496. Feb. 3

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

FAMILIA HONORAble arrienda pieza a la calle sin muebles y con pensión. Viandas a domicilio. San Francisco 1564. En. 31

CENTRALISIMO, PIEZAS calle, interior con pensión, días, meses. Teléfono. Arturo Prat 235. Feb. 7

¡ACREDITADA RESIDENcial! ofrece a familias honorables departamentos, piezas confortables, con pensión. Merced 330. 11 Feb

MONEDA 815, ESPLENDIDAS piezas, excelente comida.

¡¡MATRIMONIOS!! 300-400 piezas, excelente comida, aceite. Compañía 1577. 13 Feb

CASA FAMILIA ARRIENDA gran pieza bien amoblada, 2 3 personas. Catedral 1675.

PIEZAS, EXCELENTE COMIda. Pensión de mesa, días, meses. Baño, teléfono. Compañía 1572. Feb. 15

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, teléfono 88665. Feb. 18

BERNARDO O'HIGGINS 283, 2.o piso. Arriendo departamentos, piezas con sin muebles, pensión. Prefiérese extranjeros. 9-feb.

RESIDENCIAL HONORABLE arrienda buenas piezas, departamentos, por meses, días. Comida sana, abundante, toda en aceite. Buenos baños, patio, jardín cancha tennis, cerca tranvías, góndolas, garage, teléfono 80392. Dieciocho 481. 9-feb.

120 PIEZA PENSION. PROpietaria Riquelme 960.

PIEZAS MATRIMONIO, GArantizace comida aceite, manteca. Precios razonables. Compañía 1555. 10 Feb.

¡DE INTERES PARA DUEÑA de casa! Aborre tiempo y dinero, ordenando su vianda, termo, a Maruri 532. Todo guisado en aceite. Domingo: ave. Pruebe y se convencerá. Garantía y seriedad. Unica casa en Chile dedicada a este objeto. Feb. 11

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

ARRIENDO PIEZA CON PENsión baño y teléfono, en casa moderna. San Pablo 2275.

ARRIENDO PIEZA CON PENsión, baño y teléfono en casa moderna. San Pablo 2275. Feb. 1

GRAN RESIDENCIAL (ex Hoffman). Dispone piezas, departamentos, con sin pensión. Huérfanos 608. Teléfono N.o 83026. 15-feb.

ARRIENDO BUENAS PIEZA amoblada, $ 80, con pensión 250. Club Hípico 346.

HUERFANOS 1524. Bajos, piezas calle, interiores, pensión. Teléfono. 14-feb.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 28-feb.

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 28-feb.

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso intimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 28-feb.

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 28-feb.

SEÑORA, SEÑORITA: ¿QUIEre vestir elegantemente? Consulte a Madame Ana, recién llegada de Europa. Especialidad en trajes sastre y abrigos. Y en sastrería, especialista hace ternos de calidad, a precios fuera de toda competencia. Lirio 384, entre Teatinos y Compañía.

ROBERTA: FABRICA DE lámparas, pantallas y estampados en seda, visite la exposición en sus talleres: Providencia 1160. Depósito en Moneda 863. Atiende pedidos provincia, menor y mayor. 14 Feb

FABRICA CARTERAS! HEchuras finas, composturas y teñidos. Dieciocho 90. Feb. 3

¡GALALITE! "L'ART- NOUveau". La Fábrica que vende más barato. Atiende pedidos rápidamente. Comerciantes y particulares. Materiales importados. Especialidad hebillas, juegos dominó, broches carteras, tiradores muebles, tinteras etc. Ultimos modelos. Portugal 673. Teléfono 84131. Despacho reembolsos Provincias.

SEDERIAS "ABOGABIR", RECOLETA 298, esquina Lastra, ofrece el más extenso surtido en espumillas, mongol, marrocaín, croquiñol, crepmus, satin, piqué, ropa interior señoras. Confecciones listas. Precios bajísimos. Feb. 1

¡VERANEANTES! ¿POR QUE pagar más? Treinta regios modelos trajes de baño, diferentes puntos, lana, importados o nacional, de $ 25 a 78 sobre medida. Fábrica Francesa: Av. Matta 1045. Feb 4

PELETERIA BOLIVIANA "LA Chinchilla Real". Delicias 3462. Pasado 1 cuadra Estación Central. Avisa a su distinguida clientela que ha reabierto sus talleres para toda clase de arreglos de pieles vicuña confección, refacción abrigos piel curtidos, teñidos. 10 Feb

PARA CALCETINES SPORT dirigirse fábrica: Rosas 1100. teléfono 66543. Feb. 1

LA NACION

Santiago, 2 de febrero de 1937

DEFENSA DE UNA RIQUEZA EFECTIVA DEL PAIS

Existe una Ley de Bosques que debe cumplirse con estrictez en lo que se refiere a los roces para habilitar terrenos para cultivos.

El Ministro de Tierras ha recordado estas disposiciones legales a los Intendentes y Gobernadores, a fin de que las hagan cumplir con toda energía, para evitar los considerables perjuicios que irroga a la economía nacional la destrucción arbitraria de las riquezas forestales del país.

Las quemas de bosques se han sucedido sin interrupción desde hace largos años, sin que los dueños de los terrenos usen otro criterio que su capricho, alentados por la impunidad en que quedan, después de destruir extensas zonas boscosas, ya sea dentro de sus propiedades, o en las vecinas, porque la mala preparación de los roces propaga el fuego en extensiones incalculables. Estos abusos han merecido inclusive representaciones del Gobierno argentino, por el peligro que corren sus reservas forestales cordilleranas, amenazadas por los roces encendidos en el lado chileno.

Miles y miles de hectáreas de bosques poblados de ricas variedades de maderas, han transformado en ceniza y humo, sin que hasta la fecha se hayan tomado medidas que terminen radicalmente con el concepto, ya en desuso, de que el propietario de los árboles puede hacer con ellos lo que le dicte su conveniencia, que casi siempre es mal entendida.

Desde luego, hay disposiciones claras y terminantes en la Ley de Bosques y su reglamento, que controlan el derecho de los propietarios a habilitar terrenos para las siembras. Deben antes que nada presentar una solicitud, a lo menos con un año de anticipación, que es informada por los funcionarios técnicos dependientes del Ministerio de Tierras, y los carabineros deben denunciar los roces que se efectúen sin el permiso correspondiente, a fin de que se impongan las multas respectivas.

Aparte de la necesidad de que los funcionarios respectivos apliquen con toda severidad las disposiciones que rigen sobre la materia, es preciso establecer un criterio nuevo respecto del derecho que tienen los propietarios de proceder a destruir valiosas extensiones de bosques, que forman parte del patrimonio forestal del país. En la actualidad puede constatarse la alarmante disminución de maderas de gran calidad, que tienden a desaparecer por la forma en que han sido destruídos los bosques, y además, por la absoluta libertad con que proceden los que explotan las selvas con propósitos industriales. El raulí, por ejemplo, está en vías de extinguirse. Sería imposible calcular la inmensa cantidad de ejemplares de esta variedad que han sido destruídos por los roces y los incendios de bosques; por otra parte, cada año se benefician miles de árboles de esta especie para surtir las necesidades del mercado, sin que se provea a la repoblación de los bosques en esta útil variedad.

Esta política de imprevisión está destinada a crear problemas que después será prácticamente imposible solucionar. Por no haber tomado medidas a tiempo, en la zona Norte del país han desaparecido las regiones boscosas, hasta el punto de provocar una modificación en las condiciones climatéricas que ha redundado en perjuicio de la agricultura y de la habitabilidad de esa parte del territorio. En Atacama y Coquimbo, el avance del desierto, por no tener defensas boscosas que lo detengan, ha convertido en infértiles extensas regiones, y amenaza día a día invadir zonas que aun son susceptibles de cultivo. Ahora será preciso invertir ingentes sumas en plantaciones de árboles, si no se quiere que el desierto invada extensas y ricas zonas del territorio.

En otros países más previsores, el derecho de cortar un árbol está limitado por la obligación de reponerlo de inmediato. En Dinamarca, por ejemplo, existe un censo de bosques, de manera que nadie puede cortar un árbol sin haber comprobado que previamente ha plantado el retoño que lo va a sustituir. Nadie podría decir que se trata de una política abusiva, sino que de una sabia medida tendiente a proteger a los dueños de tierras e industriales de su propia imprevisión y poner a salvo al país de la descapitalización que significa la pérdida de las reservas forestales.

En Chile es imprescindible implantar una política semejante. El Ministro de Tierras ha demostrado en la circular que comentamos tener un cabal conocimiento de la materia, de manera que le será muy fácil proponer la legislación adecuada.

EXPRESIONES DE CONFRATERNIDAD AMERICANA

El lejano pensamiento de Martínez de Rozas, España y el general Carrera, proclamado en las primeras asambleas nacionales en los días inquietos de 1810 y 1811, es decir, en los albores de la emancipación misma para constituir en la América hispana una confederación espiritual y moral, una solidaridad de vínculos producidos por la herencia, la tradición, la lengua y los sentimientos de los países hermanos, es un hecho realizado a la distancia de más de una centuria. Chile cuenta en favor de esa causa, sostenida por sus primeros estadistas, un acervo de mérito indiscutible, que después se confunde con la iniciativa argentina, con la boliviana, peruana y ecuatoriana, en el ideal común de estrechar, cada vez más, los intereses materiales y espirituales de pueblos que nacieron a la vida bajo la misma égida. Y cada una de las otras repúblicas del mundo bolivariano ha seguido el ejemplo de don Quijote El Libertador, porque convencidas de la unidad de las fuerzas del origen racial, en ella comprendieron que debían encontrar su propia grandeza. Estos orígenes lejanos del americanismo espiritual, que a veces parecieron la quimera de un ideólogo, han ido acrecentándose con el tiempo en una larga serie de conferencias internacionales de los países del Continente; en la discusión y aprobación de instrumentos de derecho que han logrado disipar el temor de las discordias; en acuerdos y transacciones comerciales que han hecho virtualmente la prosperidad y la riqueza de los países contratantes; en fin, en una serie de medidas que, codificadas, ya forman un derecho propio, original por sus proyecciones en el sentido de la única aspiración que persigue: la paz americana, la uniformidad moral del Continente. La Conferencia celebrada en Buenos Aires últimamente es la expresión más alta de esa concordia y los augurios de los estadistas que hablaban el lenguaje aun oscuro de la confederación de los Estados españoles en los días de la emancipación, ha sido conseguida prácticamente en el cuerpo de doctrinas que forman el código internacional americano. Ese código ha sido reafirmado en actos de otro orden, en visitas de mandatarios, en intercambios de elementos representativos de las actividades más esclarecidas de los países hermanos, en embajadas de cultura y en la cariñosa comprensión de la ciudadanía toda de las repúblicas del mundo hispano americano. Ningún momento acaso ha sido más propicio que el actual para dar ya forma concreta a esta solidaridad espiritual.

En un gran diario argentino, "La Nación" de Buenos Aires, el gran rotativo que fundara Mitre, en un editorial del día de ayer ha comentado, con el mismo título que éste, el significado que para América representa la visita de la Escuadra argentina a los puertos de Chile. Y ha reconocido la trascendencia que ella tiene en el porvenir de las relaciones afectuosas internacionales de los dos países. Ha manifestado su complacencia por la forma cómo esos ilustres huéspedes encontraron acogida en esta tierra hospitalaria. No podía ser de otro modo tampoco. Son demasiado hondas las raíces que sirven de base a la histórica y tradicional amistad chileno-argentina. Tienen su albor en la formación de las dos nacionalidades, en el esfuerzo mutuo, en el sacrificio común, en una carrera igual de fe en el progreso y en la paz.

Tomamos nota de las declaraciones del colega bonaerense, y sólo quisiéramos que estos anhelos de paz que la Argentina siente hondamente, con honradez y sinceridad profundas, encuentren en los demás hermanos la misma amplia comprensión. Chile ha manifestado en varias ocasiones cómo siente y comprende el deber de inculcar los sentimientos de paz y de confraternidad con sus vecinos. El Presidente Alessandri y su Ministro Cruchaga Tocornal han demostrado que son ilustres personeros del sentimiento proclamado por la República Argentina, antes y después de nacer allí tan noble aspiración.

LA CRUELDAD SISTEMATICA

Por PIO BAROJA

PARIS, enero de 1937.— En la revolución española actual se están dando casos de crueldad y de violencia inauditos. No hay por ahora datos objetivos y comprobados de ellos y es muy posible que mucho de lo que se ha contado se desmienta con el tiempo. Esto no es obstáculo para que lo que se conoce a ciencia cierta tenga un carácter horroroso.

Las matanzas, los incendios, las mutilaciones, el desenterramiento y la exposición de cadáveres en las calles dan un aire sádico, macabro, medieval a nuestra contienda. Se ha llegado a mirar con indiferencia la vida humana, naturalmente la vida ajena, porque la propia es imposible mirarla de ese modo. Los rojos han inaugurado un terror sin ejemplo y los blancos les han seguido por este camino. La vida humana ya no tiene valor. Tanto hablar del derecho del hombre, de la mujer y del niño, unido a la excelsitud de la raza blanca, predicada por los sabios alemanes, nos había hecho creer hace años que éramos una cosa seria y respetable, pero estas revoluciones, y antes la guerra mundial, nos han ido convenciendo de que no somos nada, de que se nos puede encerrar, apalear y fusilar impunemente, y de que no tiemblan por eso las esferas. Si siguen así, nos van a cubicar por toneladas y la carne de persona va a valer menos que la de ternera o la de cerdo.

Yo no me atrevería a exponer una opinión concreta acerca del origen de esta indiferencia, crueldad y barbarie que estamos mostrando los españoles. Supongo que sucedería igualmente en circunstancias parecidas en otros países, aunque no lo afirmaría de una manera doctrinal y dogmática.

Esta crueldad nuestra ¿tiene una razón étnica especial o es privativa de las guerras civiles y religiosas? Es difícil de resolverse por una cosa o por otra. Hay argumentos en pro y en contra de las dos versiones.

En la historia del mundo civilizado la orilla del Mediterráneo es el lugar donde se da el máximum de crueldades, de violencias y de ferocidades, pero es también en ella donde se han debatido las cuestiones políticas y religiosas más candentes de la humanidad.

En las orillas de ese mar ha quedado la mayor tradición de violencia y de crueldad, lo mismo en las épocas antiguas de terror religioso que en las modernas de terror ciudadano y político. La tradición persiste y en los países como Italia, España y Francia, que tienen zonas mediterráneas y otras atlánticas o continentales, las violencias se han dado siempre con más fuerza en la parte del Mediterráneo que en las otras, atlánticas o interiores.

Cuando la capa ligera de la civilización desaparece, el hombre, en todas partes, se convierte en una bestia sanguinaria desencadenada y sin freno, en una especie de gorila que muestra la brutalidad y el egoísmo animal.

Es una cuestión muy vieja y no resuelta la de si el hombre en estado natural es bueno o malo. Para aclararla, primero habría que tener una norma clara y definida de la bondad; después habría que conocer a un hombre en estado natural, lo que no existe en ninguna parte. Se cree que el salvaje es el hombre natural, pero no lo es ni lo puede ser. El salvaje tiene también miles de años de historia obscura y no escrita que ha inspirado sus creencias, usos y costumbres.

El hombre, evidentemente, no es ni del todo bueno ni del todo malo. La maldad y la bondad se mezclan en proporciones distintas en él. Sólo en los melodramas hay tipos formados con una substancia única, satánicos o angelicales, y aun así los autores aciertan rara vez a desposeer a los de rasgos amables y a los buenos de condiciones antipáticas.

Respecto a las gentes hispanas se ha conocido tipos de espíritu noble y generoso, campesinos con unas ideas sencillas y una mirada leal. No se puede creer que los españoles todos sean energúmenos, aunque ahora parece que forman parte de una tribu sanguinaria y asesina. No se puede creer que sean fieras dignas de exterminio. No mirada la cuestión de una manera personal sino de un modo objetivo, se ha visto hace años, durante la monarquía, en época anterior a la dictadura de Primo de Rivera, que apenas había crímenes en España y que las cárceles se iban vaciando. Muchos llegamos a pensar si los españoles nos íbamos debilitando para el bien como para el mal. Al acercarse la revolución y al instaurarse la República, la criminalidad subió de una manera horrorosa; no había sitio en las cárceles para tantos presos.

Esta criminalidad ha ido ascendiendo y España se ha convertido en un presidio suelto, en donde los criminales encierran en las cárceles a los no criminales. Como en la novela de Poe, "El sistema del doctor Alquitrán y del profesor Pluma", los locos que se apoderan del manicomio y vigilan a los cuerpos encerrados en las celdas.

Las sociedades suben y bajan, nacen y degeneran siguiendo leyes por ahora desconocidas.

Hay para sospechar que no hay ningún progreso moral trascendente en la humanidad y que el progreso es una técnica conseguida por una red de artificios que se quiebra a la mejor ocasión. Así se puede prever que todo lo que ha ocurrido en los países en estos últimos siglos se puede volver a dar de nuevo con caracteres semejantes.

Hay para pensar que los pueblos no han perdido sus caracteres específicos de brutalidad nativa. Aceptando los malos sentimientos hereditarios, se puede reconocer que los españoles, como todos, tenemos nuestra crueldad y maldad ancestral y específicos, que es, como en los demás hombres, un resto de barbarie primitiva, pero hay que reconocer también que en estos momentos esas malas condiciones están aumentadas, exasperadas y elevadas al máximum.

La causa de ello es la guerra civil que pone frente a frente dos dogmas, dos doctrinarios irreductibles. La guerra civil no muestra sólo la crueldad y la ferocidad naturales del hombre, sino una crueldad aumentada por principios, defendida por un sistema. En toda guerra civil hay un fondo religioso. En la guerra civil alienta el odio más puro, porque no sólo se quiere vencer, sino castigar al enemigo; hay la pedantería unida a la tendencia el sadismo, la defensa de la doctrina aliada al placer de matar y de hacer sufrir. En la guerra civil todas las maldades están reunidas. Los hombres contemplan a sus enemigos como podrían hacerlo hace miles de años los habitantes rivales de las cavernas, cuando todavía les quedaba el ímpetu del gorila.

Es curioso, sin embargo, que en las demás guerras españolas los españoles no hayan demostrado un odio tan feroz como en ésta. En la guerra contra Napoleón los patriotas consideraron al francés como un tipo arrogante y presumido.

Con las bombas que tiran
los fanfarrones,
hacen las gaditanas
tirabuzones.

En la primera época constitucional, las canciones "el Trágala y la Pilita" demuestran odio, pero un odio mixto de bronca no muy violento.

En la guerra civil de los siete años se canta por unos las excelencias de la Constitución y, por otros, las de Don Carlos. Hay épocas en las cuales no hay rencor ninguno, como la de la revolución de 1868. Se destrona a Isabel II, pero no se la odia. Hay una canción del tiempo, con ritmo de habanera, en que el amante de la Reina, probablemente Marfori, le dice a ésta:

No te asustes, no temas, no (llores,
Que a tu lado me tienes a mí,
que empuñando trabuco y to- (siendo,
ni uno solo se acercará a tí.

Ella se pondrá con sal la mantilla; él, el calañés andaluz, e irán los dos a Francia. La canción terminaba con este estribillo o "ritornello" de ritmo lánguido:

Y ya verás, Isabelita,
Ya verás con qué ilusión
Los robustos francesitos
Te darán, te darán su corazón.

En la segunda guerra carlista, la canción que corrió por España con una música de himno liberal antiguo era cómica, sainetesca:

Disfrazado de perro de presa,
Un carlista se vino a Madrid,
Y un agente de la policía
La morcilla le echó en Cham- (berí.

Ahora, en nuestro tiempo, todo ese espíritu ligero, burlón y chabacano, se convierte en algo siniestro, bárbaro y agresivo. Hay casos que, si son ciertos, ni en la época de Carlomarte se han dado más bajos y más viles. Se ha dicho que los rojos de Barcelona, registrando una casa encontraron el diario de una niña de 16 años, llamada Soledad Polanco, en el cual contaba sus impresiones y que por esto ha sido condenada a muerte en compañía de una amiga suya. Y eso por los anarquistas, por los partidarios de la libertad absoluta. Yo creo que mucha de la intransigencia, de la crueldad y de la pedantería de los jóvenes actuales, procede de la campaña de los maestros de escuela, que han propagado el comunismo. De Madrid recuerdo dos casos sintomáticos.

Una monja contaba que con ocasión de unos disturbios del barrio madrileño de los Cuatro Caminos, habían llevado a su convento a unas niñas recogidas. Una de ellas, de 8 o 10 años, se mostraba muy esquiva, y entonces la monja le preguntó:

—Oye, niña, ¿por qué huyes de mí? Yo, ¿qué te he hecho?

—Es que ustedes son unas carcas.

—¿Qué quiere decir eso?

—Que son ustedes fascistas y quieren matar a nuestros padres.

—¿Y quién te dice esas mentiras?

—No son mentiras. Lo dice la maestra.

En un colegio de chicos del mismo barrio, según el testimonio del padre de uno de ellos, cuando entraban en la escuela saludaban al maestro con el puño levantado, diciendo: "¡Salud, camarada!" Muchas veces, entre el maestro y el discípulo, se cruzaba este diálogo:

—¿Hay Dios o no hay Dios? preguntaba el maestro.

—No lo ha habido nunca, contestaba el discípulo.

—¿Qué hay que hacer con la religión y la iglesia?

—Destruirlas.

—¿Qué hay que hacer con la burguesía?

—Exterminarla.

—Está bien, camarada.

Este tipo de predicación ha dado sus frutos en poco tiempo. El comunista y el anarquista quieren destruir y matar. Se creen inspirados e iluminados. El aire religioso de nuestra guerra civil se va aumentando; los incendios de iglesias, la quema de imágenes, el desenterramiento de cadáveres de monjas, tienen todos el carácter de hechos de guerras de religión. Estos gestos macabros del pueblo español actual son consecuencia de un espíritu místico, religioso o antirreligioso; la raíz es la misma. La mística revolucionaria es el marxismo y el anarquismo. En estas dos teorías existe como un dogma la lucha de clases y el exterminio de la burguesía por todos los medios posibles.

Tanto en la revolución rusa como en la española, el exterminio se ha considerado como procedimiento necesario. Así, la crueldad ancestral se ha remachado con el sistema deliberado de la destrucción de personas o cosas.

El fascismo ha sido, después, el contragolpe del marxismo. No se puede creer que toda una masa humana sea íntegramente cruel; pero en ella se dan en tiempos de revolución los contagios de la locura homicida. Se dice que en Barcelona, donde funcionan tribunales revolucionarios, sustituyen de cuando en cuando a los magistrados que juzgan porque, si no se acostumbran a pedir penas de muerte y envían al poste de ejecución a cualquiera. Este fué el caso de los Fouquier-Tinville en los tribunales del terror. En una masa hay siempre un elemento amorfo que no cuenta apenas en sus decisiones y que se deja arrastrar, y otro elemento activo, dinámico, que sirve de exponente para la acción.

El anonimato, la timidez y la cobardía de las masas, en vez de ser obstáculos para la crueldad, son elementos que colaboran en ella. Así, el pantano de la revolución francesa, por su cobardía y por su timidez, era lo más cruel de la convención.

Yo, en un artículo publicado hace dos o tres años, decía que una prueba de que no había habido revolución en España al advenimiento de la República, era el que no hubiesen salido a la superficie los locos, los esquizofrénicos y paranoicos sanguinarios que aparecen en las revoluciones. Efectivamente, hasta entonces no se habían puesto de manifiesto más que el doctrinarismo y la pedantería. Ahora ya han brotado los vesánicos y los locos, y se han puesto a flote. Es prueba clara de que la revolución está funcionando.

Respecto a los ímpetus sociales subversivos, es indudable que hay en todos ellos un fenómeno judaico. Lo ha habido siempre. En la protesta rencorosa contra la civilización aparece el judaísmo en forma de masonería, de comunismo o de anarquismo.

Por ahora, al menos, se ve que el ímpetu revolucionario es impotente para crear algo vivo. La crítica social podía haber servido para examinar y mejorar después el engranaje de la maquinaria política, pero no sirve para esto. Los técnicos de la revolución tienen prisa y creen que ellos, en dos o tres años, van a substituir lo que la humanidad ha hecho en cientos de siglos. Esa prisa les impulsa a utilizar el despotismo más absoluto.

Por reacción natural, los partidarios del pasado buscan también la salvación de las tradiciones en las dictaduras. Así, actualmente, mirando a un lado y a otro, no vemos en los hombres más que absolutismo a derecha e izquierda.

Ciertamente, a los que seguimos siendo liberales no nos asusta la falta de libertad de acción de las dictaduras; lo que nos molesta es la falta de libertad de pensamiento.

La democracia, el sufragio universal y el parlamentarismo son cosas tan superficiales que no nos puede preocupar su desaparición. El voto es una función tan ridícula y tan pobre que no se necesita pensar mucho en ella para considerarla como una entelequia sin ningún valor.

La democracia quiere suponer que el hombre tiene un fondo de sabiduría y de buen sentido, lo cual evidentemente no es cierto, y después de suponer esto, le propone al buen ciudadano cada cuatro o cinco años el arduo problema de si tiene que votar a Juan o Pedro.

Hoy los liberales tenemos que pensar en la posibilidad de la dictadura. La aceptaríamos con gusto si ella pudiera dar el mínimum de esencia liberal dura, pero necesaria, para la vida del pensamiento, y al mismo tiempo acabara con la repugnante crueldad que hoy reina en España.

Ya se comprende que la dictadura no tiene los caracteres de un régimen definitivo. Parece más una forma transitoria, pero es la única posible en el país en este momento.

Al hablar así yo no tengo un interés especial en defender una solución política. Podrá uno equivocarse, pero no está uno llevado por un interés personal.

Yo no he ejercido nunca más actividad social que la de ser escritor. Ahora veo que esta actividad se considera en España —sobre todo si se es independiente— por los unos y por los otros, por los de arriba y los de abajo, por los de la derecha y por los de la izquierda, como mala y perjudicial.

Se queda uno un tanto perplejo. Hay que pensar que ya no tiene el menor objeto el trabajo que uno puede realizar en su esfera de escritor. No se considera ésta ni siquiera como un pasatiempo deportivo. Al parecer, los escritores españoles hemos perdido el tiempo lamentablemente.

Esto puede uno aceptarlo; lo que es más difícil de aceptar es que hayamos colaborado deliberadamente y por perversidad en los males del país y en el estado lamentable en que ahora se encuentra.

El salir de este estado sería para nosotros el llegar a un mínimum de libertad de pensamiento, posible dentro del orden, y el acabar con esta horrible crueldad sistemática que ahora se enseñorea de España.

P. B.

Un Episodio de Historia Diplomática

EL PRESIDENTE ALESSANDRI Y EL HISTORIADOR GUILLERMO FERRERO

La revista **Sur**, que dirige en Buenos Aires la distinguida escritora argentina Victoria Ocampo, publicó en su último número algunos de los fragmentos del "Diario de un privilegiado bajo el fascismo", escrito por Leo Ferrero, hijo del célebre historiador Guillermo Ferrero y de la ilustre escritora Gina Lombroso. Como se sabe, Leo murió trágicamente en Estados Unidos, a consecuencia de un accidente automovilístico, y nunca ha podido olvidarse a ese cerebro tan prematuramente malogrado para las letras. Gina Lombroso envió como una primicia a la revista argentina esas memorias, en que el joven escritor analiza con ironía todo cuanto ocurría en Italia en 1926 y todo lo que sufrieron el historiador Ferrero y su esposa Gina. La ironía y la ternura del hijo, como la burla, aparecen aquí mezclados en páginas que han causado profunda impresión al ser conocidas. Son muestras vivas de los días difíciles porque atravesaba Italia.

Pero hay en estas memorias algunas referencias a Chile y al Presidente Alessandri, por lo cual queremos darlas a conocer a nuestros lectores. El episodio es interesante y sólo ahora parece haber sido descubierto. Vamos a copiar el fragmento del diario en que Leo Ferrero cuenta lo relacionado con Chile. "El 27 de enero—escribió—papá y mamá van a Roma para hablar al mismo tiempo de la vigilancia y del pasaporte. Anuncian el viaje al Gobernador y al jefe de policía, que los hace acompañar por un comisario. En Roma tienen un agente agregado a su persona—el historiador no era grato al fascismo—, que abre las cartas, les sigue en bicicleta, interroga a los visitantes, etc., pero es un agente inteligente que hace las cosas con discreción. En el Hotel Continental en donde se alojaban, había un señor alto, distinguido, que no conocían y que los saludaba siempre. Después de algunos días, el señor se les presenta. Era el Conde X..., ex Ministro de Italia en Chile, y había dejado el puesto a causa de papá. He aquí el por qué. Existe en Chile una institución que invita todos los años a algunos profesores a dar conferencias en la Universidad de Santiago y en otros centros menores. El Conde X. pensó organizar algo parecido para Italia, aprovechando el hecho de que era Presidente de Chile el señor Arturo Alessandri, de origen italiano. Habla con el Presidente, que acoge favorablemente el pedido, y asegura una fuerte subvención. La colonia recolecta el resto. Entre todos forman una suma que corresponde a cien mil liras italianas anuales, y que se puede poner cada año a disposición de los profesores italianos para una jira de conferencias en Chile. Para los infelices intelectuales, que son los profesores universitarios, semejante oferta es una ganga. El Ministro está muy satisfecho, la colonia también y lo mismo el Presidente Alessandri. Pero el Gobierno chileno pone como condición a la subvención que el Gobierno pueda elegir el primer conferenciante, y que este conferenciante sea Ferrero. El Ministro italiano encuentra excelente la elección, la colonia también; el Ministro telegrafía la propuesta a Roma, encargando que expresen a Ferrero el deseo del Gobierno de Chile y de la colonia italiana... Pasan meses; no hay respuesta. El Presidente de Chile interroga; el Ministro italiano acosa a Roma a fuerza de telegramas. "Que el Gobierno de Roma dé una respuesta, que dé la respuesta de Ferrero o por lo menos que dé órdenes sobre lo que debe contestarse al Presidente de la República". Roma calla. La cuestión resulta tan desagradable para el Ministro italiano que debe presentar su dimisión.

Tal es la página que ahora se descubre de un fragmento de la historia diplomática y de la oportunidad perdida de oir a Ferrero, el célebre historiador de **Grandeza y decadencia de Roma**, que el Presidente Alessandri se esforzó en traer a Chile para que diera conferencias en nuestra Universidad. La hemos copiado textualmente del hermoso cuaderno de memorias de Leo Ferrero, por primera vez publicadas, ya que la obra entera aún no aparece en las ediciones Rieder de París, en donde está en prensa.

UNA VISITA RAPIDA A LAS ESCUELAS DE GENOVA

II

Durante la guerra, contribuyó, Gentile, con numerosos escritos a mantener vivo el fervor nacionalista. El problema de la escuela comenzaba ya a asumir un carácter político: el problema de la escuela no es ya tan sólo un problema pedagógico, sino también un problema nacional. En 1919 se fundó el "Fascio di educazione nazionale", con el objeto de promover una reforma radical en la educación pública. Cuando Mussolini llega al poder, llama a Gentile al Ministerio de Educación Pública para hacer la reforma. Las líneas fundamentales de esta reforma, llamada "de Gentile", inspiran aún a la escuela italiana. "Saber es saber enseñar", uno de los axiomas de Gentile, constituye una de las normas del servicio de formación del magisterio, por ejemplo. Los candidatos a maestros deben conocer no sólo la historia, la literatura y la filosofía italianas, sino también algunas lenguas extranjeras, y ser capaces de traducir con corrección a Horacio y Virgilio. Tanto la enseñanza universitaria, como la secundaria y normal, adolecen, tal vez, de un excesivo clasicismo. En los llamados "Institutos Magistrales", falta por completo la psicología, y la pedagogía se enseña sólo como un aspecto de la filosofía. De aquí que la preparación científica y técnica del magisterio nuevo, deje algo que desear. Esta falta de preparación científica se suple con cierta eficiencia metodológica, como hemos podido observar en el curso de nuestras visitas. El maestro italiano, por lo menos el de los centros poblados, se caracteriza por su habilidad para manejar el método y por su capacidad didáctica. Gran parte de la literatura pedagógica italiana se compone de obras de carácter metodológico o didáctico.

En el momento presente se nota en Italia una fuerte tendencia a superar la reforma de Gentile, completándola y poniéndola más a tono con la realidad social. La escuela está esencialmente orientada hacia el servicio social y hacia la formación política del individuo. La educación militar es la base de la formación del ciudadano italiano. El amor ciego a la patria italiana y la fe en la grandeza del Imperio, son inculcados desde la escuela parvularia hasta la Universidad, a través de las organizaciones de la niñez y de la juventud.

El tipo común de escuela primaria no se diferencia gran cosa del maestro. La única diferencia de importancia consiste en la existencia de una escuela parvularia agregada a la escuela común. El magisterio de las escuelas de párvulos o jardines infantiles, se forma en las "Escuelas Magistrales", con cuatro años de estudios. La enseñanza en las escuelas parvularias se desarrolla a base de los métodos Montessori, Agazzi y Froebel. El magisterio de las escuelas primarias se forma en los "Institutos Magistrales", con siete años de estudio, a base de una cultura primordialmente clásica.

En nuestra rápida visita a algunas escuelas públicas de Génova, pudimos ver cómo la tendencia esencialmente nacionalista domina todo el trabajo de la escuela. La guerra de Etiopía y las sanciones, por ejemplo, constituyeron los centros de interés en torno a las cuales giró toda la vida de la escuela italiana desde 1935. Cada escuela italiana, como todo el pueblo italiano, se puso al servicio de la guerra, de la "causa santa de Italia". Las escuelas rivalizaban en el ofrecimiento de dádivas de todas especies: hierro, dinero, alhajas, etc. La correspondencia mantenida con los soldados que peleaban en el frente, constituyó una de las experiencias más interesantes de esta participación del niño italiano en la suerte de la patria. Hemos tenido oportunidad de leer algunas de las respuestas de los soldados, muchos de ellos desconocidos, del frente etíope, a los niños de las escuelas de Génova, y no podemos menos que reconocer que aquello es verdaderamente conmovedor y de un valor moral incalculable.

Los meses de noviembre y diciembre de cada año, son de especial actividad para la escuela italiana. Todo el trabajo está concentrado en torno a la confección de vestuario para los pobres, a base de ropa usada, que ya no se utiliza en las familias.

El vestuario confeccionado por los niños de las escuelas públicas se entrega a las organizaciones del partido fascista, que lo regala a los necesitados en Navidad.

La población escolar está constituída en su mayor parte por niños de la clase obrera. El partido fascista, por medio de sus respectivas organizaciones, se encarga de la previsión social y concede a los niños necesitados vestuario y almuerzo. De 42.000 niños que asisten a las escuelas primarias de Génova, 18 mil, por lo menos, reciben almuerzo en la escuela.

Los niños de constitución física débil o enfermiza gozan de vacaciones en las colonias escolares situadas en lugares apropiados. En la misma ciudad de Génova existe una escuela llamada "Escuela al aire libre junto al mar", en la cual la base de la actividad escolar está constituída por los ejercicios físicos, especialmente la boga, que ejercitan niños y niñas, y la enseñanza al aire libre. La escuela está situada junto al mar y tiene a su disposición un número conveniente de botes para ejercitar la boga. Atención médica y almuerzo son concedidos gratuitamente. Los niños son recogidos en la mañana por un camión y devueltos a sus casas por la tarde. El programa corresponde al de las escuelas primarias comunes, aunque se desarrolla algo más lentamente.

Para la formación del personal de servicio de los vapores italianos existe la llamada "Scuola Marinara Marino Boccanegra", en la cual los muchachos y muchachas se familiarizan con todo lo que se refiere a la navegación, y son educados militarmente. Tuvimos oportunidad de presenciar en esta escuela una parada militar, preparada especialmente en nuestro honor, que habla muy en alto de la importancia que se concede en Italia a la cultura física del educando. Las compañías navieras locales ofrecen a menudo, especialmente en verano, a los niños de esta escuela viajes gratuitos, durante los cuales se ejercitan prácticamente en los quehaceres propios a su futura profesión.

* *

El fenómeno italiano, político, social o educacional, puede dar lugar a un sinnúmero de críticas, no cabe duda; pero en ningún caso merece la desatención de aquellos que se interesan por las cuestiones sociales. Hasta hoy nos hemos preocupado más de la cuestión política, pero es tiempo ya que comencemos a mirar los efectos que en la vida de este gran pueblo ejercita la doctrina fascista. El resurgimiento de Italia es un hecho que no puede ser negado, aun por sus más grandes enemigos.

El objeto de estas líneas no es de propaganda. Como dijimos en un comienzo, el movimiento cultural italiano es de sumo interés en la historia del mundo, pues, engranándose con la tradición cultural del país, no sólo la ha superado, sino que ha roto la influencia de lo extranjero, en lo que pudiera tener de nefasto y de extraño a lo nacional. La demostración de ello son los hechos recientes. La vida del espíritu unida a la vida de la acción, se nos ofrece en el pueblo italiano como una firme voluntad de renovación cultural y de grandeza social y nacional. La escuela italiana contribuye, a medida de sus fuerzas, a esta obra en que un gran pueblo se haya empeñado.

Dr. AGUSTIN ALVAREZ VILLABLANCA

Génova, diciembre de 1936.

Vasta labor ha desarrollado la Of. de Educación Familiar de la Dirección de Sanidad

Plan de trabajo para que el hogar y la escuela cooperen en este servicio

La Oficina de Educación Familiar, dependiente del Departamento de Higiene Social de la Dirección General de Sanidad, fundada en enero del año pasado, ha desarrollado una activa labor, solucionando diversos problemas que le han sido encomendados.

La dirección de este servicio que funciona en calle Maruri N.o 222, se ha puesto en estrecho contacto con los centros obreros e instituciones sociales en general, profesores de los diversos establecimientos educacionales y padres de familia, a fin de difundir entre los adultos las modernas nociones bio - psicológicas y educativas que es necesario tener presente en la educación infantil.

Las consultas que se atienden en dicha oficina, se han visto últimamente muy concurridas mediante la labor desarrollada por las visitadoras sociales, quienes han actuado, especialmente en los hogares obreros, instruyendo a los padres o apoderados acerca de la conveniencia de someter a su hijo o pupilo, a un estudio y tratamiento médico y pedagógico y, a la vez tomar conocimiento de las condiciones ambientales y raciales del niño, para citarlo después a la Consulta.

Con los antecedentes personales y familiares recogidos por la Visitadora Social en la escuela y en el hogar, se ha iniciado el estudio médico psicológico de cada niño (y aun de los padres y apoderados), y se ha procurado obtener una impresión, lo más exacta posible, de la constitución somato-psíquica, a fin de interpretar sus reacciones en relación con los agentes hereditarios y ambientales.

Verificado este estudio, se ha procurado hacer un diagnóstico etiológico del trastorno de la conducta y, junto con el plan educativo en ejecución, se ha dado a conocer a los padres, tutores y maestros, para que el hogar y la escuela colaboren estrechamente a la labor del Servicio.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

COCHE-CUNAS "ROMMER". Comprando en su fábrica, cuesta menos. Delicias 2099. Feb. 3

MERCEDES HORTA DE S., Lira 34. Modista en pieles, avisa atenderá a su distinguida clientela: Jofré 412. Feb. 16

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. Mar. 1.o

SOMMIERS CON PATAS marquesitas, colchones. Fábrica: San Diego 1852, teléfono 60465. Feb. 7

AMOBLADOS DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 2 Feb

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio.— Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 89244. 12-feb.

¡FACILIDADES, SIN RECARgo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 1.o-mar.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, baratas, desde $ 40. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. Feb. 20

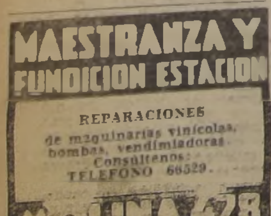
¡¡NO MALGASTE SU DINEro!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 1.o-mar.

BAÑOS CALIFONT. ¡¡GRAN liquidación. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. Feb. 3

PARA AMOBLAR SU CASA bien, elegante y de ocasión, no hay más que visitar el "Banco de Muebles". Facilidades de pago. Fábrica propia. Delicias 2695. Feb. 3

¡OJO! LOS MEJORES MUEbles mimbre para hall, colores fantasía, encontrará usted, San Diego 33. Coches cuna, catres, cochecitos, juguetes. Recontra baratos. Feb. 4

¡¡COLOSAL LIQUIDACION muebles modernos, por balances!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡¡No confundir!! 1.o-mar.



12 Feb.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

BUEN BAÑO ZINC, $ 70; cocina, cañones, 40. Huérfanos 2860.

OCASION: VENDO AMOBLAdo escritorio. Bascuñán Guerrero 1999. 1.o feb.

CARPINTEROS, MUEBLErías: compren los espejos en la fábrica. Evitará molestias. Precios sin competencia. Rapidez y puntualidad. San Alfonso 10, teléfono 63917. Marz. 2

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. Marzo 1.o

CEMENTO MELON.—SACK. Marzo 1.o

FIERRO REDONDO PARA construcciones.—Sack. Marzo 1.o

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. Marzo 1.o

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. Marzo 1.o

PINTURAS EN PASTA. Marzo 1.o

PARA FIERRO, SACK. Marzo 1.o

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. Marzo 1.o

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 6 Mar

MADERAS DE ESCALERAS usadas, véndense ocasión. Av. Seminario 610.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. Feb. 6

TECHO ECONOMICO: PLANchas acanaladas 110 x 80 especiales para galpones, casitas, gallineros. Matucana 551 Feb. 4

MADERAS SECAS Y DE ALta calidad, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 80430. Feb. 15

TECHO LIVIANO ACANALAdo. Planchas 0.65 x 110. A 2.80 c/u. Barraca Los Leones. Providencia 1407. Teléf. 81058. 10 Feb.

POSTES ALERCE PARA GAlería, ocasión. San Diego 1758. Materiales demolición usados, vendemos San Diego 1758 Zinc, puertas, maderas surtidas. San Diego 1758. Feb. 11

VENDO ADOBES $ 5 CIENto Avda. Bernardo O'Higgins 2206. 12-feb

GALVEZ 128: REALIZA TAbleros distribuidores de luz, alambre eléctrico, desgrasadores, estanques para excusados, dos estanques para agua caliente; puertas de fierro de reja y puerta fierro para bóveda. 4-feb.

TEJAS ANTIGUAS, VENDO. Lord Cochrane 153.

PROPIEDADES VENDO OCAsión por deudas vencidas. Del Río, Bandera 552. 2-feb.

VENDO OCASION: BAÑO, lavatorio, W. C. silencioso, bidet importado sin uso. Marina Gaete 765. Feb. 2

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION" Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

¡¡NO MALGASTE SU DINERO!! OFRECEMOS LOS MEjores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655.

¡DE INTERES PARA DUEÑA DE CASA! AHORRE tiempo y dinero ordenando su vianda, termo, a Maruri 532. Todo guisado en aceite. Domingo ave. Pruebe y se convencerá. Garantía y seriedad. Unica casa en Chile dedicada a este objeto.

ENGLISH ACADEMY. INSTITUTO BRITANICO. PREparación comercial completa para señoritas y jóvenes; internos, externos. Clases particulares inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía. English Shortand. Pídanse prospectos. Delicias 220. Teléfono 74416.

CALDEROS, TURBINA, MAQUINARIAS EN GENERAL ofrece Ferreira: Erasmo Escala 2967.

SACOS PAPEROS NUEVOS Y PRIMER USO. VENDO: Borja 187.

MALETAS, NECESERES, FABRICA MAYORISTA. Eucaliptus 718. Gabriel Tessore.

¡SEÑORES HACENDADOS! SACOS TRIGUEROS, AVEneros, cebaderos, paperos, carboneros, metaleros, cementeros y caleros ofrece por pequeñas y grandes partidas: Guillermo Fernández, Exposición 250.

¡CONFITERIAS! NUEZ PARTIDA PRIMERA, SEGUNDA. Cualquiera cantidad, ofrece: Exposición 250.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, DACTILOGRAFIA, REdacción, Peluquería, Modas, Sombreros, Flores. Huérfanos N.o 1042.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFIA, REDACCION, INglés, Dactilografía. Instituto Comercial, Ahumada 358.

BERNARDO O'HIGGINS 283, SEGUNDO PISO, ARRIENdo departamentos, piezas con sin muebles, pensión. Prefiérense extranjeros.

POLLITOS RODHE ISLAND DE UN DIA, SALEN CADA sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rodhe Island, Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). Tel. 48207.

RESIDENCIAL "BOITANO", VILLA MARTA, CARTAGEna, entre Estación y Playa Chica. Excelente comida. Reserve con anticipación sus departamentos. Transportamos menajes desde Santiago. Datos y órdenes al teléfono 80259.

PAPAYA BROCKWAY, SIEMPRE LA MEJOR. COmerciantes, repartidores: buenos descuentos. Teléfono N.o 61833.

¡ACREDITADA RESIDENCIAL! OFRECE A FAMILIAS honorables departamentos, piezas confortables, con pensión. Merced 330.

¡¡MATRIMONIOS!! 300-400 PIEZAS. EXCELENTE COmida, aceite. Compañía 1577.

TORNOS MECANICOS, SIEMPRE DONDE INGENIEROS E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, casilla 13220, Santiago.

MINEROS: MOLINOS TIPO "HARDING" DE 3.0 x 0. 24", 20 toneladas; de 2.0 x 0. 22", 50 toneladas. Trapiche, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, Santiago.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

SE VENDEN MATERIALES de demolición. Precios de ocasión. Gálvez 655. Feb. 11

DEMOLICION: ZINC, PUERtas, ventanas, pino y roble de todas dimensiones; tablas de cielo y piso, ladrillos. Alameda esq. Manuel Rodríguez.

CEMENTO, CAL, YESO. MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987, teléfono 39432. Marz. 2

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito: Av. Matta 375. Marz. 2

30—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

MAQUINA SINGER GUANtera, baratísima. Rosas 1624.

VENDO MAQUINA ESCRIbir, flamante. Bascuñán 50.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 28-feb.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡ELECTRICISTAS! MATEriales eléctricos, muy baratos. San Diego 721. 10 Feb

TRABAJOS DE TORNO, FRESa y mecánica de precisión. Bandera 820. 12-feb.

TORNOS MECANICOS: SIEMpre donde Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. casilla 13220. Santiago. Feb. 4

MOTORES ELECTRICOS marca Garbe-Lahmeyer, protejidos, de construcción fierro fundido con descansos bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. Mar. 1.o

MAGNIFICA OPORTUNIDAD. De ocasión vendo dos máquinas guanteras en perfecto estado, mesón vitrina, vidriera tendida y dos de pie. Eleuterio Ramírez N.o 729. 4-feb.

MOTOR LOCOMOVIL, CALderos cualquier tamaño, ocasión vende. Rodolfo Phillippi 36. Feb. 19

VENTILADOR PARA FRAgua, necesitamos, de 6" a 9". Calle Berna 545. Casilla 7001.

SE VENDE DE OCASION, caldera Leffel 10 HP. estado nuevo. Tratar: Santo Domingo 1026.

TALLER MECANICO, SOLdadura eléctrica. Toda clase de trabajos en general, maquinarias agrícolas, automóviles. Trabajos a mitad de precios, garantidos: Chacabuco 32 B., teléfono N.o 67152. 10 Feb.

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0x0; 24". 20 toneladas; de 2'0x0; 22" 50 toneladas. Trapiche, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. — Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, Santiago. 8-feb.

CALDEROS, TURBINA, MAquinarias en general, ofrece: Ferreira, Erasmo Escala 2967. 4-feb

¡¡DE GRAN OCASION VENdo!! Tijera punzon chica, 3 equipos de basógenos incompletos. Maquinas lavadoras de oro. Bomba punsómetro a vapor. Libertad 23.

ACERO BLANDO, SIEMENS, Martín, 60 kilos resistencia, redondo, hexágono, cuadrado y plano, ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago, teléfono 80008. Feb. 7

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

BALANZA DAYTON ALMAcén, vendo ocasión. Arturo Prat 368.

VENDO O ARRIENDO PEluquería, clientela hace diez años. Sierra Bella 2086.

VENDO JOYERIA, RELOJEría. Delicias 2625. Permuto por terreno o casas. 9 Feb

INSTALACION CARNICERIA, con balanza Dayton, vendo.— Lira 2021.

GUIA PROFESIONAL

FERNANDO FUENZALIDA F. Abogado Morandé 466. Of. 7. En. 29

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N/O.

DR. WAUGH ROJAS Cirugía Aparato Digestivo. Tratamiento úlceras varicosas. Varices Hemorroides. Miraflores 459. Teléf. 82149. Ab. 10

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA. HUMBERTO SILVA Compañía 1288. N/O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA Abogado Bandera 172, of. 13, piso 8. 7 Feb.

DENTISTAS

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médico-Cirujano Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N/O.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano - Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N/O.

MATRONAS

BLANCA PINEDA Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. E. 31

BLANCA FISHER Matrona Trasladóse Molina N.o 137. Consultas 2 a 6. Mar. 2

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO Ginecologista. Unión Americana 627. Teléfono 64237. Ab. 31

H. IZQUIERDO S. Partos Atención esmerada. Riquelme 741. Teléf. 86576. Ab. 4

PEDICUROS

MAGAN Cirujano Pedicuro Huérfanos 874. Teléfono 60733. En. 31

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

BOTICA ALEMANA ANTIgua, véndese por enfermedad. Pormenores: Independencia 976.

MOLINILLO CAFE 7, BARAtísimo. Rosas 1624.

VENDO CRISTALERIA, Calle Franklin 1012. 13-feb.

CARNICERIA VENDO, CENtral, facilidades. Del Río, Bandera 552. 2-feb.

REGIO ALMACEN, BUENAS habitaciones, arriendo barato, vendo. Madrid 898. 4-feb.

IMPRENTA POCO CAPITAL, véndese. Sirve obra, remiendos. Daríanse facilidades. — Matta 83.

ABARROTES, MAGNIFICA esquina, utilidades comprobadas. Tratar: San Isidro 601. Feb. 4

33—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

ENCERADOR: ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares. Todo aseo en general, a tratos, al día o mensual, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233.—E. M., teléfono 68046

ENCERADOR: ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares. Todo aseo en general, a tratos, al día o mensual, dentro y fuera de la ciudad, con excelentes informaciones. Rogelio Ugarte 1233, teléfono 68040.— C. M.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO TAPICERO Y carpinteros de banco. Salto 1427.

TEJEDORA PARA MAQUINA "Dubied", necesito. Nataniel 237.

PELUQUERO COMPETENTE para caballeros, se necesita por la temporada. Viña, Plaza Vergara 163. Casilla 309.

SE NECESITAN CORTADOres buenos. Fábrica Calzado Ilharreborde, Recoleta 1650. 2-feb.

CORTADORES CUERO NEcesito. Fábrica Calzado, Colón 2349. 2-feb.

MECANICO-CEPILLERO competente, con buenos certificados, necesitamos. Santa Elena 1475.

NECESITO TONELEROS para barriles y bordalezas. Chacabuco 657. 3-feb.

VESTONERO COMPETENTE muestra de primera, necesítase Bascuñán 76.

CORTADOR CUEROS, SACAdor punteras para inglés, necesito. Fábrica calzado. Colon 2349. Feb. 3

SACADOR PUNTERAS COMpetente, necesitamos. Fábrica calzado. Amunátegui 916. Feb. 3

NECESITO TALABARTERO competente. Gran Avenida 2480. Feb. 8

CHOFER, PIONETA, NECESIto. Constantino 180. 3-feb.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Póliza de Seguro de la Mutual de Carabineros, a nombre de Atanasio Farías Gaete, queda sin ningún efecto.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 160.000 ESPLENDIDO BUNgalow moderno. Tres dormitorios, toilette lujo. Calefacción central. Margarita 2818, casi esquina El Bosque. Facilidades pago. Feb. 4

$ 33,000 ESPLENDIDA casa habitación y renta. Av. Milán 1291. Población París. Tratar: Merced 329. N.O.

VENDO BARATO CASA QUINta, central. Ines de Suárez 87

28,000 VENDO PROPIEDAD Avenida Chile 330; seis piezas. Tratar: Salto 2427.

VENDO VARIOS LOTES DE terrenos. Fermín Vivaceta, frente Bezanilla, totalmente urbanizados. Tratar directamente con su dueño. Bandera 345, oficina 8. 8-feb

37.000. CASA MODERNA, 4 habitaciones, dependencias, 10 x 40, 2 cuadras de V. Mackenna. Deuda $ 20,000 Caja EE. Particulares. Galería Alessandri N.o 2 (por Huérfanos).

48.000. CASA ESQUINA, fácil transformarla renta, 5 habitaciones, dependencias. Marín cerca Mackenna; facilidades pago. Galería Alessandri 2

49.000. CHALET 2 PISOS, 4 dormitorios, bien tenido, poco terreno. Deuda $ [illegible] Caja Hipotecaria. Dividendo mensual $ 130. Galería Alessandri 2.

ARRIENDO O VENDO PROpiedad, excelente local con habitaciones. Franklin 489

50,000, COMODA CASA, BIEN tenida, 3 dormitorios. Mujica, 10 metros de V. Mackenna, instalación completa baño.— Deuda Caja $ 21,000. Galería Alessandri 2.

PROPIEDADES EN GENEral, tenemos lista para vender con grandes deudas, facilidades saldo, algunas sólo por mensualidades; desde [illegible] mil pesos hasta $ 500,000 en todos los barrios de la capital. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos).

$ 75,000, CHALET ÑUñoa, jardín, ocho habitaciones, baño, hall, dependencias, quinta [illegible] metros. Exequiel Fernández 1017. Calle pavimentándose cerca Irarrázaval, Teatro Hollywood, Macul. Deslinda con Estadio Nacional (Lo Valdivieso). Deuda Caja: 40.000. Sólo 15 mil pesos contado. Teléfono 42537. Tome tranvías 23.

OCASION: SITIO DE PORvenir, véndese barato. Trapezón. Tratar: Huérfanos [illegible]

25,000 VENDO LINDA CAsa. Roble 290. Recoleta. Feb. [illegible]

La verdad sobre Greta Garbo

El aristócrata de los **magazines** cinematográficos,— así él mismo se define,—**Photoplay**, ha logrado uno de esos sensacionales triunfos periodísticos que reportan a cualquier publicación—sobre todo en Yanquilandia—una considerable, aunque a veces fugaz, estimación pública. Ha hecho hablar—responder a veinte preguntas sobre Greta la Máxima—a uno de los mejores amigos de la estrella sueca, Adrián, el famoso diseñador de Hollywood.

Hasta ahora, Adrián había rehusado conceder interviews o responder cuestionarios en relación con Greta Garbo. Es legendario en Hollywood que la famosa escandinava excluye del pequeño círculo de sus amistades a la persona que estando en él usa de su nombre en revelaciones más o menos privadas.

Adrián ha cumplido como buen amigo leal por muchos años. Siente tal respeto y admiración por la estrella que nadie ha sido capaz de arrancarle una sola indiscreción. Desde los primeros días de la gloria de la Garbo allá en la época del cine, Adrián diseña para sus roles. La de ellos ha resultado sin duda una brillante cooperación. Greta puso su personalidad inigualable y él su gusto exquisito y su técnica formidable para ajustarse a aquélla. El la conoce, tal vez, mejor que nadie en Hollywood. Y es obvio que muy buenas razones debe tener ahora para hablar sobre ella, respondiendo a las veinte preguntas que **Photoplay** formulara.

He aquí las preguntas indiscretas muchas—, y las respuestas de Adrián:

Pregunta.—¿Por qué usted se ha negado siempre a hablar de Greta, no obstante haber hecho declaraciones en torno a otras estrellas de fama?

Respuesta.—Sencillamente porque cualquier cosa que acerca de ella se dijera infringía su propósito de mantener "privada" su vida privada.

P.—¿Por qué se decide ahora a concedernos esta **interview**?

R.—Tantas gentes han publicado cosas ridículas sobre Greta Garbo, que me he indignado. Si puedo destruir todas esas fantasías, estaré satisfecho.

P.—Ese perpetuo aislamiento de la Garbo ¿es un recurso de efecto para su propaganda, o es que ella realmente no ama el bullicio y la vida social?

R.—¡Nada de efectismo! Sencillamente, quiere gozar del privilegio de tener su intimidad "suya", a pesar de ser estrella cinematográfica. Usted sabe tan bien como yo que hay cierto tipo de gentes que gusta, y lo busca, tener grandes grupos de amigos en torno. Y otro que ama la vida tranquila y aislada. Sucede que Greta Garbo pertenece al segundo tipo. Ella odia ser objeto de curiosidad. ¿Cree usted que eso resulta extraordinario?

P.—¿Comprende la Garbo que una estrella es "propiedad pública"?

R.—Pienso que ella reconoce eso, pero no creo que lo acepte sin rebelarse. Ella ha repetido que lo daría todo por ser libre de pasear, ir de tiendas, viajar, etc., sin verse acosada por la curiosidad. Usted sabe que el mismo gentío que se agrupa para ver las acrobacias de un elefante se reúne para contemplar a una gran actriz de la pantalla. A quién no le guste ser objeto de malsano interés a quien no guste verse fotografiado e interrogado ante cientos de personas, tratará de evitarlo, ¿verdad?

Desgraciadamente, Greta Garbo ni a la entrada ni a la salida de ningún país logra pasar inadvertida, por culpa de los pasaportes y otras circunstancias. Si pudiera, tengo la seguridad de que sus idas y venidas resultarían un placer, en vez de su martirio. Y no es que ella "ignore" "su" público. Es que prefiere que se interesen por ella en la pantalla y no en su vida privada.

Esto tal vez sea extraordinario en una celebridad. La mayoría de ellas adoran verse asediadas por las multitudes. Pero esa cualidad extraordinaria, ese deseo de pasar inadvertido no es razón para que tanta gente se irrite.

P.—Si gran cantidad de personas se irrita con esa propaganda de misterio, ¿por qué ella la permite, es más, la aprueba?

R.—No hay tal propaganda ni tal misterio, sino sencillamente una persona que quiere andar de un lado para otro con libertad, sin repórters y fotógrafos detrás. El simple hecho de querer vivir su vida privada, repito, como "suya", es lo que ha hecho esa "propaganda de misterio" que la Garbo es la última persona del mundo en desear o aprobar.

—P.—¿Por qué quiere la Garbo estar aislada?

—R.—Por la misma razón que quieren estarlo miles de personas. La única diferencia es que el aislamiento de otros no llama la atención y el de ella sí... Usted sabe que cualquiera que rehuye a las gentes, aunque sea por temperamento, toma fama de ser "raro". Y hay que comprender esto: si Greta Garbo ve que no puede en público pasar **inadvertida, como la mayoría de** nosotros, es natural que defienda su intimidad, y se aísla.

—P.—¿Cómo es la Garbo en sociedad?

—R.—Prudente. A veces divertida. Le gusta escuchar narraciones; pero no siente curiosidad por la vida privada de las celebridades. Prefiere juzgarlas por su esfuerzo, por lo que dan al mundo. Si un hombre pinta un gran cuadro, a ella no le importa si se ha casado cuatro veces ni la historia de sus divorcios.

—P.—¿De qué consta el vestuario privado de la Garbo?

—R.—De trajes sastre, varios abrigos de la variedad **sport**, **sweaters**, gorras tejidas y sombreros y zapatos de sport. No creo que tenga ningún traje de noche, y si lo tiene, estoy seguro de que no lo ha usado nunca. Tiene también varios abrigos de pieles.

—P.—¿Por qué ha diseñado usted tan extraños sombreros para ella? Le gustán?

—R.—A la Garbo no le preocupa la moda de sombreros vigente. Ni el peinado de moda. Como ella no lleva lo segundo, lo primero tampoco le vendría. Es un asunto de "individualismo". Su personal apariencia, por eso, lucirá un poco extraña a los ojos acostumbrados a la moda prevaleciente. La combinación de un sombrero diseñado de modo individual para el arreglo personal el cabello da a la Garbo un aspecto extraordinario, aunque el estilo en sí no lo sea.

—P.—Como usted sabe, hay muchos relatos sobre la Garbo, escritos por gentes qe ni la han visto. ¿Cree usted que esas historias ridículas la mortifiquen?

—R.—Naturalmente. Hay ciertas historias tan descabelladas, en especial aquellas de imaginarios celos y enemistades, que a cualquiera indignarían. Creo que a las otras no les presta la menor atención.

—P.—¿No cree usted que algunas de las reacciones de la Garbo las inspira el egoísmo?

—R.—No lo dudo. ¡Pero pienso que eso es cuestión suya nada más!

—P.—¿Tiene la Garbo sentido del humor?

—R.—Sí; creo que tiene un terrible sentido del humor. A veces, cierta extravagancia lo caracteriza. En algunos momentos se siente inclinada a hablar de sus observaciones, su vida, y cómo ella piensa. Entonces se manifiesta su agudo sentido del humor.

—P.—De todas las películas en que usted la ha vestido, ¿cuáles ropas le interesaron más?

—R.—En "Romance", "Reina Cristina" y "Ana Karenina".

—P.—Varias veces le han visto ir a las tiendas con ella. ¿Qué es lo que le gusta a la Garbo en esa excursiones?

—R.—Se interesa mucho por los brocados antiguos y las viejas tallas españolas en madera. Una callejuela española, de los Angeles la calle Olvera, le encantará, probablemente porque tiene algo del ambiente del Viejo Mundo.

Gasta mucho tiempo en decidir cuál es el objeto que prefiere y ante cada objeto se detiene mucho rato.

—P.—¿Por qué le permitió a usted la Garbo sacarle una foto vestida como Ana Karenina, si vive en perpetua fuga de los fotógrafos?

R.— Ella sabía que yo estaba muy satisfecho de cierto vestido de organdí que usa en Ana Karenina. Le dije: "Si no fuera usted la Garbo, sacaría una foto de ese traje para mi archivo". Encantadoramente repuso: "Tome su máquina que voy a posarle".

P.— ¿Es realmente la Garbo una mujer bella?

R.— Lo es, especialmente en un sentido espiritual, de sensibilidad. Creo que sus ojos son extraordinarios y sus pestañas larguísimas. Añado que son reales. Su cuerpo es bello, esbelto y atlético. El mito sobre sus pies grandes es injusto. Probablemente se originó por el hecho de usar ella la mayor parte del tiempo confortables zapatos de sport, pues es una gran andadora. Jamás usa make-up, excepto una línea obscura al borde de cada párpado. Generalmente está tostada por el sol. Posee preciosos dientes y airoso andar, que debe en parte a sus hábitos de grandes caminatas. Entra y sale de un auto con la mayor agilidad que nunca he visto.

P.— En comparación con otras mujeres con las que ustes ha trabajado también ¿es la Garbo en verdad diferente? ¿La cree usted una persona "aparte"?

R.— Es, decididamente, una mujer "aparte", porque sigue siendo sencilla, sin afectación de índole alguna. En ningún momento es la actriz, y jamás me ha dado la ilusión de estar con una hasta que en el set, bajo las luces, hace su papel. Tan pronto deja el set es una mujer distinta "porque lo es", no porque finge serlo. Nada de misterio, repito; mucha sencillez, pero terriblemente singular, individual, "suya". Eso es todo.

Estrella japonesa

Sachiko Criba, estrella del cine japonés que ha partido a Hollywood a estudiar el cine americano.

De rojo fuego



Jean Chatburn, excelente nadadora norteamericana luce aquí un modelo de traje ideado por ella. Su color es rojo fuego intenso.

MOLUSCOS QUE PERFORAN ROCAS

Ciertos moluscos que perforan las piedras para hallar dentro de ellas protección contra el oleaje, poseen una caparazón extremadamente fina y frágil. La desproporción entre esta debilidad y el esfuerzo que deben cumplir para atacar las rocas calcáreas, durísimas a veces, han hecho suponer a varios naturalistas que la acción de estos animales podría ser ayudada por alguna secreción ácida producida por ellos mismos. Pero no es así; según se desprende de las observaciones directas de B. Lindsay, la perforación se debe únicamente a la acción mecánica de este molusco que, después de rallar la piedra, la absorbe como una ventosa.

A las tres bolas

Creer que una persona adquiere cultura por el hecho de leer muchos libros, es lo mismo que suponer que un antropófago se convierte al cristianismo porque se come a un misionero.

• • •

Juan Pérez, jornalero, gana cuatro cincuenta por día. Tiene mujer y ocho hijos; sólo él trabaja. Diagnóstico: afección pulmonar. Se le ordena reposo y buena alimentación.

• • •

Correo (A Curioso).— Ese fabricante de pastillas a que usted hace referencia, es un hombre de muchas mentas.

• • •

Correo (A Idem).— Efectivamente, fabricaba pastillas de menta y de pipermint, y ahora padece de enajenación mental. Gajes del oficio.

• • •

Correo (A uruguayo).— El médico que ausculta al enfermo pulmonar tiene la obligación moral de hacerle decir "Treinta y tres", en homenaje a los treinta y tres orientales. (Congreso Médico 1877. Ver Mem. Pág. 214, tomo II). Si le hace decir "Cuarenta", o ese médico es antioriental, o cobra más que otros por la consulta.

• • •

Correo (A Manisero).— Usted puede acogerse a la ley de jubilaciones ferroviarias.

• • •

CORREO (A Manco Afligido).— No se preocupe, amigo. Con usted no reza para nada el refrán que dice: "Una mano lava la otra".

Una prueba de valor y pericia

Frank Wolcott, un as del motociclismo en Norteamérica efectúa la difícil prueba de pasar de su motocicleta a un deslizador arrastrado por un automóvil y volver a ella repetidas veces, ante el asombro consiguiente de los espectadores.

La alfombra humana

Esta es la historia de una alfombra humana, contada por Mary Twain:

"Y a propósito de este Reginaldo, oigan ustedes lo que le ocurrió:

Entró un día en una fábrica dealfombras, se distrajo, y lo enganchó una de las correas sin fin de la maquinaria. Arrastrado por la correa, recorrió toda la fábrica, hasta que su cuerpo quedó reducido a menudas trizas, y éstas, debidamente distribuídas y entretejidas en una magnífica pieza de alfombra de triple espesor y de sesenta y nueve metros de largo. Su esposa compró la alfombra, la inhumó con todo respeto, e hizo erigir sobre el lugar un monumento con esta inscripción:

"A la sacra memoria de los sesenta y nueve metros de alfombra que contienen los restos mortales de Riginaldo Wilson. ¡Imitad su ejemplo!"

A LA LIGERA

Conocí a un fabricante de balanzas que se casó con una romana.

• • •

Conocí un mozo de cuerda que trabajaba en el hospicio.

Señora, no abandone su belleza

Rita Chatin, titulada en la Universidad de París, le enseña lo que usted debe hacer

La maternidad, manantial de dulces alegrías para la mujer, no debería ser, además, un motivo de desgracia. Frecuentemente alguna joven delgada y flexible al comienzo de su matrimonio se torna pesada y gorda después del nacimiento de su primer bebé. ¿Cuál es la razón? Casi siempre la falta de ejercicio. Los tejidos y los músculos, dilatados durante largos meses se dejan fácilmente invadir por la grasa; una alimentación demasiado rica en calorías y el reposo hacen el resto. La obesidad acecha, y coge en el acto a aquella que no sabe reaccionar a tiempo.

Cuando usted haya vuelto a la normalidad de su vida, practique cada mañana una cultura física suave y progresiva. Comience por movimientos lentos. Tenga la constante preocupación de respirar bien, y haga una profunda contracción de los músculos del vientre en el momento de la expiración. Usted tonificará de esta manera las paredes del abdomen y diafragma que ha sido sometido a dura prueba. Las fibras musculares encontrarán rápidamente su solidez primitiva y su vientre volverá a tomar casi inmediatamente su bella forma.

Dé agilidad a todo el conjunto de su cuerpo que no ha podido mover sino lentamente durante muchos días. Los brazos, las piernas, la espalda, los riñones y el cuello tienen necesidad de recuperar su libertad de acción. No olvide en ningún momento un punto capital que se encuentra en peligro: el pecho. Cuide su pureza de línea. Para ello ponga continuamente en contracción los músculos pectorales y tonifique la piel. La contracción de ésta no puede obtenerse más que por la inmersión en agua muy fría y fricciones con alcohol.

Para terminar, yo no me cansaría nunca de recomendarle ser muy prudente al comenzar estos ejercicios y hacerlo con mucha suavidad.

A fin de darle valor y perseverancia, yo puedo decirle que conozco numerosas madres cuya belleza de líneas es digna de admiración y cada una de las cuales tiene, sin embargo, ría inútil agregar que estas macuatro o cinco pequeñuelos. Semás jóvenes no han interrumpido jamás su gimnasia después de cada nacimiento.

RITA CHATIN.



1) PARA TONIFICAR LOS BRAZOS Y LOS MUSCULOS DEL PECHO.— Cruzar los brazos cuanto sea posible (expiración) y contraer a fondo los músculos pectorales hasta sentirlos aparecer bajo la piel. En seguida abrir ampliamente los brazos (aspiración), echando la cabeza hacia atrás. Repetirlo veinte veces.

2) ELASTICIDAD DEL CUELLO, DE LA ESPALDA Y LOS RIÑONES.— Sentada en el suelo flexionar y levantar alternativamente una pierna para tocar la frente con la rodilla, mientras la otra pierna permanece estirada. No esforzarse al comienzo. Diez veces.

3) PARA DEVOLVER A LAS ARTICULACIONES DE LAS PIERNAS TODA SU ELASTICIDAD.— Con las manos en las caderas y el cuerpo recto levantar alternativamente una rodilla doblada lo más alto posible. Hacer este movimiento con suavidad hasta ocho veces con cada pierna.

4) PARA FORTIFICAR LOS MUSCULOS ABDOMINALES Y DAR ELASTICIDAD A LAS PIERNAS.— Tendida de espaldas, con las manos al lado del cuerpo, flexionar alternativamente una rodilla sobre el pecho. Ejecutar este movimiento con la cadencia lenta. Diez veces cada pierna.

5) PARA TONIFICAR LOS RIÑONES Y LAS PAREDES ABDOMINALES.— En "cuatro pies" sobre el suelo, con las rodillas ligeramente abiertas doblar la cintura, levantando la cabeza y respirando profundamente. En seguida curvar la espalda bajando la cabeza y haciendo una contracción de los músculos del vientre, para expirar a fondo. Diez veces.

6) PARA CONSOLIDAR LA CINTURA.— Sentada, con las piernas dobladas. Los pies sostenidos bajo un mueble sólido. Sujetarse las piernas bajo las rodillas, sin moverlas. Extender los brazos, echando el cuerpo y la cabeza hacia atrás. Volver a la posición primera doblando los brazos y haciendo una contracción del vientre. Diez veces.

Economía

En cierta ocasión, el actor Raimu iba a visitar a un viejo amigo que había jugado con él y que, muy enfermo, podía morir de un momento a otro. Deseoso de procurar al moribundo una alegría, el actor entró en un negocio de comestibles de París, y eligió algunos hermosos racimos de uvas.

—¿Cuánto valen? Son para un enfermo—preguntó al vendedor.

El comerciante no prestó atención a este detalle y, friamente, le respondió.

—Diez francos la libra.
—¿Y aquéllas?
—Ocho francos— respondió el comerciante.
Las últimas eran, en efecto, un poco menos hermosas. Y Raimu, tomando los racimos a ocho francos, dijo:

—Déme éstos. No puede estar tan enfermo como se dice.

CAMBIO DE NOMBRES

Ciento diez calles de la ciudad francesa de Nantes serán dotadas de nuevos nombres en el curso del corriente mes.

El Concejo Municipal de esta ciudad, considerando que entre sus denominaciones urbanas existen muchas de carácter antiestético, y algunas carentes de todo sentido, ha constituído una "comisión de padrinos" para remediar tal estado de cosas. Esta agrupación piensa abolir los nombres incriminados y dar, en cambio, a las calles denominaciones originales evocadoras de la Edad Media, o simplemente de los ciudadanos de Nantes que en el pasado se sacrificaron por la patria.

FINO Y ESPIRITUAL JUEGO DE PALABRAS

Nicola Misasi partía en una ocasión para el Cairo con el fin de iniciar una jira de conferencias organizada por la Sociedad Dante Alighieri. Entre los amigos que habían ido a despedirlo al puerto se encontraba Matilde Serao, la ilustre escritora quien, al estrecharle la mano al viajero lo saludó con el siguiente verso:

—"Mi sa si — triste il tuo partir, Nicola" (me sabe tan triste tu partida, Nicola).

Ante esta fina alusión a su apellido, Misasi improvisó rápidamente una respuesta análoga:

—"Sera o — mattin te penseró, Matilde" (noche o día pensaré en ti, Matilde).

TEATROS MUERTOS

Cuando O'Neill, en 1929, estuvo en Francia, le preguntaron lo que pensaba del teatro francés:

—¡Muerto!— contestó lacónicamente.

Y como su interlocutor manifestó alguna sorpresa ante la brevedad desesperante de la contestación, agregó:

—Muerto, también, el teatro británico. Muerto, el teatro alemán. Muerto, el teatro italiano.

Las sentencias de muerte iban cayendo, implacables. Por fin dijo:

—Sólo vive el teatro ruso.

Su interlocutor pensó poner a O'Neill en un aprieto preguntándole:

—¿Y el teatro norteamericano?

—Aun no ha nacido—contestó flemáticamente el dramaturgo.

A la orilla del mar



Florence Rice ha hecho construir su casa sobre las demás y a la orilla del mar. Así hace una vida de anfibio; pero de un hermoso anfibio.

PERDIO LA MEMORIA

Han intervenido los tribunales británicos en un caso altamente trágico que se desarrolló hace algunas semanas en el hospital de Cheam, en Sutton, Surrey. El Dr. T. F. Pitts, ayudante de un cirujano de la ciudad, estaba dando protóxido de ázoe a una niña de seis años, Julia Clare Mothersole, que debía ser operada de apendicitis. Sabido es que ese anestésico debe darse con el mayor cuidado, so pena de que el paciente se congestione y muera asfixiado. El médico tiene que dar alternativamente, con un ritmo del cual es único juez, el protóxido que adormece y el oxígeno que hace vivir. En cierto momento, según las declaraciones del mismo Dr. Pitts, perdió bruscamente la memoria y se limitó a dar protóxido. El efecto fué rápido y fatal. La criatura murió en pocos minutos. El veredicto de los jueces británicos fué indulgente: muerte por accidente (death by misadventure).

BUENA MEDIDA

Alarmadas por los frecuentes robos cometidos por empleados públicos, las autoridades civiles norteamericanas resolvieron en 1935 tomar las impresiones digitales de todos los solicitantes de empleos del Estado. Sólo en el año citado se comprobó que 1,635 solicitantes tenían graves antecedentes policiales.

Gracias a la medida adoptada, los robos postales han disminuído un cincuenta por ciento.

Avisos clasificados

36.—PROPIEDADES VENDEN:

A LOS INTERESADOS EDIficar por la Caja Habitación Barata, se le ofrecen sitios inmejorables en la Gran Avenida N.o 6995.

VENDO ESQUINAS COMERciales, Molina 487 y Unión Americana 482. Tratar: Baquedano 734. Teléfono 85755. 4-feb.

CORTADORES CUERO competentes, necesitamos: Fábrica Calzado, Amunátegui 914.

SE VENDE UNA CASITA EN Avenida Chile 369, con árboles frutales. Tratar: 1180 Placer. Feb. 5

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA O CHALECIto hasta $ 50.000, con bastante deuda Caja Empleados Particulares, cerca locomoción. Teléfono 65287.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 28-feb.

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 28-feb.

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso intimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 28-feb.

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 28-feb.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOso!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. F—6

¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes; estrecheses urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos. Base: Cubeba, hexametilentetramina. F—6

¿LE PICA? CATARROS VAginales sanan con "Uretrosan". 4.80 frasco. Boticas. Base: Zinc. Feb. 4

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

NECESITO DINERO PRIMEra hipoteca. Puente 617.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. Desde $ 10 mil. ¡Capitalistas! ofrezco las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. Feb. 11

DINERO PARA HIPOTECAS, listo: desde 5,000. Del Río, Bandera 552. 2-feb.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

"CASA ALEMANA" GUSTAvo Rau, pianos garantidos, ocasión, facilidades. ¡¡Ejecutamos reparaciones de su piano mientras Ud. veranea!! Pida presupuestos. Echaurren 51. Tel. 66368. 12 Feb

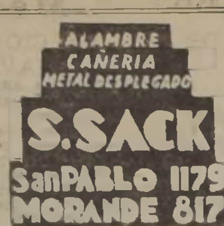
RADIO, DE OCASION, VENdese. Mil pesos. Avenida Antonio Varas 1007.

TRABAJOS DURABLES GArantidos ejecuta rápidamente acreditado Taller Radio Valparaíso Morande 757.

MATERIALES PARA RADIO, precios más bajos, mayor surtido, máximos descuentos. Central Electric. Calle Nueva York 63. 25 Feb.

OCASION, VENDO CITARA concierto, y catres y muebles. Recoleta 1405. Feb. 16

150 PESOS CONTADO, SALdo 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 14-feb.



31-D-37

SE VENDE RICA RADIO Electrola corriente alterna, motor eléctrico, para discos onda corta larga, 13 tubos, mueble lujo, etc. Las Lilas 867 3.er piso, casa C.

PIANO BARATO. ARRIENdo. Huérfanos 2729. Feb. 3

TRABAJOS DURABLES GArantidos, ejecuta rápidamente acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757, teléfono 82553. Feb. 6

46.—JUDICIALES.

POR AUTO 26 DE ENERO DE 1937, 4.o Juzgado Civil, concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento Guillermo Rojas Aliaga a sus hijos legítimos Mario, Gustavo, Humberto de la Cruz, Guillermina Rojas Argomedo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Mercedes Argomedo Arias, tramitada en conformidad al art. 40 Ley 5427. 2 Feb.

INVENTARIO.— 4 FEBRERO, 11 horas, en Secretaría 4.o Juzgado Civil practicaré modificación inventario bienes Carlos Shirazawa. Puyó, secretario. 2 Feb.

MODIFICACION DE SOCIEDAD Y aumento de capital.— "Loch y Weldlin Limitada".— En Santiago de Chile, a veinte de enero de mil novecientos treinta y siete, ante mi, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Pedro Loch Peter, alemán, casado, comerciante, de este domicilio, calle Ebro número cuarenta y ocho; y don Julio Weldlin Niedernlehaus, alemán, casado, ingeniero, de este domicilio, avenida Cristóbal Colón número un mil seiscientos cuarenta; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que vienen de común acuerdo a introducir en la escritura social de la sociedad "Loch y Weldlin Limitada" suscrita entre los comparecientes con fecha trece de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, ante el notario que autoriza, las siguientes modificaciones.— Primero.— Que por escritura ya indicada, se constituyó la sociedad expresada con un capital social de cincuenta mil pesos, aportando cada socio la suma de veinticinco mil pesos. Que en este acto, vienen en aumentar el capital social en la suma de cien mil pesos, aportado por mitades por ambos socios, quedando, en consecuencia, el capital en giro de la sociedad en la suma de ciento cincuenta mil pesos, de los cuales corresponde como aporte individual a cada uno de los socios la suma de setenta y cinco mil pesos.— Segundo.— que adicionan a la cláusula tercera del contrato de sociedad referido lo que sigue: "En todos aquellos actos en que se requiera intervención consuna de ambos socios, podrá actuar uno de ellos, si así lo facultare el otro socio por declaración firmada ante notario.— Tercero.— Se faculta a don Oscar Alvarez Andrews y Luis Serey Pizarro, indistintamente, para que gestionen y evacuen todos los trámites correspondientes necesarios para la legalización de la presente escritura modificatoria de sociedad. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Héctor Vells Sánchez, de este domicilio. Di primera copia. Se pagó al margen del presente Registro doscientos cinco pesos por impuesto de estampillas. Doy fe. Julio Weldlin.— P. Loch P.— M. Romo V.— H. Vells S.— Jorge Gaete R., Notario. 5 Feb.

EN LA OFICINA DE DON CARLOS Aldunate Errazuriz, Bandera 131, 1.o Piso, ha quedado abierta la sucesión de don Victor Eyzaguirre Herzl. Se da este aviso para los efectos del artículo 1285 del Código Civil.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

HABIENDO COMPRADO EL negocio de bar al señor Daniel Velásquez, ubicado en Arturo Prat esquina Pasaje Figueroa, no respondo de cuenta alguna pasados tres días.—Samuel Guerrero V. En. 30

51.—UTILES CIENTIFICOS.

OCASION! NIVEL ZEIZ FLAmante, vendo barato. Huérfanos 2729. Feb. 3

El Ministro de Salubridad fué nombrado presidente del 1.er Congreso Nacional de Médicos de Hospitales

Al torneo científico de Valparaíso asisten delegaciones médicas de toda la República.— Brillante discurso del Presidente de la Federación de Médicos de Hospitales de Aconcagua, doctor Arce Molina.— Interesante proyecto de "Hospital Experimental de Práctica Administrativa"

Con asistencia del Ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke, se inauguró oficialmente ayer el Primer Congreso Nacional de Médicos de Hospitales, torneo que ha congregado en Valparaíso a destacados profesionales de toda la República y en el cual se abordaron temas de alta trascendencia para los servicios de Asistencia Social.

La presencia del Ministro de Salubridad, dió especial realce a la sesión inaugural.

LA SESION INAUGURAL

Minutos antes de las 18.30 horas llegó al local de la Asociación Médica, el Ministro, doctor Sr. Cruz Coke, acompañado del Doctor sr. Arce Molina, presidente de la Federación de Médicos de Hospitales de Aconcagua y de otros facultativos.

Instantes más tarde, el doctor Sr. Cruz Coke era invitado a ocupar el asiento de honor de la Mesa directiva, rodeado por el doctor Arce Molina, por el Presidente de la Federación de Médicos de Hospitales, doctor Espildora Luque y el secretario, doctor Sr. Jorge Albayay.

EL DISCURSO INAUGURAL

El Ministro Cruz Coke declaró abierta la sesión y el doctor Sr. Arce Molina, pronunció el discurso inaugural en el cual analizó la importancia de este torneo y agradeció la presencia del Ministro y del Presidente de la Federación de Médicos de Hospitales.

El Dr. Arce Molina que fué muy aplaudido, terminó diciendo: "Nuestros deseos más ardientes, y que los hacemos con el fervor espiritual de una plegaria, son, de que de este torneo salgan perfiladas las directivas que en un día no lejano nos permitan borrar de los frontispicios la palabra "Hospital" que nada significa, para escribir en ellos con letras de oro este título grande, más justo y más humano de "Centro de la Asistencia Social".

SE DESIGNA MESA DIRECTIVA

Se procedió a continuación a designar la Mesa Directiva y el doctor Sr. Arce Molina propuso que esta quedara integrada así:

Presidente: Ministro de Salubridad, Doctor Sr Cruz Coke; Vicepresidentes: Drs. Sres. Sotero del Río, Castro Oliveira y Espildora Luque; Secretario General, doctor Sr. Jorge Alvayay; Secretarios Drs. Sres. Gallinato, Escribano y Junneman. Tesoreros: Drs. Sres Zagal y Morelli; Secretario de Prensa: doctor Sr. José Vizcarra.

Los vicepresidentes presidirán, en el mismo orden, las tres reuniones del Congreso.

HABLA EL MINISTRO DE SALUBRIDAD

A continuación el Ministro de Salubridad, doctor Sr. Cruz Coke, pronunció el discurso que insertados más adelante, pieza oratoria que mereció entusiastas aplausos de la concurrencia.

DESIGNACION DE COMISIONES

De acuerdo con los reglamentos del torneo, se procedió a continuación a elegir las siguiente comisiones:

Revisora de Poderes.— Por unanimidad, se acordó que esta comisión quedara a cargo del Dr. don Victor Grosi.

Comisión de Conclusiones.— Por unanimidad asimismo, se acordó que la formarán el Secretariado General del Congreso, y los doctores señores Hugo Grove, Gustavo Fricke, José Vizcarra y srta. Guillo.

LECTURA DE TRABAJOS

En seguida se inició la lectura de los trabajos presentados al Congreso, ocupando la tribuna el miembro de la delegación de Santiago, doctor don Ramón González, quien se refirió a la velocidad de circulación de los enfermos en los hospitales.

El trabajo del Dr. González está basado en observaciones hechas a través de las estadísticas del Hospital San Juan de Dios de la capital y él revela que existe una imperiosa necesidad de acelerar la velocidad de circulación de los enfermos.

HOSPITAL DE PRACTICA ADMINISTRATIVA

El Director del Hospital de Viña, Dr. don Gustavo Fricke, leyó luego un trabajo referente al "Hospital Experimental de Práctica Administrativa", cuya redacción estuvo a cargo de los Drs. Sres. Carlos Schwazemberg, del Hospital Van Buren y Gustavo Fricke, del Hospital de Viña y de los contadores de estos establecimientos.

El Sr. Fricke expresó que en la actualidad los hospitales, pese a las nuevas reglamentaciones derivadas de los múltiples congresos científicos, continúan desvinculados de la realidad social.

Hizo especial hincapié en la urgente necesidad de preparar a los personales hospitalarios para atender las crecientes exigencias de la sociedad agregó que, cuando las direcciones técnicas y los hospitales encaminando su acción dentro de la masa de la población, habría llegado el momento de decir que los hospitales comenzaban a cumplir su verdadero cometido.

Se refirió después extensamente a los gastos de los hospitales y a la manera de obtener de estas grandes inversiones los mayores beneficios, citando al respecto cifras elocuentes.

Agregó que es indispensable establecer en alguna ciudad de la República un Hospital de práctica hospitalaria y administrativa en el cual, como su nombre lo indica, pudieran analizarse los fenómenos hospitalarios desde los puntos de vista médico, científico, asistencial y administrativo, para fijar normas definitivas de organización.

SE APRUEBA EL TRABAJO

El Presidente puso en discusión el trabajo leído por el Dr. señor Fricke y como no se le hicieran observaciones, fué aprobado por unanimidad.

El Dr. Cruz Coke felicitó personalmente y en público al Dr. Fricke por el interesante y completo trabajo que había dado a conocer al Congreso.

UN BUFFET

El Ministro de Salubridad y los delegados fueron invitados en seguida a un buffet que se sirvió en una de las salas del local de la Asociación Médica de Valparaíso, con el cual se puso término al acto inaugural.

BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO

Los médicos de Valparaíso y los delegados al Congreso de las diversas ciudades de la República ofrecieron anoche en el Restaurant "El Castillo" un banquete en honor del Ministro de Salubridad Dr. don Eduardo Cruz Coke, manifestación que se desarrolló en medio de general animación y dentro de la mas grande cordialidad.

EL PROGRAMA DE HOY

En el día de hoy el Congreso desarrollará una intensa labor. Las reuniones de estudio se iniciarán a las 11 horas para continuar después de almuerzo, a las 18.30.

En estas sesiones se darán a conocer los diversos trabajos fijados por la pauta del torneo.

CIUDADES REPRESENTADAS

En el Congreso Médico que se celebra en Valparaíso, se han hecho representar por medio de delegados las siguientes ciudades del país: Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, Iquique, Tocopilla, Serena, Copiapo, Talca, Rancagua, Ñuble, Linares, Valdivia, Aconcagua y Magallanes.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE SALUBRIDAD

El Ministro de Salubridad, doctor señor Cruz Coke, pronunció en la sesión inaugural del Congreso Nacional de Médicos de Hospitales, el discurso que insertamos a continuación:

"Señores:

Me complazco en saludar a los organizadores del Congreso Nacional de Médicos de Hospital para manifestarles el agrado con que el Gobierno ve a los elementos vivos de la medicina asistencial colaborar a la labor en que está empeñado de modificar y enriquecer en mérito de lo necesario y de lo posible no sólo las estructuras que permitan su trabajo, sino también los conceptos que presiden a su funcionamiento. Por que todo empeño de parte de las altas directivas de los servicios, y muy especialmente de los que tienen relación con la medicina, no logra su objetivo de servir a la salud pública, si no cuentan con la calidad de una conciencia profesional que desborde los límites del individuo para hacerse social, educación y labor cuya iniciativa corresponde a los médicos mismos.

Debido a la iniciativa del Supremo Gobierno, un vasto plan de edificación hospitalaria que consulta las últimas concepciones en esta materia, está en curso de realización, con el cual se satisfacerán por muchos años las necesidades de las provincias y de Santiago. El esfuerzo realizado en este sentido no había sido nunca hecho en Chile en materia de Asistencia Social.

Pero sabe el Gobierno que esto no puede ser sino la primera etapa de una política hospitalaria total y puedo deciros que S. E. el Presidente de la República, está vivamente interesado en que se cumplan las demás; es decir, aquellas que permitan el funcionamiento y la coordinación perfecta de las estructuras que se han puesto a la disposición de esta función. La Dirección General de Beneficencia, por otro lado ha orientado ya sus esfuerzos por estas vías y un servicio que responde a este criterio acaba de ser inaugurado en el Hospital del Salvador. Esta segunda etapa de la Política Hospitalaria, sin dejar de tener que hacer con las estructuras pasa a preocuparse de preferencia de la habilitación de los servicios y a base de la experiencia adquirida da valor al criterio o velocidad de circulación del enfermo en el hospital.

La permanencia de los enfermos en los Hospitales, más allá del tiempo necesario, no solo representa una disminución de los días en camas a su disposición, sino también una merma de los días trabajo con que cuenta la economía nacional. La habilitación coordinada de los servicios en relación con los policlínicos y los centros de convalescencia o de reposo tienen por objeto aumentarla para el doble beneficio a que nos hemos referido. Este criterio hace del Hospital un centro que no puede permanecer al margen de los demás elementos que contribuyen a mantener la salubridad de un país.

Es por eso que la Dirección de Beneficencia está elaborando un plan que contemple para los Hospitales los medios y los engranajes que faciliten la acción del médico y principalmente la generalización de lo que parcialmente ya se ha logrado.

Esta es su programa:

a) El policlínico de entrada, que evita la hospitalización del enfermo que no lo necesita.

b) El policlínico de salida, que permite la terminación de un tratamiento que no requiere reposo;

c) La Casa de Convalescencia, para el enfermo cuyo tratamiento activo ha sido terminado y que repdesenta por día de cama un costo mucho menor.

d) Los medios técnicos indispensables para asegurar la rapidez del diagnóstico.

e) La revisión de la farmacopea hospitalaria con el objeto de entregar al médico aquellos medicamentos de alto precio pero cuya gran eficacia justifica su empleo.

En lugares alejados de los centros de importancia, algunas dificultades prácticas surgen en razón de su poca densidad de población en la solución de los problemas de asistencia social. Y son precisamnte muchas veces esos sitios los que nos surten de enfermos y de incapacitados atendidos tardiamente.

Un plan de coordinación sugerido y estudiado por secretarios anteriores, habría contribuído, a sumar con beneficio para todos, los elementos de los distintos Departamentos de Salubridad, actualmente separados en su acción en Provincias. Pero la imposición de un plan viable ha de hacerse en forma orgánica y construirse sobre experiencias previas que no llevan al fracaso por improvisación de elementos coordinadores.

Es dentro de este espíritu que se seguirá perfeccionando la experiencia de la Provincia de O'Higgins que ya nos ha dado claves importantes y nos hace divisar soluciones efectivas que se extenderán pronto a otras provincias.

No puedo dejar de referirme al problema de la situación del médico. En este sentido un gran camino ha sido recorrido y no hay que olvidarlo. Poco a poco, laboratoristas, radiólogos, anatomos, patólogos, van obteniendo una situación económica que les permite liberarse de los trabajos inquietantes que pudieran perjudicar su acción específica.

Es cierto que Deber y Derecho son solitarios. En el caso del médico hay interés en que se adelante en este camino el Deber al Derecho. En una más perfecta asistencia de los servicios una mayor cooperación al criterio [...] locidad, una contribución [...] positiva a los múltiples problemas planteados que únicamente una voluntad profesional bien puesta, pueden realizar, harán más pronto posible la solución de este problema económico que el Gobierno está llano a abordar y a frente dentro de sus posibilidades.

El escalafon no debe suprimir el Concurso para los puestos de cierta responsabilidad, [...] de antecedentes y de méritos [...] no lo anulen, sino que lo perfeccionen.

En efecto dentro de un sistema moderno lo jerárquico en parte ha de ser reemplazado por lo funcional. Porque la Justicia no consiste mantener un órgano aparente organizado a base de automatismo y de casualidad, sino el permitir con amplitud y con generosidad el que los destinos individuales se cumplan.

Una Nacion está continuamente creándose, en especial las jóvenes. Esto exige la revisión permanente de estructivas y procedimientos, revisión que encontrará siempre eco en la política del Gobierno. Pero no cualquiera aspiración es valedera. En el desarrollo orgánico de los pueblos ciertos idealismos teóricos que instituyen al hombre como un ente de razon pura no pueden traer, sino soluciones aparentes. Nos interesa por esto sobre todo la opinión de quienes han trabajado para el enfermo, a mi lado, de aquellos que han buscado dentro del régimen al cual han estado sometidos, el mecanismo de adaptación más perfecto a su alcance, de los que han sufrido el obstaculo pasado por el dolor de la noche obscura de no poder vencerlo.

Después de leido el primer boletín de este Congreso le auguro el que represente una contribución eficaz en el estudio de nuestros problemas hospitalarios y hago votos por que la polémica si es violenta se desarrolle dentro de la nobleza de lo funcional y la crítica si es severo, se mueva dentro de lo justo y de lo constructivo.

BANQUETE EN HONOR DEL DOCTOR SEÑOR CRUZ COKE

ARTISTAS PREMIADOS EN EL QUINTO SALON DE ARTE DE VIÑA DEL MAR

El Jurado de Medallas y premios se reunió últimamente para acordar las distinciones a los autores de las mejores obras

El domingo 24 de enero de acuerdo con el art. 28 del Reglamento de la Exposición Nacional de Artes Plásticas del IV Centenario de Valparaíso, se reunió el Jurado de Medallas y Premios de Categoría para otorgar las recompensas a los envíos más sobresalientes de la Exposición.

El Jurado de Medallas y Premios de categoría estaba compuesto por los señores: Roberto Dávila Carson, Martín Springer, Arnaldo Barison, designados por la Comisión Ejecutiva Organizadora, y por los Sres. Agostino Bastiancig y Alfredo Melossi, elegidos por los Artistas.

Después de un detenido estudio de las obras en cada una de las secciones en que se divide la Exposición, el Jurado procedió a la formación de listas de los candidatos, trabajo que duró hasta avanzadas horas de la noche del domingo.

LOS FALLOS DEL JURADO

El lunes a las 17 horas se reunió nuevamente el Jurado presidido por el Sr. Manuel Ossa Sainte Marie Presidente de la Comisión de Cultura del IV Centenario de Valparaíso y Presidente de la Comisión Organizadora de la Exposiciones de Artes Plasticas.

A las 21 horas quedó totalmente terminada la lista oficial de los Premios, levantandose el Acta respectiva, la que se pondrá a disposición de los interesados el martes 26 del pte., en la secretaría de la Exposición.

LOS PREMIOS.— Sección Pintura.

Primera medalla y diploma.— Señor Roberto Humeres Solar.
Primera medalla y diploma.— Señor Pablo Burchard.
Primera medalla y diploma.— Señor Luis Strozzi.
Primera medalla y diploma.— Señor Pascual Gambino.
Primer premio, diploma y $ 3. mil. Señor Enrique Mosella.
Segunda medalla y diploma.— Señor Ricardo Richon Brunet.
Segunda medalla y diploma.— Señor Julio Ortiz de Zarate.
Segunda medalla y diploma.— Señor Laureano Guevara.
Segunda medalla y diploma.— Señor José Caracci.
Segunda medalla y diploma.— Señor Pablo Vidor.
Segunda medalla y diploma.— Señor Carlos Alegría.
Segunda madalla y diploma.— Señor Ladislao Cseney.
Segundo premio, y $ 1.000, señor Carlos Lundsted.
Tercera medalla y diploma.— Señor Israel Roa.
Tercera medalla y diploma.— Señor Albino Quevedo.
Tercera medalla y diploma.— Señora Rebeca Mayanz.
Tercera medalla y diploma.— Señora María Tupper.
Tercera medalla y diploma.— Señora María Herrera de Anguita.
Tercera medalla y diploma.— Señor Arturo Pacheco Altamirano.
Tercera medalla y diploma.— Señor Jorge Caballero.
Tercera medalla y diploma.— Señora Dora Puelma.
Tercera medalla y diploma.— Señor Héctor Banderas.
Tercera medalla y diploma.— Señora Judith Holuigue de Alpi.
Tercera medalla y diploma.— Señor Aristodemo Lattanzi.
Tercera medalla y diploma.— Señorita Ana Cortés.
Tercera medalla y diploma.— Señor Carlos Bonomo.
Tercera medalla y diploma.— Señora Berta Smith Langley.
Tercera medalla y diploma.— Señora Elmina Molsán.
Tercera medalla y diploma.— Señor Rodolfo Pintye.
Tercera medalla y diploma.— Señorita Ana Claro Velasco.
Tercer premio, diploma y $ 500 Señor Vicente González Arancibia

Menciones Honrosas y Diplomas: Señorita Virginia Pérez Peña, sr. Ramón Ponce, sr. Manuel Quevedo, sr. Agustín Abarca, sr. Alberto Cabezón, srta. Raquel Zepeda, sr. Carlos Isamitt, sr. Luis Tortorolo, srta. Chela Lira, sr. Otto Georgi, srta. María Aranis, srta. Alejandrina Urivi, sr. Alfredo Aliaga, sra. Lucía Simpson de Roth, sr. Carlos Bulling Petersen, sr. Luis Córdoba Urlondo, sr. Manuel Araos, srta. Berta Molinari, sr. Danor Salinas, srta. Inés Puyó, sr. Enrique López, sr Hector Caceres.

Premios Sección Escultura

Primera medalla y diploma.— Señor Samuel Román Rojas.
Primera medalla y diploma.— Señorita Blanca Merino.
Primer premio, diploma y $ 3 mil. Señor Guillermo Mosella.
Segunda medalla y diploma.— Señorita Lily Garafulich.
Segunda medalla y diploma.— Señor Abelardo Araya.
Segundo premio, diploma y $ 1.000. Señor Enrique Mosella.
Tercera medalla y diploma.— Señorita Juana Müller Goldmann.
Tercera medalla y diploma.— Señorita Teresa Pérez Solari.
Tercera medalla y diploma.— Señor Raúl Vargas Madariaga.
Tercera medalla y diploma.— Señor Manuel Banderas Demarchi.
Tercer premio, diploma y $ 500. Señorita Dorkes Véliz.

Menciones Honrosas y Diplomas: Señorita Virginia Pérez Peña, sr. Lukas Tapia, srta. Elena Bertrand, sr. Cosme Arriagada.

Premios Sección Dibujo y Grabados

Primera medalla y diploma.— Señorita Eugenia Gernovich.
Primer premio, diploma y 1 000 pesos. Señor Carlos Hermosilla Alvarez.
Segundo premio, diploma y 500 pesos. Señor Ladislao Cseney.
Tercera medalla y diploma.— Señor Pablo Vidor.
Tercera medalla y diploma.— Señor Albino Quevedo.
Tercer premio, diploma y 300 pesos. Señor Enrique Cortés.

Menciones Honrosas y Diplomas: Señorita Ana Cortés, sr. Enrique Cornejo Tapia.

Premios Sección Artes Aplicadas.

Primera medalla y diploma.— Señor Carlos Hassmann.
Primer premio, diploma y 1 000 pesos. Señores René y Benito Román Rojas.
Segunda medalla y diploma.— Señor José Drago Cassano.
Segundo premio, diploma y 500 pesos. Señor René Mesa Campbell.
Tercer premio, diploma y 300 pesos. Señorita Elena Wilson Espinosa.

PREMIOS DE LAS SECCIONES ARQUITECTURA Y URBANISMO

Visto el informe presentado a la Comisión Ejecutiva Organizadora de la Exposición de Artes Plásticas del IV Centenario de Valparaíso, de que en las secciones de Arquitectura y Urbanismo no se ha considerado recompensas en la reglamentación de los Premios de Categoría y Medallas, acuerda:

Créase una primera medalla, una segunda medalla y una tercera medalla para cada una de las secciones respectivamente, y un primer premio de 2.000 pesos y 3.000 pesos, que serán otorgados por el siguiente Jurado:

Señores Roberto Dávila Carson, Arnaldo Barison y Enrique Mosella.

Además este Jurado deberá otorgar los diplomas de honor en la sección retrospectiva. Premios especiales y conjuntamente con el Jurado de Medallas y Premios de Categoréa, procederá a otorgar el Premio de Honor a la mejor obra presentada a la Exposición.

Refórmase el Art. 18 del Título V. del Reglamento, por el siguiente: "Habrá tres Jurados, uno de Admisión y Colocación, otro para discernir las Medallas y Premios de Categoría y un tercero para las Secciones de Arquitectura y Urbanismo Premios. Premios especiales y Diplomas de Honor de la Sección Retrospectiva.

El Jurado de Medallas y Premios de Categoría conjuntamente con el Jurado de Arquitectura y Urbanismo otorgará el Premio de Honor, Diploma y 5.000 pesos a la mejor obra presentada a la Exposición, en cualesquiera de sus secciones.

Suprímanse los Arts. 21, 24 y 26, relacionados con la composición, formación y elección del Jurado de Premios de Honor.

Suprímese uno de los Premios de Honor y créanse dos Premios de Categoría de dos mil y tres mil pesos, para las secciones de Arquitectura y Urbanismo respectivamente.

De acuerdo con la presente Nota el Jurado de Arquitectura y Urbanismo procedió a otorgar las Medallas y Premios de Categoría.

SECCION ARQUITECTURA

Primera Medalla: Desierta.
Primer Premio y Diploma: Señor Agostino Bastiancig.
Segunda Medalla: Señor Alfredo Vargas Stoller.
Tercera Medalla: Desierta.

SECCION URBANISMO

Primera Medalla y Diploma: Instituto de Urbanismo.
Primer Premio y Diploma: Señor Agostino Bastiancig.
Segunda Medalla: Desierta.
Tercera Medalla: Desierta.

Enseguida se procedió a otorgar el Premio de Honor, el cual recayó en la obra titulada "Flora Chilena" de la cual es autor el señor Virginio Arias.

PREMIOS ESPECIALES

Se otorgó la Primera Medalla al libro del IV Centenario de Valparaíso, del cual son autores los señores Orlando Bontá Costa y Pascual Brandi Vera.

Premio especial y diploma: Al señor Camilo Mori por su envío de Pintura de Investigación y al señor Alfredo Melossi, por su envío de pintura.

Ambos Diplomas los declara Hors Concours.

Hors Concours: Los señores Coll y Pi y Manuel Núñez Gonzalez.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
SANTA CLARA, de Nueva York.
ARAUCANIA, de Arica.
Hoy:
HEIYO MARU, de Hongkong.
ALEJANDRO, de Magallanes.
BAARN, de Talcahuano.
Mañana:
MAIPO, de Corral.
FULDA, de Corral.
Jueves 4:
ANGOL, de Talcahuano.
CANELOS, de Arica.

SALIDAS

SANTA CLARA, para Talcahuano.
LONTUE, para Arica e intermedios.
APOLO, para Lota.
TIRUA, para Coquimbo.
AUGUSTUS, para Tocopilla.
ARAUCANIA, para Lota.
Hoy:
FRESIA, para Iquique e intermedios.
AYSEN, para Corral e intermedios.
ARAUCANIA, para Lota.
CHILOE, para Iquique e intermedios.
Mañana:
MILLABU, para Coronel.
BAARN, para Hamburgo e intermedios.
FULDA, para Hamburgo e intermedios.
HEIYO MARU, para Hongkong e intermedios.
Jueves 4:
CANELOS, para Corral e intermedios.

Profesoras de Panamá festejaron ayer tarde a sus colegas chilenos con un té en el Hotel Crillon.



Asistentes al te ofrecido ayer, en el Hotel Crillón, por la delegación de profesoras de Panamá a los Cursos de Verano de la Universidad de Chile. Presidieron esta reunión social el jefe de la delegación extranjera, el catedrático chileno Sr. Pedro Campana y doña Amanda Labarca, Directora de dichos Cursos

Señorita Colla Ormeño Henriquez, cuyo matrimonio con el señor Asbay Zapata Poblete se efectuó privadamente el 23 de enero último.

MATRIMONIOS.—
El 14 del presente se efectuará el matrimonio de la señorita María Eugenia Gatica con el señor don Ernesto Correa Opazo.

—En Valparaíso contrajo matrimonio la señorita Elena Briones con el señor Luis Mansilla R. P.

—El domingo próximo pasado se efectuó el matrimonio de la señorita Ermelinda Jara López con el señor Gustavo Janett R.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Julia Riera Llaneza con el señor Manuel López Cortés.

—Próximamente se efectuará el matrimonio de la señorita María Binimelis Passig con el señor Senén García Vergara.

—Se ha concertado el matrimonio del doctor don Ricardo Burmeister con la señorita Magdalena Campos Menchaca.

—La señorita Elsa Palma V. ha concertado su matrimonio con el señor Fernando Maira Castellón.

—Ayer contrajeron matrimonio, privadamente, don Juan Ponce de León Ch. y la señorita Rosa Hermosilla Zúñiga.

—Privadamente se efectuó el sábado 30 el matrimonio de la señorita Raquel Ibáñez Muñoz con el señor José Valenzuela Parodi.

—Privadamente fue bendecido en la capital en la Parroquia de la Estampa, el 29 de enero último, el matrimonio del señor Roberto Denninger Madariaga con la señorita Carlota Pérez Rojas. Sirvieron de padrinos el señor Ismael Pérez Rojas y señorita Edelmira Vilches R.

Viajeros y Veraneantes.

—A las Termas de Puyehue se han dirigido don Carlos Bielefeldt Guzmán y familia.

—Veraneando en Cartagena se encuentra la señorita Monona Bezanilla Black.

—Ha regresado de Maule la señorita Nelly Bezanilla Black.

—A pesar una temporada a Valparaíso se han dirigido las señoritas Celeste Díaz y Luisa Urrutiaquer.

—Se han dirigido a Chillán, en donde fijarán su residencia, el Ministro de la Corte de Apelaciones de esa ciudad don Guillermo Saavedra Varas, su esposa señora Olga Rodríguez de Saavedra y sus hijos señores Guillermo y Mariano Saavedra Rodríguez.

—Se encuentra en Cartagena, pasando la temporada de verano, la señora Nené Bezanilla de Belloni.

—Ayer se dirigieron a Algarrobo, a pasar la temporada de verano, la señora Fanny Murillo de Dittborn, acompañada de sus hijas señoritas Fanny y Hortensia Dittborn Murillo.

—A Viña del Mar, las señoritas Lucía y Marta Moreno Sánchez.

—Ha regresado de Buin la señorita María Luisa Torres de la Cruz.

—A Viña del Mar se dirigen a fin de semana la señora María Lira de Herrera, acompañada de sus hijas, señoritas Inés y Luz Herrera Lira.

—A La Serena, la señorita Rebeca Torres Rojas.

—Regresaron de Llolleo los señores Bernardino Opazo Tagle, Hernán Urzúa y Carlos Bresciani.

—En Viña del Mar se encuentran la señora Inés Opazo de González e hijos Teresa y Alicia.

—A Concón, el doctor señor Bernardo Bambach, señora Lucía Vidal de Bambach e hijos.

—Se han dirigido a veranear a Valparaíso la señorita Ana Delia del Río Villalobos y señora Cleofas del Río de Navarrete; señoritas María Mercedes y María Teresa Gundián del Río y don Sotero Gundián Camus.

—Hoy se dirigen a Las Termas de Cauquenes don Abraham Peralta H. y señora Olivia Vásquez de Peralta.

—A Quintero, el señor José Bernardo Valenzuela, señora Rosaura del Solar de Valenzuela y sus hijos Raquel y Bernardo.

—Han regresado de Campiche la señora Filomena del S. de Emparanza y sus hijos Pepe, Eugenia y Sergio.

—A Cartagena, la señora Berta Burrel de Cifuentes e hijos.

—A Quintero, la señora Elena Arriagada de Fuenzalida y las señoritas María, Graciela y Adriana Fuenzalida Arriagada.

—A Viña del Mar, don Luis Vial Ortúzar y señora Ester Altamirano de Vial.

—A Magallanes, el señor Fernando Morandé, señora Rosa Errázuriz de Morandé y el señor Javier Errázuriz Letelier.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—
De Cristóbal: señor Glover, señor Sinclair y señor Deshong.

De Lima: señor Abuzabal.
De La Paz: señor y señora González y señor Gamsberg.
A Buenos Aires: Sr. Cyril Crilley, señora Edna de Crilley, señor Joseph H. Normington, señora Clara A. de Normington, señor Eduardo F. Feely, señora Mary E. de Feely, señor Samuel Robinson.
A Córdoba: señor Pedro Mataloni, señora Sara P. de Sumar, señorita Olga Sumar, señor Guillermo Sumar, señor Fernando Sumar, señor César Sumar y señorita Aida Sumar.

NACIMIENTOS.—
Han nacido:
Gabriela, hija del señor Jorge Podlech Davison y de la señora Laura Michaud de Podlech.
—Clarita Aurora, hija de don Víctor Lavín y de la señora Aurora Canales de Lavín.
—Un hijo del señor Armando Fuenzalida y de la señora Eliana Bunster de Fuenzalida.
—Una hija del señor Guillermo Harris A. y de la señora María Jorquera de Harris.
—Un hijo del señor Guillermo Subercaseaux Rivas y de la señora Olga del Río Montt de Subercaseaux.

EN HONOR DEL MINISTRO DEL TRABAJO DON ROBERTO VERGARA DONOSO.—
El jueves 4 del presente a las 21.30 horas se llevará a efecto en el Club de la Unión la comida que ofrecen sus amigos al señor Roberto Vergara Donoso con motivo de su nombramiento como Ministro del Trabajo.
Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

EN LA DIPLOMCIA.—
El Ministro del Japón ofreció ayer un te en honor de los profesores y alumnos de la Escuela de Agronomía, de la Universidad de Chile, que mañana parten en viaje de estudio al Japón.
Asistieron especialmente invitadas las autoridades educacionales.

DON J. TOMAS MOLINOS NUÑEZ.—
En la tarde de ayer dejó de existir en esta capital el señor J. Tomás Molinos Núñez, antiguo y prestigioso vecino de Coquimbo.
Sus funerales se efectuarán mañana miércoles, a las 9.30 horas. El cortejo partirá de la Parroquia de la Asunción al Cementerio General.

ENFERMOS.—
..Ha sido operado don Leopoldo Téllez Pineda. Su estado es satisfactorio.
—De cuidado se encuentra la señorita Mariana Burr Henckel.
—Mejor don Zenón Urrutia Infante.
—Delicada de salud la señorita Elena Zañartu Vargas.
—Ha experimentado una ligera mejoría don José Minor Gainsborg.

CLUB DE SEÑORAS.—
Hoy a las 18.30 y a las 21.45 horas este cine estrenará la comedia dramática de la Metro Goldwyn Mayer "Furia", interpretación de Spencer Tracy y Silvia Sidney.
Mañana, a pedido, "La esposa de su hermano", por Robert Taylor y Bárbara Stanwyck.
Jueves, en funciones dobles, la cinta musical "El amante vagabundo", por Maurice Chevalier.

FALLECIMIENTOS.—
Ha fallecido en esta capital la señora Brígida Valdés de Reyes, respetable dama que consagró su existencia a las más bellas virtudes y a la atención de su hogar.
—Ha dejado de existir don Roberto Guardia V., abogado vastamente relacionado en Valparaíso y dirigente del Partido Liberal.
—Ha fallecido el niño Luis Arturo Guardia Armas.

Boletín Meteorológico
DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA PARA LA NAVEGACION AEREA

RUTA SANTIAGO A ARICA.— Santiago, bueno, calma.
Quintero a Copiapó, neblinas matinales, aclarando al mediodía. Tarde seminublado.
Antofagasta, Iquique, Arica, nublados matinales parciales, y visibilidad buena, vientos débiles.
Previsión.— Continuará bueno en toda la Ruta Norte.
Litoral Quintero a Arica seminublados.
Interior despejado, con visibilidad buena, y vientos moderados del Surweste, en la tarde.
RUTA SANTIAGO, VIA CORDILLERA.— Río Blanco, Juncal, Portillo, Caracoles, despejado; visibilidad buena.
Las Condes, Paso Marchant, Pérez Caldera, Mina Disputada, seminublado, calma.
Florida, Maitenes, Queltehues, seminublado, brisa débil.
Previsión: Continuará bueno en la cordillera. Predominarán bancos de cúmulos parciales y vientos ascendentes del Pacífico durante la tarde, visibilidad buena.
RUTA SANTIAGO A MAGALLANES.— Santiago a Chillán, Maquehue, nublados matinales. Tarde, despejado; visibilidad buena; vientos moderados del sur.
Maquehue a P. Montt, nublados parciales, matinales. Tarde, seminublado, visibilidad buena y vientos del sur moderados.
P. Montt a Paloma, nublados locales; visibilidad buena, Palena a Lagunas, variable, nuboso; visibilidad regular; vientos fuertes del sur.
Magallanes, nuboso; visibilidad regular.
Previsión: Continuará bueno desde Santiago a Temuco, sector Temuco, nublados matinales.
Temuco a P. Montt, nublados parciales.
P. Montt a Palena, nublados locales aclarando.
Palena a Lagunas, variable mejorando, visibilidad buena.
Magallanes, nublados locales; visibilidad buena y vientos moderados del Sur y Surweste.
Servicio Meteorológico de la F. A. N.

Boletín del Tiempo
INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (AYER): Mínima: 14.6° C. Máxima, 34.0° C.
SOL: Sale, a las 6 horas 8 minutos. Puesta, a las 19 horas 46 minutos.
LUNA: Sale a las 23 horas 27 minutos. Puesta a las 13 horas 39 minutos del día 3.
FASE: Cuarto menguante mañana.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE, QUINTA NORMAL.

MODAS

¿Le gustan los sombreros nuevos..?

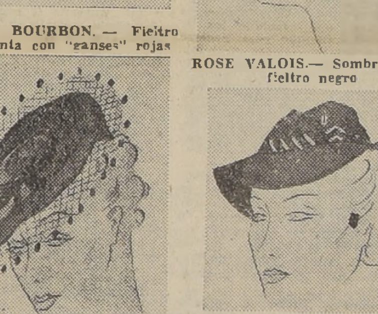
por MARTHE RICHARDOT

LOUISE BOURBON.— Fieltro azul, cinta con "ganses" rojas



ROSE VALOIS.— Sombrero de fieltro negro

SUZANNE TALBOT.— Fieltro negro con trenza dorada



SUZANNE TALBOT.— Fieltro negro con cinta de terciopelo negra. Velo con borde de lunares.



LOUISE BOURBON.— Fieltro verde con adorno de hilos blancos, amarillos y rojos



ROSE VALOIS.— "Dandy": Fieltro marrón. Cinta de terciopelo del mismo color. Velo a lunares

Más de una vez hemos oído este aserto:

"No es porque la moda sea fea: la moda es variada, y por eso la elección es más difícil. Si quiere resultar verdaderamente elegante, es necesario poseer un buen gusto, refinado y seguro".

Las copas muy grandes no convienen a las figuras pequeñas; lo que no implica el que deba elegirse una copa completamente chata; pues las copas altas, "bien proporcionadas", agrandan. Sólo las caras muy jóvenes y de perfil muy puro soportarán el ala que las deja al descubierto. Los sombreros chicos sin ala, casi siempre exigen un velo.

Los velos muy grandes con motas quedarán para las señoras que no pretenden tener una "allure" juvenil. En cambio, siempre rejuvenecen los sombreros de antílope, de dos fieltros y de tela pespunteada, y, según se modifique el movimiento de la copa o del ala, sirven para todas las edadés.

No es necesario insistir sobre el hecho de que debe existir armonía entre el traje y el sombrero.

AGNES nos ofrece, para vestir, una toca de terciopelo de albena "drapé", terminada con una coca en el aire, colocada algo así como los pañuelos de las elegantes de la isla Martinica. En violeta o rubí, con vestido negro, con un toque del color en la corbata, cinturón, chaleco o blusa, formará un conjunto muy "chic".

LOUISE BOURBON preconiza el sombrero con flores, adornado con un pequeño velo.

REBOUX adorna un sombrero alto con trenzas de terciopelo de albena en diferentes colores. Repite los mismos tonos en una corbata que se deja ver entre las grandes solapas del abrigo.

Las primeras estructuras de paja se han presentado en la colección de HELENE SORBIER. Toman la forma de "canotiers" y bretones; acompañan a los trajes sastre y conjuntos de lana negra, pero no deben usarse con abrigo de piel.

NINE BERRY nos ofrece boinas de fieltro o de antílope; son muy elegantes y pueden ser sencillas o de vestir.

THERESE PETER exhibe "canotiers" de copa chata para la calle y unos minúsculos sombreros de fieltro con alas como mariposas, que se colocan en la nuca, armonizando admirablemente con el traje sastre de medianoche.

LEON triunfa, como siempre, en el modelo "sport". Sus fieltros-terciopelo" son de una elegancia perfecta, y sus "formas altas" de pelaje de seda, adornadas con un velo flotante, recuerdan el año 1900.

Ante tan diversas inspiraciones es difícil condenar a la moda, porque con discernimiento es posible encontrar en las colecciones el modelo sentador y al mismo tiempo "dernier cri".

"DE TAL PALO TAL ASTILLA", ESTRENA LA CIA. PEPE ROJAS

La Cía. Cómica de Pepe Rojas, que ha estado haciendo una brillante temporada en el barrio de la Estación Central, estrena en el día de hoy, en el Politeama, una nueva obra cómica titulada "De Tal Palo Tal Astilla", pieza de recomendable libreto, debida a este actor, en la que todos los elementos de éste conjunto, tienen un trabajo meritorio. Para el público de éste barrio, es un motivo más, para aplaudir a éstos elementos.

Forman este conjunto, como ya sabemos además de Pepe Rojas, la característica Ernestina Estay; Manolita Fernádez, Jorge Sallorenzo, Teresa Venegas, Rosa Vigil, Pepe Fernandez, Carlos Leon y Luis Muñoz. además, este espectáculo está combinado con la película "El Cura de Aldea", versión castellana.

ANTONIO QUINTERO ASISTIRA AL ESTRENO DE "MORENA CLARA"

La Compañía García León-Perales se vestirá de gala con motivo del reestreno de la maravilla teatral, "Morena Clara", original de Quintero y Guillen, que tendrá lugar la próxima semana con ocasión de la llegada a Santiago de uno de los autores, el notable comediografo español Antonio Quintero. "Morena Clara" se dará en el Carrera el mismo día del arribo de Antonio Quintero, en función de gala, para lo cual ya están en venta las localidades. Antonio Quintero es uno de los valores de más prestigio que tienen los autores hispanos y su próxima visita a Chile es esperada con interés por el público, los críticos, escritores y admiradores de uno de los autores de esa pléyade de comedias cómicas que se han representado aquí y en el extranjero con tanto éxito.

EL TEATRO LA COMEDIA HA CERRADO AYER SUS PUERTAS

La compañía formada por Alejandro Flores puso termino ayer a su temporada, con dos funciones en honor y beneficio del popular primer actor nacional. Una crecida concurrencia prodigó sus entusiastas aplausos a Flores y a su conjunto nacional, que ha realizado una larga y provechosa cruzada artística en la sala del Comedia, ofreciendo un repertorio de obras extranjeras y nacionales, con aceptación general.

Con la terminación de la temporada Flores, ha cerrado sus puertas el Teatro de La Comedia, para efectuar importantes reparaciones y ser entregado al público en breve tiempo más, en manos de una nueva empresa.

Hasta ayer, y por espacio de cerca de cuatro anos, esta sala ha estado en poder del popular empresario don Siegmundo Mewe, quien, con su actividad y sus conocimientos de los negocios teatrales, dió nuevos impulsos a esta sala, dejando en segundo término la exhibición cinematográfica, y dándole la debida importancia a los espectáculos teatrales. Temporadas como las de García Sanchiz, Berta Singerman y muchas otras, y últimamente las Compañías de García León-Perales y Alejandro Flores dieron movimiento al teatro y atrajeron a su sala un crecido público.

Es de esperar que la nueva empresa que tome a su cargo esta sala, ubicada en lo más central de la capital, ha de llegar inspirada en iguales propósitos de mantener el nivel artístico de este céntrico teatro, ofreciendo no solamente buenas exhibiciones cinescas, sino también, buenos espectáculos teatrales, que constantemente solicita nuestro público, y a los cuales sabe responder con su asistencia.

MAÑANA EN EL O'HIGGINS LOS HNOS. GASSOLS

Mañana en las dos funciones debuta en el Teatro O'Higgins la Cía infantil de los Hermanitos Gassols, conjunto de Operetas de excelentes cualidades, que hace un tiempo hicieron una brillante temporada en uno de los teatros del centro.

Al reaparecer en el O'Higgins, hace pensar en la buena acogida que tendrán estos artistas infantiles, que desarrollan un programa ameno, con bonita música y buenos cuadros de fantasía operil.

Este espectáculo irá acompañado con cine, exhibiéndose en las dos funciones la película en castellano; "El Cura de la Aldea".

BENEFICIO DE LOS VETERANOS DEL 79 EN EL POLITEAMA

El jueves en las dos funciones del Teatro Politeama, se efectuará el segundo festival de Beneficio Pro Hogar de los Veteranos del 79, a base de números de variedades por buenos artistas teatrales, bandas de músicos y una parte cinematográfica a cargo de la cinta Metro: "Furia", de Silvia Sidney.

Este festival, seguramente adquirirá caracteres simpáticos, ya que el motivo no puede ser más plausible.

DEL INTERIOR

SANTIAGO

UNA BANDA ORGANIZADA DE MALHECHORES OPERA EN LOS PUEBLOS VECINOS A PAINE

Inquilino del fundo "Aguila Sur" fué herido a cuchillo en un asalto reciente

PAINE, 1.o— Hace algunos días, a pleno día, a la pasada del puente "Angostura", fué asaltado y despojado de sus ropas y dinero el inquilino del fundo "Aguila Sur", Aníbal Romero. Como Romero opusiera resistencia, los asaltantes le infirieron una profunda herida a herida a cuchillo en el vientre.

Se tiene conocimiento en esta ciudad, en fórma cierta, que existe una banda de malhechores, organizada y dirigida por un conocido delincuente, que tiene su centro de operaciones en el vecino pueblo de Hospital.

Esta banda sería la autora de los numerosos asaltos y robos cometidos en la región, últimamente.

Los vecinos han solicitado a las autoridades del Cuerpo, que se duplique la dotación de carabineros en estos pueblos, especialmente en esta época de cosechas, pues se temen nuevas fechorías.— (CORRESPONSAL).

OPINIONES DE LA PRENSA DE TODO EL PAIS

URBANIZACION DE LOS ANGELES.— "Las Noticias", de Los Angeles, dice: "De suma importancia para la ciudad son los acuerdos recientemente concretados por representantes de la I. Municipalidad, para iniciar la elaboración de planos de transformación y urbanización de Los Angeles.

No es posible que se siga tolerando, especialmente en lo que se relaciona con la edificación, que se hagan construcciones en determinados barrios, con olvido absoluto de principios arquitectónicos, en forma que constituyen un verdadero atentado en contra de la estética y del buen gusto.

Se han hecho construcciones que más le hubiera valido a la ciudad no se hubiesen levantado, pues existiría la posibilidad de que más tarde se construyera en mejores condiciones.

Debemos felicitarnos de los acuerdos municipales que se relacionan con la urbanización de Los Angeles, y ojala que cuanto antes se hallen en vigencia las ordenanzas y disposiciones encaminadas a obtener el progreso de la ciudad".

DESTRUCCION DE BOSQUES.— "El Correo de Valdivia" expresa editorialmente: "Enclavados en medio de una zona donde se acostumbra abusar del roce a fuego, recordamos sus peligros e insinuamos la adopcion de medidas enérgicas para reducirlos al mínimo por medio de la aplicación de represiones reglamentarias. El incendio de los bosques altera la natural bondad del clima veraniego austral. Y en una región de turismo, tanto la desaparición de los bosques como los calores sofocantes que a veces se presentan, constituyen un golpe de muerte para la actividad que, con perspectivas magníficas, recién despunta en la vida chilena.

Política de defensa del presente y del futuro que favorece a la agricultura, a la madereria y al turismo, seria aquella que tendiera —en lo posible— a evitar los roces. Estamos precisamente en los meses en que es necesario recordarlo, y esperamos que nuestras reflexiones no pasen inadvertidas".

ANTOFAGASTA

Nuevo servicio social de la C. de Crédito Popular en ciudad de Antofogasta

ANTOFAGASTA, 1.o — La Caja de Crédito Popular, de ésta ciudad, establecerá dentro de algún tiempo, préstamos con garantía de prenda industrial para sus clientes, formada en su mayoría por gente de las clases desvalidas de la sociedad.

Se harán préstamos sobre máquinas de coser y utiles de trabajo, en la misma forma en que se ha hecho hasta hoy exclusivamente en la capital. — (Corresponsal).

COLCHAGUA

Horario de trabajo de los empleados estudia el Alcalde de S. Fernando

LA PRIMERA AUTORIDAD COMUNAL CELEBRO REUNION CON DIRIGENTES DEL GREMIO

SAN FERNANDO, 1.o— Anoche se celebró en la Alcaldía una importante reunión de los dirigentes de los empleados particulares de la ciudad.

En ella se trató del cierre uniforme del comercio en relacion con el horario de trabajo de los empleados.

Los empleados propusieron un horario de verano de octubre a marzo, de 9 a 12 y de 14 a 20 horas; y un horario invernal de abril a setiembre, de 9 a 12 y de 14 a 19 horas.

En vista de que los patrones exigen mayor número de horas de trabajo, el Alcalde los citará a una reunión para buscar un acuerdo antes de dictar un decreto sobre la materia, que entraría en vigencia el día 1.o de febrero próximo.

Los empleados ofrecieron todo su concurso para hallar una solución equitativa al problema. — (Gutiérrez Lavín, Corresponsal)

ACONCAGUA

La Semana Andina tendrá lugar los días 21 a 28 de marzo, en Los Andes

LOS ANDES, 1.o— Ayer las autoridades y vecinos de Los Andes, reunidos en la Municipalidad, acordaron efectuar del 21 al 28 de marzo un programa de fiestas con el nombre de "Semana Andina", cuyo producto será a beneficio del Cuerpo de Bomberos.

Para la organización de estas fiestas se nombró un Comité Central, que presidirá el Alcalde, señor Ramón Echeverría.— (RODRIGUEZ, corresponsal).

O'HIGGINS

Nuevo edificio para la Cárcel Pública de San Vicente de Tagua Tagua

SAN VICENTE DE T. T., 1.o —El Ministerio de Justicia ha concedido la suma de $ 600.000 para la construccion de la nueva Cárcel Pública de esta ciudad. Los trabajos se iniciarán en breve.

En el edificio se instalarán la Alcaldía y las oficinas del Juzgado.

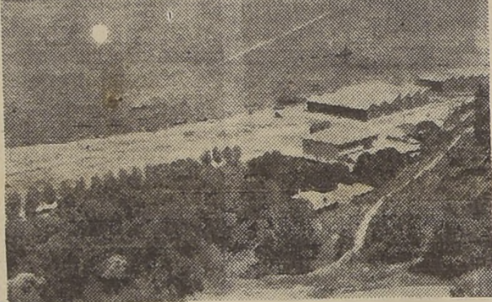
La noticia ha sido muy bien recibida en la población, en vista del estado ruinoso del actual edificio de la carcel.— (CORRESPONSAL).

CONCEPCION

DOS CHALUPAS PESQUERAS FUERON ECHADAS AL AGUA EN EL P. DE SAN VICENTE

Especiales caracteres adquirió la ceremonia del lanzamiento de las embarcaciones construídas por los alumnos de la Escuela de Pesca

TALCAHUANO, 1.o— El viernes en la tarde se realizó en la Escuela de Pesca de San Vicente, el bautizo y lanzamiento de las dos primeras embarcaciones pesqueras construídas por los alumnos del citado establecimiento de enseñanza industrial. Asistieron a la ceremonia el Intendente de Concepción, señor Alfredo Rodríguez Mac Iver y señora Clarisa Correa de Rodríguez; el comandante en Jefe del Apostadero, almirante don Juan T. Gerken; Gobernador de Talcahuano, don Horacio del Río Serrano; el Director General de Enseñanza Industrial, don Juan Gantes; parlamentarios, periodistas y una numerosa y distinguida concurrencia.



Vista panorámica de la bahía de San Vicente.

Una vez que el Director de la Escuela, don Juan Lenguerich, anunció el lanzamiento, la madrina de la primera de las embarcaciones, señora Clarisa Correa de Rodríguez, rompió la clásica botella de champaña en la proa de la chalupa. En seguida, la señora Correa de Rodríguez, leyó un breve discurso alusivo.

Después se lanzó la segunda chalupa. Sirvió de madrina la señorita María Cortés.

Terminados estos actos los asistentes hicieron un paseo por la bahía, a bordo de las embarcaciones recién lanzadas al agua. —(CORRESPONSAL).

DE TODO EL PAIS

COPIAPO, 1.o— Algunos agricultores de la región manifiestan sus temores de que el río Copiapó arrastre relaves mineros, lo que sería muy perjudicial para la agricultura.

COPIAPO, 1.o— Distinguidas personalidades locales preparan una manifestación en honor del doctor don Humberto García Pino, que ha sido nombrado médico provincial de Atacama.

LA SERENA, 1.o— Generales protestas se han levantado en Andacollo contra las malas condiciones del alumbrado público en dicho centro minero.

LA SERENA, 1.o— Se prosiguen con toda actividad los preparativos de la gran Exposición Regional, que se efectuará en Peñuelas en los primeros días de marzo proximo.

CURICO, 1.o— Se encuentra en esta ciudad el señor Jorge Walton, que estudiará el cultivo de salmones en el rio Claro, para lo cual se ha dirigido a Los Queñes.

TALCA, 1.o— Ha sido dada a conocer la Memoria de la Cámara de Comercio de Talca, institución que ha desarrollado una fructífera labor durante el año 1936 ppdo.

LINARES, 1.o— La Intendencia ha dictado un decreto que autoriza varias expropiaciones en Parral, hasta por la suma de $ 81,000.

CHILLAN, 1.o— En la sesión que celebrará la Municipalidad el 3 de febrero se incorporará el nuevo regidor don José Manuel Flores Millán.

CONCEPCION, 1.o. — El capitan señor Ignacio Badal, que ha sido trasladado a Melipilla, hizo ayer entrega de la Comisaría Rural de Carabineros de esta ciudad.

TALCAHUANO, 1.o. — La Municipalidad de este puerto ha elevado una solicitud a la Dirección General de Ferrocarriles, pidiendo se hagan circular trenes especiales de vacaciones a San Vicente, aprovechando el desvio existente.

ANGOL, 1.o. — La oficina respectiva hace las gestiones con el objeto de obtener la instalación de un servicio de agua potable en la Población Guacolda de esta ciudad.

CORRAL, 1.o. — En el cuartel del Cuerpo de Bomberos, ante las dos compañías formadas, el Superintendente, señor Luis Cabrera, procedió a repartir los premios de constancia a numerosos miembros de la institución. Terminada la repartición, las compañías desfilaron ante el Superintendente.

TALCA

En el comercio de Talca se nota desde hace algún tiempo escasez de azúcar

TALCA, 1.o. — Desde hace cierto tiempo, se nota en el comercio local una escasez de azúcar indispensable artículo de primera necesidad.

Según algunas informaciones recogidas esto se debe a restricciones en la venta por parte de los vendedores, que sólo hacen remesas superiores a cien cajones y con un mayor precio de ocho centavos en el kilo.

Los comerciantes se muestran inquietos ante estas medidas, pues si esta situación se mantiene, puede llegar a faltar el artículo.

Se estima que el Gobierno, por intermedio de sus organismos, debe estudiar el origen de la escasez de azúcar y solucionar el problema en forma conveniente a los intereses generales. — (Iturriaga, Corresponsal)

VALDIVIA

TRADICIONALES FIESTAS DE LA CANDELARIA SE INICIAN HOY DIA EN VILLARRICA

Se realizan todos los años antes del comienzo de las cosechas

VILLARRICA, 1.o— Mañana se inician en esta ciudad las tradicionales fiestas de la Candelaria, cuya realización precede siempre al comienzo de las cosechas.

Este año, las festividades se efectuarán los días 2, 3 y 4 del presente y el programa consulta actos religiosos y populares.

Ha llegado a la ciudad gran cantidad de campesinos de los alrededores, que se preparan para asistir al desarrollo de las ceremonias.

Hoy en la mañana habrá una misa en la Parroquia de Villarrica, en cuyas plegarias se pedirá un buen rendimiento de las cosechas.

En la tarde se dará comienzo al programa popular, que comprende carreras a la chilena y ramadas en la cancha "Acuña".

El cincuenta por ciento de las entradas que se obtengan se destinará a beneficio municipal.—(CORRESPONSAL).

Intenso trabajo de la Cruz Roja de Osorno en el curso del año 1936

OSORNO, 1.o.— La Cruz Roja local de Osorno desarrolló durante el curso del año 1936 un intenso trabajo, por intermedio de sus diversos organismos de ayuda social.

Los dispensarios y policlínicas de la institución atendieron un total de 1.400 enfermos, y realizaron más de cuatro mil curaciones, fuera de las atenciones médicas, y operaciones realizadas.

Preside la Cruz Roja de ésta ciudad, la señora Mercedes de Adams, y su director cirujano, es el doctor don Fernando Lopetegui, quienes han sido muy felicitados por la altruista labor llevada a efecto en el año que terminó.— (Corresponsal).

BIO-BIO

En la Hda. "Canteras" de Los Angeles, molino hizo explosión y mató obrero

LOS ANGELES, 1.o— Un lamentable accidente ocurrido en la Hacienda "Canteras", del Seguro Obrero, costó la vida al obrero Miguel Meza Mora.

En los momentos que este operario atendía un molino, estallaron las piedras del molino, que volaron hechas pedazos. Al romperse las piedras se quebró la carcaza de fierro que las cubría y los pedazos de fierro y piedra salieron disparados al aire y fueron a herir mortalmente al obrero Meza Mora. El operario Meza Mora se hallaba asegurado en la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros. — (Corresponsal).

ÑUBLE

Movimiento del Registro Civil de Yungay durante el transcurso de 1936

YUNGAY, 1.o— Durante el año 1936, la oficina local del Registro Civil, tuvo el siguiente movimiento:

Nacimientos: hombres, 317; mujeres, 292. Defunciones: hombres, 148; mujeres, 131.— (ZELADA, corresponsal).

TRASLADO DE UN FUNCIONARIO

YUNGAY, 1.o— Ha sido trasladado a Bulnes, el oficial de Reclutamiento don Alberto Cerda Mora, que ha sido objeto de diversos festejos con motivo de su alejamiento.— (ZELADA, corresponsal).

CONCEPCION

El Rotary de Talcahuano ofreció una recepción al señor Fernando Carvajal

TALCAHUANO, 1o — El Rotary Club de este puerto ofreció una recepción especial en honor del delegado del Rotary Internacional, don Fernando Carvajal, que hace un recorrido de inspección.

El señor Carvajal hizo entrega a las autoridades rotarias de una placa conmemorativa de su visita, lo que dió motivo a una ceremonia solemne, en la cual se hicieron sinceros votos por el estrechamiento cada día mayor de las cordiales relaciones entre Chile y Perú.

Concurrió a la manifestación el comandante señor Armillas, del transporte peruano "Pariña", nave que se halla en el dique carenándose.

El distinguido marino hizo uso de la palabra haciendo resaltar la amistad chileno-peruana. — (Echeverría, Corresponsal)

MAGALLANES

Hace veinte días que los bosques vecinos a Pto. Natales se están quemando

PUERTO NATALES, 1.o — Hace más de veinte días que se están incendiando los bosques vecinos a Puerto Natales, con lo cual se ha creado una grave situación, pues subirá el precio de la leña, que es un artículo de primero necesidad en la región.— (Corresponsal).

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY
Restaurant Castro, Castro 420
Restaurant Portugal, Portugal 720

Carbonada.
Papas con mote.
Porotos.
Frutas.
Mote con huesillos.
Te.

Se atiende pedidos de viandas

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Te	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

LA SALA ARAUCANA SERA ABIERTA HOY

Hoy, a las 17.30 horas, será abierta al público, oficialmente, la Sala Araucana del Museo Nacional de Chile, ubicado en la Quinta Normal, que ha sido donada por el Ministro de Fomento.

A este acto han sido invitadas las autoridades locales y distinguidas personalidades.

CAUTIN

Falleció en Lautaro conocido arquitecto

LAUTARO, 1.o.— En la madrugada de ayer, falleció, víctima de una violenta enfermedad, el arquitecto don Julio Azocar Urrutia, antiguo y laborioso vecino de esta localidad, que estaba encargado actualmente en la construcción del Cuartel para el Cuerpo de Bomberos. Sus funerales se efectuaron hoy a constituyeron una sentida manifestación de duelo.— (FUENTES, corresponsal).

Resolución sobre alza de tarifas habría mañana

El Ministro del Interior dará respuesta a la petición de la Cia. de Teléfonos

Tres importantes documentos relacionados con el problema de las tarifas telefónicas estudia detenidamente el Ministro del Interior don Matías Silva.

El primero de ellos constituye la presentación formulada por la Cia. de Teléfonos, por la cual solicita al Gobierno autorización para alzar las tarifas; el segundo es el informe de la Dirección General de los Servicios Eléctricos, y el tercero, el informe de la Comisión designada por el Gobierno para considerar el Balance y las utilidades de la Compañía.

Según se nos informó ayer tarde en las oficinas del Ministerio del Interior, es probable que mañana haya una determinación oficial al respecto, pues el señor Silva desearía dejar despachado este asunto, antes de dirigirse a Valdivia, el miércoles a las 20.40 horas.





"MARIA DE LA H. P.", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Una nueva obra revisteril estrena hoy en las dos funciones el Teatro Balmaceda, debida a Eugenio Retes y con música de Roberto Retes, titulada "María de la H. P."

Esta revista que se divide en 10 cuadros, entre sketchs, bailables y números de espectacularidad, está basada en la célebre canción española "María de la O", teniendo algunos aspectos andaluces que le dan animación e interés a su desarrollo. Los cuadros: "Un Andaluz de cepa", "El Torero espantadizo" y "María, la Cantaora", tienen efecto. Sus elementos, como Carmen de Tdalia, la cantaora; Mimí Soto, la bailaora, Romilio Romo, Eugenio Retes y Olivares, los comiquillos; además de todo el nucleo de bailarinas de 18 muchachas, tienen una labor plausible. Este estreno está combinado con la preciosa película Metro: "Suzy, la Espía de los ojos azules", de Jean Harlow, Gary Grant y Franchot Tone.



CARNADA DE TIBURON

UN REGIO DRAMA EN EL MAR

— con —

GEORGE BANCROFT

— y —

ANN SOTHERN

IMPERIO

HOY





BEETHOVEN OFRECE EL TEMA DE UNA PELICULA

RELATA LOS AMORES DEL MUSICO Y EL DRAMA DE SU SORDERA

El viernes pasado, Abel Gance presentó su película anual: "Un gran amor de Beethoven". Es sabido que la producción de Abel Gance es relativamente limitada. En tres años ha producido tres obras, en 1934, "Napoleón Bonaparte", gran fresco de la epopeya imperial; en 1935, una película inspirada en el Renacimiento italiano, "Lucrecia Borgia". La película realizada en 1936 es una inspiración romántica tan amplia como la que presidió a "Napoleón Bonaparte". Su argumento relata la historia de los amores de Ludwig van Beethoven y también el drama de la progresiva sordera del músico genial. La acción comienza en Viena en 1801. Beethoven comparte dos amores: el de Julieta, "la amada inmortal", que juega con él para casarse con el conde Gallenberg y que luego trata de reconquistar al músico; y la pasión discreta, fiel y dolorosa de Teresa de Brunswick, que lo ha de acompañar en la enfermedad y la desgracia. La acción está acompañada por la música del mismo maestro, adaptada por Vicent Scotto. Abel Gance, que en "Napoleón Bonaparte" había estudiado lo que se llama la "perspectiva sonora", ha obtenido en su nueva obra un efecto extraordinario al no vacilar en volver, con largas escenas, a la cinematografía muda, para indicar la sordera de Beethoven, que se agita desesperadamente en un mundo radiante de luz y de sol, pero que ya no tendrá más eco para él. La película reproduce la creación de las obras maestras del gran compositor, desde la "Sonata al Claro de Luna" y la "Sinfonía Patética" hasta la "Misa en re", cada una de las cuales señala un acontecimiento en su vida atormentada. El actor Harry Baur, presta su máscara poderosa y expresiva al personaje de Ludwig van Beethoven, que no ha tratado de idealizar, sino muy al contrario. Jany Holt encarna a la caprichosa Julieta, y Annie Ducaux a la tierna Teresa de Brunswick.

"RAMO DE LOCURAS" Y "LAS DE CAIN", HOY POR LA CIA. GARCIA LEON - PERALES

"EL SOMBRERO DE COPA" Y "CATAPLUM", LOS PROXIMOS ESTRENOS

Un acierto constituyó ayer, para la Cía. García León-Perales, el estreno absoluto en Chile de la hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Ramo de locuras". Tres interesantes actos tiene esta comedia amable y simpática que pinta aspectos de las costumbres sociales. El público recibió con regocijo esta producción que protagonizó la primera actriz de carácter, Carmen Andrés, artista de grandes prestigios y que se hizo aplaudir a través de la versión que dió al rol central. García León puso en juego todas sus extraordinarias facultades para dar vida al principal personaje femenino, compartiendo su triunfo con la primera actriz, María del Carmen Prendes, que cada día gusta mas al público de Santiago. Los demás elementos de la compañía secundaron eficazmente a las tres figuras centrales de "Ramo de Locuras", obra que ha sido programada para la vespertina de hoy en el Carrera, subiendo a escena con el reparto conocido. En la noche se dará, por última vez, la graciosísima comedia de los Alvarez Quintero, "Las de Caín", que se repuso anoche a pedido general.

"Las de Caín" es una pieza de gran comicidad que cuadra admirablemente a toda la compañía que dirige García León. Como la acción de esta comedia se desarrolla por allá por 1900, ha llamado la atención la presentación escénica, y, especialmente, los trajes de aquella época. Para el jueves próximo la compañía del Carrera anuncia el estreno de la comedia de enredos y extraordinariamente cómica, "Sombrero de Copa", de Vital Aza, modelo del teatro cómico que constituye un estreno para la actual generación, ya que hace muchísimos años que no se da en Santiago.

Todo lo que se diga sobre la gracia y novedad que encierra "Sombrero de copa" queda pálido ante la realidad. Esta comedia irá el jueves en las dos funciones, protagonizada por Joaquín García León, Manuel Perales y Carmen Andrés, en los roles centrales. Otro estreno interesante que anuncia García León-Perales es "Cataplum", la más divertida de las comedias del insigne comediógrafo español Pedro Muñoz Seca. Por otra parte el conjunto del Carrera está ensayando mañana y tarde la comedia en tres actos y un prólogo "Esmeralda", original del conocido escritor cubano señor Alfonso Hernández Catá, Ministro de Cuba en Chile.

Se trata de una comedia blanca, amable y simpática, dedicada al mundo femenino. Su estreno tendrá lugar en la próxima semana.

LA COMPAÑIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA, EN VALDIVIA

Después de haber hecho una temporada brillante en Concepción, la Cía. Dramática Española Guerrero Díaz de Mendoza debutó antenoche con gran éxito también en Valdivia, donde habrá algunas funciones de abono. Acompaña en su jira por el sur a la Cía. nombrada el dramaturgo español Eduardo Marquina, quién está dando los últimos toques a una pieza épica basada en hechos de la historia de Chile durante la conquista de los españoles. Marquina se ha encargado de visitar los lugares donde se realizaron los hechos más culminantes de la conquista.

Marquina aun no ha dado nombre a su drama histórico y se ha negado a adelantar detalles sobre esta obra que será dada a conocer por la Cía. Guerrero-Díaz de Mendoza, para la cual ha sido escrita expresamente.

COMPAÑIA INFANTIL DE OPERETAS HERMANITOS GASSOLS, DEBUTA MAÑANA EN EL "O'HIGGINS" CON "MOLINOS DE VIENTO"

AUMENTADO EL ELENCO HERMANITOS GASSOLS, DE PASO A BUENOS AIRES, NOS OFRECERAN BREVES FUNCIONES DEMOSTRATIVAS DE SU NUEVO REPERTORIO Y NUEVOS INTERPRETES.



La empresa chilena "Cóndor" tiene verdadero amor por los espectáculos escénicos y por los artistas de categoría y que realmente interesan al público.

En sus diversos escenarios tiene a conjuntos simpáticos, como los que encabezan Pepe Rojas, Romilio Romo, los Retes, etc. y ha destinado al Teatro O'Higgins a un meritorio conjunto infantil que ayer llegó de Lima y que de paso a Buenos Aires, actuará solamente una semana en Santiago.

La COMPAÑIA INFANTIL DE OPERETAS DE LOS HERMANITOS GASSOLS ha sido reforzada, aumentándose el elenco que ahora lo forman veintisiete niños, artistas de ambos sexos y que en la ciudad de los virreyes asombraron al público peruano. Nuevos intérpretes, nuevas modalidades artísticas, puesto que ahora interpretan zarzuelas y operetas, los Hermanitos Gassols y su compañía debutan mañana miércoles en el "O'Higgins" con la zarzuela MOLINOS DE VIENTO, cuya presentación holandesa será un suceso.

Además, mañana el "O'Higgins" estrenará EL CURA DE LA ALDEA, film castellano-católico y, seguramente, este doble programa llamará la atención de las familias de Brasil, Avenida Cumming y San Pablo.

El jueves estrenarán "LA GEISHA", siendo los precios corrientes populares acostumbrados de $ 3.40 platea; $ 2.40, balcón, y $ 1, galería.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: María de la H. P. y cine.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Cía. Española de Comedias Cómicas "García León-Perales". Vermouth: Ramo de locuras; noche: Las de Caín.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Cía. Española de Revistas "Manolo Casas". — Vermouth y noche: Noches porteñas y Teniente del amor.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Fama sin dicha e Indias Orientales.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Glorias rebeldes y Mensaje a García.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Susy.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84986. —Vermouth y noche: Puerto Nuevo e Inspiración.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Cacatúa blanca.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 818. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Furia y P. Nuevo.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Tragedias del mar.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Leyenda fatídica y Gran impostor.

BROADWAY. — Av. Central 1202. — Teléfono 88185. — Vermouth y noche: Un recto al corazón y el Circo Barnum.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: Mano que aprieta, Gran impostor y Leyenda fatídica.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Aguilas heroicas.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Furia.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: El peligro acecha.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche Susy y Contrabando humano.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Carretera del infierno, y agregados.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Noches porteñas.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Cacatúa blanca.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléfono 60776. —Vermouth y noche: Noches porteñas y Teniente del amor.

EXCELSIOR.— Independencia 1070 — Teléfono 60776.— Vermouth y noche: Susy.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Corazón de apache y Gran explorador.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Doble intriga; vermouth y noche: Carnada de tiburón.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Vuelo en la frontera.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 —Vermouth y noche: Parque de ensueño y Noche de gala.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Susy.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: El cura de aldea.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Mujeres delincuentes y Adelante, soldados.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Sombra del Hampa.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.—Teléfono 61343 Matinée, vermouth y noche. La fuga de Tarzán.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Sonrisa de primavera y Corazón de apache.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801. — Teléf. 63568. —Vermouth y noche: Una semana de felicidad y Melodías de Broadway.

[illegible]SOA. — Avenida Irarrazaval 2706. — Teléfono 63810. —Vermouth y noche: 13 horas de vuelo.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. —Vermouth y noche: Furia y Corazón de apache.

ORIENTE. —Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. —Vermouth y noche: Honor de diplomático.

PORTUGAL. — Av. Portugal esq. 10 de Julio.— Teléf. 68782. —Vermouth y noche: Corazón de apache.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: El cura de aldea y Cía. Pepe Rojas.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. —Vermouth y noche: Furia y Los pecados de los hombres.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: La esposa de su hermano.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. —Vermouth y noche: Juntos en la huída.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. —Vermouth y noche: Ginger.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. —Vermouth y noche: Topaze y El malvado Zaroff.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Contrabando humano y El peligro acecha.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Puerto Nuevo.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: El cura de aldea.

SPLENDID. —Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Rotativa: Tragedias del espacio; vermouth y noche: Furia.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Leyenda fatídica y Gran impostor.

Arturo Godoy ofrece el premio de sus peleas para los damnificados por las inundaciones de EE. UU.

SUBSISTE, ENTRETANTO, LA TERRIBLE SITUACION EN LOS PUNTOS AFECTADOS POR LA CRECIDA DE LOS RIOS

MILLARES DE OBREROS Y SOLDADOS DEL EJERCITO FEDERAL REFUERZAN DIQUES A FIN DE PROTEJER A LAS CIUDADES

A LA ORILLA DE LA CORRIENTE LA POBLACION VE CON ANSIEDAD COMO SUBE EL NIVEL DEL AGUA

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.)—El pugilista chileno Arturo Godoy, en su ardiente deseo de ayudar a los damnificados por las inundaciones del Mississipi, propuso a su reciente contendor Bob Pastor abandonar el premio de sus peleas como contribución personal en los auxilios destinados a las víctimas. Pastor no ha contestado, pero se sabe que tiene el propósito de ir a Florida para disfrutar de los 13,000 dólares que ganó en su pelea con Joe Louis.

Godoy ha manifestado estar dispuesto a pelear, en la misma forma, con Gunner Barland o cualquier otro, incluyendo a Joe Louis si bien, por ahora, hay pocas probabilidades de que consiga un match con este último.

La dirección del Hippódromo de Nueva York ha revelado que Godoy ha hecho los trámites necesarios para que, en adelante, la viuda de Luis Bouey reciba el 13 1|2 por ciento de cualquier premio que reciba, cumpliendo así la promesa que hizo a Bouey antes de que éste falleciera.

LAS INUNDACIONES

CAIRO, 1.o—(U. P.)— Los diques mantienen el nivel del agua a 5.50 metros por encima de la superficie de las calles. En la corriente se ven flotar casas enteras, pajares, carros, árboles, etc., en la más heterogenea confusión.

Los establecimientos comerciales de Louisville han abierto sus puertas hoy por la primera vez en una semana.

MEMPHIS, 1.o— (U. P.)—Los muertos a causa de las inundaciones alcanzan ya a un total de 377.

El ejército federal vigila cada vez con más atención los parapetos del Mississipi.

El grueso de la avenida ha de llegar al río Mississipi, en Cairo, donde se une a él el río Ohio, el miércoles.

Entretanto, en el valle de Ohio continúan volviendo a sus hogares los habitantes que pueden hacerlo.

MEMPHIS, 1.o— (U. P.)— El nivel del Mississipi ha llegado a la altura record de 14.57 metros, y todavía continúa subiendo.

Cien mil hombres están alerta a lo largo de todo el río, ya sea construyendo parapetos o vigilando minuciosamente cada metro de los 160 kilómetros, listos para correr a los puntos en que se note debilidad de los diques, con botes automóviles llenos de auxiliares de reserva.

TERRIBLE ANSIEDAD EN ALGUNAS CIUDADES

Los ingenieros del ejército están luchando para impedir que el río Mississipi arrase con el sistema de defensas de Tiptonville (Tennessee) y han ordenado reforzar a los obreros que están apuntalando los diques en ese punto contra un nuevo asalto del río, apoyado por el viento.

El punto crítico del frente defendido por los diques, de una longitud de 1.920 kilómetros, está en Bessie (Tennessee).

Lanchones de acero con capacidad para 1.000 personas cada uno están a la expectativa para llevar de Tiptonville a la población si se rompe el dique.

Los obreros han estado acarreando sacos de arena de 46 kilos a lo alto del dique, tratando de levantar la barrera sobre la rompiente de las olas levantadas por el viento.

El número total de muertos permanece en 378. Sin embargo, se espera que suba la cifra a medida que se recuperen nuevos cadáveres. Los daños se calculan más o menos en 500 millones de dólares.

Las aguas están subiendo en Evansville, Cairo y algunos puntos de Tennessee, Missouri, Arkansas, Mississipi y Luisiana. En cambio descienden en el Oeste, Ohio, Kentucky y partes de Indiana e Illinois.


Arturo Godoy

En Cairo, 4,500 hombres con caras hoscas estaban tras una barrera de 91 centímetros de altura construída sobre el malecón de 18.20 metros, esperando desesperadamente que su débil barrera salvase a la ciudad de la destrucción mientras los ríos Mississipi y Ohio subían lentamente.

LA TREMENDA PRESION DE AGUA

La presión de las aguas es tan tremenda en Cairo—que se asemeja a una ciudad amurallada de la Edad Media con sus diques de 33.5 kilómetros— que 6 especies de pozos artesianos se han abierto en la ciudad. enormes bombas han principiado a devolver al río estas filtraciones.

En la tarde los obreros de Cairo empezaron una nueva barrera. Las defensas de emergencia alcanzan la altura de 19.30 metros.

A las 11 horas el río estaba a un nivel de 18 metros. Las patrullas mantienen una constante vigilancia.

LUISVILLE, 1.o— (U. P.)—El Alcalde anunció que la ciudad sería gradualmente reconstruída lo mismo que lo fué Chicago después del gran incendio de hace medio siglo.

Su nuevo plan incluye el despejamiento de los barrios más bajos y un nuevo trazado de las rutas de tránsito "a fin de que no suceda nunca otra vez que cuando haya una inundación no podemos sacar a la gente de la ciudad."

Gran Bretaña

BALDWIN ESTA DISPUESTO A REANUDAR LAS GESTIONES DE PAZ CON HITLER

LONDRES, 1.o. — (U.P.). — Las autoridades británicas anuncian que el Gobierno de Mr. Baldwin, está resuelto a proseguir sus esfuerzos en favor de una solución general europea no obstante la desilusión provocada por el discurso de Hitler.

Expresan la esperanza de que Alemania se decida a dar respuesta a la nota británica de 19 de noviembre, que constituyó la última tentativa para encontrar una base que permita gestionar un nuevo tratado de la Europa Oriental, en reemplazo del Pacto de Locarno.

Dijo al respecto un portavoz oficial:

"Gran Bretaña no piensa en cambiar su política como consecuencia de la declaración hecha por el Fuehrer", admitiendo la posibilidad de que Mr. Eden apele al conducto diplomático para dilucidar varios de los puntos del discurso de Hitler.

A pesar de la insistente petición de Hitler para obtener colonias, se ha reafirmado hoy en esta ciudad, en esferas competentes, que el Gobierno británico duda de que sea posible satisfacer las pretenciones de Alemania, de recuperar sus anteriores colonias.

Italia

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO DE DEFENSA

ROMA 1.o—(U. P.)—La primera reunión anual del Consejo Supremo de Defensa, que, de costumbre, se efectúa a principios de febrero, se realizó hoy en el Palacio Venecia, bajo la presidencia de Mussolini, y con asistencia de varios miembros del Gabinete, altos jefes fascistas q autoridades militares, entre los que se contaban a Starace, el almirante Taon di Revel, los generales Badoglia, Dallelio y Grazioli, y los subsecretarios Valle, Feriani y Cavagnari.

EL VATICANO RECONOCIO LA CONQUISTA DE ETIOPIA

ROMA 1.o—(U. P.)—El "Osservatore Romano" anunció oficialmente que se otorgó la Rosa de Oro a S. M. la Reina de Italia y Emperatriz de Etiopía, porque el Vaticano ha reconocido de facto la conquista de Etiopía.

MADRID CONSTRUYE PODEROSAS DEFENSAS PARA RESISTIR LA PROXIMA EMBESTIDA DE LOS INSURRECTOS

El edificio de la Telefónica sería un nido de cañones antiaéreos.— La capital, amenazada de completo aislamiento si sigue aumentando el caudal del Tajo.— Familias enteras ejecutadas por los rebeldes en Zaragoza

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 1.o (U. P.)— Según informaciones recibidas aquí en las últimas horas de la tarde y emanadas de fuentes insurrectas, el piso superior de la Central Telefónica de Madrid ha sido transformado en un nido de cañones antiaereos.

Los rebeldes comunican también que Suiza envió 200 camiones para la evacuación de la población civil de Madrid.

Agregan que milicianos que han escapado de Madrid dicen que la Junta de Defensa de esa ciudad ha iniciado el traslado fuera de ella de muchos soldados, y que los bomberos de la capital están construyendo defensas en las calles para resistir la esperada invasión de los rebeldes.

Además, se informa que Madrid estará amenazada de quedar completamente aislada si sigue subiendo el caudal del Tajo, pues entonces quedarían cortadas las carreteras entre Valencia y Madrid y de Guadalara a Cuenca.

Las inundaciones casi han detenido completamente las operaciones en muchos sectores.

Se esperan cambios en el Gabinete de Valencia, pues, según se afirma, Largo Caballero exige amplios poderes, siendo resistido su plan por Prieto y Negrín, este último Ministro de Hacienda.

Los rebeldes informaron esta tarde que se esperaba que Indalecio Prieto organizara el nuevo Gabinete, que sería trasladado a Cataluña.

Fuentes informativas gubernamentales anuncian que personas que lograron escapar de Zaragoza dicen que los rebeldes han exterminado familias enteras en esa ciudad, y que una de esas personas que estuvo 33 días en una prisión sostiene que vió salir de ese establecimiento no menos de 800 prisioneros que fueron conducidos al patíbulo.

MONS. D. DOGHERTY LLEGO A MANILA EN EL "CONTE ROSSO".

Su primera participación como Legado Papal en el Congreso será mañana, durante la gran comunión católica

MANILA, 1.o, (U. P.)— Los católicos filipinos dieron hoy la bienvenida al cardenal Denis Dougherty, representante oficial del Papa, al 33.o Congreso Eucarístico Internacional, y lo escoltaron por la embanderadas calles hasta la catedral de Manila.

Para Dougherty, Arzobispo de Filadelfia y ex-misionero en las Filipinas, desembarcar del vapor italiano "Conte Rosso" fué llegar a su casa. Para los católicos que esperan la inauguración formal de los 5 días de comunión de la iglesia pasado mañana fue un rasgo de interés personal por el congreso de parte del Papa Pio XI.

Las autoridades religiosas y civiles, encabezadas por el Alcalde Juan Posadas ,esperaron en Admiral's Landing y pronunciaron discursos de bienvenida al Legado Papal llegado de Roma.

Anteriormente el pueblo manifestó su regocijo con un sonar de pitos y sirenas que se inició cuando el "Conte Rosso" se detuvo en el rompeolas para la cuarentena. Las campanas de las iglesias y los voladores agregaban al ruido, que fue interrumpido para cantar el himno papal mientras desembarcaba Dougherty.

En un carruaje abierto, el Legado Papal y los dignatarios que le dieron la bienvenida siguieron a la catedral, en la vieja ciudad amurallada española. Detrás del carruaje desfilaron cientos de católicos vivando y cantando.

Cadetes y niños de las escuelas con banderitas llenaban el espacio descubierto alrededor de la ciudad amurallada, mientras el desfile avanzaba por el camino Katigbak al camino Bonifacio: Volviendo a la derecha, terminado el camino Bonifacio, el desfile atravesó la Puerta Postigo, escenario del apresamiento del Presidente Manuel Quezon durante la insurrección filipina y a través de la cual fué conducido para su ejecución en Bagumbayan en 1896 el héroe nacional filipino, José Rizal.

En la catedral el Legado Papal fué saludado por el Arzobispo de Manila, Michael J. O'Doherty, y recibido por los dirigentes de la iglesia, que figurarán destacadamente en la celebración del congreso.

Después de practicar una visita al Santísimo, siguió al Palacio Malacan, residencia presidencial, donde será huésped del Presidente Quezon durante cerca de 20 días.

La primera participación del Legado Papal en la comunión católica será el miércoles en la tarde, cuando sea inaugurado oficialmente el Congreso con su salutación y la lectura de la bula papal.

ANTIPOLO 1.o—(U. P.)—El cardenal Dougherty encabezó una peregrinación de dignatarios católicos al santuario de Nuestra Señora de Antipolo, donde se cantó "Salve Regina", ante la estatua levantada hace un siglo.

Alemania

ALTA CONDECORACION A LOS JEFES DEL EJERCITO

BERLIN, 1.o (U. P.)—El Ministro de Defensa, general von Blomberg, dictó una orden del día para todas las unidade sdel ejército, que dice:

"El Fuehrer y comandante supremo del ejército confirió el 30 de enero de 1937 al mariscal von Blomberg, general Fritsch, almirante Raedek y general de la fuerza aérea Milch, el emblema dorado del Partido Nacional Socialista, la más alta distinción de la Alemania nacionalista.

"En estos individuos se honra a todas las fuerzas de la defensa. Declaró el Fuehrer que el partido nazista y las fuerzas de defensa estaban para siempre unidos por el mismo juramento: son los garantizadores de la inviolabilidad de la vida de la nación alemana, y agradeció a los incontables oficiales y soldados del ejército que declararon fidelidad hacia él y al espíritu del movimiento nacional socialista.

"Nosotros todos hemos hecho así y haremos así. Nuestra fuerza, nuestra acción nuestro propiedad y nuestra sangre pertenecen al Fuehrer de la nación alemana. ¡Viva el Fuehrer!"

DECEPCION CAUSO EL DISCURSO DE DELBOS

BERLIN, 1.o. — El primer eco oficial extranjero del discurso de Hitler —el discurso que Delbos pronunció ayer en Chateauroux— ha causado decepción en los circulos políticos de esta capital.

Se lamenta especialmente que Delbos, haya insistido en la inclusión de Rusia, en el arreglo de paz de Europa.

"Deutsche Allgemeine Zeitung", critica el argumento que sustentó Delbos, de que el pueblo ruso, que se compone de cerca de 200.000.000 de almas, desea la paz, y declara que" la actitud de Alemania nada tiene que ver con el pueblo ruso.

"Sea como fuere, con los gobernantes bolcheviques, que son agentes de la revolución mundial, Alemania no puede concluir pacto alguno".

"Angriff", dice:

"En vista del pacto franco-soviético, Delbos no pudo más que no entender lo que dijo el Fuehrer al respecto.

"Delbos, nos dice que es peligroso excluir a una nación con 200 millones de habitantes de la cooperación internacional.

"¿Sabe Delbos que desde 1919 se ha intentado excluir a 70 millones de alemanes de la cooperación internacional?".

"Berliner Tageblatt", expresa:

"La declaración de Delbos de que Francia está llana a favorecer una más equitativa distribución de las materias primas, no puede aceptarse como un reconocimiento satisfactorio de las aspiraciones coloniales de Alemania.

"Alemania tiene derechos indiscutibles sobre sus propias colonias, el significado de lo cual va mas allá del problema económico que presenta la cuestión de las materias primas".

FRANCO FELICITA A HITLER

BERLIN, 1.— (U. P). — El general Franco telegrafió sus felicitaciones a Hitler por su discurso del sábado, terminando su mensaje con un "¡Heil Hitler!"

El Fuehrer le agradeció telegráficamente.

BREVES NOTICIAS DE AMERICA

MONTEVIDEO, 1.o— (U. P.) Hoy llegó de Buenos Aires el Director General de Aviación Civil Italiana, general Also Pellegrini, acompañado por el Agregado de Aviación en Sud América, coronel Ulises Longo, para asistir al acto de entrega del avión Breda, obsequiado por el Gobierno italiano a la Aviación Civil Uruguaya, que se realizará mañana en el aeródromo de Melilla.

Poco después de su llegada, acompañado por el Ministro de Italia, conde Serafino Mazzolini, visitó al Canciller Espalter, con quien conversaron durante algunos minutos.

SANTA FE, 1.o— (U. P.) El Interventor Federal, Brucheman, expresó a la United Press que inconvenientes de detalle postergaron el decreto convocando a elecciones para la renovación de los poderes provinciales, dejando entrever que el decreto aparecerá dentro de uno o dos días más, y que las elecciones se realizarán el 21 de febrero.

BUENOS AIRES, 1.o— (U. P.) De acuerdo con una disposición del Ministro del Interior, hoy se iniciaron las actividades de la nueva entidad oficial de radiocomunicaciones denominada Telecomunicaciones Internacionales de la Nación Argentina y Transradio, y que está constituida sobre la base de elementos pertenecientes a la ex Compañía Transradio Internacional.

Preside la nueva entidad el ingeniero Alejandro Figueroa, recientemente designado para el cargo por el Poder Ejecutivo Nacional.

BUENOS AIRES, 1.o— (U. P.) Las brigadas de Cuyo de la Liga Patriótica Argentina, informaron su adhesión a las fiestas que se realizarán en Mendoza, en celebración de la efemérides de la batalla de Chacabuco.

La Liga Patriótica Central designó una delegación especial que la represente en el homenaje en que se colocará una plancha de bronce en el monumento al Ejército de los Andes, en el Cerro de la Gloria.

WASHINGTON, 1.o— (U. P.) La Embajada de España dijo que no tenía conocimiento del pedido de 50.000 rifles y 50.000.000 de balas que, según información de París, el Gobierno español hizo en Estados Unidos.

Análogamente ignoraba el supuesto viaje del mayor Bolaños de París a Nueva York.

LIMA, 1.o.— (U. P.) Falleció Enrique Bustamante Ballivián a los 53 años, autor, poeta, publicista, ex Ministro peruano en La Paz, Río de Janeiro y Montevideo.

MADRID, 1.o (U. P.) El nuevo Embajador de México, de Negri, llegó a ésta procedente de Valencia, y sostuvo una larga conversación con el general Miaja, durante una visita de cortesía.

RIO DE JANEIRO, 1.o (U. P.) — El supremo tribunal militar sentenció a la conocida escritora paulista Patricia Galvao, cuyo pseudónimo es Pagu, a dos años y medio de prisión por distribuir panfletos sediciosos en los cuarteles.

SAN SALVADOR, 1.o (U. P.) — Se instaló el Congreso, del cual fué elegido presidente el doctor César Cierra, y secretario el señor Arturo Acevedo.

El 15 del presente mes se inaugurarán las sesiones ordinarias. Entonces, el Presidente Hernández Martínez leerá su mensaje anual.

LIMA, 1.o — Aunque no se ha anunciado aún el programa oficial de agasajos a los marinos de las unidades de la Escuadra argentina que llegarán mañana a mediodía al Callao, se sabe que el mismo día de su llegada los argentinos rendirán homenaje al Almirante Grau en el Callao, el Libertador San Martín en Lima y que en seguida el batallón de desembarco desfilará por las calles centrales de la capital.

Se sabe que en el programa figuran una recepción en la Embajada argentina, otra a bordo del buque insignia y un cocktail en el Centro Naval.

BUENOS AIRES, 1.o (U. P.) — Un espectacular choque se produjo esta madrugada en el barrio céntrico de la ciudad, en el que perdieron la vida 2 personas y quedaron heridas 4 más, 2 de ellas de gravedad. Guiado por su propietario, a excesiva velocidad, un automóvil se estrelló contra un poste del alumbrado.

BUENOS AIRES, 1.o (U. P.) — La Corte declaró el embargo del vapor español "Cabo Quilates", a petición de sus propietarios, Ibarra y Cía., que sostuvieron que el Gobierno español se apoderó ilegalmente de dicha nave, a la cual dió el nombre de "Ibai".

La tripulación estaba terminando los preparativos para el zarpe del vapor cuando se ordenó el embargo.

Cabe recordar que las autoridades de Bilbao, como también la tripulación, declararon anteriormente que el vapor ahora embargado no era al "Cabo Quilates".

BUENOS AIRES, 1.o (U. P.) — Hoy zarparon para Mar del Plata las unidades británicas "York" y "Ajax", a las 6.30 horas, bajo las órdenes del vicealmirante Sir Mathew Robert Best.

No obstante la temprana hora, presenciaron su partida varias autoridades de la Marina argentina, elementos británicos y público.

PARANA, 1.o (U. P.)— La extraordinaria crecida del río Paraná preocupa a los hacendados que tienen ganado cerca de sus riberas o en las islas fluviales, los que han comenzado a internar su ganado lanar más expuesto a la inundación que amenaza.

ASUNCION, 1.o (U. P.) — En tren especial partió con destino a Pirayo el Presidente Franco, acompañado de una numerosa delegación integrada por Ministros y dirigentes de la Unión Revolucionaria, para asistir a la concentración de ex combatientes de los pueblos de la región.

Llegado a Pirayu, el Presidente Franco explicó el programa revolucionario y la acción del Gobierno y, finalmente, invitó a todos a ingresar a las filas de la Unión Revolucionaria.

ASUNCION, 1.o (U. P.) — El Ministro de Relaciones, Stefanich, se ausentó a su estancia de Buena Vista, donde permanecerá en un breve descanso.

BUENOS AIRES, 1.o (U. P.) — En un concienzudo estudio de la situación económica de la República Argntina, el diario "El Mundo" destaca que el país sale de la crisis que sufrió desde 1930, habiéndose estimulado los negocios, debido a la excepcional producción y rendimiento de las cosechas.

Señala que los embarques de cereales de la última cosecha permitirá la entrada al país de 1,200.000.000 de pesos, además de 550 millones en que se calcula la cosecha de maíz, cifras que no se registran desde hace tiempo.

Estos factores, agrega, sumados a la actividad de la Bolsa de Valores y a la disminución de la deuda externa arrojan un balance favorable que asegura que el país surge de la crisis en condiciones magníficas que garantizan su prosperidad.

BUENOS AIRES, 1.o (U. P.) — Hoy reanudaron sus labores de costumbre los tribunales federales y ordinarios de la capital, después del feriado durante el mes de enero.

ENTREVISTA DE M. BLUM Y A. HITLER PRO PAZ EUROPEA

Los veteranos franceses de la guerra han lanzado la idea, pensando que sería un paso hacia esa importante objetivo

PARIS, 1.o. (U. P.) — Los veteranos franceses de la guerra mundial, enrolados en el comité franco-alemán pro acercamiento de los dos países, han lanzado hoy un "globo de ensayo", insinuando la conveniencia de una próxima entrevista entre Blum y Hitler, como preludio de una solución completa de las diferencias franco-alemanas, sobre la cual podría basarse la reorganización de la paz europea.

El influyente diario de esta capital "Le Journal", ha publicado una declaración de Maurice Randoux, miembro del Consejo Directivo del Comité Francia-Alemania, que prepara los intercambios de visitas entre los veteranos de guerra de ambos países, que dice:

"Muchos jefes de los grupos más influyentes de veteranos franceses de la guerra están deseosos de que ocurra en breve una entrevista entre los jefes de los Gobiernos francés y alemán, que consideran más eficaz que un cambio de oratoria a través del espacio".

Esta declaración ha sido publicada a raíz de la llegada a París del Príncipe de Sajonia-Coburgo-Getha, nuevo presidente general de la Federación Alemana de Veteranos de la Guerra Mundial, y de von Arnim, presidente de la rama alemana del Comité Francia-Alemania, ambos deseosos también de que se verifique la entrevista.

En las oficinas de M. Blum, en el Palacio Matignon, se ha declarado hoy: "Una entrevista con Hitler no figura en el programa de Blum", y luego un portavoz del "Quai d'Orsay manifestó: "Ninguna conversación entre Francia y Alemania podría realizarse mediante un intercambio directo, sino como parte de unas conversaciones colectivas por cuanto los problemas franco-alemanes interesan a toda Europa".

El discurso pronunciado ayer en Chateauroux por M. Delbos es considerado por el Gobierno francés como suficiente réplica a las declaraciones hechas por Hitler en el Reichstag, pero en el caso de que se presentaran circunstancias que pudieran motivar la apertura de una verdadera discusión de los problemas existentes entre París y Berlín, sería posible que las preparara M. Blum, quien se dirigirá a Saint Nazaire los días 21 y 22 del actual, por dos días de festejos obreros y sociales, en los que dejará colocadas las primeras piedras del Templo del Trabajo, de la Casa de Salud Social y del nuevo Centro Social Municipal, y pronunciará un importante discurso en el Estadio, ocasión en que el leader obrero M. León Jouhaux hablará también sobre programa laborista.

El discurso de Blum, que no estará escrito, se referirá principalmente a los problemas internos, pero es posible que el Premier aproveche la oportunidad para referirse también a las cuestiones externas.

Portugal

PERSISTE EL MAL TIEMPO

LISBOA 1.o—(U. P.)—Persisten las lluvias torrenciales en el país. El Tajo, en el sector del dique de Villa Velardo, aumentó su caudal, elevándose al nivel de 16 metros.

Las estaciones telegráficas y telefónicas se encuentran en servicio permanente a consecuencias del recelo producido por las inundaciones.

En Santarem y Villafranca continúan las pavorosas inundaciones.

En Alcotta, el río Guadiana sube en forma alarmante y amenaza con inundar la localidad.

Hungría

RENUNCIO EL MINISTRO DEL INTERIOR

BUDAPEST 1.o— (U. P.) A pesar de los frecuentes desmentidos oficiales, circula persistentemente en las esferas políticas el rumor de que el Premier Koloman von Daranyi eliminará pronto al Ministro del Interior, Nicholas von Kozma, del Gabinete, y que él se quedará interinamente en la cartera.

Von Kozma ha sido durante meses, el principal blanco de la campaña del pequeño partido agrario, contra los pretendidos planes del grupo de von Kozma de introducir en el país un régimen autoritario seminazi.

La audiencia de una hora que el Regente von Horthy concedió a von Kozma, el viernes, ha aumentado la creencia popular de que von Kozma saldrá en breve del Gobierno.

BUDAPEST, 1.o (U. P.)—El regente, almirante Horthy, aceptó la renuncia del Ministro del Interior, von Kazma. Se cree que el propio von Duranyi se hará cargo de dicha cartera.

Las Cancillerías europeas vuelven a preocuparse de las reclamaciones alemanas sobre sus ex colonias

Se estima que el discurso que el Fuehrer pronunció el sábado es su última advertencia antes de hacer un reclamo formal por la pronta devolución de ellas

PERO NI FRANCIA NI GRAN BRETAÑA APARECEN DISPUESTAS A HACER ENTREGA DE ESTOS TERRITORIOS

PARIS 1.o—(U. P.)—Las Cancillerías de toda Europa han vuelto su atención a la actual situación de las antiguas colonias alemanas, cedidas por el Tratado de Paz de Versalles, porque el estudio detallado del discurso de Hitler en el Reichstag, ha convencido a las autoridades de que es la última advertencia del Fuehrer antes de hacer reclamo formal y oficial para la pronta devolución de sus colonias al Reich.

La clara declaración de Hitler que Alemania no tiene aubiciones de obtener colonias, que no ha tenido, se considera que atañe a los tres mayores beneficiarios de la distribución de Versalles: Inglaterra, Francia y Japón, a quienes podrá hacer sus peticiones directamente.

Creen los diplomáticos franceses que gravitará principalmente sobre Francia e Inglaterra la campaña de Alemania para recuperar su imperio colonial, siendo poco probable que Alemania presione a su amigo, el Japón.

Los franceses han estado preparando últimamente su reacción en contra de la petición de colonias, de dos maneras:

1. Las principales autoridades coloniales, tales como el ex Ministro de Colonias, Albert Saraut, han publicado artículos y entrevistas, asegurando formalmente que jamás podrá haber cuestión de transferencia de soberanía a Alemania, y acompañando esta seguridad con el apoyo de la insinuación de Sir Samuel Hoare, sobre nueva distribución de las materias primas.

2. Los administradores coloniales franceses están apresurando la total incorporación de las antiguas posesiones alemanas al imperio africano de Francia, de modo que todas formen una unidad administrativa comnecta y que su anterior identidad no pueda ser reconocida.

Esta consolidación de la administración francesa es llevada a cabo sistemática y cuidadosamente en Togo y Camerún, las cuales Francia compartió con Gran Bretaña y que están siendo convertidas en parte integrante del Africa Occidental francesa.

De las otras colonias alemanas de Africa, Gran Bretaña tiene el mandato sobre el Africa Oriental alemana y Tanganyka, que ahora forman parte de Kenya, y analogamente al sistema francés, tienen su administración unificada.

Otro gran territorio. El Africa Suroeste alemana, pasó a la Unión de Sud Africa por mandato, y dicha Unión ha declarado repetidas veces estar dispuesta a no deshacerse de el.

Otras dos partes importantes del Imperio alemán de ultramar, pasaron también a los Dominios del Imperio Británico: Samoa, bajo mandato de Nueva Zelanda, y Nueva Guinea, bajo mandato de Australia.

Se considera que aun cuando Gran Bretaña llegase a aceptar su devolución a Alemania, no podría convencer a los Dominios de deshacerse de estas colonias, y, seguramente, no podría obligarlas a hacerlo.

Las restantes son de vital importancia estratégica, y están en poder del Japón, todavía nominalmente, aunque Japón abandonó la SDN bajo mandato de la SDN, y son las Carolinas y las Islas Marshal y Kiaochow que fué devuelto a la China.

Los franceses estaban muy complacidos de ver un artículo de la página editorial del "Daily Express", titulado "No, gracias, señor Hitler", que anuncia categóricamente que ni Gran Bretaña ni los Dominios jamás se desprenderán de las posesiones obtenidas durante la guerra, por muchas razones, una de las más importantes de las cuales, es el hecho de que las colonias fueron tomadas a Alemania en primer lugar por su importancia estratégica.

Los franceses están agradecidos con tal apoyo aunque podría eventualmente causar alguna ansiedad, porque con Inglaterra y los Dominios intransigentes, y Alemania deseosa de retener la amistad británica en cualquier caso, Francia sola podría tener que cargar con todo el peso de la campaña.

Tienen, por tanto, los franceses, muchísimo cuidado de que Gran Bretaña y no Francia obtuvo la mayor parte de las colonias, y probablemente el desarrollo de la actitud francesa en la cuestión colonial permanecerá idéntico con el de Inglaterra como en otras principales cuestiones de política extranjera.

BERLIN, 1.o— (U. P.) Se ha sabido que 5 importantes reparticiones del Gobierno y del partido están cooperando activamente en compilar un extenso "memorándum" sobre las necesidades coloniales de Alemania que será sometido a fines del presente mes o a principios de marzo a las "potencias interesadas" que, según se presume, serán las que en la actualidad tienen mandatos sobre las antiguas colonias alemanas, estableciendo mediante un sinnúmero de detalles y de cifras estadísticas los motivos que asisten al Reich para necesitar colonias y cómo el mejoramiento de la situación que éstas traerían beneficiaría al comercio alemán y mundial. Esas cinco reparticiones son: el Ministerio de Economía, el Reichsbank, el frente del Trabajo, el Ministerio del Trabajo, y el Statistiches Reichsamt que es la oficina oficial de estadística.

Mientras tanto, la United Press ha obtenido los nombres de 5 prominentes firmas alemanas además de las 3 ya reveladas que participan en la explotación y contratos de construcciones de la colonia portuguesa de Angola: las usinas siderúrgicas de Krupp de Essen; Otto Wolff, la empresa de hierro y acero de Colonia; Felipe Holzmann, de Frankfurt y Julios Berger Tiefgau de Berlín. Estas 2 últimas, firmas importantes, se especializan en la construcción de carreteras, canales y túneles.

La Deutsche Bank und Diskontogesellschaft está a cargo de todas las operaciones financieras concernientes a esos contratos.

ARGENTINA GANO EL CAMPTO...

(DE LA PRIMEA PAGINA)

tentó una carga que contuvo Brandao.

A los 2 minutos García esquivó a Britos, lo que fué aprovechado por De la Matta que habrió el score.

La conquista fué saludada por una estruendosa ovación, registrandose escenas impresionantes.

Bahia reemplazó a Luisinho y Carvalholeite a Cardeoal.

A los 7 minutos, Lazzati cede a Peucelle, y éste a Ferreyra, que eludió a Jahu, y cede a De la Matta quien marcó el segungoal argentino.

Los jugadores brasileños protestaron del tanto aduciendo que era offside.

Finalizó el match en medio de los aplausos y el entusiasmo del público. Los jugadores del team argentino dieron una vuelta por la cancha mientras la banda ejecutaba el himno argentino. El público dió un triple hurras por los ganadores y perdedores.

El score, exagerado en canto a sus expresiones numéricas, correspondió con toda justicia a los argentinos por haber actuado con sumo acierto en todo el transcurso del partido.

Bello, Tarrío y Fazio formaron un triángulo seguro. La línea medio realizó un gran match, especialmente Lazzati, que comenzó actuando en mala forma.

Los delanteros combinaron con acierto y se desplazaron con velocidad.

Los brasileños actuaron al mismo nivel que los argentinos. Hubo actuaciones de relieve, tales como la de Jurandyr, que dió la sensación de ser imbatible. Jahu fué otra gran figura.

Brandao fué el mejor de su linea. La delantera tuvo un desempeño dispa...ejo. En ... tos actuó con decisión ... cando buenos tiros, mientras en otros momentos la ... personal le restó probabilidad...

De la Matta dijo a la ... Press:

"Estoy satisfecho de ... contribuido a la victoria ... tina."

Affonso, expresó:

"El resultado favoreció a ... tuvo más suerte."

NATACION

BUENOS AIRES 1.o— ... —En el concurso de natación ... las categorías de niñas y ... bres, Isabel Culquera, de ... de edad, batio el record ... tino sobre 25 metros ... palda, con 19 segundos. ... coid anterior era de 22 ...

En los 200 metros estilo ... cho, Margarita Talmona ... bleció el nuevo record ... do el anterior de 3 minutos ... de 3 minutos 19 segundos ... go el anterior de 3 minutos ... segundos 6,10 de segundos ...

Mariano Pombo, que en ... metros estilo libre, marcó ... nutos 18 segundos 4 ... en 6 10 de segundos al ... del campeón sudamericano ... 1935.

WALTER NEUSEL DERROTO A JACK PETERSEN

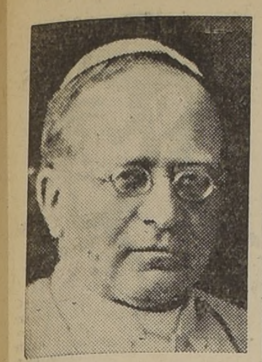
NUEVA YORK, 1.o— ... En el estadio de Harringay ... alemán Walter Neusel ... de 92 kilos, venció al ... Jack Petersen con peso de ... kilos, por knockout técnico ... Petersen se retiró al 10.o ... siendo que la pelea era ... vueltas.

SE REANUDAN LAS OPERACIONES CON PESETAS EN LONDRES

LONDRES, 1.o — Los ... dores en cambios ... reanudaron hoy día las ... ciones con pesetas ... por la primera vez ... mes de setiembre.

El precio actual de la ... española, es de ... por libra esterlina ... valor anterior de ...

SU SANTIDAD,



hallándose bastante mejor, ha reanudado sus audiencias

EDEN CONTESTA A VARIAS PREGUNTAS EN EL PARLAMENTO

Casi todas ellas se refirieron a la actitud de Alemania en el conflicto español y a sus actividades en Marruecos

LONDRES, 1.o (U. P.).— En la Cámara de los Comunes, El Ministro de Relaciones, Mr. Eden dijo a sus interlocutores que estaba deseoso de que la propuesta prohibición de voluntarios para España coincidiese con la adopción del sistema de control.

Noel Baker preguntó si prometía no aceptar la prohibición de los voluntarios hasta que también fuese efectivo el sistema de control, a lo cual contestó Eden:

"Me gustaría que la prohibición de los voluntarios viniese tan pronto como fuese posible, siguiéndole el sistema de control en pocos días, pero lo que deseamos no siempre se realiza".

"Si tenemos prohibición de voluntarios sin el control, ¿no estaremos en la misma situación que teníamos antes —una observancia unilateral a expensas del Gobierno de Madrid?", preguntó nuevamente Mr. Baker.

—"No se me ha escapado la reflexión del honorable miembro", replicó Eden.

El laborista Arthur Henderson interrogó a Eden si Alemania había contravenido algún tratado internacional relativo a la Zona de Marruecos cuando el comandante de Melilla negó permiso a los oficiales navales británicos para visitar el aerodromo militar de Melilla, a lo cual replicó Edén:

"Después de hacer tal investigación como ha sido posible, no ha habido ninguna violación de un tratado, que yo sepa. Con respecto al aeródromo, entiendo que no hubo ninguna petición de inspeccionar el aeródromo, de modo que el permiso no ha sido negado".

Los miembros se mostraron poco dispuestos a forzar a Mr. Eden a hacer declaraciones sobre el discurso de Hitler, no haciéndole preguntas directas. Dijo el laborista Arthur Henderson:

"En vista del hecho de que Alemania ha obtenido ahora igualdad de consideraciones, la falta de las cuales fué dada como razón para abandonar la Conferencia del Desarme en octubre de 1933, ¿piensa el Gobierno invitar a ese Gobierno a volver a tomar parte en la Conferencia?"

"Como sabe la Cámara, nada hay que fuese más celebrado que la reanudación de la participación de Alemania", contestó el Ministro.

El conservador Vyvyan Adams interrogó: —"¿Continúa el Gobierno fundando su política extranjera en el Pacto de Sociedad de Naciones?"

"Si, señor", fué la respuesta de Edén.

Miss Rathbone insinuó a su vez: "Hemos de entender que eso encierra todas las obligaciones del artículo XVI del Pacto (de las sanciones)?"

Mr. Eden respondió brevemente: "Creo que mi respuesta es perfectamente clara".

Ofensiva general insurgente contra Málaga se espera para fines de esta semana

El ataque sería simultáneo y desde todos los puntos ocupados por los insurrectos que rodean la ciudad.— En el frente de Madrid y en los demás sectores de la guerra civil no ha habido operaciones a causa del persistente mal tiempo.— Desaparece la Junta de Defensa de Madrid.— Los triunfos últimos de los rebeldes en el Sur

GIBRALTAR, 1.o— (U. P.)— En general se cree que a fin de semana habrá una gran ofensiva contra Málaga, que los insurrectos atacarían simultáneamente desde todos los frentes que rodean a Málaga, apoyados desde el mar y el aire.

Se debe esta creencia a la considerable actividad en esta vecindad y a la llegada de caravanas de camiones llevando tropas y cañones desde Cádiz.

Se informa que hay ya montados estrategicamente muchos cañones de 225 mm. para proteger a la caballería e infantería.

NO CAMBIA LA SITUACION

MADRID, 1.o— (U. P.)— En los frentes de Madrid no ha cambiado en absoluto la situación de inactividad que se registra.

El cielo se ve despejado y de un azul profundo, sin nubes. Pero corre un fuerte viento helado desde las montañas del Norte.

MADRID, 1.o— (U. P.)— El enemigo disparó varias granadas contra el suburbio de Vallecas, al 12 kilómetros al Suroeste de Madrid, haciendo blanco en 10 edificios.

Sin embargo, se dice que solamente ha habido unos pocos heridos.

MADRID, 1.o— (U. P.)—A pesar del hermoso sol, ambas aviaciones permanecieron silenciosas y sin levantar el vuelo, debido al fuerte viento.

La zona de guerra de Madrid permaneció casi silenciosa, salvo el lejano ruido de la artillería rebelde que, según se decía bombardeaba, sin resultados, la Casa de Campo.

INTERES FINANCIERO

MADRID, 1.o— (U. P.)—El interés y la actividad se han derivado, desde el frente de guerra, al político financiero.

El franco discurso de Indalecio Prieto, invitando a los izquierdistas a pactar una tregua política "hasta qué ganemos la guerra", ha sido elogiado en todas las esferas.

En los comentarios se recalca la exactitud de sus declaraciones, primeramente cuando predijo, antes de que estallara, una guerra civil de 6 meses y luego cuando manifestó que sería una guerra larga y reñida.

Se ha informado a la United Press que el plan de control en los puertos británicos y franceses, constituye "otra tentativa imposible para poner en vigor la no intervención".

ACCIONES DE ARTILLERIA

MADRID, 1.o— (U. P.)—Disparos de artillería, sin consecuencias vitales, se oyeron cerca de Madrid, en Guadarrama y Guadalajara.

Cerca de Aranjuez la milicia avanzó y en la actualidad controla todo el Cerro de la Reina, inclusive su cumbre. En el mismo sector fué ocupada sin muchos combates una línea de trincheras insurgentes.

Los insurgentes volvieron a asumir la ofensiva, en la tarde, desde El plantío, pero según informaciones de fuente gobiernista, no obtuvieron ventaja alguna.

En la noche volvió a caer una ligera lluvia y a presentarse las nubes pero, a las 23 horas el cielo estaba despejado y había cesado de llover. Sin embargo, seguía soplando un fuerte viento.

MADRID, 1.o— (U. P.)— La Junta de Defensa informó a mediodía a la prensa que no hay variación en el frente de Madrid.

Todos los sectores están tranquilísimos, a pesar del buen tiempo.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE GUERRA

MADRID, 1.o— (U. P.)— El Ministerio de la Guerra dió un comunicado que dice:

"En el frente central, la artillería rebelde en el sector de Guadarrama abrió fuego contra nuestras posiciones; pero nuestras baterías luego silenciaron a los cañones enemigos.

"En el sector de Guadalajara, los rebeldes cañonearon nuestras posiciones en la aldea de Latoba, pero sin consecuencias.

"En el sector de Aranjuez, las tropas gubernamentales tomaron la ofensiva y mediante una carga ocuparon una trinchera hasta la fábrica llamada Cigarral Mirabel.

"A pesar de la lluvia, nuestras fuerzas realizaron la carga con exito, y actualmente están fortificando su nueva posición.

"Escasa actividad se ha registrado en el frente de Madrid. El enemigo bombardeó a Vallecas; pero por poco tiempo.

"Un ataque enemigo contra El Plantío fué rechazado.

"En los demás frentes no se han producido novedades".

EN MALAGA

VALENCIA, 1.o— (U. P.)—El Ministerio de Marina y del Aire comunica lo siguiente:

"Debido al mal tiempo no hubo hoy operacones aéreas en el frente de Madrid.

"Dos Caproni aparecieron sobre Málaga, e inmediatamente se elevaron 2 aeroplanos de combate gubernamentales: Se entabló una lucha durante la cual un aviador leal perdió la vida. Se incendió el tanque de gasolina de uno de los aeroplanos rebeldes. Se podía ver como las llamas envolvían al aparato mientras se alejaba con dificultad en el espacio".

ATROCIDADES COMETIDAS POR LOS REBELDES

MADRID, 1.o— (U. P.)— Dieciséis mujeres y 11 niños llegaron al puesto de Medellín después de haber cruzado, a pie, cerca de 100 kilómetros en territorio insurgente.

Tres de esas mujeres contaron que, en su aldea nativa, en la Sierre de Alzotreque, los jefes insurgentes habían ordenado que se les afeitara la cabeza y, después de ello, se les obligó a tomar un gran vaso de aceite de castor "mezclado con gasolina", haciéndolas en seguida pasear por la plaza de la aldea. Declararon que los maridos de 2 de ellas habían sido ejecutados y que el tercero había desaparecido.

Otra de las mujeres que forman parte de este grupo de refugiados, Remedios Morgando, dijo que su marido había sido ejecutado, y que había perdido 5 niños, el mayor de 12 años de edad, al tener que huir de su hogar. Agregó que el pelotón de ejecución mandado por las autoridades de Medellín habían fusilado a su marido a las 20 horas, pero que vivió hasta las 7 horas del día siguiente, en que fué rematado de un tiro de pistola.

Durante su noche de agonía, alcanzó a trasladarse rodando, su herido cuerpo a unos 20 metros del sitio en que había sido fusilado, mientras su mujer presenciaba el hecho desde una ventana de la cárcel próxima.

Otras de las refugiadas han declarado que los cadáveres de los obreros ejecutados eran dejados abandonados en las calles de las aldeas de Extremadura, donde eran destrozados por los perros, agregando que esto era lo que los insurgentes llamaban "una lección objetiva".

VAPOR TORPEDEADO

VALENCIA, 1.o— (U. P.)— El corresponsal de la Agencia Febus en Málaga comunica que el vapor español "Delfín" fue alcanzado por 2 torpedos que le causaron serias averías y que fueron lanzados, posiblemente, por un submarino alemán, después que el vapor encallara tratando de huir de un bombardeo aéreo.

Agrega que mientras el barco se dirigía a Málaga con carga general, fué atacado entre Berja y Torrez por u navión de bombardeo insurgente, del que se salvó gracias a la intervención de un buque de guerra gobiernista que, con sus cañones antiaéreos, hizo huir al atacante. Entonces fué cuando apareció el submarino.

Informa además que toda la tripulación y la carga del "Delfín" habrían sido salvadas.

LA TOMA DE ALHAMA DE GRANADA Y ARENAS DEL REY

SEVILLA, 1.o— (U. P.)— La conquista de los pueblos Arenas del Rey y Jatar, en el sector de Alhama de Granada, se hizo por las fuerzas rebeldes, venciendo las dificultades de un furioso temporal de agua y viento y la tenaz resistencia del enemigo, aparejado al conocimiento que tenían del terreno accidentado donde se realizó el avance.

Los insurrectos, demostrando un admirable espíritu, arrollaron a las fuerzas rojas que defendían las posiciones que rodeaban ambos pueblos, que fueron previamente envueltas mediante una hábil maniobra.

Los gubernamentales al verse envueltos abandonaron los pueblos, dejando buen número de bajas entre muertos y heridos y abundante material de guerra.

Algunos prisioneros que cayeron en poder de los insurgentes afirman que aumenta el desaliento en las filas del Gobierno ante el progresivo avance de los fuerzas insurgentes.

DESMENTIDO GOBIERNISTA

LONDRES, 1.o, (U. P.) La Embajada española publicó la declaración del Gobierno Vasco que afirma estar completamente despejada la entrada al puerto de Bilbao y que no se ha visto ninguna de las pretendidas obstrucciones, habiendo llegado 15 buques mercantes en los últimos días.

Califica de farsa de los insurrectos la información que hubiesen minado el puerto y que las minas hubiesen hundido a un buque mercante británico que impedía la entrada al puerto.

CONCEJO MUNICIPAL SUBSTITUYO A LA JUNTA DE DEFENSA

MADRID, 1.o.— (U. P.).— En círculos autorizados se ha dicho a la United Press que el Gobierno de Valencia ha decidido substituir la Junta de Defensa de Madrid por un Concejo Municipal, dejando a los elementos militares la misión de mantener el orden público bajo la dirección del general Miaja. Desde ahora en adelante, este general sera el jefe de la defensa de Madrid, sin las facultades de presidente de la Junta.

El Concejo se compondría de representantes de las organizaciones políticas y gremiales y su función consistiría en el abastecimiento de alimentos, traslado de la población civil fuera de la capital y propaganda, y posiblemente, tenga la misma proporción de la composición del Gobierno de Valencia.

Se entiende que los comunistas insisten en que el general Kleber vuelva al frente de Madrid.

EL "TUCUMAN"

VALENCIA, 1.o, (U. P.).— El "Tucumán" deberá zarpar de Alicante como el 10 de febrero. La gente tiene ya arreglados sus pasajes a Marsella, esperándose que habrá por lo menos 60 a bordo.

ANUNCIO LA RADIO DE SEVILLA

LISBOA, 1.o— (U. P.).— La radio de Sevilla anunció que el secretario del Partido Socialista Catalán, Comorero, hablando por radio en Barcelona, censuró acerbamente al Gobierno de Valencia y se opuso al auxilio de armas y hombres para Valencia, pues Cataluña no puede ni debe ir contra sus intereses.

Agrega que Comorero dijo:

"Sobre Cataluña pesa actualmente una gran responsabilidad histórica, más grave que la que atravesó para lograr su autonomía luchando entonces solos contra el imperialismo de Madrid.

"Es urgentísimo organizar en Cataluña una verdadera industria de guerra y suministrar instrucción militar a los hombres válidos, no debiéndose enviar fuera de los sectores de Cataluña a nuestros hombres que necesitamos para defender nuestra región".

AYER EN LA MADRUGADA SE EJECUTO A LOS 13 CONDENADOS A MUERTE EN EL PROCESO ANTI-TROTSKYSTA DE MOSCU

El anuncio oficial del Gobierno moscovita no da detalles sobre hora ni lugar de la ejecución.— Corresponsal británico sostiene que se les dió muerte con ametralladora.— Ola de indignación entre conservadores y liberales británicos.— ¿Presa la viuda de Lenin, señora Krupskaya?

MOSCU, 1.o, — (U. P.). — (URGENTE). — Se anuncia oficialmente que los sentenciados a muerte fueron ejecutados hoy.

El escueto anuncio no especificaba la hora ni daba ninguna otro detalle.

LONDRES, 1.o — (U. P.). — El corresponsal del "Daily Mail" en Varsovia dice haberle sido comunicado por teléfono desde Moscú, que los 13 condenados a muerte en el proceso anti trotskysta fueron ejecutados con ametralladora.

La noticia la recibió a las 2 de la madrugada.

LONDRES, 1.o — (U. P.). — La ejecución de 13 de los acusados en el proceso de Moscú ha dejado al público británico perplejo y mistificado ante ese espectáculo de competencia de auto condenación entre los ex asociados de Lenín en la revolución bolchevique.

El efecto de ese proceso y de las sentencias dictadas será, indudablemente, hacer revivir la latente hostilidad de los conservadores ingleses para con ese régimen que estaban dispuestos a considerar con mayor indulgencia desde que Stalin inauguró su política de cooperación con las democracias occidentales, y en vista de sus realizaciones industriales que reconocían con toda franqueza, a pesar de su enemistad hacia el comunismo.

Simultáneamente, el proceso ha asombrado a los liberales y socialistas de Gran Bretaña, que casi unánimemente se niegan a reconocer algún valor a las confesiones de los 17 acusados.

Una explicación razonable del proceso mismo puede hallarse en el deseo de Stalin de eliminar por completo todo vestigio de una verdadera oposición potencial, no solo antes de que entre en vigor la nueva Constitución, más liberal, sino también con el propósito de asegurar una más estrecha unión de la Federación Soviética tras una dirección unificada y dispuesta a hacer frente a la amenaza de guerra con Alemania y el Japón.

Sin embargo, no ha sido posible encontrar una explicación tan plausible para las confesiones que no han convencido ni siquiera a los británicos más amigos de Rusia. Se considera increíble la realización del delito que los acusados aceptaron hacer cometido, esto es de tratar de facilitar la conquista de una parte del territorio ruso por Alemania o el Japón.

Por lo menos una de las piezas importantes de convicción aparece como claramente errónea: la de que Piatakoff haya "aceptado" la acusación de que, en diciembre de 1935, había volado de Berlín a Oslo para conferenciar con Trotsky.

No solamente Trotsky, sino también las autoridades alemanas negaron enérgicamente la verdad de esa aseveración; pero los defensores del proceso realizado en Moscú podían, con cierta justicia, negar todo valor a esos desmentidos en vista de la enemistad de Trotsky y de Goering para Rusia.

Sin embargo, debe atribuirse mucho mayor peso a una declaración semi oficial de las autoridades noruegas, las que han revelado ahora que el único puerto aéreo abierto en invierno es el aeródromo militar de Kjeller y que en diciembre de 1935 no llegó a él ningún avión o aeronave extranjera.

Esta declaración, según lo aseguran los comentadores imparciales de esta capital, demuestra, con seguridad, que una de las importantes pruebas incluidas tanto en la acusación como en las confesiones se presenta como más que dudosa y si una sola malla de la "cadena de acero de pruebas" demuestra ser sólo de vidrio, puede suponerse la misma fragilidad en las otras.

Ninguna de las supuestas explicaciones o confesiones es aceptada como válida por los que estudian seriamente los asuntos soviéticos. Se preguntan que, si se logró sacar esas confesiones a los acusados, por qué ninguno de ellos imitó a Dimitroff que defendió enérgicamente la conspiración basándola en la lealtad al socialismo?

Se ridiculiza también la teoría de que los acusados hayan sido sometidos a tortura debido, tanto a la energía de cada uno de ellos, como a su buen aspecto de salud al presentarse ante el tribunal.

Tampoco tiene mayor éxito la teoría, que ha vuelto a resurgir de la administración de una droga que hace decir la verdad, o del hipnotismo, y se recuerda que quedó demostrado posteriormente que eran falsas las versiones similares que circularon en el caso del proceso de las supuestas maniobras de los empleados de la Metropolitan Vickers británica en Moscú. Aún más, los sabios afirman que no se conoce tal filtro, que pudiera ser el causante de la actitud de los acusados.

LENINGRADO, 1.o — (U. P.). Y. P. Bronstein, miembro del Partido Comunista desde 1918 y ex jefe del Trust Marítimo del Báltico, fué expulsado del partido por considerársele trotskysta.

Según se dice, se jactaba de sus relaciones con Trotsky, en sus conversaciones hablaba contra el Partido Comunista y tenía las ideas de Trotsky.

LONDRES 1.o — (U. P.). — El corresponsal del "Daily Mail" en Varsovia asegura que ha sido arrestada la viuda de Lenin, señora Krupskaya.

IVON DELBOS,

cuyo discurso ha causado gran desaliento en Alemania

HODZA DISCUTE LOS PELIGROS DE GUERRA EN EL VIEJO MUNDO

El Jefe del Gobierno de Checoeslovaquia está seguro de que estos peligros pueden atenuarse considerablemente

LONDRES, 1.o— (U. P.) El corresponsal del "Morning Post" en Praga transmite una entrevista exclusiva del Premier checoeslovaco, Milan Hodza, en que este estadista discute los peligros de guerra en Europa.

Dice el señor Hodza:

"Estoy seguro de que el peligro de guerra en Europa puede atenuarse considerablemente.

"Es algo reconocido que Checoeslovaquía es el país de vecindad más expuesta a Alemania, y su situación en el corazón de la Europa es de consecuencia especial para el mantenimiento de la paz en el Continente.

"Lo que afecta a Checoeslovaquia afecta tambien a la Europa Central Danubiana como un todo.

"Pero permitidme poner de relieve que es solamente sobre la base de una política constructiva de los Estados del Danubio que los intereses de estas 6 naciones y sus vecinos — Alemania e Italia — pueden armonizarse con los intereses de las grandes democracias occidentales".

Agregando que una Pequeña Entente Fuerte y una cooperación económica de los Estados danubianos, más "una política razonable de todos estos países con sus grandes vecinos" haría mucho por disminuir el peligro de una guerra, el señor Hodza expresa:

"Checoeslovaquia tuvo el año pasado el mejor éxito en la organización de sus fuerzas económicas, financieras y morales — sin olvidar su ejército— a fin de convertirse en un Estado fuerte y consolidado.

"Checoeslovaquia es un país cuyo centro democrático es lo suficientemente fuerte para resistir la invasión tanto fascista como bolchevique".

Expreso su fe en la democracia.

"Las tres grandes dictaduras de Europa", dijo, "son el resultado de una situación peculiar, en que Rusia, Alemania e Italia se encontraron después de terminada la guerra.

"Es probable que en ciertas emergencias las dictaduras sean inevitables.

"Pero estimo que son solamente meras formas transitorias de Gobierno".

En la Municipalidad de Valencia celebraron sesión ayer tarde las Cortes de la República española

Después de un discurso del Premier Largo Caballero, que en varias ocasiones hizo que los diputados aplaudieran unánimemente, se aprobó un voto de confianza

VALENCIA, 1. —(U. P).— Las Cortes se reunieron a las 16.20, con asistencia de 151 diputados y de todos los miembros del Gabinete, con excepción de los anarquistas.

Después de otorgar, por unanimidad un voto de confianza al Gobierno, suspendieron sus sesiones sine die.

En la sesión habló el Premier Largo Caballero, quien dijo:

"Hemos aceptado en principio el control de la no intervención; pero no permitiremos que nos impida obtener los medios legítimos de defensa propia".

Fué aclamadísimo al decir: "Si queréis que este Gobierno sea victorioso, debeis entregarle todos los órganos del poder.

"Cuando acepté este cargo, no lo hice abandonando mi ideología; pero en el trabajo diario me niego a imponerla a los demás, cuya cooperación deseo.

"Apelo a todos para que proclamen un armisticio en sus diferencias.

Las Cortes se reunieron en la sala semi-circular del Consejo, en la Municipalidad.

Tomás y Piera, de la Esquerra catalana, fué elegido vicepresidente y Mariano Jeven, de la Izquierda republicana, secretario, en reemplazo de sus predecesores derechistas; Cándido Casanueva y Dimas Madaringa, católico y de la C. E. D. A., respectivamente.

Entre los diputados figuraban el Embajador en París, Araquistain, el Gobernador General de Asturias, Belarmino Tomas, y el ex Ministro Casares Quiroga.

Durante su discurso, Largo Caballero logró en repetidas ocasiones que las Cortes, todas, se pusieran de pie aclamándole y aplaudiéndole frenéticamente.

Dos diputados hablaron, expresando que Largo Caballero había expresado el sentimiento de todos.

Una compacta muchedumbre, que se había reunido frente a la Municipalidad, saludo a los miembros del Gabinete con aclamaciones y el puño en alto.

Al discutir la comunicación del Comité de No Intervención, dijo Largo Caballero:

"Si bien el Gobierno acepta en principio el control, es en el entendido de que el convenio significa que las potencias signatarias se comprometen a respetarlo.

"Ciertamente, el Gobierno se reserva el derecho de comprar las armas que necesita para defenderse".

Luego después, refiriéndose a la situación general, manifestó:

"Siempre he creido en nuestra victoria final; pero debe declarar que esa victoria debe obtenerse a la brevedad posible, cuanto antes, mejor.

"Pero para que se obtenga esa rapida victoria es necesario que todos acaten, con la mayor disciplina, la autoridad del Gobierno central.

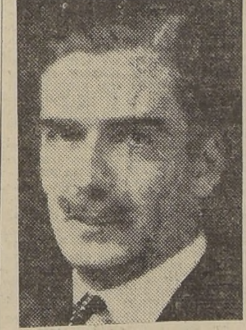
"Debemos contar con algo más que simples palabras.

"Lo primero que debe hacerse es ganar la guerra y toda acción, sea cual fuere su motivo, que obstaculice la acción del gobierno, equivale a ayudar al enemigo".

En esta parte fué interrumpido por atronadores aplausos de los diputados, y luego después continuó:

"Estoy seguro de que triunfaremos y, cuando esto suceda, España será, como lo ha dicho el Presidente de la República, la clase de país que la mayoría del pueblo español desea que sea".

ANTHONY EDEN,



Ministro de Relaciones británico, quien fué interrogado en el Parlamento

China

GRAVES DESORDENES POR LA CUESTION DEL ARROZ

SHANGHAY, 1.o (U. P.)— Se informa que varios individuos murieron en los desordenes provocados por la cuestión del arroz, en Ipian, Provincia de Sze-Chuan.

Fuerzas de policía combatieron a más de un millar de huelguistas del hambre que, enfurecidos por el alza de los precios del arroz, se negaron a descargar 10 juncos cargados de ese cereal.

EL REY CAROL ESTARIA DE INCOGNITO EN FLORENCIA

BUDAPEST, 1.o— (U. P.) A propósito de la enfermedad del Príncipe Miguel, en Florencia, los diarios de ésta informan que el Rey Carol se ha trasladado, en medio del mayor secreto, al lado de su hijo.

La información ha causado gran revuelo.

FLORENCIA, 1.o— (U. P.) Los doctores que atienden al Príncipe Miguel expidieron un boletín anunciando que el Príncipe se encuentra convaleciente, por lo que no se darán más boletines.

Dentro de 3 o 4 días, el paciente abandonará la clínica y se dirigirá a descansar en la villa de su madre.

Puertos en los cuales todos los barcos extranjeros en viaje a España deberían tocar obligadamente

LONDRES, 1.o (U. P.) — La United Press está en situación de poder dar a conocer, en forma exclusiva, los puertos de control que los expertos del Comité Técnico de la no intervencion han señalado como puntos en uno de los cuales todos los buques europeos que se dirijan a España tendrán que recalar para someterse a inspección.

1.o "The Downs" (región de la costa del sureste de Inglaterra; 2.o Cherburgo, con 2 "dependencias", Brest y Le Verdón; 3.o Gibraltar; 4.o Cagliari, en Italia; 5.o Oran; 6.o Marsellas, y 7.o Madera.

Este proyecto es el que ocupa ahora el primer plan en las negociaciones diplomáticas por las cuales se trata de obtener que las 27 naciones que han firmado el acuerdo de no intervencion, acuerden disponer que los buques que lleven o puedan llevar su bandera hagan escala, al dirigirse a España, a uno de los puertos citados más arriba y tomen allí a bordo a uno o varios agentes del Comité de no intervención que estarian autorizados a inspeccionar la carga del buque durante el viaje pidiendo al capitán, si fuere necesario, que les permita revisar el contenido de caja u otra carga, como también a vigilar personalmente la descarga de esa mercadería en los puertos espanoles.

ESTADOS UNIDOS

TRES NUEVAS PROPOSICIONES DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON, 1.o (U. P.) Han sido presentadas al Senado tres nuevas proposiciones de neutralidad y de utilidades de guerra:

1.a Reforma de la ley de 1935, destinada a obligar la cesacion de todo comercio con los beligerantes al estallar la guerra;

2.a Restar las utilidades a la guerra;

3.a Permitir al Presidente anunciar los artículos mercantiles que deban retirarse de comercio con los beligerantes, junto con restringir las negociaciones financieras y los viajes de ciudadanos norteamericanos en naciones beligerantes, a discreción del Presidente.

LARGO CABALLERO,





pronunció un importante discurso en la Cámara ayer en Valencia

España

FALLECIO EL PATRIARCA DE INDIAS

SEVILLA, 1. — (U. P.). — En Cádiz falleció el Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz, monseñor Ramón Pérez Rodríguez.

Austria espera la próxima fase de las negociaciones con Alemania que reanudará von Neurath en Viena

El emisario de Hitler devolverá en esa ocasión las visitas que hicieron últimamente Schuschnigg y Schmidt como manifestación de buena voluntad entre ambas naciones

MIENTRAS TANTO, CONTINUA LA CAMPAÑA DE LA PRENSA NAZI CONTRA LOS AUSTRIACOS

VIENA, 1.o (U. P.).— Terminadas las negociaciones comerciales austroalemanas, el Gobierno austriaco espera la próxima fase de las conversaciones entre Viena y Berlín, que se desarrollará durante la visita que, en el curso de este mes, hará el Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Neurath.

El emisario de Hitler devolverá, en esa ocasión, las visitas que el Canciller Schuschnigg y el Ministro de Relaciones Exteriores Guido Schmidt hicieron a Berlín, hace algunos meses, como una manifestación de buena voluntad derivada del pacto de paz firmado el 11 de Julio último entre las 2 naciones de habla alemana.

En los círculos oficiales se dice que aun no se ha redactado programa alguno para las discusiones cuando llegue von Neurath, pero que todo indica que las autoridades austriacas plantearán la cuestión del futuro del Pacto mediante el cual Hitler reconoció oficialmente la independencia de este país.

Si así lo deseara Schuschnigg, violaciones del Pacto, en cuanpodría señalar muchos casos de violaciones del pacto en cuanto a Alemania se refiere.

Podría recordar que las autoridades austríacas acordaron alzar sus barreras en la frontera y permitir la venta, en Austria, de los diarios alemanes. Muchos de esos diarios aparecen llenos de una propaganda que aparece dirigida contra las condiciones actualmente imperantes en Austria. Por ejemplo, la "National Zeitung", de Goering, publica regularmente artículos que aparecen fechados en Viena, atacando a los judíos austriacos, lo que podría interpretarse como una intromisión en los asuntos internos de Austria.

Se hacen conjeturas respecto de si, después de la visita de von Neurath, no decidirá Schuschnigg visitar a Mussolini.

Los dictadores de Austria y de Italia no se han encontrado desde hace muchos meses, a pesar de que Schuschnigg ha estado recientemente muy bien informado de los planes del Gobierno italiano por intermedio del Conde Ciano, que asistió a la conferencia tripartita de Viena, junto con los húngaros.

Sin embargo, el Gobierno austriaco considera que, desde entonces, han sucedido muchas cosas, de suerte que sería útil saber directamente del Duce cual es, a su juicio su propia línea de conducta y la que sus aliados deben seguir.

Esta esperanza de una reunión de los 2 estadistas ha surgido últimamente, debido a las informaciones de que Mussolini tiene la intención de visitar Viena, en su viaje a Berlín.

Sin embargo, hasta ahora no hay ninguna confirmación oficial de que Mussolini tenga el propósito de cruzar la frontera, ya sea para dirigirse a Viena o a Berlín, si bien se considera muy probable que vaya a Budapest donde se dirigirá también el Rey, en respuesta a la invitación que le ha hecho el Regat almirante von Horthy cuando estuvo no hace mucho en Roma.

La terminación de las conversaciones comerciales entre Viena y Berlín se hizo en una atmósfera pesimista.

Los alemanes esperaban indudablemente grandes resultados de esas negociaciones, y en especial poder vender al ejército y a la policía austríacos grandes cantidades de municiones, y especialmente de rifles, pero esas espectativas se desvanecieron por cuanto los austríacos solo aceptaron gastar sumas muy pequeñas en importaciones alemanas.

JOE LOUIS,

cuyas probabilidades de ser campeón parecen disminuír

NUEVA YORK. 1.o (U. P.)— El manager de Braddock Joe Gould, anunció que Jim Braddock aceptó pelear con Joe Louis en Soldier Field (Chicago) por la suma garantida de 500.000 dólares.

Mike Jacobs, que tiene contrato con Louis, dijo que Louis no firmará hasta discutir la proposición con el Madison Square Garden.

Debido al boicot antinazi, Gould se niega a cumplir el acuerdo para verificar el match Schmeling-Braddock.

Sin embargo Jimmy Johnston, gerente del Madison Square Garden, dijo que la pelea en Chicago era "una mera ilusión". "Nosotros—dijo—estamos blindados en el arreglo, según el cual Braddock debe defender el título bajo nuestros aupicios".

BOXEADOR MUERE A RAIZ DE UN COMBATE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK. 1.—(U. P.). —Víctima de la conmoción celebral que sufrió en el combate que sostuvo ayer con Indian Quintana, hoy dejó de existir el boxeador de peso gallo Tony Manino.

Marino fue derribado cinco veces. El público gritaba una y otra vez "¡Qué se suspenda!"

Sin embargo, el referee. Al Reich, permitió que el combate llegara a su límite de ocho vueltas.

Marino se desplomó, mientras Reich levantaba la mano de Quintana, y después no recobró el conocimiento.

CHICAGO. 1. — (U. P.). —La Comisión Atlética de Ililois aprobó los planos para el encuentro entre Lous y Braddock a 15 vueltas en Soldier's Field el 15 de junio y aceptó que se ofrezca a Braddock como garantía 500.000 dólares u opción a la mitad de las entradas de taquilla.

Se observa que es el con... dor lógico de Louis en vista de que la situación política parece hacer a Schmelling un opositor poco satisfactorio.

INICIARONSE AYER LAS MANIOBRAS EN SINGAPUR, MALASIA

Flota "azul" atacará la base con el fin de dejar demostrada su capacidad defensiva para el caso de una guerra

SINGAPUR. 1.o (U. P.) — Sin una declaración formal de guerra, la "fuerza enemiga", consistente en acorazados, portaaviones, transportes y una nube de aviones, según se cree aquí, inició desde la hostil "tierra azul", que se supone que está situada a 1,900 kuómetros al sudeste de Singapur, su ataque a la "tierra roja".

Singapur, la más poderosa base naval de Gran Bretaña en el Lejano Oriente, es esta "tierra roja". Han comenzado así los más grandes juegos de guerra que jamás haya realizado la armada británica en estas aguas, siendo su objeto someter a prueba por la primera vez en condiciones lo más ajustadas a la realidad posible, la potencia defensiva de Singapur.

Los aviones zumban en el cielo, mientras en las fortificaciones y en torno a la bahía se ven escenas de formidable actividad.

Todos los habitantes, a excepción de los que tienen obligaciones inmediatas que cumplir, han sido excluidos de las zonas fortificadas, como preparativo para apresurar la operación de rechazar a los imaginarios atacantes.

La teoría de estos juegos de guerra es que la "tierra azul", que hasta ahora era un amigo, ha resuelto atacar a Singapur, que es la capital de la "tierra roja".

Los "azules" cuentan con una flota poderosísima y eficiente, con armada aérea y un pequeño ejército en pie de guerra equipado con los más modernos métodos de combate.

Se cree aquí que tropas de Hong Kong tomarán parte en el ataque de los "azules".

Los "rojos" han recibido informaciones de que la expedición enemiga partió hoy.

Al alba, 3 botes voladores de la Real Fuerza Aérea volaban recorriendo por sectores y en semicírculo, el mar de la China, en busca de cualesquiera signos de la armada atacante.

Estas máquinas continuarán su servicio durante todo el día, hasta que hayan avistado la flota invasora. Una vez ocurrido esto, llamarán en su ayuda a otros 60 aviones torpederos y de bombardeo para atacar al enemigo.

Se tiene entendido que los aviones del portaeroplanos enemigo "Hermes" y las partidas de marinería de desembarco tratarán de iniciar sus operaciones por la costa contra Singapur, la cual está fuertemente defendida por espesas alambradas de púas en los puntos más adecuados.

Se dice que los cañones de las baterías costaneras, capaces de arrojar enormes granadas a una distancia de 40 kilómetros, serán usados contra los invasores.

Las condiciones prevalecientes en tiempos de guerra serán observadas con el mayor rigor, por cuanto las maniobras tienen por finalidad someter a una verdadera prueba las defensas de Singapur.

Oficialmente se hace notar que los ejercicios constituirán un verdadero ensayo de las unidades de las tres armas "en su acción relacionada con la defensa de la fortaleza de Singapur".

En estos momentos los aviones zumban como enjambre de abejas por encima de la ciudad, mientras en torno a las fortificaciones se desarrollan escenas de la más febril actividad. Otro tanto ocurre en la bahía, donde las naves de guerra se aperciben para hacer frente al "enemigo".

Emulando, según parece, la más reciente técnica guerrera de los países europeos es de notar que no ha habido declaración alguna de guerra ni al invadir el territorio "azul" ni al defender el territorio "rojo" en las actuales maniobras, sino que esta tarde se dió un comunicado que el Gobernador del territorio "rojo", cuando supo que la armada había salido de territorio "azul" en dirección a Singapur, envió el siguiente radio:

"Las fuerzas "azules" que se aproximan a 300 kilómetros de Singapur serán consideradas como que hubiesen cometido un acto hostil, por lo cual podrán ser hundidas sin aviso previo" después de lo cual declaró el estado de alarma.

Las defensas de costas están con su dotación completa de hombres y han sido establecidos nidos de ametralladoras en los jardines de los chalets a la orilla del mar, ocupados por europeos.

Los aeroplanos de los "rojos" están evolucionando, pero aún no han avistado a la flota invasora.

16,750 SACERDOTES Y 11 OBISPOS HAN ASESINADO LOS LEALES ASEGURA "L'OSSERVATORE ROMANO"

CIUDAD DEL VATICANO. 1.o (U. P.) — Declara "L'Osservatore Romano" que, según las estadísticas llevadas por el Colegio Español de Roma, hasta ahora han sido asesinados por los leales españoles cerca de 16,750 sacerdotes y 11 obispos.

"L'Osservatore Romano" dice que antes de la guerra civil había en España 60 obispos arzobispos, 33,500 sacerdotes y 20,640 entre monjes, frailes y monjas.

"Hay pruebas que d muestran que, en toda España, entre el 40 y el 50 por ciento de los sacerdotes, además de 11 obispos, han sido asesinado por los rojos" — agrega.

Más adelante añade:

"El Colegio Español de Roma ha recopilado sus estadísticas basadas en 200 cartas recibidas de obispos y sacerdotes, y en las declaraciones de 188 sacerdotes y de 8 obispos que han venido a Roma. En 9 diócesis, el 80 por ciento de los sacerdotes ha sido ejecutado. En Málaga ese porcentaje llega a 98".

Declara que el informe del Colegio Español revela que "casi todas las iglesias "han sido quemadas en 23 diócesis y declara que, hasta la fecha, es imposible recopilar las estadísticas referentes a los muertos entre monjas, frailes, y monjes, pero que está establecido, fuera de toda duda, de que en muchos lugares de España, "son víctimas del odio comunista".

EL TRIUNFO DE LOS REBELDES ESPAÑOLES SERIA PERJUDICIAL PARA LA POLITICA DE "BUEN VECINO"

WASHINGTON 1.o— (U. P.) El reciente candidato socialista a la Presidencia de la República Norman Thomas, conferenció con el Secretario del Departamento de Estado Mr. Hull, a quien manifestó que la victoria de las fuerzas rebeldes, en la guerra civil española, sería perjudicial para la política de "buen vecino" de Estados Unidos en la América del Sur.

Agregó que consideraba la decisión del Congreso, estableciendo el embargo de las armas para ambas facciones, iba en contra de las fuerzas gobiernistas, ya que en caso de otras guerras civiles, como por ejemplo, en la de China se había hecho un distingo en favor del Gobierno. Aseguró que el triunfo de los insurrectos robustecería las fuerzas fascistas en toda la América Latina, en detrimento de las que favorecen la forma de Gobierno representativo.

Sentenciado a muerte un alemán que pretende ser sobrino de von Papen. en Santander

(Especial para "LA NACION")

SANTANDER. 1.o (Especial para "LA NACION").— El Tribunal Popular sentenció a muerte a un alemán llamado von Sinatten, quien pretende ser sobrino político del Embajador de Alemania en Austria, von Papen.

Von Einatten es uno de 9 falangistas, entre los que figuran otros 2 alemanes, Wolfmann y Gudden, que fueron tomados prisioneros cuando los insurgentes atacaron a Eibar.

Primitivamente los 9 fueron sentenciados a muerte, excepto von Einatten, quien sostuvo ser médico y "sobrino político" de Von Papen, siendo sus pretenciones confirmadas por Gudden.

Más tarde, sin embargo, se comprobó que Von Einatten no era médico, sino capitán de un grupo falangista, tras lo cual fué juzgado de nuevo y sentenciado a muerte.

Las autoridades insisten aquí que von Einatten "es casado con una sobrina de Von Papen y que es hijo de un importante funcionario nazi".— (Enrique Fernández).

Francia

SISTEMA DE CORREO AEREO INTERNO

PARIS 1.o (U. P.)—El Ministerio de Correos anunció que dentro de poco se inaugurará un sistema de entrega de correo aéreo en toda Francia, sin gasto extraordinario. Los aviones tomarán el correo dirigido a distancia de más de 450 kilómetros de los principales puntos de partida, tan pronto como se fije la escala.

Habrá cinco líneas principales que partirán de París.

HUELGA DE REPARTIDORES DE LECHE EN PARIS

PARIS. 1. — (U. P.). —Los repartidores de leche, que están en huelga, apedrearon esta mañana, en diferentes puntos, a los camiones que entraban a París manejados por conductores rompe-huelgas, trayendo a la capital su previsión de leche.

Como consecuencia de esta actitud, 5 huelguistas fueron detenidos. Varios camiones resultaron con ligeras averías; pero todos ellos pudieron continuar su ruta y asegurar el abastecimiento de la ciudad.

Los huelguistas, algunos de los cuales ocupan el garage de la compañía lechera Maggi, han ido al paro por segunda vez en 15 días; pero las negociaciones para alcanzar la solución de las dificultades progresan activamente bajo la dirección de las oficinas del Premier, esperándose que el movimiento terminara esta noche o mañana.

Hasta ahora, París ha contado con suficiente provisión diaria de leche.

LA SITUACION DE LOS JUDIOS EN EL CENTRO DE EUROPA

PARIS. 1.o (U. P.)—La mesa directiva del Congreso Mundial Judío, que se reune en París, estudió la situación de los judíos del centro este de Europa, especialmente de Polonia, y decidió dar los pasos para defender los derechos de los judíos, garantizados constitucional o internacionalmente en los diversos países interesados.

Se prestó especial atención a la creciente campaña antijudía en Polonia, a consecuencia de la cual son cada vez más frecuentes los excesos contra los judíos, a la vez que, según el Congreso Judío, "las autoridades están dando su aquiescencia al deterioro económico de los judíos".

La mesa directiva "tomo nota con satisfacción de la humana intención del Gobierno francés, de estudiar las posibilidades de la inmigración judía a las colonias francesas, pero advirtió a los interesados que no esperasen demasiado, puesto que, naturalmente, tales posibilidades de inmigración son limitadas y exigirán largos preparativos".

Asistieron a la reunión representantes de Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Letonia y Polonia.

FRANCIA CONTARA CON UN BARCO "FANTASMA" SIN TRIPULANTES

PARIS. 1.o (U. P.)— Francia contará en breve con un buque "fantasma", que zarpará sin un solo tripulante a bordo.

Manejado por medio de ondas hertzianas, ese barco ha sido construído como parte del programa naval de este año y será utilizado como blanco móvil para los ejercicios de tiro.

Estados Unidos, Gran Bretaña, el Japón y Alemania tienen ya esa clase de buques "blancos"; pero todos ellos son buques transformados, que no son ya utilizables para otro objeto, siendo este el primer caso de una potencia naval que construya un barco especialmente para este servicio.

Lo curioso es que los expertos han llegado a la conclusión de que es menor el costo de la construcción de un barco "fantasma" nuevo, con todo su equipo para fuerza motriz y control, que el de transformación de otro buque.

A pesar de que la misión de ese buque será servir de blanco, no se cree que, aún en el caso de recibir frecuentes impactos, se hunda y sí que podrá ser remolcado fácilmente al puerto, para ser sometido, con pocos gastos, a las necesarias reparaciones después de cada ejercicio de tiro.

Japón

HAYASHI ORGANIZO UN GABINETE NETAMENTE MILITAR

TOKIO 2.—(U. P.)—En la mañana de hoy martes, el general Hayashi completó la organización del Gabinete, esperándose que celebre su primera reunión a las 10.

el general Hayashi un Ministerio

En esta forma ha organizado por sobre los partidos políticos, de carácter definidamente militar, que, posiblemente, relegue el Parlamento al mero papel de rubricador.

Se interpreta este Gabinete significando que el programa de "expansión quinquenal de los armamentos", que exigirá cuantiosos desembolsos, será puesto en vigor, y que se adoptará una "fuerte" política respecto de China.

Se espera que en breve se presentará nuevamente en Nanking el pedido de que China acepte el ofrecimiento del Japón, de suministrarle soldados para ayudarlo a dominar a los comunistas chinos.

TOKIO 2.—(U. P.)—Los nuevos Ministros elegidos, que son Hiroshi Saito, de Relaciones Exteriores; Kakichi Kawarada, del Interior; Tokotaro Yaki, de Finanzas; vice almirante Nitaumasa Yonsi, de Marina, y general Kotaro Nakamura, de Guerra, aceptaron colaborar con el general Senjuro Hayashi, al mismo tiempo que Tstsucsuke Yanazaki, que tendrá las carteras de Educación, Agricultura y Comunicaciones, y el vicealmirante Tskuo Godoh, que se hará cargo de las de Comercio e Industria y de Ferrocarriles.

TOKIO 2.—(U. P.)—Se anticipa que el general Hayashi tome provisionalmente a su cargo los Ministerios de Relaciones y Educación.

Sin embargo, es posible que Tatsuosuke Yanazaki y el vicealmirante Tskuo Godoh retengan sus cargos simultáneos en carácter permanente.

El financiero Tokotaro Yoki, que ya fue elegido Ministro del Interior, también tendrá a su cargo el Ministerio de Ultramar.

TOKIO 2.—(U. P.)—El Emperador declaró constituído el nuevo Gabinete, organizado por Hayashi, a las 11.30.

ACUSACIONES A RUSIA

TOKIO. 1.o (U. P.).— Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores acusó al Gobierno ruso de entremeterse en la expansión de la civilización, bloqueando los buques nipones de Vl divostock e interrumpiendo las rutas japonesas al Asia Oriental y Europa. Agregó que Shigemitsu había formulado enérgicas protestas.

Por su parte, los soviéticos dicen que el examen de los buques japoneses es la consecuencia de un política similar adoptada por el Japón respecto de Rusia.

NUEVAMENTE HABRA DEBATE SOBRE LA DEFENSA FRANCESA

Se cree que los ataques en la Cámara se referirán principalmente a la situación inferior del ejército del aire

PARIS. 1.—(U. P). — En la sesión de mañana de la Cámara de Diputados, el Ministro del Aire, M. Pierre Cot y el de Defensa Nacional, M. Daladier, subirán a la tribuna para contestar las acusaciones de la oposición, formuladas durante los debates de la semana pasada, de que Francia se ve rápidamente distanciada en todos los campos por el febril rearme de Alemania.

Se cree que los ataques de la oposición provendrán principalmente de MM. Paul Reynaud y Henri de Kerillis, y se referirán al ejército del aire francés, contestándoles M. Cot quien tomará como base de su refutación la aseveración hecha ayer por M. Daladier en un banquete de partido, en que dijo:

"A los que dudan del valor de nuestras defensas, contestaré que nuestros baluartes son firmes".

Muchos creen, sin embargo, que esa fase de los debates de la Cámara será tempestuosa, por cuanto M. de Kerillis ha anunciado su propósito de presentar pruebas de las aseveraciones que hizo la semana pasada, referente a la entrega, por el Ministerio del Aire, de aviones a España.

En seguida, M. Daladier pronunciará un amplio discurso en el que se referirá a todas las ramas de la defensa y hará [illegible] puestas de carácter general a los ataques de la oposición, refiriéndose también al delicadísimo problema de la unidad de comando, a la que él es hostil, por estimar que solamente un superhombre podría tener conocimientos suficientes de todas las ramas de la defensa, para asumir ese puesto.

Se cree que, a continuación, M. Blum se dirigirá a la Cámara, haciendo notar que la política de defensa de Francia armoniza con la política general del país, pidiendo para el Gobierno un voto de confianza unánime en cuanto se refiere a las cuestiones de la defensa.

Otra cuestión importante del programa parlamentario de esta semana es la que se tratará el miércoles, cuando el Ministro de Hacienda, M. Vincent Auriol, hable ante la Comisión de Hacienda de la Cámara para explicarle la situación general del Tesoro y la política financiera del Gobierno. Hará una exposición detallada sobre las recientes medidas de defensa de la moneda, tomadas por el Banco de Francia, el alza de la tasa de descuento y el empréstito por 40.000.000 de libras esterlinas lanzado la semana pasada en Londres, por las compañías ferroviarias francesas.

ACEPTADA LA INVITACION CHILENA A LOS EQUITADORES ESTADOUNIDENSES

WASHINGTON. 1.—(U. P). —El Departamento de Estado recomendó al Departamento de Guerra la aceptación de la invitación del Gobierno de Chile para que la delegación ecuestre de Estados Unidos siga de Valparaíso a Santiago.

El Departamento de Guerra tenía en estudio el asunto por cuanto la aceptación significaría postergar la fecha de partida del equipo a Estados Unidos.

El jefe de la oficina de caballería dijo a la United Press que dentro de poco se esperaba una decisión.

JAMES BRADDOCK,

que ha aceptado pelear con Joe Louis próximamente en Nueva York

Tierras suficientes para ubicar a los colonos de Magallanes persigue el proyecto presentado por el Ejecutivo

Permitirá asímismo al Gobierno disponer del dinero necesario en moneda extranjera para hacer frente a los gastos de modernización de los elementos de las instituciones armadas

EL MINISTRO ERRAZURIZ CONCURRIRA HOY AL SENADO A DEFENDER LA TESIS DEL GOBIERNO

Diversos comentarios favorables al Proyecto de Ley sobre Tierras Magallánicas se han hecho últimamente en los diferentes círculos sociales y políticos de Santiago.

En efecto, se considera que el proyecto de la Cámara de Senadores corrige disposiciones importantes del proyecto base de la Cámara de Diputados en forma muy conveniente para el Estado, ya que permite que queden tierras suficientes para ubicar en forma debida a los habitantes de la región austral en su calidad de arrendatarios.

A esto se agrega las observaciones e indicaciones que formulará en la sesión de hoy del Senado el Ministro de Tierras y Colonización don Alejandro Errázuriz, las que permitirán aclarar las disposiciones del proyecto. Según nuestras informaciones, el señor Errázuriz formularía una observación de fondo, relacionada con el artículo 30, según la cual se autorizaría al Presidente de la República para prorrogar los actuales arriendos de terrenos fiscales a personas o compañías chilenas, por un plazo no mayor de 20 años, pudiendo el Gobierno percibir por anticipado la renta de arrendamiento de dichos terrenos y obligándose a los arrendatarios a devolver, desde luego, una cantidad no inferior a un 15 por ciento del total de los terrenos arrendados, lo que unido a las tierras disponibles, permitiría dar cumplimiento al proyecto de ley en discusión.

Se comenta también favorablemente la finalidad que persigue el Gobierno con la aplicación de las disposiciones del proyecto de ley en discusión.

Según nuestras fuentes de información, el Gobierno persigue dos objetivos fundamentales:

1.o—Aumentar la cantidad de tierra para ubicar racional y científicamente a los habitantes que se dedican a las actividades agrícolas de Magallanes, y

2.o—Disponer de los dineros necesarios en moneda extranjera para proveer al Ejército y la Armada de elementos que les son absolutamente indispensables para el normal desenvolvimiento de sus actividades técnicas y para colocar a dichas instituciones en el pie que les corresponde.

Estas dos finalidades fundamentales reclamadas por el Gobierno en la discusión del proyecto sobre Tierras Magallánicas han merecido, repetimos, elogiosos comentarios.

Citaciones Políticas

CENTRO DEMOCRATICO ACCION Y TRABAJO — Décima Comuna.— Cita para hoy, a las 21 horas, en Tocornal 1626.

CANDIDATURA GREGORIA AMUNATEGUI — 10.a Comuna —El Comité cita a sesión para hoy, a las 21 horas, en San Francisco esquina de Arauco.

CANDIDATURA PABLO LARRAIN.— Cita a todos los adherentes y simpatizantes para mañana, a las 21.30 horas, en Bascuñán 426.

PARTIDO CONSERVADOR.— 10.a Comuna.— El comité comunal cita a los adherentes a la candidatura de don Benigno Acuña para mañana, a las 2.30 horas, en Carmen 1668.

PARTIDO DEMOCRATA.— Centro las Acacias de Ñuñoa. — Cita para hoy, a las 21 horas, en su local social. Concurrirá el diputado señor Arturo Torres Molina.

AGRUPACION DEMOCRATA SECCIONAL DE LAS CONDES —Cita para mañana, a las 21 horas, al comité pro candidatura a diputado de don Arturo Torres Molina. Asistirá este parlamentario y su comité central.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL.— Cita a reunión general para mañana, a las 21 horas, en San Joaquín esquina de Chiloé.

CANDIDATURA NICASIO RETAMALES.— Cita al comité de la 6.a comuna para hoy, a las 19.30 horas, en Avda. La Paz 148, y al comité de la 9.a comuna, para mañana, a las 21 horas, en Bascuñán 55.

PARTIDO DEMOCRATA.— Centro de Propaganda Claridad de Ñuñoa.— Cita para mañana a junta general ordinaria, a las 21 horas.

PARTIDO CONSERVADOR — Candidatura Julio Contreras, 5.a comuna.— Cita al comité central de la 5.a comuna, para mañana, a las 21.30 horas, en Maruri 639.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA.— Cita a sesión de asamblea para hoy, a las 19.30 horas, en Merced 864, departamento 42, para nombrar los delegados ante el Consejo Provincial del Frente Popular y ante la Junta Ejecutiva del Partido.

ACCION REPUBLICANA — Candidatura Jorge Suarez O. — Los adherentes gremiales del tercer distrito acordaron reunirse el miércoles 10 próximo, en la secretaría general, a fin de organizar los trabajos electorales.

ASAMBLEA LIBERAL DE QUINTA NORMAL.— Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 19 horas, en Walker Martínez 27.

FRENTE POPULAR.— Se cita al Comité Ejecutivo Nacional para mañana, a las 11 horas, en el Club Radical.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Cita a sesión extraordinariapara hoy, a las 19.30 horas, en el local de la Sala México, Nataniel 117, a fin de oír la conferencia del doctor don Leonardo Guzmán sobre el Frente Popular en Francia.

CANDIDATOS LIBERALES POR LONTUE Y TALCA

El Partido liberal ha designado candidatos a diputados por la circunscripción electoral de Lontué y Talca a los señores Alejandro Dusaillant, Guillermo Donoso y Dionisio Concha Fernández.

Estos candidatos irán en la lista del Partido a la elección general del 7 de marzo próximo.

CAMARA DE DIPUTADOS

Despachó en su tercer trámite constitucional el proyecto sobre Caja de la Marina M. Nacional

Se acordó que una comisión de diputados se traslade a Chuquicamata e investigue las causas de la reciente catástrofe. — Proyecto sobre condición de choferes de casas particulares fué tratado

Presidencia del señor Nieto, con asistencia de 51 Diputados.

CUENTA:

Se dió cuenta: de tres mensajes con los cuales el Ejecutivo somete a la consideración del Congreso los siguientes proyectos: El que modifica la ley 5736, de 9 de octubre de 1935, que autoriza al Presidente de la República para contratar por cuenta de la Municipalidad de Copiapó, y con garantía fiscal, un empréstito interno hasta por la suma de $ 2.500.000; otro que autoriza al Presidente de la República para que, en casos de consultarse pérdidas de caja en las reparticiones públicas pueda ordenar que se cancelen en las respectivas cuentas los valores correspondientes; y otro que fija en un ciento por ciento la gratificación de zona para el personal de educación que preste sus servicios en la provincia de Aysen y en la parte continental del departamento de Quinchao.

Se dió cuenta también: de un oficio por el cual el Senado remite aprobado el proyecto que suspende por dos años las disposiciones contenidas en la ley 5950 sobre fomento de la edificación de viviendas salubres y baratas, que limitan las facultades del Consejo Superior de la Caja de la Habitación Popular.

Remite también, aprobado, el proyecto que establece el feriado para los obreros marítimos. Por otro oficio manifiesta que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por la Cámara en el proyecto que autoriza la inversión de cien millones de pesos en material de aviación.

Por otros oficios, el Senado comunica que devuelve aprobados con modificaciones; el proyecto que mejora la situación de los empleados particulares, el que exonera del impuesto establecido en el Decreto N.o 17 del Ministerio de Agricultura, de fecha 2 de febrero de 1932, la internación de ovejunos y de vacunos machos y hembras, y el que divide la actual provincia de Chiloé en las de Lanquihue y Chiloé.

Con otro oficio, el Senado expresa que ha tenido a bien no insistir en algunas de las modificaciones que había introducido en el proyecto sobre Seguridad Interior del Estado, con excepción de la que incide en el art. 18, en cuya aprobación insiste.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Choferes de casas particulares

Se puso en discusión el proyecto del Ejecutivo, favorablemente informado por la Comisión de Legislación Social, que da a los choferes que prestan sus servicios en casas particulares la calidad de obreros, dentro de nuestra legislación social.

Cerrado el debate, se aprobó el proyecto en general.

Entrándose en la discusión particular, se aprobó el art. 1.o que suprime la palabra "choferes" en el inc. 1.o del art. 61, del Código del Trabajo.

Entrándose en el art. 2.o que dispone que los choferes que presten sus servicios en casas particulares se regirán por las disposiciones que reglan el contrato de los obreros, se aprobó, por 25 votos contra 13, una indicación del señor Mardones para redactar el artículo en la siguiente forma: "Los choferes que presten sus servicios en forma continua a un mismo empleador, ya sea en casa particular, o ya sea en una empresa industrial o comercial, se regirán por las disposiciones contenidas en el título cuarto del libro primero del Código del Trabajo". O sea, pasarían a tener la calidad de empleados particulares.

Por 24 votos contra 13 se aprobó la indicación de los Sres. Cárdenas, Retamales, Gutiérrez, Garrido y Torres Molina para agregar al artículo segundo el siguiente inciso: "Los choferes con más de tres años de servicios continuos a un mismo patrón en caso de desahucio legal, tendrán derecho, en lo sucesivo el pago de una indemnización equivalente al 50 olo de sus emolumentos mensuales por cada año de servicios".

Por 23 votos contra 19 se aprobó una indicación del señor Zapata para incluir en el artículo segundo a los choferes y cobradores de autobuses.

Por asentimiento unánime se aprobó una indicación del señor Madrid don Manuel para agregar el siguiente artículo nuevo: "Quedan comprendidos en las disposiciones de la presente ley los choferes de las Asistencias Públicas del país.

Quedó así despachado el proyecto en su primer trámite constitucional.

Municipalidad de Copiapó

A petición del señor Lois, se eximió del trámite de comisión y se despachó sobre tabla el proyecto de que se hace mención en la Cuenta, y que consulta mayores facilidades para que la Municipalidad de Copiapó pueda contratar el empréstito en referencia.

Municipalidad de Victoria y Río Bueno

Sin debate se aprobaron los siguientes proyectos: Uno que autoriza la contratación de un empréstito para la Municipalidad de Victoria por la suma de $ 415. mil; y otro que autoriza otro empréstito para la Municipalidad de Río Bueno, que produzca hasta la suma de $ 21.000.

Internación de ovejunos y vacunos

A petición del señor Cañas Lira, se pusieron en discusión y se aprobaron las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto aprobado por la Cámara, por el cual se exonera del impuesto establecido en la letra d) del artículo quinto del decreto N.o 17 del Ministerio de Agricultura de fecha 2 de febrero de 1932, la internación de ovejunos y de vacunos machos y hembras; modificaciones que consisten únicamente en haber consultado la autorización por tres años en vez de seis meses.

Préstamos Agrarios

URZUA.— Manifiesta que por un error cometido en el informe evacuado por la Comisión de Hacienda sobre el proyecto que autoriza a la Caja Agraria para redescontar en el Banco Central las letras y pagarés agrarios extendidos a su orden, provenientes de operaciones de productos agrícolas o de ganado se omitió consignar en el texto del proyecto, que ya es ley, el artículo segundo contenido en el Mensaje del Ejecutivo y que dispone que la forma de pagarés que establece el artículo sexto de la ley N.o 5185 de 30 de junio de 1933, podrá aplicarse a cualquier préstamo que efectue la Caja Agraria.

En consecuencia, para reparar el error mencionado, se necesita dictar una nueva ley que modifique la ultimamente dictada, agregandole el mencionado artículo.

En vista de estas consideraciones, somete a la consideración de la Cámara un proyecto de ley destinado a agregar a la ley N.o 6006 el artículo segundo en referencia, que debe considerarse incluído en la convocatoria en razón de ser el mismo artículo segundo del proyecto enviado por S. E. el Presidente de la República, que dió origen a esa ley.

Termina pidiendo a la Cámara que acuerde eximirlo del trámite de Comisión y tratarlo sobre tabla.

Así se acordó, y sin mayor debate el proyecto fué aprobado.

RADICACION DE OCUPANTES DE TERRENOS FISCALES

OLAVE.— Manifiesta que con respecto al proyecto sobre radicación de ocupantes de terrenos fiscales, se ha producido discrepancia de resoluciones entre el Senado y la Cámara de Diputados acerca de algunas de sus disposiciones, correspondiendo, en conformidad al artículo 51 de la Constitución, proceder a la designación de una Comisión Mixta encargada de resolver esa discrepancia. Pide en consecuencia a la Cámara que acuerde invitar al Honorable Senado a la designación de esa Comisión.

Así se acordó.

INDEMNIZACION AL ALMIRANTE ANDONAEGUI

Se aprobó un proyecto que acuerda una indemnización que el Fisco pagará don Carlos Andonaegui por los daños que sufrió a consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido tiempo atrás en actos del servicio, como representante ad-honorem de la Direción de General de Protección de Menores en Valparaíso.

CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

Se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto aprobado por la Cámara que crea la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Con respecto al artículo primero, la Cámara resolvió insistir en la disposicion aprobado por ella, que da el carácter de autónoma a esa Institución, y no el de una simple sección de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, como proponía el Senado.

Con respecto a las demás modificaciones del Senado, la Cámara resolvió aceptar la mayor parte de ellas, rechazando sólo algunas.

El proyecto quedó así aprobado en su tercer trámite constitucional, debiendo volver al Senado.

INCIDENTES

ASUNTOS VARIOS

URZUA.— Dice que, a su juicio, existe desorganización en la Dirección General de Educación Primaria. Se anticipa a reconocer la respetabilidad de la persona que dirige esa repartición pública, pero cree que su avanzada edad le impide poner remedio al derrumbe que se ve venir. Señala el caso de dos jovenes de provincias que vinieron a Santiago a dar examenes de admisión a la Escuela Normal Abelardo Núñez, que no pudieron hacerlo por haberse extraviado los documentos del caso en dicha Dirección. Cuando se hallaron las comisiones examinadoras habían suspendido sus labores. Pide que sus observaciones se transmitan al Gobierno en la inteligencia de que sabrá darles la debida acogida.

OLAVE.— Solicita que se incluya en la tabla de Fácil Despacho el proyecto que crea el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

MURILLO.— Manifiesta el desacuerdo en que se encuentran los diputados liberales con los cargos que el señor Urzúa ha formulado al Director General de Educación Primaria, y lamenta que se digan cosas que no se pueden probar respecto de un hombre que merece el bien de la patria. Añade que don Claudio Matte es un educador benefactor público digno de la confianza nacional y que la independencia que tiene para dirigir los servicios de educación primaria, después de una dilatada y fructífera vida, es la mejor muestra del beneficio que presta al país. Termina diciendo que en la Cámara no se pueden hacer con espíritu tan ligero cargos a un hombre de la respetabilidad del señor Matte.

El señor Gardeweg. Hace varias observaciones de carácter general sobre la provincia de Aysen, y que son el fruto de un reciente viaje que hizo a esa región, estimando que al darlas a conocer en la Cámara, redundaran en beneficio de la colonización y progreso de ese territorio.

Después de referirse a las dificultades para llegar a Puerto Aysen, y a la falta de servicios indispensables como el agua potable y el alcantarillado, señala que uno de los peores enemigos de la colonización es una maleza que se conoce con el nombre de digital y que, por ser venenosa contribuye a cercenar el ganado de los pobladores, cuyo unánime clamor lo hace dirigirse al Gobierno para que arbitre los medios para exterminar esta hierba.

Señala después la conveniencia de dotar de puentes y caminos a la provincia, para lo cual solicita que sus observaciones se hagan llegar hasta el señor Ministro de Fomento.

Recalca que las autoridades no representan la idea colonizadora y sólo se preocupan de política partidista, labor pequeña frente a la que deben desarrollar en favor del progreso de un territorio que contribuirá con un aporte valioso y fundamental en el futuro de nuestra economía.

El señor Torres Molina. Pide que se oficie al Ministro del Trabajo, para que la Caja de la Habitación atienda la petición de los pobladores de la Población El Carmen; al Ministro del Interior para que el Alcalde de Santiago arregle la calle Sierra Bella y para que sepa que ha levantado los cargos que, por informaciones erróneas, hizo en una sesión anterior en contra de la Dirección de Alcantarillado.

También pide que se oficie al Ministro del Interior, a fin de que las autoridades eviten el acto poco edificante que muestran diariamente los niños y niñas de corta edad que andan solicitando limosnas y que son explotados por individuos viciosos y de malos antecedentes.

Termina pidiendo que se dé respuesta a sus obervaciones sobre la falta de agua potable en San Miguel y Cisterna; y se [illegible] ma a los pobladores modestos de nuevas poblaciones de la obligación de acompañar un plano de sus propiedades, cuando presentan solicitudes para instalaciones de agua potable.

El señor BUSTOS. — Protesta de un artículo aparecido en un diario de la mañana y que comporta una ofensa para los cuatro Diputados que patrocinan un proyecto en favor de los fotograbadores.

El señor MARTINEZ, CARLOS A. — Se ve la mano de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor GUZMAN, don ENRIQUE ELEODORO. — No. S. [illegible] ve la mano de empleados de la Caja.

El señor ACHARAN.—Pide que se oficie al Ministro de Fomento solicitándosele que destine fondos para la construcción de los siguientes caminos, en la provincia de Valdivia: Futacjanuin a [illegible] Canto; prolongación del camino de la Colonia de Cufeo, la Unión a Cudico; Río Bueno a Trapi; Lago Ranco al paso Lipela; San José a Cuyinhue; San José a minas Pumillahue y Madre de Dios y Hueyusca al paradero de [illegible] tleset en el ferrocarril de Crucero Alto a Maullín.

VOTACIONES

En el trámite de segunda discusión se consideraron los siguientes proyectos de acuerdo:

Del señor Estevez, para agregar al Orden del Día el proyecto aprobado por el Senado, que otorga facilidades a los nuevos capitales que se inviertan en industrias extractivas, para sus productos. Se aprobó.

De los señores Coloma, [illegible] y otros, para celebrar sesión secreta a fin de ocuparse de la [illegible] cion que concede determinados beneficios a cuatro ex servidores de la Armada, asunto [illegible] do en la convocatoria. Se rechazó por 18 votos contra 19.

Del señor Escobar, para que la Cámara designe una comisión de Diputados a fin de que se traslade a Chuquicamata e investigue las causas de la catástrofe que causó la muerte de numerosos obreros. Apoyó esta iniciativa el señor Gonzalez García y la impugnó el señor Lindor Pérez [illegible] citua, por no tener los Diputados las condiciones técnicas necesarias para un acertado cumplimiento del cometido. El señor Juan Antonio Ríos observó que aunque no podía oponerse a la indicación, por la forma en que venía redactada y por los fines que perseguía, dejaba constancia que estas comisiones parlamentarias no habían dado resultado alguno por no tener las facultades necesarias, estimando, por tanto, preferible exigir diligencia en las autoridades. Votada, fué aprobada por [illegible] tos a favor, 8 en contra y [illegible] tenciones.

—Se levantó la sesión.

La Cámara conocerá hoy modificaciones del Senado al proyecto de ley sobre aumentos de sueldos a EE. Particulares

Texto íntegro aprobado por el Senado y que no sufriría innovaciones de importancia en su tercer trámite

El siguiente es el texto del proyecto de ley despachado por el Senado sobre mejoramiento económico de los empleados particulares que la Cámara de Diputados debe conocer esta tarde, con las modificaciones que aquella corporación le introdujo.

Como hemos informado, existiría ambiente en la Cámara para no insistir en su proyecto originario, de manera que el que damos a continuación sería el texto a firme de la Ley:

PROYECTO DE LEY:

Del sueldo vital y de las Comisiones Mixtas de Sueldos

Artículo 1.o Ningún empleado particular podrá recibir una remuneración inferior al sueldo vital.

Se entenderá por sueldo vital, para los efectos de esta ley, el necesario para satisfacer las necesidades indispensables para la vida del empleado, alimentación, vestuario y habitación; y también las que requiera su integral subsistencia.

Art. 2.o El sueldo vital podrá ser disminuido de acuerdo con los porcentajes que señala la siguiente escala:

1.o Hasta un 50 por ciento a los menores de 18 años y a los mayores de 65 años, cuya capacidad de trabajo se encuentre manifiestamente disminuída y a los lisiados física o mentalmente, circunstancias todas que deberán ser declaradas por la Inspección del Trabajo. Para estos últimos aspectos la Inspección del Trabajo podrá asesorarse, sin costo alguno, de cualquier facultativo que reciba remuneración fiscal, en especial de los médicos de Sanidad y de Carabineros de la respectivas localidad.

Los interesados tendrán derecho a presentar un informe médico para que sea considerado por la Comisión, en su caso.

2.o Hasta un 30 por ciento a los menores de 21 años y mayores de 18, siempre que se inicien en un empleo en calidad de aprendices.

Artículo 3.o Los empleados que trabajen a varios empleadores o a un empleador, menos de 24 horas semanales, tendrán derecho al sueldo vital en proporción a las horas de trabajo que dediquen a sus respectivos empleadores.

Artículo 4.o La aplicación de las disposiciones sobre sueldo vital estará a cargo, en cada provincia, de una Comisión Mixta, compuesta de dos empleadores, de dos empleados, y del intendente, que la presidirá.

Los representantes de los empleados serán designados libremente por los Sindicatos y organizaciones profesionales de empleados con personalidad jurídica, de la provincia, de acuerdo con el Reglamento que dicte el Presidente de la República.

Los representantes de los empleadores serán designados por las entidades patronales de la provincia, que gocen de personalidad jurídica.

En la misma forma se designarán dos suplentes de cada categoría, para reemplazar, sucesivamente, a los propietarios.

El Intendente designará a los miembros que falten para constituir las Comisiones Mixtas en las provincias en donde no existieren organizaciones legalmente constituídas.

Actuará de Secretario el Inspector del Trabajo que designe el Intendente, a propuesta del Inspector Provincial.

Artículo 5.o En la ciudad de Santiago funcionará una Comisión Central Mixta de Sueldos, que se compondrá de 9 miembros:

4 representantes de los empleadores, designados: uno por la Sociedad de Fomento Fabril, uno por la Cámara de Comercio de Santiago, uno por la Sociedad Nacional de Agricultura y uno por la Sociedad Nacional de Minería;

4 representantes de los empleados, designados por el Presidente de la República, a propuesta unipersonal de los Sindicatos y organizaciones profesionales con personalidad jurídica de la provincia de Santiago; y

1 miembro designado por el Presidente de la República, que presidirá la Comisión.

La Comisión designará a su Secretario y determinará su remuneración mensual.

Artículo 6.o Los miembros de los Comisiones Mixtas de Sueldos durarán en el ejercicio de sus funciones por un período de dos años.

Artículo 7.o No podrán ser miembros de las Comisiones mixtas de Sueldos:

a) Los extranjeros;

b) Los menores de edad;

c) Los que no sepan leer ni escribir; y

d) Los que hayan sido condenados o están actualmente encargados reos por crimen o simple delito.

No podran tampoco ser miembros de las Comisiones Mixtas provinciales, los que no hayan residido un año, a lo menos, en la provincia respectiva.

Artículo 8.o Los empleados que formen parte de las Comisiones Mixtas de Sueldos gozarán de la misma inamovilidad que para el Delegado del Personal y los Directores de Sindicatos, consulta el artículo 155 del Código del Trabajo.

Artículo 9.o Los miembros de las Comisiones Mixtas de Sueldos, no podrán pertenecer al Congreso Nacional durante el desempeño de sus funciones ni dentro de dos años siguientes al término de ellas por cualquier causa.

Artículo 10. El personal y los elementos de trabajo que requiere el mantenimiento de estas Comisiones serán proporcionados por el Ministerio del Trabajo, en cuyo Presupesto se consultarán anualmente las Partidas de Gastos que fueren necesarias para este efecto.

Artículo 11. Corresponderá a las Comisiones Mixtas de Sueldos:

1. Fijar los sueldos vitales que regirán en cada departamento, y resolver los reclamos de empleadores y de empleados, sobre las tarifas fijadas, cuya vigencia no podrá ser inferior a un año.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, las Comisiones Mixtas podrán fijar en casos especiales, sueldos inferiores, respecto de los siguientes empleados:

a) De los que presten sus servicios a industriales o comerciantes que tengan un activo no superior a 25,000 pesos y una producción o venta mensual no superior a 9 mil pesos;

b) De los profesores y empleados de las escuelas primarias gratuitas y de los establecimientos de beneficencia y asistencia; y

c) De los mayordomos o cuidadores de cités o conventillos destinados a habitación y que vivan en ellos.

2. Pronunciarse sobre el valor que representan las reglas y franquicias otorgadas por el empleador, oyendo, en todo caso, a los interesados.

3. Pronunciarse sobre las reclamaciones de empleados y empleadores relacionadas con la aplicación del artículo 2.o

4. Resolver de los reclamos que empleadores y empleados puedan furmularle acerca de la aplicación de las disposiciones sobre asignación familiar, que se consultan en esta ley; y

5. Pronunciarse sobre el caso de ampliacion a que se refiere el inciso segundo del artículo 17.

Artículo 12. Las Comisiones tendrán, en el ejercicio de sus funciones, las facultades necesarias para requerir de las empresas y reparticiones públicas los antecedentes que les permitan formarse juicio respecto de las condiciones de vida y trabajo del respectivo departamento.

Asimismo, podrán asesorarse por tecnicos, que estarán obligados a guardar reserva sobre los datos o antecedentes que conocieren durante sus actuaciones.

Artículo 13. Las resoluciones dictadas por las Comisiones Mixtas de Sueldos serán apelables ante la Comisión respectiva y conocerá del recurso la Comisión Central Mixta de Sueldos, la que deberá fallarlo dentro del término de treinta días, contados desde que los antecedentes ingresen en Secretaría.

La apelación se deberá deducir dentro del plazo de cinco días, contados desde la notificación de la parte que la deduce.

La notificación se hará en la forma establecida en el artículo 436 del Código del Trabajo.

Artículo 14. Tanto las resoluciones de la Comisión Central, como las de las Comisiones Mixtas de Sueldos, se adptarán por mayoría de votos.

Artículo 15. Los miembros de las Comisiones Mixtas, con excepción del Intendente gozarán de una remuneración de 50 pesos por sesión a que asistan, no pudiendo exceder, en total, de 300 pesos mensuales. Esta renumeración se pagará a los propietarios y suplentes con relación a su asistencia.

Los miembros de la Comisión Central Mixta de Sueldos gozarán de una remuneración de 50 pesos por sesión, no pudiendo exceder, en total, esta remuneración, de 600 pesos mensuales.

Artículo 16. Del sueldo de los empleados del mes de enero de cada año los empleadores descontarán y depositarán en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, para el pago de los representantes de los empleados en las Comisiones Mixtas, las siguientes cantidades anuales: 2 pesos a los sueldos hasta 600 pesos mensuales; 5 pesos hasta los de 1,000 pesos mensuales y 10 pesos a los superiores a 1,000 pesos mensuales.

Los empleadores deberán depositar, en la misma fecha, imposiciones equivalentes a las señaladas en el inciso anterior, con el objeto de pagar las asignaciones a sus representantes en las Comisiones Mixtas.

El sueldo del Secretario de la Comisión Central Mixta se imputará, por iguales partes, a las imposiciones de empleadores y empleados.

El excedente, si lo hubiere, irá a incrementar el fondo de asignación familiar.

DE LA ASIGNACION FAMILIAR

Artículo 17. Establécese la asignación familiar en favor de los empleados que justifiquen tener a sus expensas mujer legítima, madre legítima o hijos legítimos o adoptivos menores de 18 años y que no disfruten de renta.

No obstante lo establecido en el inciso anterior, la Comisión Mixta de Sueldos respectiva, reconocerá derecho a asignación a los empleados que tengan a su cargo hijos naturales menores de 18 años o hijos imposibilitados física o mentalmente, mayores de 18 años o madre natural.

La resolución definitiva que se dicte a este respecto, deberá comunicarse a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, o a la institución que corresponda, para los efectos de la distribución.

La asignación será regulada en relación con el número de hijos, considerando a la mujer o madre como un hijo.

Artículo 18.—Las asignaciones familiares para los empleados se costearán con los siguientes aportes:

2 por ciento de cargo del empleador, de los sueldos y regalías de que gocen sus empleados; y

2 por ciento de cargo del empleado sobre los mismos sueldos y regalías.

Estos aportes deberán ser depositados mensualmente por el empleador en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 22.

No obstante, quedarán exentos de las obligaciones impuestas en este artículo, los empeadores que de su propio peculio y sin exigir el aporte, asalariado, hayan establecido o establezcan la asignación familiar para sus empleados, en forma de que el total de las asignaciones familiares que paguen, de acuerdo con el artículo 17, sea superior al aporte patronal del 2 por ciento a que están obigados.

Artículo 19. Las condiciones que se invoquen para obtener los beneficios de la asignacion familiar se comprobarán por las correspondientes partidas del Registro Civil y por la Inspección del Trabajo y las Visitaras Sociales, cuando ello fuere necesario.

Artículo 20. El valor de la asignación familiar por cada hijo se determinará por el sistema de compensaciones, distribuyéndose los aportes obligatorios entre los empleados con derecho a bonificaciones.

La asignación familiar será igual para todos los empleados cualquiera que sea el sueldo de que disfrute el beneficiado.

Artículo 21. El Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares fijará, al término de cada año, el monto de las asignaciones familiares, las que regirán por todo el año siguiente, pero los beneficiarios que adquieran o pierdan el derecho a gozar de asignación familiar durante este período de tiempo, podrán solicitar de inmediato las modificaciones correspondientes.

Artículo 22. Las asignaciones familiares fijadas se pagarán directamente por el empleador, conjuntamente con los sueldos, debiendo compensarse las sumas pagadas por este motivo, con los aportes que deba hacer en conformidad al artículo 18.

Los saldos que resulten a su favor o en su contra, deberán pagarse por la Caja de Empleados Particulares, o integrarse en ella al liquidarse las planillas mensuales.

La Caja de Previsión de Empleados Particulares sólo podrá cobrar, por los servicios que esta ley le encomienda, hasta un dos por ciento de los aportes que reciba de conformidad al artículo 18.

Artículo 23. La Caja de Previsión de Empleados Particulares podrá determinar la entrega del valor de la asignación familiar a la persona que tenga a su cargo a los hijos con derecho a ella, cuando así se obtenga un mejor y más justo aprovechamiento de esa bonificación.

Artículo 24. La asignación familiar queda exenta de toda clase de impuestos y no será considerada como sueldo para los efectos del Código del Trabajo ni para la Ley de Previsión de Empleados Particulares.

En todo caso, la asignación familiar será inembargable.

Artículo 25. Todo empleado que oculte datos o los proporcione falsos para gozar de asignaciones familiares, responderá con su fondo de retiro de la Caja, por las sumas de que hubiere gozado indebidamente, y por las multas que el Tribunal le aplique.

Artículo 26. Las disposiciones del presente párrafo sobre la asignación familiar, en cuanto se refieren a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y a su Consejo, regirán con las actuales secciones especiales de previsión y sus juntas administrativas, respecto de los empleados cuyas imposiciones y bonificaciones se hagan en estos organismos auxiliares; y con la Sección Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, respecto de los empleados afectos a su régimen.

Artículo 27. Las instituciones semifiscales no deberán innovar en perjuicio de sus empleados el sistema de asignación familiar que tengan establecido, cuando la aplicación de las disposiciones de la presente ley dé por resultado una asignación familiar inferior a la de que disfruten actualmente.

DEL FONDO ESPECIAL DE CESANTIA Y DE LA INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS

Artículo 28. Los empleados contribuirán con el 1 por ciento de sus sueldos mensuales a la formación de un Fondo Especial, destinado a auxiliar a los empleados cesantes.

Para este efecto, los empleadores harán el descuento respectivo, y remitirán a la Caja de Empleados Particulares las planillas correspondientes, acompañadas de las sumas recaudadas con el objeto indicado.

Las multas que se impongan por las infracciones de la presente ley deberán enterarse en la Caja de Empleados Particulares, e incrementarán el Fondo Especial de Cesantía a que se refiere este artículo.

El Presidente de la República reglamentará la forma y condiciones de aplicación de este fondo.

Artículo 29. Los empleadores deberán hacer mensualmente en la Caja de Empleados Particulares o en los organismos auxiliares, un aporte, con cargo a ellos, igual al 8.33 por ciento del total del sueldo, sobresueldo y comisiones que el empleado haya ganado durante el mes. Para estos efectos, se considerará exclusivamente hasta una remuneración mensual máxima de $ 3,500.

Esta obligación se cumplirá en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y demás Cajas de Previsión, respecto de los empleados particulares que estén sometidos a un régimen de previsión distinto del de la Caja de Empleados Particulares y organismos auxiliares.

Estos aportes incrementarán el fondo de retiro de cada empleado, y quedarán sometidos a las disposiciones legales que rigen actualmente dicho fondo.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, los empleados o sus herederos tendrán derecho a percibir estos aportes integramente, y sus respectivos intereses, al término de sus servicios, de acuerdo con el Reglamento que dicte el Presidente de la República, y solamente podrán solicitarlos en préstamo para adquisición de propiedades raíces, mejoras o préstamos de edificación.

El retiro de las imposiciones a que se refiere este artículo no procederá en caso de que el empleado que cese en sus servicios tenga derecho a acogerse al beneficio de la jubilación, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Esos fondos pasarán a incrementar el patrimonio de la institución de que se trate.

Artículo 30. Desde la vigencia de esta ley, cesará la obligación que a los empleadores impone el Código del Trabajo, de indemnizar los años de servicios que se presten con posterioridad a esa misma fecha.

Artículo 31. Respecto de los servicios prestados por los empleados afectos a esta ley, con anterioridad a la vigencia de la misma, regirá la indemnización por años de servicios establecida para los empleados particulares en el Código del Trabajo; pero el sueldo mensual será el término medio de los sueldos, sobresueldos y comisiones, o de las comisiones solamente, de los últimos seis meses trabajados con anterioridad a la vigencia de la presente ley.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 32. Toda persona que trabaje por su cuenta o como socio de una sociedad colectiva, civil o comercial, tendrá derecho a acogerse al régimen que para los empleados particulares se establece en el decreto con fuerza de ley número 857, de 11 de noviembre de 1925.

Si se acoge a ese régimen, el interesado deberá hacer declaración de la renta en relación a la cual efectuará sus imposiciones a la Caja de Previsión Social de Empleados Particulares. El Consejo de esta institución calificará las declaraciones y determinará, en definitiva, la cuantía de las mismas.

En ningún caso las imposiciones podrán ser por una cantidad mayor de la que corresponda a una renta anual de cuarenta y dos mil pesos, y le afectarán, en toda su integridad, al interesado.

Esta facultad no innova en absoluto sobre la legislación tributaria; no disminuirá, en ningún caso, el porcentaje que sirve de base para calcular el monto de las gratificaciones de que deben gozar los empleados, ni importa tampoco la concesión de los beneficios que otorga la presente ley.

Artículo 33. Las disposiciones relativas al salario vital, a la asignación familiar y al fondo especial de cesantía, regirán también para los empleados de las instituciones semifiscales.

Las disposiciones sobre indemnización por años de servicios serán aplicables a estos empleados, siempre que actualmente gocen de dicho beneficio en conformidad al Código del Trabajo.

Art. 34. Los empleados de las empresas periodistas quedan sometidos a las disposiciones de la presente ley.

Art. 35. Las disposiciones de la presente ley no se aplicarán a los agentes de seguros ni a los profesores de la Fundación Santa María.

El Presidente de la República dictará, dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha de vigencia de la presente ley, y oyendo al Consejo Superior del Trabajo y a la Superintendencia de Compañías de Seguros un reglamento que contemple disposiciones tendientes a proteger las actividades de los intermediarios profesionales en el ramo de seguros.

Art. 36. Queda excluida de las disposiciones de esta ley, la Caja de Seguro Obligatorio, la cual deberá destinar, en el curso del presente año, la suma de un millón de pesos al mejoramiento de los sueldos de su personal que trabaja jornada completa.

Este mejoramiento se efectuará sin perjuicio de los aumentos otorgados en los últimos seis meses.

Art. 37. La Caja de Seguro Obligatorio deberá tener una Sección Especial de Previsión de su personal, con personalidad jurídica propia, a fin de dar cumplimiento a los fines de previsión entre los empleados.

Esta Sección se regirá por los estatutos que confeccionará el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio y que apruebe el Presidente de la República.

Los fondos de retiro del personal de la Caja de Seguro Obligatorio, que se encuentran actualmente en la Caja de Empleados Particulares, serán traspasados al nuevo organismo a que se refieren los incisos precedentes.

En el transcurso de este año, la Caja de Seguro Obligatorio pondrá a disposición del nuevo organismo la suma de un millón de pesos para atender a las necesidades de su organización y establecimiento.

Art. 38. Los notarios y los oficiales civiles, en su caso, no cobrarán derechos por el otorgamiento de las escrituras de reconocimiento y legitimación de hijos, y de las de aceptación de tales actos.

Dichas escrituras y las actuaciones judiciales a que dieren origen el reconocimiento o la legitimación de hijos, estarán exentas de todo impuesto.

Art. 39. Las infracciones de la presente ley serán penadas con una multa equivalente al doble del aumento que el empleador ha dejado de efectuar, sin perjuicio del cumplimiento de la obligación que ha motivado la multa.

Las multas las aplicará el juez del Trabajo respectivo.

Art. 40. Corresponderá a la Inspección General del Trabajo la fiscalización de las disposiciones de la presente ley, sin perjuicio de la supervigilancia de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares y organismos auxiliares, todos los cuales tendrán la obligación de denunciar a la Inspección del Trabajo las infracciones que sorprendieren. Para este efecto, deberán controlar permanentemente los sueldos pagados a los empleados imponentes, sobre la base de imposiciones depositadas por los empleadores.

Artículo 41. Los derechos que la presente ley confiere a los empleados son irrenunciables. Toda estipulación en contrario será nula.

Art. 42. La presente ley regirá desde el 1.o de enero de 1937.

Artículos transitorios

Artículo 1.o Mientras las comisiones mixtas de sueldos, creadas por esta ley, fijen los sueldos vitales de cada departamento, regirá como tal para los empleados particulares el de 300 pesos mensuales, del que gozarán con las siguientes excepciones:

Los empleados que presten sus servicios en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Aysen, Magallanes y en las ciudades de Copiapó, Santiago, Valparaíso y Viña del Mar gozarán de un sueldo vital de 400 pesos mensuales.

Los empleados que presten sus servicios en las ciudades de Coquimbo, Concepción, Valdivia, Temuco y Osorno gozarán de un sueldo vital de trescientos cincuenta pesos mensuales. Sin embargo, las empleados de Bancos, Cajas, empleados semifiscales, empleados de casas comerciales que paguen patente de primera clase y siempre que presten sus servicios en las ciudades cabeceras de provincias, gozarán de un sueldo vital de 400 pesos mensuales.

Artículo 2. Las rebajas indicadas en el artículo 2 de la presente ley, regirán también respecto de los sueldos vitales establecidos en el artículo anterior.

Les será aplicable, igualmene, en su caso, la disposición del artículo 3.

Artículo 3. Los empleadores quedan obligados a aumentar progresivamente las remuneraciones mensuales de que actualmente disfrutan sus empleados, de acuerdo con la siguiente escala:

	Menos de 2 años	De 2 a 5 años	De 5 a 12 años	Más de 12 años
Hasta los primeros 400 pesos ...	40%	50%	55%	60%
Partes comprendidas entre 400 y 500 pesos ...	10%	10%	15%	15%
Partes comprendidas entre 500 y 700 pesos ...	10%	10%	13%	15%
Partes comprendidas entre 700 y 1,000 pesos ...	10%	10%	12%	12%
Partes comprendidas entre 1,000 y 1,500 pesos ...	10%	10%	10%	10%

La escala se aplicará solamente hasta los sueldos de 18,000 pesos anuales; pero los sueldos superiores a esa cantidad, y que no excedan de 42,000 pesos anuales, tendrán el aumento que corresponda a los primeros 18 mil pesos.

Los empleados particulares de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, gozarán de un aumento especial de un 30 por ciento sobre la escala contemplada en este artículo.

Artículo 4.o Deberán descontarse de los sueldos que deban pagarse en conformidad a la escala anterior, los aumentos que hayan tenido cada cargo, con respecto a los sueldos que regían el 1.o de enero de 1935.

No podrán descontarse los aumentos de sueldos producidos por ascensos a empleos de mayor renta, ni los aumentos que empezaron a regir el 1.o de enero de 1935.

Los empleados disfrutarán de los beneficios que les otorga la presente ley, además de los derechos que sobre gratificaciones, premios o asignaciones de cualquier orden tengan o hayan tenido con posterioridad al 1.o de enero de 1935.

Artículo 5.o Las disposiciones de los cuatro artículos anteriores, serán aplicables también a las siguientes instituciones: Caja de Empleados Particulares, Caja Reaseguradora de Chile, Caja de los Ferrocarriles del Estado, Caja de Carabineros de Chile, Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Instituto de Crédito Industrial, Caja de Colonización Agrícola, Cajas de Empleados Municipales, Caja de Fomento Carbonero, Caja de Crédito Minero, Caja de Crédito Agrario, Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Ahorros de Empleados Públicos y Protección Mutua de Chile, Caja de Crédito Hipotecario y Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional.

Artículo 6.o La Caja Nacional de Ahorros aumentará los sueldos actuales de su personal, de acuerdo con la siguiente escala:

Personal Administrativo

20 por ciento en los sueldos hasta 5.000 pesos anuales;

25 por ciento en los sueldos, de 5,001 pesos a 7,500 pesos anuales;

23 por ciento en los sueldos, de 7,500 pesos a 10,000 pesos anuales;

21 por ciento en los sueldos, de 10.001 pesos a 12,000 pesos anuales;

19 por ciento en los sueldos, de 12.001 pesos a 16,000 pesos anuales;

16 por ciento en los sueldos, de 16,001 pesos a 20,000 pesos anuales;

14 por ciento en los sueldos, de 20.001 pesos a 24,000 pesos anuales;

12 por ciento en los sueldos, de 24,001 pesos a 32,000 pesos anuales;

10 por ciento en los sueldos, de 32,001 pesos a 42,000 pesos anuales.

PERSONAL TECNICO

25 por ciento en los sueldos, hasta de 4 mil pesos anuales;

20 por ciento en los sueldos, de 4.001 pesos a 5,000 pesos anuales;

18 por ciento en los sueldos, de 5,001 pesos a 8,000 pesos anuales;

16 por ciento en los sueldos, de 8,001 pesos a 13,000 pesos anuales;

14 por ciento en los sueldos, de 13.001 pesos a 19,000 pesos anuales;

12 por ciento en los sueldos, de 19.001 pesos a 24,000 pesos anuales;

10 por ciento en los sueldos, de 24.001 pesos a 36,000 pesos anuales.

PERSONAL DE SERVICIO INTERNO

30 por ciento en los sueldos, hasta de 2 mil pesos anuales;

25 por ciento en los sueldos, de 2,001 pesos a 3.000 pesos anuales;

20 por ciento en los sueldos, de 3.001 pesos a 4,000 pesos anuales;

15 por ciento en los sueldos, de 4.001 pesos a 5,000 pesos anuales;

12 por ciento en los sueldos, de 5.501 pesos a 6,000 pesos anuales;

10 por ciento en los sueldos, de 5.501 pesos a 6.00 pesos anuales;

9 por ciento en los sueldos, de 6.001 pesos a 7,000 pesos anuales;

8 por ciento en los sueldos, de 7.001 pesos a 8.000 pesos anuales;

7 por ciento en los sueldos, de 8.001 pesos a 8,500 pesos anuales;

6 por ciento en los sueldos, de 8.501 pesos a 9,000 pesos anuales.

Artículo 7.a Las disposiciones de los artículos 1.o y 2.o transitorios no regirán respecto de los siguientes empleados:

a) De los que presten sus servicios a industriales o comerciantes que tengan un activo no superior a 25,000 pesos y una producción o venta mensual no superior a 9 mil pesos.

b) De los profesores y empleados de las escuelas primarias gratuitas y de los establecimientos de beneficencia y asistencia; y

c) De los mayordomos o cuidadores de cités y conventillos destinados a casa habitación y que vivan en ellos.

Todos estos empleados recibirán un aumento de 40 por ciento sobre el sueldo de que disfrutan actualmente, siempre que les correspondiere un aumento mayor por la aplicación de los sueldos vitales o de la escala que fija el artículo 3.o transitorio, y no regirán respecto de ellos, los descuentos indicados en el artículo 4.o transitorio.

El aumento establecido en el inciso anterior se hará únicamente sobre el sueldo de 4,800 pesos al año, respecto de los empleados y profesores de escuelas primarias gratuitas que gocen de trienios, quedando determinado en esta forma el sueldo base de que disfrutarán y que servirá también para la liquidación de los trienios respectivos.

Artículo 8.o Facúltase al Presidente de la República para autorizar a las empresas de venta de energía eléctrica y de gas sujetas a tarifa, para que recarguen el precio del servicio respectivo, en la cantidad necesaria para cubrir el mayor gasto que represente el cumplimiento de esta ley.

Dicho recargo no podrá, en ningún caso, ser superior a un 4 por ciento.

No regirá esta autorización respecto de la Compañía de Teléfonos de Chile, al que lleva a cabo el alza de tarifas recientemente acordada en su favor.

Artículo 9.o El Telégrafo Comercial queda liberado de la obligación de enterar en arcas fiscales el producto de los impuestos establecidos en la letra b) del artículo 21 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 55, de 24 de marzo de 1931, y en el artículo 3.o de la Ley N.o 4,559, y deberá aplicar íntegramente ese producto, al cumplimiento de las disposiciones de la presente ley.

Artículo 10. Elévase a 12 por ciento la comisión de 11 por ciento que fija a los Martilleros Públicos, el artículo 7.o del decreto ley número 769, de 19 de diciembre de 1925.

Dicha comisión se pagará por mitad entre comprador y vendedor.

Artículo 11. Mientras se da cumplimiento por los sindicatos y las organizaciones profesionales de la provincia de Santiago, a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 5.o de la presente ley, los 4 representantes de los empleados, a que dicho inciso se refiere, serán designados por el Presidente de la República, a propuesta de la Asociación Nacional de Instituciones de Empleados Particulares y de la Asociación Sindical de Empleados de Chile, las que deberán indicar, al efecto, 2 nombres cada una.

Artículo 12. Al empleado que sirva mediante sueldo y comisión, se le aplicará la escala de aumentos que contempla el artículo 3.o transitorio, entendiéndose, para este efecto, como sueldo de dicho empleado, el promedio de los sueldos y comisiones que hubiere percibido durante el año 1936. También serán aplicables a este empleado las disposiciones contempladas en el artículo 4.o transitorio, y para determinar el descuento correspondiente, se tomará como base el promedio de los sueldos y comisiones que hubiere percibido durante el último trimestre del año anterior al señalado en dicho artículo.

Los aumentos que resulten se aplicarán al sueldo básico o fijo existente a la fecha de la promulgación de la presente ley.

Artículo 13. Al empleado que sirva mediante comisión simplemente, se le aplicará también la escala prevista en el artículo 3.o transitorio suponiéndole un sueldo base equivalente al promedio de las comisiones que hubiere percibido durante el año 1936. También a este empleado le serán aplicables las disposiciones contempladas en el artículo 4.o transitorio, y para determinar el descuento correspondiente, se aplicará el mismo procedimiento indicado en el artículo anterior.

Artículo 14. Si los empleados a que se refieren los dos artículos anteriores trabajan en forma permanente dentro del establecimiento del empleador, tendrán derecho a percibir el sueldo vital como remuneración mensual mínima.

Artículo 15. Desde la fecha de vigencia de la presente ley y durante seis meses contados desde esa misma fecha, los empleadores no podrán poner término al contrato de trabajo, sino mediante desahucio de tres meses, a menos que se produjere una de las causales de caducidad contempladas en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 del artículo 164 del Código del Trabajo.

Lo anterior es sin perjuicio de las demás indemnizaciones a que el empleado tenga derecho, de conformidad a la ley.

Artículo 16. Las asignaciones familiares que establece la presente ley se comenzarán a pagar a contar del 1.o de julio del presente año.

No obstante, las imposiciones indicadas en el artículo 18, se pagarán desde la vigencia de esta ley, y con las sumas acumuladas entre estas dos fechas, se formará un fondo de reserva, destinado a garantizar el pago de las asignaciones familiares.

Artículo 17. Las Comisiones Mixtas de Sueldos deberán estar constituídas 60 días después de la publicación de esta ley en el "Diario Oficial" y fijar los sueldos vitales de cada departamento dentro de los noventa días siguientas. Si al término de este plazo no hubieran sido fijados los sueldos vitales, continuarán rigiendo los sueldos vitales establecidos en esta ley.

Artículo 18. No se harán los descuentos que establece esta ley para el fondo especial de cesantía y para la asignación familiar a los empleados cn actual servicio cuyos sueldos no resulten aumentados como consecuencia de la aplicación de sus disposiciones. Les serán aplicables esos descuentos desde que obtengan aumento de remuneración por cualquier motivo.

Artículo 19. No deberá integrarse en las Cajas respectivas o en los organismos auxiliares la primera diferencia mensual proveniente de los aumentos que establece esta ley.

Amplia acogida ha encontrado en el Norte la candidatura de don Miguel Cruchaga Tocornal

El presidente del Partido Conservador, don Horacio Walker, regresó ayer. — Declaraciones de este dirigente político

En la tarde de ayer regresó a la capital el presidente del Partido Conservador don Horacio Walker, acompañado del diputado don Enrique Cañas Flores, después de realizar una jira por las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Conversamos con el señor Walker, quien nos manifestó que regresaba a Santiago completamente satisfecho con los resultados de esta visita.

Nos agregó que el Partido Conservador ha ido acrecentando sus fuerzas en esas provincias, hasta el punto de que hoy en día puede considerársele como una de las fuerzas políticas más importantes.

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR CRUCHAGA

Con relación a la candidatura del señor Miguel Cruchaga para senador por esa agrupación provincial, el señor Walker nos expresó que ella ha encontrado la mas amplia y entusiasta acogida en las asambleas y que trae la impresión de que su triunfo se da por descontado.

Nos dijo asimismo, el señor Walker que no sólo conservadores sino que valiosos elementos independientes se han plegado para trabajar por el triunfo del señor Cruchaga, ya que su personalidad en esa región es vastamente conocida, como asimismo la labor que ha realizado desde su cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

EL SEÑOR WALKER CON EL CANCILLER

En la tarde de ayer el presidente del Partido Conservador don Horacio Walker sostuvo una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Miguel Cruchaga Tocornal, a quien informó detenidamente acerca de los trabajos electorales realizados en la zona norte del país relacionados con su candidatura senatorial.

Momentos después de esta conversación, entrevistamos al señor Cruchaga sobre los rumores acerca de su renuncia, ante el hecho de que habría aceptado ser candidato, manifestándonos que aun nada había resuelto en definitiva sobre el particular.

Sin embargo en diversos círculos se estima que la renuncia del señor Cruchaga será presentada en algunos días más, en atención a la determinación del Partido Conservador de llevarlo como candidato por las provincias del norte.

El presidente del Partido Conservador, después de conversar con el Canciller, se dirigió a Viña del Mar.

JUNTA CENTRAL RADICAL CELEBRO SESION AYER

Bajo la presidencia de don Héctor Arancibia Laso y actuando de Secretario el titular don Arturo Olavarría y con asistencia de numerosos delegados y parlamentarios, sesionó ordinariamente la Junta Central del Partido Radical.

Se acordó transcribir a los Comités Parlamentarios de ambas Cámaras peticiones de interés público hechas por las Asambleas de Quillota, Calbuco, Aysen y Taltal.

A continuación la Junta se ocupó de diversas cuestiones de orden electoral.

Respecto a Concepción se aprobó el siguiente acuerdo: La Junta Central resolviendo las dificultades producidas en Concepción, acuerda: que el partido vaya a la lucha en lista completa de candidatos a diputados, y haciendo uso de la facultad que le confiere el reglamento, proclama para los lugares, sexto, séptimo, octavo y noveno a los señores Salvador Martínez Riza, Litré Quiroga, Samuel Muñoz Tarapas y Armando Aguilera, respectivamente, sin perjuicio de que los acuerdos electorales que la Junta Provincial de Concepción tome con otros partidos del Frente Popular.

PARTIDO CONSERVADOR

JIRA POR EL SUR DEL CANDIDATO A SENADOR DON FRANCISCO URREJOLA

Ayer se dirigió al Sur en jira electoral, el candidato a senador del Partido Conservador por Concepción, Ñuble y Arauco, don José Francisco Urrejola, acompañado del candidato a diputado conservador por Concepción, señor Fernando Aldunate Errázuriz. En Concepción se agregará el candidato a diputado conservador, señor Juan Riquelme para recorrer las ciudades de la región.

CANDIDATURA A DIPUTADO DE DON PABLO LARRAIN TEJADA.— Electores independientes de la 9.a Comuna, se reunieron últimamente y acordaron adherirse a la candidatura a diputado por el primer distrito de Santiago, del actual diputado señor Pablo Larraín Tejada.

En esta reunión se nombró un comité que tendrá a su cargo los trabajos electorales en la Comuna. La Secretaría funciona desde ayer en calle Lautaro 2828 al llegar a Bascuñán.

Estricta imparcialidad y prescindencia deberá guardar el Cuerpo de Carabineros durante la próxima elección de marzo

El general don Humberto Arriagada Valdivieso, reitera a la institución, anteriores instrucciones sobre la actitud individual de los funcionarios y sobre el cumplimiento de la ley de elecciones

El Director General de Carabineros, General don Humberto Arriagada Valdivieso, ha dirigido a la institución de su mando las siguientes instrucciones para la actuación de Carabineros en las próximas elecciones generales.

El país debe afrontar el primer domingo del próximo mes de marzo, la renovación total de la Cámara de Diputados y parte de la de Senadores.

En este acto cívico de tanta trascendencia para la normalidad política de las instituciones republicanas, Carabineros de Chile tiene una acción a desarrollar de enorme importancia.

Como fuerza pública, debe responder del orden y de que todos los actos anexos a la jornada electoral, se desarrollen sin perturbaciones, con garantía igual para todos los bandos en lucha.

Como entidad disciplinada y obediente a un Comando único, diseminado su personal por todo el país, debe dar la sensación plena de un total cumplimiento de sus deberes, sin que pueda tacharse ni al más modesto de sus miembros, de ninguna actitud que signifique el rompimiento de su tradición de imparcialidad y prescindencia política. Romper esa tradición significaría ofender a S. E. el Presidente de la República que ha manifestado claramente sus deseos de dar garantías a todos los partidos que afrontarán la lucha electoral y, además, traicionar la confianza de la sociedad que apoya y respeta a la Institución, porque la sabe inspirada en propósitos patrióticos y alejada de todo abanderizamiento.

Ante la jornada cívica de marzo tiene, pues, Carabineros una labor difícil y delicada que cumplir, y la Dirección General juzga conveniente dirigirse al personal para recordárselo y para puntualizar bien sus deberes, que pueden considerarse desde dos aspectos:

I.—Actitud individual de los funcionarios ante las actividades políticas; y

II.—Actuación institucional de Carabineros ante los diversos actos de la jornada electoral, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Elecciones.

I.—ACTITUD INDIVIDUAL DEL PERSONAL ANTE LAS ACTIVIDADES POLITICAS

Por Orden General N.o 102, de 8 II 932 (B.O. 243); Orden General N.o 723, de 12 VII 932, (B.O. 265); Orden General N.o 1.117, de 10 X 392 (B.O. 278); Orden General Confidencial N.o 1.614, de 23 IX 932 y Circular Confidencial N.o 17, de 10 de julio de 1936, se ha ordenado la prescindencia política absoluta que debe guardar el personal todo de la Institución, sin distinción de funciones ni de jerarquías.

De la lectura de esos documentos se desprende con toda claridad el criterio que sustenta la Dirección General sobre este punto: prohibición de toda actividad que signifique un abanderizamiento político. Los funcionarios de Carabineros, cualquiera que sea su jerarquía o funciones que desempeñen, no manifestar pública u ostensiblemente sus opiniones, ni hacer propaganda de sus ideologías en ningún sentido.

Los jefes y oficiales, de acuerdo con lo establecido en la Orden General Confidencial N.o 1614, de 23 IX 932, que tengan la obligación de sufragar se abstendrán en absoluto de hacer pública la candidatura que apoyarán con su voto, concurriendo a las urnas el día de las elecciones y retirándose inmediatamente de ellas, sin hacer comentario alguno.

El personal de tropa que se hubiese inscrito con anterioridad a su ingreso a la Institución, no podrá sufragar, por cuanto la ley no reconoce ese derecho a la tropa de Carabineros.

El hombre de tropa que se hubiese inscrito después de su ingreso a la Institución, ha faltado a una disposición expresa de la ley, y los jefes respectivos han debido hacerle pedir la inmediata cancelación de su inscripción.

En algunos casos, se ha creído que por estar el individuo desempeñando funciones que no son propiamente de Orden y Seguridad, sino de oficios varios (profesores, peluqueros, armeros, etc.) quedaban fuera de esa disposición legal. No. La ley prohibe inscribirse a la tropa de Carabineros, y en esa categoría está todo el que ocupa una plaza de tropa, aunque desempeñe, a la vez fuera de la institución, otras funciones que le dén calidad de ciudadano elector.

Las órdenes de autoridades competentes, que dispongan actuaciones de Carabineros relacionadas con actos políticos, y que se juzguen ilegales o inconvenientes y especialmente aquellas que puedan comprometer la neutralidad de Carabineros, deberán ser representadas, y cumplidas sólo en el caso de ser reiteradas por escrito, dándose cuenta inmediatamente a la Dirección General.

No juzga, pues, superfluo esta Superioridad volver a insistir sobre estos principios, tantas veces reiterados. Y lo hace no porque crea o tema que el personal que se ha impuesto de ellos pueda violarlos, sino para el conocimiento preciso y oportuno del personal que ha ingresado a las filas con posterioridad.

Carabineros de Chile es Institución encargada de mantener el orden y garantir la vida y los bienes de los ciudadanos. Y la única manera de cumplir estricta y ampliamente con este principio es que, individual e institucionalmente, Carabineros de Chile se mantenga al margen de las luchas políticas y sobre los enconos y apasionamientos de tales jornadas cívicas. Cumpliendo en esta forma con sus deberes, la Institución podrá ser respetada por todos y ser un factor eficiente y constante de orden y de paz interna.

II.—ACTUACION INSTITUCIONAL DE CARABINEROS ANTE LOS DIVERSOS ACTOS DE LA JORNADA ELECTORAL, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ELECCIONES

En virtud de esas disposiciones, Carabineros debe proceder por propia iniciativa, a

a) Mantener el libre tránsito en las calles o caminos que den acceso a los locales en que funcionen las Mesas Receptoras, impedir toda aglomeración que dificulte a los electores la llegada a ellas, o que los presionen de obra o de palabra.

Durante el día de la elección es prohibido a toda persona el uso de banderas, divisas u otros distintivos. Art. 131, incisos 2.o y 3.o).

b) Impedir la acción del cohecho, deteniendo y poniendo a disposición del juzgado correspondiente a los afectados, a fin de que se les aplique las sanciones contempladas en los Arts. 132, 133 y 13 .

c) Detener a quienes con dicterios, amenazas, injurias o cualquier otro género de demostraciones violentas, como proceden, por lo general, las ligas contra el cohecho, instase a coartar la libertad del sufragio o intimidasen al elector, después de ejercitado su derecho. (Art. 134, inciso 2.o

d) Denunciar las secretarías de propaganda que se instalen a menos de 200 metros de cualquiera mesa receptora en las cabeceras departamentales, y a menos de 100 en las demás localidades para que el Juez del Crimen, en el primer caso, y el de subdelegación, en el segundo, decreten la clausura, que se cumplirá sin mayores trámites. Art. 62.

e) Vigilar por el cumplimiento del artículo 20 de la Ley de Alcoholes que establece, que en las Comunas donde se efectúe elección popular, permanecerán clausuradas el día de la elección los establecimientos clasificados en las letras a), b), h) y j), como lo explica la ley respectiva.

Debe tenerse presente que, ninguna tropa o partida de fuerza armada, puede situarse o estacionarse en el recinto que señala el artículo 126, es decir, en el lugar en que funcionen las Juntas Electorales, las mesas receptoras y los Colegios Escrutadores y en el recinto comprendido en un radio de veinte metros, sin acuerdo de la junta, mesa o colegio. Si esa fuerza llegare a situarse, deberá retirarse a la primera insinuación que de orden del presidente se le hiciere.

Si la fuerza hubiere sido pedida por el presidente, por el hecho de entrar al recinto, quedará exclusivamente sujeta al presidente, y el jefe de ella no puede obrar sino en virtud de órdenes impartidas por él, en conformidad a las prescripciones de la ley.

El empleo de las fuerzas puestas a las órdenes del presidente, para casos que no sean meramente de orden y de policías, sólo se hará en circunstancias extremas y con acuerdo escrito de la junta, mesa o colegio. Sin este esencial requisito, el jefe de la fuerza no obedecerá. (Art. 130).

Debe proceder obedeciendo órdenes del presidente de la mesa, junta o colegio, cuando éste la requiera.

a) Para asegurar la independencia de sufragio, el presidente podrá impedir que los electores lleguen acompañados al recinto de la mesa, ordenando que el elector, después de emitido su sufragio, y sus acompañantes, sean conducidos ante el Juez del Crimen. (Art. 61).

b) Los presidentes de las Juntas Electorales, de las mesas receptoras y de los Colegios Escrutadores, deberán conservar el orden y la libertad de las elecciones y escrutinios, y pueden dictar, en consecuencia, las medidas conducentes a este objeto en el lugar en que funcionen y en el recinto comprendido en un radio de veinte metros.

No podrá, sin embargo, ordenar el retiro del recinto en que funcione la junta, mesa o colegio, de los miembros que las forman, de los candidatos, ni de los apoderados. El jefe de la fuerza pública que obedeciere órdenes en contravención a lo dispuesto en este artículo, será personalmente responsable.

Las juntas electorales, las mesas receptoras y los colegios escrutadores, deberán cuidar que sea libre el acceso al recinto en que funcionaren, e impedirán que se formen agrupaciones en las puertas o alrededores para entorpecer el acceso de los ciudadanos.

Ante la reclamación de cualquier ciudadano, los presidentes darán las órdenes correspondientes para disolver esas agrupaciones.

Si no fueren obedecidas, las hará despejar por la fuerza pública, y en caso necesario suspenderán las funciones de la junta, mesa o colegio.

El presidente de la mesa, junta o colegio, solicitará de la autoridad administrativa o militar de la localidad, auxilio de la fuerza pública para continuar funcionando hasta la terminación del plazo. La respectiva autoridad dará este auxilio inmediatamente, ordenándolo a la autoridad militar o de Carabineros que tengan a su disposición, y dará cuenta al Juez del Crimen para que forme de oficio el proceso a que haya lugar. Art. 128.

c) Si los agrupamientos o desórdenes ocurrieren dentro del recinto en que se practique la elección, el presidente pondrá a disposición del Juez del Crimen a los perturbadores del orden; pero si entre ellos alguno reclamare ser ciudadano elector y no haber sufragado, se le llamará inmediatamente a votar. Recibido el voto se cumplirá la orden del presidente.

Por ningún motivo, ni bajo ningún pretexto, el presidente u otro vocal o autoridad podrá hacer salir del recinto a los candidatos, a los apoderados, ni a los ciudadanos inscritos en la sección del registro, antes de haber votado, ni impedirles el acceso a él, bajo las penas establecidas en esta ley.

Si se negare el hecho de estar inscrito el ciudadano, se le llamará inmediatamente para que compruebe su identidad. (Art. 127)

d) En virtud de la autoridad que le confiere esta ley el presidente de las juntas, mesas o colegios, podrá, sin perjuicio de lo establecido en los artículos anteriores, hacer separar del recinto en que funcione, aprehender y conducir detenido a disposición del juez competente:

1.o. A todo individuo que, con palabras provocativas o de otra manera, excitare tumultos o desórdenes, acometiere o insultare a alguno de los presentes, empleare medios violentos para impedir que los electores hagan uso de sus derechos, o que se presentare en estado de ebriedad o repartiere licor entre los concurrentes;

2.o Al que se presentare armado en dicho recinto;

3.o Al que comprare votos o ejerciere cohecho entre los electores; y

4.o.—Al empleado público, cualquiera que sea su clase o jerarquía, que se estacionare en el recinto y a quien se imputare que ejerce presión sobre los electores y que requerido de orden del presidente, para que se retire, no obedeciere.

En estos casos para decretar el arresto, se necesita el acuerdo escrito de la mayoría de la Junta, Mesa o Colegio, firmado por los vocales que lo hubieren acordado. (Art. 128).

e) Los Intendentes y Gobernadores, los Comandantes de Armas y los Jefes de fuerza del Ejército o Carabineros estarán obligados a prestar el auxilio que les pida el Presidente de toda Junta, Mesa o Colegio. La fuerza que preste auxilio deberá cooperar a la ejecución de las órdenes de su presidente y de las resoluciones que hubiere dictado la Junta, Mesa o Colegio al requerimiento de su Presidente.

En las Subdelegaciones rurales se podrá pedir directamente la fuerza del Subdelegado o Inspector. (Art. 129).

f) La autoridad que hubiere prestado la fuerza será responsable de cualquier desobediencia o falta de cumplimiento a las órdenes que impartan los Presidentes, y será juzgado por esa falta, si dentro de sesenta días no estuviere condenado el delincuente. (Art. 131).

PENA EN QUE PUEDEN INCURRIR LOS FUNCIONARIOS DE CARABINEROS QUE NO CUMPLAN CON SUS DEBERES

Los funcionarios del orden administrativo o judicial a que se refiere esta ley, que no cumplieren con sus disposiciones en lo que les concierne, sufrirán la pena de dos meses de suspensión. En caso de reincidencia, se duplicará la pena, y, si nuevamente reincidieren, perderán sus empleos y quedarán absoluta y perpetuamente inhabilitados para cargos oficios públicos y derechos políticos. (Art. 135).

El que, impidiéndole el ejercicio de sus funciones tomare preso a algún miembro de una Mesa o Colegio, o Apoderado, será penado con cuarenta y un días de reclusión. (Art. 143).

El Gobernador y toda autoridad política o militar, o de policía del departamento que negare el auxilio o fuerza pública pedida por una Junta Electoral, por una Mesa receptora o por un Colegio Escrutador, o interviniere de cualquier modo para dejar sin efecto las disposiciones de las autoridades electorales, sufrirá las penas de inhabilidad absoluta para cargos y oficios públicos en su grado mínimo, y de 541 días de reclusión.

A la misma pena queda sometido el Intendente de la provincia, el Gobernador o Juez de Letras del departamento y, en general todo funcionario público o municipal, comprendido en el artículo 260 del Código Penal que, de cualquiera manera, ejerciera presión sobre los individuos o coartare la libertad de sufragio.

El funcionario que faltare a lo dispuesto en el artículo 124, sufrirá las penas de ciento ochenta días de reclusión e inhabilidad para cargos y oficios públicos. (Art. 144).

El artículo 124, dispone: Desde treinta días antes del señalado para las elecciones, no podrán ser citados a asistir a sus cuarteles, ni a ningún otro acto del servicio, ni retenidos por ningún pretexto, los ciudadanos electores inscritos en los registros militares.

Ninguna autoridad podrá exigir servicio o trabajo alguno que les impida votarr, a los ciudadanos electores ni a los empleados civiles asimilados de Ejército o Armada.

Es necesario realizar un efectivo plan de reforestación de nuestras selvas sino queremos depender del extranjero

El servicio de bosques del Ministerio de Tierras y Colonización es contrario a la exportación de maderas chilenas.— La despoblación de los bosques es la única causa de las dunas en las costas de nuestro país.— Necesidad de suprimir las rozas a fuego

UN TECNICO DEL SERVICIO DE BOSQUES HABLA A "LA NACION"



El contraste que ofrecen, en este arreglo fotográfico, los bosques en pleno desarrollo con las dunas improductivas, habla elocuentemente de la necesidad de evitar el roce de los primeros.

Con motivo de la reciente circular del Ministro de Tierras y Colonización don Alejandro Errázuriz Mackenna a los Intendentes y Gobernadores del país, sobre rozas a fuego y las noticias alarmantes que nos llegan día a día relacionadas con el mismo problema de nuestros corresponsales de las ciudades del sur, hemos solicitado la opinión, sobre dicha materia, al ingeniero de Montes del Servicio de Bosques, Sr. Vicente Pastor.

¿Cree Ud. que Chile es, como corrientemente, se dice un país que puede ser considerado como una gran Reserva de Bosques?

Eso pudiera ser cierto hace muchos años, nos dice nuestro entrevistado, pero en la actualidad, y debido a las explotaciones abusivas de sus bosques y las trágicas rozas a fuego, se separa mucho de serlo. desde luego puede decirse, que la cantidad de maderas verdaderamente útiles para la construcción y otros usos de interés ha ido disminuyendo de una manera alarmante, hasta el punto que hoy en día, según las informaciones recogidas por mí en distintas barracas de Santiago, es muy difícil conseguir una partida de madera seca y de clase primera de raulí o de lingue.

¿Entonces, como es que se habla tanto de la exportación de maderas chilenas?

Al efecto, he leído anteayer una información de un diario de mediodía en que se dice que en el año 1935, ha habido una exportación de maderas equivalente a 23.000.000 de toneladas. Claro es que esto es un error periodístico puesto que, controlando yo dicha exportación, resulta que lo que figura como toneladas no es más que simples kilos.

No obstante esto, la opinión del Servicio de Bosques es completamente contraria a la exportación de maderas chilenas, puesto que, dado el estado de existencia de ellas, no creemos equivocarnos al decir que de aquí a unos 25 años no podremos abastecer, ni muchísimo menos, las necesidades del país y que será necesario llevar a cabo un verdadero plan reconstructivo de las selvas si no queremos depender en absoluto del extranjero.

¿Y qué otros beneficios llevan en sí los bosques que no sean los de aprovechamiento de maderas?

Pregunta un poco difícil de contestar en una información rápida por ser tan complejo el papel que el bosque realiza; pero, a groso modo puedo decirle que el bosque es un verdadero regulador del problema fluvial de un país; que evita con su existencia la erosión de los terrenos en las partes elevadas de los cuencas de los ríos; que con él no hay temor que se produzcan inundaciones y arrastres de tierras que esterilizan terrenos agrícolas de gran valor y hacen desaparecer en un momento dado casas, ganados, y otros implementos agrícolas, y como final puede darse el dato de que, la despoblación de bosques, es la causa única y fundamental de la existencia de las dunas que en miles de kilómetros cuadrados ocupan las costas chilenas de norte a sur. Vea Ud., pues, si tendrá importancia evitar la explotación abusiva y reconstruir en breve plazo todos los terrenos descampados que ocupan exetensiones enormes en el país.

¿Y las rozas de fuego?

En días pasados nos dice.— al regresar de una comisión que el Gobierno me dió, observé desde el tren a partir de Osorno la existencia de más de 23 rozas de fuego en el radio visual que abarcaba desde el coche. La temperatura, tanto en Osorno como en Trumao, fué de 37,5 grados a la sombra y en la noche registramos temperaturas de 32,5. — Claro es que este exceso de calor se debía en gran parte a las rozas de bosques, como claramente se observaba al ver en el día el sol rojizo así como la luna por la noche.

Este problema de las rozas a fuego, a pesar de que el Servicio de Bosques ha hecho una Ley y un Reglamento muy completos en los cuales se especifica la tramitación que debe tener el permiso dado por la Superioridad para efectuar una roza, así como todo género de restricciones para que el fuego se concentre a la superficie que quiere rozarse y se establecen en ellos las penalidades a que dan lugar las infracciones a dicha Ley, es muy difícil de evitar y de controlar mientras no dispongamos en el Servicio de un bien organizado cuerpo de Guardería Forestal, con las atribuciones del caso para evitar estas anormalidades y, una vez controladas ejercer sobre los infractores el máximo de las penalidades que indica el Reglamento.

¿Qué cree Ud. que pudiera hacerse de momento para evitar en parte estas depredaciones?

Se me ocurre lo siguiente: 1.o Que el Ministro del Interior diera ordenes extrictas a todos los Intendentes, Gobernadores y Cuerpo de Carabineros para que una vez averiguado un roce sin la previa autorización de nuestra Oficina, hicieran caer sobre el infractor el máximo de penalidad que la Ley marca, pues corrientemente no se les da importancia a estas trangresiones y el causante de ellas queda completamente libre, no imponiéndosele la mayor pena.

2.o Suprimir en absoluto toda roza a fuego mientras no dispusiera el Servicio de Bosques de la Guardería a que hicimos referencia.

3.o Y es lo más práctico y lo único que evitaría en el porvenir el sistema de rozas que el Gobierno consciente de la importancia del problema que nos ocupa, votara los créditos necesarios para contar con ese Cuerpo de Guardería Forestal que es absolutamente imprescindible no sólo para evitar las rozas sino para que, en colaboración con los elementos técnicos de la sección, llegue alguna vez Chile a tener organizado en forma el problema del cultivo y explotación nacional de los bosques, así como el de creación de masas nuevas que sustituyan las enormes extensiones que hoy estan completamente despobladas.

Interesantes normas para el mejor servicio médico de la C. de Seguro Obrero

Impartió el jefe de dichos servicios, doctor Carlos Maldonado. — La circular

El jefe de los servicios médicos de la Caja del Seguro Obrero, Dr. Carlos Maldonado, ha enviado una circular a las diversas secciones de su dependencia, en la cual hace interesantes observaciones y propone diversas medidas para la mejor atención de dichos servicios.

A este respecto, el doctor Maldonado manifiesta que las frecuentes quejas que tanto los asegurados como el público en general, formulan a los servicios médicos de la Caja de Seguro Obligatorio, hace necesario proceder a efectuar un análisis de los factores que puedan aparecer justificándola. Es verdad que estas críticas han disminuído considerablemente en el curso de los últimos dos años como consecuencia del mejoramiento evidente y de la mayor extensión alcanzada por nuestros servicios, pero ellas subsisten en muchas partes y aunque injustificadas la mayoría de las veces, en algunos casos aparecen determinadas por diversas circunstancias que podrían fácilmente ser modificadas si el personal de los servicios pusiera de su parte todo el interés necesario para dar al cumplimiento de sus obligaciones el carácter y la orientación médico-social que es inherente a la institución en que servimos.

Quiero llamar la atención de Ud. a los factores que a nuestro juicio están influyendo poderosamente en el mantenimiento de este estado de cosas que es necesario combatir y modificar, para rodear a nuestros servicios del ambiente de comprensión y de simpatía que deben merecer y que les es indispensable para su progreso y para llenar debidamente la elevada misión social que les corresponde.

Entre estos factores colocamos en primer lugar el que algunos funcionarios no tengan todavía ese interés profundo y afecto sincero por el servicio en que trabajan, ese verdadero cariño por el puesto que desempeñan, que es el resorte indispensable de la verdadera eficiencia. La falta de estos sentimientos trae como consecuencia la labor rutinaria, la indolencia, incidente por incomprensión, etc.

Las largas esperas que en algunas ocasiones deben hacer los asegurados para lograr que se les atienda, constituyen otra causa importante de crítica y descontento.

La forma descomedida e inconveniente en que algunos funcionarios tratan al asegurado enfermo, es otro defecto que debe desaparecer definitivamente y para siempre de nuestros servicios. Es necesario que el personal se compenetre de que está desarrollando una delicada misión de solidaridad social y humana, de manera que es indispensable que los modales bruscos sean reemplazados por un trato afable y bondadoso.

La forma en que algunas veces y en algunas partes se efectúa la prescripción terapéutica recetando un mismo medicamento o tónico a una cantidad de enfermos, la condescendencia exagerada con los prejuicios y con la petición de los enfermos en esta materia, ha acarreado desconfianza que es necesario e indispensable hacer cuanto esté a nuestro alcance para lograr que desaparezca. Debe prescribirse lo que sea realmente necesario y negar rotundamente todo aquello que no esté justificado.

Finalmente la dación de subsidios y pensiones se hace muchas veces sin criterio social. Es menester que el médico se adelante a indicar al asegurado lo que necesita, facilitando la tramitación oportuna de una pensión de invalidez, dando a tiempo un subsidio necesario.

Hay que desterrar la práctica profundamente anti-social de esperar que sea el asegurado, generalmente ignorante de sus derechos y desconocedor de los procedimientos administrativos el que tenga que iniciar por su cuenta las solicitudes de expedientes más elementales. Por ningún motivo será tolerable que al asegurado que tiene perfecto derecho a un subsidio o a un auxilio cualquiera le sea este negado por banales causas reglamentarias que nada valen frente a la situación vital del asegurado y de su familia.

En 530 mil pesos aumentaron fondos de la LAN en 1936

Acuerdos adoptados por el Consejo de la Línea Aérea Nacional

En la sesión del viernes pasado el Consejo Administrativo de la "Lan" tomó conocimiento del balance general al 31 de diciembre de 1936, dejando su estudio y resolución para la sesión próxima.

Se tomó nota del aumento en las entradas ordinarias de la "Lan" en $ 530,000, así como del notable progreso en el movimiento de transporte de pasajeros, correspondencia y encomiendas.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o) Aceptar la proposición del "Sindicato Cóndor" para que nuestras agencias vendan sus boletos de viaje a Argentina, Brasil y Europa, pagando una comisión de 5% sobre el valor de los viajes en los aviones del "Sindicato Cóndor", y el 3% sobre los viajes en "Zeppelin". Al mismo tiempo se fijó en un 1% y en 1 2%, respectivamente la cantidad que se deducirá para pagar comisión a los agentes de la "Lan" por venta de tales pasajes;

2.o) Se autorizó al Director para firmar un contrato de transporte con los Lavaderos de Oro por dieciocho meses;

3.o) Se acordó entregar al abogado de la Empresa los antecedentes existentes para que efectúe la demanda al Juzgado correspondiente sobre el robo efectuado por algunos aprendices de la Fábrica de Aviones, y consistentes en pistones fuera de uso de algunos motores. El robo de ese material, avaluado en 20 mil pesos, fué totalmente esclarecido; y

4.o) A solicitud de la Dirección de Aeronáutica, se concedieron cuatro pasajes libres a personal de la Fuerza Aérea Nacional entre Iquique, Antofagasta, Copiapó y Santiago. Estos pasajes se concedieron, como de costumbre; aprovechando los asientos vacíos.

Un incendio destruyó anoche el taller de fotograbado de la Fundición Simonetti y Fossati

Se ignora el origen del siniestro. — Los seguros comprometidos alcanzan a $ 105,000. — Un detenido

Anoche, más o menos a las 21.30 horas, estalló un violento incendio en el interior de la Fundición Simonetti y Fossati, ubicada en la calle San Antonio N.o 36.

El fuego hizo su aparición en el interior del edificio, en donde se encuentra el taller de fotograbado, el cual quedó totalmente destruído.

$ 105.000 EN SEGUROS

El fuego tomó proporciones desde los primeros momentos, siendo dominado por los bomberos después de rudos esfuerzos.

El monto de los perjuicios no ha sido posible avaluarlos por el momento. Los seguros comprometidos alcanzan a la suma de $ 105.000, en la Compañía Italo Chilena.

SE IGNORA EL ORIGEN

A pesar de las investigaciones practicadas, no ha sido posible determinar, hasta el momento, el origen preciso del siniestro.

El fuego y el agua causaron, además, perjuicios de consideración en los edificios colindantes.

El edificio en que está ubicada la fundición es de propiedad de la Sucesión Fabres.

UN DETENIDO

Uno de los socios de la firma fué detenido por las responsabilidades que le puedan afectar en este siniestro.

Concurrieron al sitio amagado la 2.a, 4.a, 6.a, 7.a, ... y 12.a Compañías de Bomberos y personal de la Primera Comisaría de Carabineros, al mando de los mayores señores González y Alvarez y del capitán señor Bravo.

DEFENSA NACIONAL

Se encuentra en estudio un plan de adquisiciones para la Marina de Guerra

Se encargaría la construcción de dos modernos cruceros, uno de los cuales serviría de barco de instrucción

Según se nos informó ayer en círculos autorizados, se encuentra actualmente en estudio un plan de adquisiciones para nuestra Marina de Guerra, que vendría a llenar imperiosas necesidades de esta importante rama de la Defensa Nacional que, como se sabe, no ha renovado su material fuera de uso desde hace largos años.

Asimismo, se nos dijo que el estudio de este plan de renovación del material flotante de la Armada Nacional se encuentra ya bastante avanzado, y que la compra de dos modernas naves de combate es una cosa resuelta por el Gobierno y que actualmente se estudia su financiamiento. Se nos agregó que es posible que dentro de algunos meses, este asunto sea resuelto favorablemente, en vista del interés que existe en las esferas gubernativas por dar a nuestra Marina de Guerra la eficiencia que le corresponde, dotándola de los más modernos elementos.

SE ADQUIRIRIAN DOS CRUCEROS

Según nuestras informaciones, se tiene el propósito de adquirir dos poderosos cruceros que vendrían a reemplazar al "Zenteno" y al "Esmeralda", que hace ya mucho tiempo que se encuentran fuera de servicio, lo mismo que el buque-escuela "La Baquedano", que se ha transformado en un pontón.

Uno de estos modernos barcos serviría para el curso de instrucción de nuestros guardiamarinas, los cuales deben familiarizarse con los más modernos elementos de combate, del mismo modo que lo hacen actualmente las Armadas de otros países sudamericanos que desde hace algún tiempo han cambiado las viejas fragatas de instrucción por modernas naves.

FINANCIAMIENTO DEL PLAN

Para el estudio definitivo del financiamiento de este plan de adquisiciones para nuestra Marina de Guerra, se han enviado ya todos los antecedentes del caso al Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, quien decidirá en definitiva, sobre el particular.

CON DON EMILIO BELLO

En conocimiento de esta noticia, conversamos ayer con el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello, Secretario de Estado a quien le pedimos nos la confirmara.

El señor Bello nos expresó que en realidad el Gobierno está animado de estos propósitos y que los mencionados estudios se encuentran ya terminados, pero que por el momento no se podía decir nada en definitiva en espera de lo que posteriormente se resuelva en lo que se refiere al financiamiento de las adquisiciones que estudia el Ministro de Hacienda.

Alumnos de Esc. de Agronomía parten mañana al Japón

Van en jira de estudio. — Personas que integran la delegación

Mañana, a bordo del vapor "Heiyo Marú", se dirigirá al Japón, en jira de estudios, una delegación de profesores y agregados de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. La delegación está integrada por las siguientes personas: Decano de la Facultad, señor Hugo Sievers; profesores señores Raúl López Rojas y Ramón Rodríguez Toro; alumnos egresados de la escuela, el año pasado: Guillermo Rolando, Alfonso Schmidt, Ricardo Ayala, Juan Roustang, Octavio Larraín, Bruno Kyling, Alfonso Carreño, Otto Vogel, Adrián Almarza y Carlos Martínez.

Para la realización de esta jira de estudios, se ha contado con la valiosa cooperación de los gobiernos del Japón y de Chile. El presidente de la delegación, decano de la Facultad de Agronomía, lleva un mensaje de saludo y confraternidad del Rector de la Universidad de Chile para la Universidad Imperial de Tokio.

EL MINISTRO DANES LLEGA HOY A SANTIAGO

Por la combinación transandina de hoy llega a Santiago el nuevo Ministro de Dinamarca, acreditado ante el Gobierno de Chile, señor Knud Aage Monrad Hanse.

El distinguido diplomático presentará credenciales próximamente.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD NAC. DE INVENTORES

El Directorio de la Sociedad Nacional de Inventores de Chile, acordó recientemente no cobrar cuotas de incorporación a los inventores o aspirantes a inventores, que deseen ingresar a la institución, los que pueden pasar a inscribirse en los registros respectivos diariamente, en 10 de Julio N.o 337, donde serán atendidos por el tesorero general.

Los inventores asociados reciben diversos beneficios de la institución y son atendidos por abogados especialistas en lo civil, criminal y en jurisprudencia internacional.

MAÑANA SE REUNE EL CONSEJO TECNICO DEL COMERCIO MINORISTA

A las 4 de la tarde de mañana, se reunirá en el local de la Sociedad Mutual de Comerciantes, el Consejo Técnico del Comercio y de la Industria Minoristas a fin de tratar de importantes materias para el Gremio.

En la tabla de la reunión de mañana, figuran las siguientes materias:

1.o — Ley de Empleados Particulares;

2.o — Organización Gremial. Indic. Delegado de Talca, señor Fuentes;

3.o — Instalación del Consejo Técnico;

4.o — Convención Nacional de Valparaíso.

El Consejo, estudia con el Comisariato Central y con el Secretario General del Comercio e Industrias Minoristas todos los detalles, trabajos y proyectos que serán materia de las deliberaciones en la próxima Convención Nacional que, se celebrará en Valparaíso los días 26, 27 y 28 de febrero próximo.

En los trenes de mañana, llegarán a Santiago los Consejeros Técnicos del Gremio Minorista con el objeto de asistir a la reunión de la tarde.

La Secretaría General, nos encarga advertir que, la Sociedad Mutual de Comerciantes, donde se verificará mañana la reunión del Consejo Técnico, tiene su nuevo local, en Calle Puente N.o 731.

MANIFESTACION AL CONSEJERO DE ANTOFAGASTA

Terminada la reunión del Consejo Técnico del Gremio Minorista, los Miembros de este Organismo, ofrecerán un lunch en honor de don Juan Petrina, Presidente de la Institución de Comerciantes de Antofagasta y Consejero Técnico, que se trasladó a Santiago para participar en las labores del Consejo.

Los Consejeros Técnicos del Gremio Minorista, han querido exteriorizarle así al señor Petrina, su gratitud por su espíritu de unión y compañerismo, que no ha medido en sacrificios para propulsar la unión de todo el Gremio del país y a su mejor organización.

Ofrecerá esta manifestación el Secretario de la Cámara Gremial del Comercio Minorista, señor Enrique López Ossandón.

ACTIVIDADES DEL CENTRO "HIJOS DE TARAPACA"

ASAMBLEA GENERAL. — De acuerdo con los Estatutos, el domingo 7 de febrero se llevará a efecto la asamblea general ordinaria, en su nuevo local, Enrique Mac-Iver 437.

CIRCULAR A LOS SOCIOS EN MORA — La Secretaría está despachando una circular ex profeso a todos los socios en mora en virtud que el plazo de gracia expira el 28 del presente.

La Tesorería atiende todos los días, de 7 a 8 1/2.

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL SOCIAL. — En la primera quincena del presente mes ha de efectuarse la inauguración del nuevo local social por medio de una velada literaria musical y después un baile. Se hará ese mismo día, una recepción especial a todos los socios cooperadores que han contribuído a la compra del nuevo amoblado.

JIRA DEPORTIVA A QUILLOTA. — Esta jira ha sido postergada hasta la semana santa, debido a que el presidente del núcleo Quillota se halla enfermo.

MANIFESTACION AL SR. ALFONSO PETIT. — El sábado se efectuó en el Club del Centro una manifestación en homenaje al señor Alfonso Petit, ofrecida por el directorio y amigos como estímulo de su labor meritoria en su corto período de presidente de la institución.

EXPOSICION DE CUADROS

En el Hotel Aitor (Estado 45) ha instalado el conocido paisajista Rosales Aránguiz una exposición. Rosales se encuentra en esta ... siones recogidas en sus viajes por el sur del país. En ella figuran cuadros al óleo, pastel y acuarelas. Rosales se encuentra en esta ciudad desde la primavera ppda. y ha conseguido interesar a los aficionados a las Bellas Artes con sus típicos cartones al pastel, óleos, etc.

La exposición funcionará durante el presente mes y sin duda cobrará más interés con las nuevas obras que tiene en preparación.

La exposición puede ser visitada diariamente, de 10 a 12 y de las 18 a las 20 horas.

ARTE DECORATIVO

CURSOS GRATUITOS

Continuando la tradicional costumbre establecida desde hace quince años, la Dirección de la Academia Lobert de Arte Decorativo, ha iniciado unos cursos rápidos de esta enseñanza, destinada a las profesoras de paso por Santiago.

Estos cursos, cuya enseñanza es gratuita, comprende la enseñanza de trabajos en metales, sedas, cueros, maderas, etc. También funciona una interesante sección de juguetería fina en muñecas de varios estilos y animalitos en felpa y terciopelo.

La matrícula para estos cursos está abierta en la Academia Lobert, Ricardo Santa Cruz 654, y se hace extensiva a las señoras y señoritas futuras dueñas de casa. Como siempre la enseñanza es dirigida por la conocida artista señorita Lobert.

HOY LLEGA A STGO. EL MULTIMILLONARIO WILLIAM VANDERBILT

PERMANECERA ALGUNOS DIAS EN CHILE Y SEGUIRA VIAJE A ESTADOS UNIDOS

Hoy llega a Santiago procedente de Mendoza en un Douglas Especial de la Panagra, el multimillonario señor William E. Vanderbilt, acompañado de su esposa señora Rosamond T. de Vanderbilt y del señor T. Huntington y su esposa.

El señor Vanderbilt, viene realizando una jira aérea alrededor de Sudamérica y permanecerá en Chile durante 4 o 5 días, para seguir después de regreso a los Estados Unidos.

El Cristo del Maule estuvo a visitarnos

Recorre el país de Norte a Sur predicando sus doctrinas



En la tarde de ayer recibimos la visita de Guillermo Olave Fund, conocido en el sur del país con el nombre de el Cristo del Maule.

Nuestro visitante nos manifestó que se encontraba de tránsito en Santiago, pues se propone seguir viaje al sur del país, en jira de propaganda.

—Mi templo— nos expresó, son las plazas, calles, escuelas y hogares. Recorro el país de norte a sur y de mar a cordillera, predicando a los hombres mis doctrinas de paz y de fraternidad. Actualmente, mi mayor deseo es ser recibido por S. E. el Presidente de la República, a quien quiero presentar las consideraciones de mi más profundo respeto y admiración.

De Educación

Educación de los obreros y niñez desvalida en Cuba

estará a cargo del Instituto Cívico Militar. — Otras noticias educacionales

En el Ministerio de Educación, se ha recibido la trascripción de un oficio enviado por el Cónsul General de Chile en Cuba, por el cual da cuenta de haberse creado en dicho país el Instituto Cívico Militar que tendrá a su cargo la organización de la Escuela rural por el ejército.

Este organismo está destinado a educar y protejer a la niñez desvalida, al campesino y al obrero, por los elementos activos del ejército de esa República.

La dirección es ejercida por un consejo compuesto por jefes del ejército, de la marina y de la policía, por representantes de los obreros y de los campesinos y por un técnico de los servicios de salubridad pública.

Nombramiento en Primaria. — La Dirección General de Educación Primaria, ha cursado el decreto por el cual se designa Director de la Escuela N.o 44 de Maipo, a doña Gertrudis Monsalves.

—Revista de Educación. — Se encuentra en circulación el N.o 80 de la Revista de Educación, publicación del Ministerio de Educación Pública, correspondiente al mes de diciembre de 1936.

DE FOMENTO

Setenta y dos caminos se construyen a lo largo del territorio de la República

Además se han solicitado propuestas públicas para 32 caminos nuevos. — Fomento de la industria ostrícola

Setenta y dos caminos, se encuentran actualmente en construcción o reparación en diversas provincias de la República de conformidad con el Plan Extraordinario, y cuyos presupuestos no son superiores a $ 100.000.

Por otra parte, se encuentran totalmente terminados los estudios y ya se han solicitado propuestas públicas para la construcción de 32 caminos nuevos, con presupuestos superiores a $ 100.000 y que en total suben a más de $ 11.000.000. Todos estos caminos son de nuevos trazados e irán a servir a importantes regiones agrícolas, mineras o industriales, enlazando a esos centros productores con las redes ferroviarias o bien con los centros de consumo o abastecimiento.

Todas las brigadas de ingenieros designadas por el Departamento de Caminos, se encuentran hoy día en provincias practicando nuevos estudios en conformidad con el plan General.

NAVEGACION DEL RIO ÑUBLE

El 12 del presente mes se hará el primer ensayo de navegación, después de los trabajos de flotabilidad ejecutados en el río Ñuble, con balsas que partirán desde Santa Gertrudis hasta Cocharcas. Terminados estos ensayos, se continuarán los trabajos de la segunda sección de ese río, o sea, desde Santa Gertrudis al interior.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA OSTRICOLA

Se encuentra redactado un decreto del Ministerio de Fomento, por el que se destina la suma de $ 161.600 para las siguientes obras de la ostricultura de Quetalmahue:

Adquisiciones de terrenos, construcción de casas para empleados y galpon para el trabajo, $ 121 mil; obras de defensa contra el oleaje, embarcadero, abrigo para las embarcaciones, $ 40.000.

Por otro decreto, se destina la suma de $ 85.000, para la adquisición de embarcaciones para ese establecimiento ostrícola.

Bibliografía

EDITORIAL "SENDA" PUBLICARA EN BREVE SU PRIMER VOLUMEN

Dentro de algunos días saldrá a la circulación el primer número con que inicia sus actividades la Editorial "Sendas".

"Senda" (selección escritores nuevos de América), tiene el propósito de editar, en lo posible, mensualmente, un libro de los nuevos valores literarios americanos.

Desde luego, "Senda" tiene ya una lista extensa de escritores que se han destacado últimamente en América, para publicarlas.

Campeonato Nacional de Basketball

Fives de Santiago y Rancagua juegan esta noche por la Selección Nacional

Seleccionados femeninos, harán el partido preliminar a las 21.30 horas

EN CANCHA DE GALVEZ 1272

Esta noche se realizará en la cancha del Deportivo Nacional, calle Concepción 1366, el partido de Basket ball entre las Selecciones de Santiago y Rancagua, match que definirá el representante provincial en el próximo Campeonato Nacional de éste deporte a realizarse en la próxima semana en Valdivia.

BUEN PRELIMINAR

Se dará comienzo al programa de la noche con el partido preliminar entre quintetos seleccionados femeninos, partido que comenzará a las 21.30 horas, match que debe alcanzar el buen éxito de otras presentaciones, contribuyendo con ello a la atracción del pograma.

MATCH DE FONDO

En partido de fondo entre las selecciones de Rancagua y Santiago, se jugará a las 22.30 horas, match que debe ser arbitrado por arbitro que traiga la Delegación visitante.

El partido en referencia, debe alcanzar un desarrollo de interés, dada la calidad de los fives en lucha, conjuntos que han conseguido en sus presentaciones anteriores triunfos bastantes merecidos; tal es la performance de Rancagua al vencer últimamente al cuadro representativo de Melipilla.

En lo que se refiere al cuadro de Santiago, y después de su presentación deficiente frente a la Selección de Quillota, ha logrado el domingo último un buen triunfo sobre Puente Alto, y desde el primer partido ha entrado bastante bien, por lo cual es de esperar que la presentación de hoy corresponda a los prestigios del Basket ball metropolitano.

LOS EQUIPOS

El quinteto seleccionado de Santiago, se presentará integrado por los siguientes jugadores: Salamovich, Kapstein, Lladser, Antonio y Miguel Ferrer, Ulloa, Muñoz, Mehech, Marmentini, y Toro, y Constantino.

Con respecto al cuadro de Rancagua, nada sabemos de su posible constitución, pero las performances cumplidas últimamente, estamos en antecedentes que se trata de un equipo sobresaliente.

El control de la reunión de ésta noche, lo hará la dirigente de Santiago, siendo comisionados para tal objeto le señores Maurín, Ancelovic, Fleiderman, y Tijmes.

Los precios fijados para la reunión son los siguientes: Sillas 3, — Damas 2. —; Tribunas 2. —, y asociados, damas y niños en esta localidad 1.

RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

MANUEL MONTT F.C. — Sección Football. Venció con los tres equipos al Gerardo Martínez, el tercero 1 por cero; el segundo 2 por 1, y el primero 3 por cero.

—DEPORTIVO FLECHA. — En partidos con el San Luis de Colina, venció el tercero 3 por cero: el primero 2 por cero; perdió con el segundo 3 por 1.

—DEPORTIVO APOLO. — En los matchs con el Loma Blanca, perdió el primero 1 por cero, vencieron el segundo y el tercero, por la cuenta de 2 por 1.

El domingo jugarán en Calera de Tango, con los cuadros del Progreso; el 14 en Nos, con el San Juan.

—ALIRO GONZALES F. C. — En partidos con el Atlético de Malloco, venció el primero 3 por cero; el segundo 2 por cero; perdió el tercero 1 por cero. El domingo jugaran en la Florida, con el Club Royal.

—ALBION F. C. — Jugarán los equipos infantiles juveniles, con el Bellavista, el infantil ganó 3 por 1, el primero y segundo juvenil ganó 3 por 2, y 4 por 2 respectivamente.

JUVENTUD CHILENA F. C. — En partidos con el Atlético Chacabuco, 3 por 1, venció el primero al segundo; 3 por 2 perdió el segundo con el tercero.

—DEPORTIVO SAN JOAQUIN. —Venció al primer cuadro del Aurora de Chile, la cuenta fué de 3 por 1.

—LA CATALANA F. C.— En partidos con la Juventud católica, el primero venció 2 por 1; el segundo 2 por 1; y el tercero 2 por cero.

—MISIONES F. C.— En partidos con el Deportivo Freire, el primero venció 4 por 2, el segundo y tercero 1 por cero respectivamente.

PEÑAFLOR F. C. — En partidos jugados en Peñaflor, con el Jiame Garafi, venció el primero 4 por cero, el segundo y tercero 2 por 1, respectivamente.

DEPORTIVO HUEMUL. — Venció con su primer cuadro al Tercera Zona, por la cuenta de 4 por 1. Incidentes lamentables, pusieron fin a la brega, siendo censurable la aptitud de los jugadores del Tercera Zona.

Ciclista Centenario organiza excursiones

El próximo domingo el Club Ciclista Centenario, realizará su paseo anual al pueblo de Peñaflor, el cual será dedicado en honor del campeón sudamericano y de Chile de los registros de la Institucion, Enrique Naranjo Fuentes.

La partida de los excursionistas, se ha fijado a las 8 de la mañana, y serán trasladados en góndolas hasta la quinta de la fiesta que se encuentra ubicada en el callejón de " Los Patos", de ese pueblo, el regreso se hará despues de servidas unas once-comida campestre.

El valor de la tarjeta es de 12 pesos para las damas, y 15 pesos los caballeros, las que dan derecho a la movilización.

También se efectuará una carrera interna desde la secretaria hasta el sitio de la fiesta, en disputa de algunos estímulos donados por socios y simpatizantes del Club.

Las inscripciones, se reciben hasta mañana en la secretaria del Club.

Trofeo "Patria"

Don Gregorio Amunátegui, gran impulsor de las actividades deportivas, ha puesto en manos del dirigente señor Domingo Casanueva I., una hermosa copa de Plata, para ser disputada como primer premio de una competencia de football, en la que participarán diez clubs, o sea uno por cada Comuna en que está subdividido Santiago.

Esta competencia, atrayente y original, empezará el sábado y oportunamente avisaremos la cancha. La entrada será gratis.

Autoridades del Club El Viajante

Presidentes honorarios: don Jaime Maura y don Moisés Puleredon; directores, don Juan Pulgrredon, don Humberto Orezzoli, don José Escobar y don E. Brugnoli.

Directorio efectivo: presidente, señor Demócrito Silva; vicepresidente, señor Alfredo Núñez; secretario, señor Frorindo Soza; prosecretario, señor Renato Castro; tesorero, señor Roberto Vera; protesorero, señor Artuo Lillo; directores, señores Juan Muñoz, Luis Silva y R. Pino; capitán del 1.er equipo, R. Núñez; vice, G. Urzúa; capitán del 2.o equipo, Juan Arauco; vice, Luis Silva; masajista, Arturo Lillo.

Green Cross organiza el próximo torneo acuático

Se efectuará el sábado en la noche en la pileta Militar

A cargo del Club de Deportes "Green Gross" se llevará a efecto el próximo sábado en la pileta del Estadio Militar un nuevo y atrayente festival nocturno de natación correspondiente al calendario oficial de la Asociación de Santiago.

La generalidad de los nadadores, especialmente los seleccionados santiaguinos que intervendrán en los Campeonatos de Chile que se realizarán a mediados del presente mes continuarán el severo adiestramiento que se han trazado, lo que dará mayor interés a las distintas pruebas.

PROGRAMA OFICIAL

Consta de las siguientes pruebas: 300 metros estilo libre, hombres, 1.a categoria; 100 metros libre, 100 metros pecho y Estafeta de 4 X 100 metros, hombres, 2.a Categoria; 100 metros libre y 100 metros pecho 3.a Categoría; hombres, y 100 metros espalda, hombres, 4.a Categoria. Para las damas habrá 100 metros libre, 100 metros espalda y Estafeta 3 x 50 metros tres estilos, y los infantiles únicamente 50 metros libres.

CAMPEONATO WATER POLO

Por la eliminatoria del Campeonato de Chile de Water Polo el próximo sábado volverán actuar los equipos de 1.a Categoría de la Unión Española y Green Gross,.

Como preliminar de este match jugarán los equipos de 2.a División que el Directorio de la Asociación fije esta noche, el cual también se presume pueda resultar interesante.

MOVILIZACION AL ESTADIO

La directiva superior del Green Cross gestionará en el curso de la presente semana ante la Tracción Eléctrica, se efectúe un servicio normal de carros 19, hasta media noche, a fin de que el público asista al festival, tenga medios de locomoción para regresar a sus hogares.

Las inscripciones se recibirán únicamente hasta mañana a las 22.30 horas.

Autoridades del Deportivo Yarur Hnos



Las autoridades del Club de Deportes Yarur Hermanos durante la visita que hicieron ayer a "LA NACION".

La asamblea general de esta institución, reunida recientemente, eligió el siguiente directorio para la presente temporada:

Presidente, don Manuel Meneses Varas; Vicepresidente, don Seferino Avila; Secretario, señor Olvaldo Sanhueza; Prosecretario, señor Víctor Soto Montero; Tesorero, señor Horacio Urrutia; Protesorero, señor Carlos Navia; Directores, señores Eleodoro Martínez, Roberto Contreras Soto, Lorenzo Quezada, Oscar Venegas y Carlos Solar; Capitán y entrenador de football, señor Jorge Inostroza; Director de rayuela, Tomás Carvajal.

Entre las actividades próximas que ha abordado el nuevo directorio figura el match de football con el Peñaflor F. C. el 14 de febrero. Para la semana santa hará una jira al norte visitando Cabildo, Calera y Ligua.

La secretaría funciona en Población San Eugenio, Agustín 2585.

Nuevos directores de la Unión Española

Por no haber aceptado el puesto de Vicepresidente del Directorio General, el señor Samuel de Vicente, en su reemplazo, ha sido nombrado el señor Juan Francisco Jiménez.

Sección Football. — Por no aceptar don Laureano Fernández, se ha nombrado Presidente de esta Seccion al señor Manuel Vilafontes.

Sección Basketball. — En reemplazo del señor Angel Izurrieta, se ha nombrado presidente al señor Alfonso Pau.

Sección Bolos. — Nuevamente ha sido nombrado presidente de esta sección, por no aceptar el señor Gil Córdova, el señor Clemente Izurieta.

Campeonato de football del River Plate F. C.

Resultados de los partidos del Campeonato efectuado el sábado y domingo, a beneficio de los jugadores enfermos, del River Plate F. C.:

Haydux, 1; Antonio Cammas, 0.
Asturias, 4; R. C. A. Victor, 3.
Adolfo Wainer, 3; Huracán, 2.
R. C. A. Victor B., 3; Haydux B. 2.
Linea Alameda, 3; Guillermo Balboa, 1.
E. Metalúrgico, 3; Mixkey, 1.

INFANTILES

River Plate A., 2; Bandera Argentina, 1.
River Plate B., 1; Liberal Argentino, 1.

River Plate F. C., agradece a los clubes que tomaron parte en este importante torneo y a los clubes Propa y Copal F. C.

CITACIONES

DEPORTIVO ARAUCO. — Junta general, hoy a las 21 horas, en Pérez Valenzuela 169.

—AURORA DE CHILE F. C.— Junta general, hoy a las 21 horas, en su local de Herrera 86, B.

—ATLETICO SAN MIGUEL. — Junta general, hoy a las 21 horas, en su local de costumbre.

—MUÑOZ MOYANO F. C. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en Gálvez 265.

—DEPORTIVO SAN JOAQUIN. Junta general, hoy a las 21 horas, en su local de Bascuñán 2700.

—DEPORTIVO CHELSEA. — Junta general, para mañana, a las 21 horas, en su local de Fariña 405, para elegir Directorio, Balance, y Memoria.

Asociación de Football de Santiago

SECCION AMATEUR — Cita a reunion del Directorio, para esta tarde, a las 19.30 horas, para tratar la cuenta pendiente.

TRAMITACION DE PASES. — La Secretaría de la Asociación de Football de Santiago, hace las siguientes advertencias, relacionadas con el período de pases, iniciado el 21 del mes en curso.

—El jugador que desee cambiar de Club, debe solicitar su pase por intermedio de la institución a que desee ingresar, enviando su renuncia por duplicado, a fin de que la Asociación respectiva remita el original al Club que pertenece.

—Ningún jugador podrá cambiar de Club dentro de una misma Asociación si no cuenta con una permanencia de dos años, salvo que el que desee abandonar, salvo que su Club espontáneamente le conceda el pase, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 11, siempre que haya actuado la temporada.

—Los pases entre los Clubs de la Asociacion son de $ 50 para los jugadores de primer equipo, de $ 20 para los de segundo y de $ 10 para los de tercero y cuarto (equipo en que actuaba).

Tratándose de jugadores profesionalizados, el derecho de pase será únicamente de $ para la Asociación.

—Los pases de jugadores amateurs, entre Asociaciones pagan o la que lo otorga un derecho de $ 80.

—Una vez iniciada una tramitación de pase, sólo se suspenderá por motivos reglamentarios no aceptándose el desistimiento del jugador interesado a menos que el Club solicitante lo acepte.

En todo caso, será rechazado el pase que no venga acompañado de sus derechos.

Deportista Humberto Guerra pereció ahogado en el Maipo

En el paseo anual de fin de temporada del Club de Arrieta Guindos, efectuado el domingo recién pasado a El Cañadillo, pereció ahogado el socio Humberto Guerra Moya, jugador del primer equipo, el cual jugaba es el puesto de centro half.

Fracasaron los esfuerzos que hicieron por salvarlo de las aguas del Río Maipo cuando era arrastrado por la corriente, no siendo posible encontrar su cadáver hasta el momento, pese a los esfuerzos de los dirigentes de la institución y autoridades.

El Deportivo Arrieta Guindos agradece la actitud resuelta del señor Carlos Coo, persona que en los primeros instantes se lanzó al agua, pero no le fué posible salvar al malogrado deportista, pese a sus esfuerzos, por la fuerte corriente del río.

T U R F

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en el Valparaíso Sporting Club e Hip. Chile

Vlpso. Sporting Club

Premio: VALPARAISO, SPORTING CLUB. — Clásico. — 2.400 metros. — Para todo caballo. — Peso de reglamento. — Premio: $ 30.000 al 1.o y un objeto de arte.

P. Royal	60	Shari	59
Quemazon	59	Maraton	55

Premio FERNET. — 3.000 metros — Vallas. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 5.000 al 1.o

Libia	85	Bataclana	69
Cetre	78	Necul	67
Artilleur	71	Saltamontes	61
Diablito	71	Sintética	61
Mendoza	71	Bernadotte	60

Premio FRONDEUR — 2.400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 10.000 al 1.o

S. Lily	60	Sirenia	51
Chusco	59	Tiyen	46
Senegal	56	Mirabelle	44

Premio FLAMA. — 800 metros. Para productos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Premio $ 12.000 al 1.o

Alivioł	54	Villagrán	54
Bachiller	54	Brisca	52
Bandit	54	Decuria	52
Conrado	54	Hermosura	52
Cónsul	54	Kalafa	52
Corindón	54	L. Macbeth	52
Oj. Buenos	54	Saladura	52
Salgado	54	Salvatierra	52
Topete	54	W. Pictura	52
Valdepeñas	54	Yaimina	52

Premio FORNARINA — 1.000 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000. Peso. 58 kilos — Recargo a ganadores, de 3 kilos por carrera ganada, y descargo a perdedores, de 1 kilo por carrera perdida. — Premio: $ 5.500 al 1.o

Primera serie

Belisario	61	Don Clorito	55
A. Hungría	59	Pajonal	55
Fouquet	59	Chirolero	54
Prendusky	59	D. Jenara	52
Sunflower	59	Insurrecto	52
Chocolatero	58	Bicerra	50
Mistinguet	57	Decalage	49

Segunda serie

Jincia III	64	Barrymore	50
Beaujolais	61	Oropéndola	48
Westfalia	59	Reñaca	48
Chatterbox II	55	Falsada	46
Don Otto	54	Don René	44
Severa	54	Maragata	44
Gioconda	51	Naciente	44
Manteieta	51		

Premio FOUGERE. — 1.500 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premios: 1.a serie $ 7.000 al 1.o; 2.a serie, $ 6.000 al 1.o y las demás series, $ 5.500 al 1.o

Primera serie

Vitello	60	Mininco	49
Fromental	58	F. Tosca	48
Tapicero	57	Izar Zuri	48
Broadside	55	Tarasca	48
Canaro	55	Salerno	48
T. Grant	55	Fadisea	47
Imp	54	Tropel	47
M. Elena	53	Flambeau	46
Quemadura	53		

Segunda serie

Cantemir	62	Stand By	53
Florian	56	Maritza	52
Capri	56	Pampadung.	52
Agarola	56	Sumatra	52
Cunuhu	55	Buldog	51
Kadich	55	Milón	50
Tat Ata	55	Sonaja	50
Bucólica	54	Blazco	48
California	54	Campolindo	48
Fritura	54	C. Rojo	48
Alegrona	53	Diosa	48
Pan Vich	53		

Tercera serie

F. de Oro	58	Mastuerzo	53
Zane Grey	58	Jayun	52
C. Falso	57	M. Pescador	52
Gran Dia	57	Volney	52
Como le Va	56	Happiness	51
Marlene	56	R. Adorée	51
Old England	55	Yasmina	51
Pendenciero	55	Bayanar	50
S. Negra	55	R. d'Or	49
Tallulah	54	Regia	46

Cuarta serie

Belisario	58	Fouquet	51
Las Palmas	58	Nordello	51
Finura	57	Flaga	49
Contessina	55	G. Hazaña	49
L. Blanco	55	Campania	48
Burinot	54	Interregno	48
Grial	54	Molulco	45
P. Azul	53	Malal	44
Guapeza	52	Nadir	44
Pancul	52	Sakuska	44

Hipódromo Chile

Premio BIANTE. — $ 6.000. — 1.400 metros.

Picaterra	55	Bazaez	50
Pulido	55	Turuque	50
Nuit d'Hiver	54	Balazo	49
Catricura	53	Tole Tole	48
Guau Guau	53	Hughes	47
Heredero	52	Andino	44
Lircay	52	Volteador	44
Oviquino	51		

Premio BALTICO (1.a serie) — $ 6.000. — 1.200 metros.

Salinera	60	Cara o Cruz	56
Flácido	59	Sardo	55
Nubecilla	59	Lady Brown	51
Americanita	58	Madrid	50
Cancionero	57	Mi Tesoro	49

Premio BALTICO (2.a serie).— $ 5.500. — 1.200 metros.

Compadre	60	Cantavieja	53
Cht. Moutton	58	Friburgo	52
Vinagre	58	Florentina	51
M. Lucha	57	El Manzano	50
Porcena	57	Oake	49
Ch. Lagarde	56	Puntada	49
Glacel	55		

Premio BALTICO (3.a serie). — $ 5.000. — 1.200 metros.

Glorioso	58	Ch. Viejo	56
Cuernavaca	57	Negret	55
Ismir	57	Flanchemé	55
Pajuerana	57	P. Falsa	54
Ardeur	56	Vividorcita	51
Champfleuri	56	Fajina	50
Senaquerlbe	56		

Premio BALTICO (4.a serie). — $ 4.500. — 1.200 metros.

Delio	61	M. Walewska	51
Venenito	56	Haifa	50
Fernandito	54	L. Dimita	50
Partenaire	54	Ukari	50
Sarmiento	53	F. de Epino	49
Garipaucha	52	R. de Oro	49
Malpina	52	Fiadora	48

Premio BALTICO (5.a serie) — $ 4.500. — 1.200 metros.

Mauritania	58	Suasoric	53
Novicio	56	Panteric	51
Coquito	55	S. Madre	50
H. Cortés	55	Royalet	49
M. Pinsón	55	Te Henua	48
Cartabón	54	Azulita	54
Foción	53		

Premio BALTICO (6.a serie) — $ 4.500. — 1.200 metros.

Rusticano	58	B. Pobre	51
Alborotera	54	M. Rivas	51
Gabacha	53	Astoria	50
Ibérica	53	Manicura	50
Malicorne	52	Clairón	49
Panépole	52	Melindrosa	49

Patino	49	Camarera	48
Priam	49		

Precio BACHILLERA. — $ 8.000 2.000 metros.

Peterhof	68	Batatazo	47
Albuquerque	65	Maurice	47
Aprietito	64	Saduceo	47
Coleto	63	O. Kaylam	45
Huelén	58	Tala	45
Via Libre	56	H. Feet	44
Ch. Moutton	55	J. de Segura	44
Vylho	52	La Rural	44
C. Verde	48	Ready	44

Premio BALTICO (7.a serie) — Anulada. — Vladimir, Rangoso, Sol a Sol, Ready, Iluminada, Candela, Fang Fang, Zurrona, Vigoroso, Clairiere, Ostabat, Bioplastina, Copérnico, Diómedes y Papito.

Los trabajos de ayer en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile

Vlpso. Sporting Club

MARATON, montado por J. Carrasco, y LIRIO BLANCO, R. Leiva, pasaron 1.500 en 1.41; llegando iguales.

FLAGA, montada por O. Ulloa, pasó 1.400 mts. en 1.34.

CARPINTERO, montado por aprendiz, pasó 505 mts. en 32. 2/5.

JORNADA, montada por A. Vidal, paso 505 mts, en 32.

T. GRAND, montado por E. Canales, pasó 1.600 mts. en 1.43 3.5.

PICOLTUE, montado por A. Villarroel, pasó 1.400 en 1.34.

SIRTEN AM, montado por J. Zúñiga, y RECHA SIYLVIA, por J. Molina, pasaron 505 mts. en 30 3.5; llegando iguales.

CORONADO, montado por P. Flores, CORINDOR, J. Molina, SALVATIERRA, por J. Herrera, y YASMINA, por J. Zúñiga, pasaron 505 mts. en 31, 2/5; llegando iguales Salvatierra y Corindor los otros llegaron distanciados.

SALERNO, montado por F. Santander, y MARLENE, J. Molina, pasaron 1.400 mts. en 1.30; ganó Marlene por dos cuerpos.

PALAIS ROYAL, montado por J. Zuñiga, y SHARI, O. Ulloa pasaron 2.400 mts. en 2.40; llegando iguales.

OROPENDOLA, montado por J. Alarcon, y GANZUA, J. Carrasco, pasaron 1.000; en los últimos 505 marcaron en 34; llegando iguales.

HORTA, montada por J. Molina, y MAJENTA, C. Leiva, pasaron 505 en 31; ganó Hosta por varios cuerpos.

QUEMAZON, montada por R. Donoso, y Raudal, O. Ulloa pasaron 2.400 en 2.40. llegando iguales. Después de este trabajo se desganonó Raudal al parecer muy grave.

TERCEIRA, montada por J. Carrasco, PEHUENCO, A. Vidal, y SILVANIA, E. Canales, pasaron 505 en 33; ganó Silvania por un cuerpo. A Terceira, venían de los 800 mts.

SALADURA, montada por J. Zúñiga,, VABULA, aprendiz, JAHUEY, L. A. Bravo, y BOXEADOR, A. Vidal, pasaron 505 mts. en 33; ganó Boxeador por un cuerpo, los otros llegaron iguales.

HERMOSURA, montada por J. Carrasco, y HUCHA, F. Santander, pasaron 505 en 31. 3/5, llegando iguales.

ORLERA, montada por J. Molina, ZUZANNE, F. Santander, pasaron 505 en 32 2/5; llegaron iguales.

LADY MACBETCH, montada por A. Vidal, ALIVIOL, por O. Ulloa, y HECHICERO, L. A. Bravo, pasaron 505 mts. en 32 2/5; ganó Lady Macbetch por dos cuerpos a Alivioł.

(Pista de Arena)

BLASCO, montado por P. Flores, pasó 1.400 mts. en 1.34.

LONJAZO, montado por R Walzer, paso 400 mt. en 25.

VOLNEY, montado, por J. Alarcón, pasó 1.200 mt. en 1.23.

BABY MINE, montado, por E. Rebolledo, pasó 400 en 25 3/5.

FADISEA, montada por O. Ulloa, pasó 1.400 en 1.24

FLANFEAU, montado, por R. Espinoza, pasó 1.200 en 1.21.

PAMPADUNGUERA, montada, por J. Molina, y ESPARTACO, J. Herrera, pasaron 1.000 en 1.5 3/5; llegando iguales, Espartaco completó 1.200 mt. en 1.19 3/5.

MARAGATA, montada, por A. Villarroel, paso 200 en 12.

PILA DE ORO, montada por O. Ulloa, y ALEGRONA, J. Alarcón, pasaron 400 en 24 3/5; ganó la primera por un cuerpo.

HELGOLAND, montado por A. Villarroel, paso 1.200 en 1.23 3/5.

CLAVEL ROJO, montado por J. Carrasco, pasó 1.400 en 1.36 3/5.

MONTEBELLO, montado por M. Villena, y ROKOF, F. Santander, pasaron a voluntad 1.600 en 1.54; llegando iguales.

CAPRI, montada por J. Zúñiga, pasó 1.600 mt. en 1.50

FRITURA, montada, por Aprendiz, paso 1.400 mt. en 1.35.

SELVA NEGRA, montada por A. Villarroel, paso 400 en 25

BAMBOLEO, montado, por E. Cuevas, pasó 800 mt. en 39 4/5; despues de un descanso, repitió igual.

BAYANAR, montada, por J. Alarcon, y SACRIFICIO, F. Irigoyen, pasaron 1200 en 122 3/5; llegando iguales.

MASTUERZO, montado por C. Leiva, y OJO BUENO, A. Villena, pasaron 600 en 37 2/5; ganó Ojo Bueno por varios cuerpos.

GRAN FINAL, montado por C. Cuevas pasó 400 mt. en 26.

MARITZA, montada por E. Canales, pasó 1200 en 1.23.

CAMPANIA, montada por Aprendiz, pasó 1400 mt. en 1.36.

SUMATRA, montada por F. Santander, pasó 1400 mt. en 1.39 2/5.

Hipódromo Chile

Pista de carrera

Ukari (aprendiz), pasó 1.200 mts., en 1.18.

Friburgo (L.Soto), pasó 1.200 mts., en 1.18.3/5.

Melindrosa (D. Solís), pasó 800 mts., en 50.

Estambul (M. Quézada), pasó 1.500 mts., en 1.40.

Clavellina (O. Núñez), pasó 1.200 mts., en 1.10.

Asparagus (J. Marín), 1.200 mts., en 1.20.2/5.

Topase (L. Soto), pasó 1.200 en 1.20.

Fernandito (J. Marín), 1.200 mts., en 1.20.

Pista de arena (subida)

Astoria (R. Hinojosa), mts., en 13; repitió igual.

J. de Segura (aprendiz), una vuelta, en 1.49.

Ismir (G Valencia), mts., en 53.4/5.

Fl. de Espino (R. Hinojosa), pasó 400 mts., en 25 1/5

Gabacha (G. Valencia), 800 mts., en 53.2/5

Highness (L. Vásquez), 800 mts., en 54.

Huelén (aprendiz), una vuelta, en 1.53 a voluntad.

Reina Luisa (aprendiz), 800 mts., en 54.

Puntada (L. Vásquez), 1.200 mts., en 1.22 3/5.

Ampárame (M. Quezada), marera (R. Hinojosa), 400 mts., en 25.3/5, llegando iguales.

Royalet (J. Marín), mts., en 27, repitió en 28.

Turuque (aprendiz), mts., en 1.9.2/5.

Ch. Viejo (aprendiz), mts., en 25.2/5, repitió en

Macuco (aprendiz), vuelta, en 1.46.3/5.

Alquimia (J. Goetel), mts. en 41.

Mariposa (L. Vásquez), 1.200 mts., en 1.22.

Pajuerana (J. Silva), mts., en 53.

Sandial (aprendiz), mts., en 1.10.

Apelo (aprendiz), mts., en 1.8.3/5.

Cara o Cruz (J. Vargas), 200 mts., en 13.4/5, repitió en 2/5.

Fiadora (G. Valencia), 400 mts., en 25.2/5.

Pica Terra (S. Galas), mts., en 38.3/5, de bajada.

Americanita (J. Silva), 600 mts., en 39.

El Clarinete (J. Silva), 1.200 mts., en 1.22.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 13 hasta el 28 de Enero de 1937, inclusives:

Santiago, 31 de Enero de 1937.

Clase 4. —Metales, ferretería, cerrajería: "COTICO".

Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, yesos, bloques, baldosas, tejas: "DURASTIC".

Clase 19 — Grasas, esencias y aceites industriales: "WHIZ".

Clase 20 — Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, cera para pisos, betunes para calzado: "GOLONDRINA", "HELIOGEN", "DURASTIC" "WHIZ", "FANACOPOL", "MAS".

Clase 21.— Jabón común y preparaciones para lavar, limpiar y descolorar: almidón, azul: "RADIOLINA LAVA SIN JABON", "SPUMALBA", "THE JABONCILLO JUANOL", "ESPUMOL", "COLOPICHO", "COCO-PALMERA".

Clase 28 — Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, etc.: "BUFFALO", "WHIZ", "HYDROSALUS".

Clase 29.— Máquinas de coser y aparatos para hilar, tejer, bordar: "PHOENIX", "Etiqueta PHOENIX", "HYDROSALUS".

Clase 32 — Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilacion, velas, fosforos, etc.: "BUFFALO".

Clase 34.— Refrigeradores, filtros, aparatos para fabricar hielo y helados, etc.: "KEPKOLD", "HYDROSALUS".

Clase 35.— Colmenas e incubadoras: "HYDROSALUS".

Clase 36.— Maquinaria y vehiculos, aparatos de instalación eléctrica: "TINY-TIM", "CHRONOSTOP", "SAMSON", "HYDROSALUS".

Clase 37.— Telégrafos, teléfonos y radio; señales, avisos luminosos: "PERM-O-FLUX".

Clase 39.— Receptáculos metálicos y artículos de fierro enlozado: "ROYAL", "PHOENIX", "Etiqueta PHOENIX".

Clase 40.— Recipientes de madera y de cartón, celuloide, tela, papel y similares: "HYDROSALUS".

Clase 41.— Recipientes y envases de vidrio, porcelana, loza, etc.: "PHOENIX", "Etiqueta PHOENIX".

Clase 42.— Maderas elaboradas, muebles, catres, etc.: "SAHERJOR", "O K. DEX", "LATTFUENZ" "PHOENIX", "Etiqueta PHOENIX".

Clase 47.— Ropa de vestir y artículos accesorios: "MEZADUR", "MEZDIG", "FATIMA", "MUCET", "WADNA", "NINON", "NORA".

Clase 50. —Calzado: "Etiqueta HONESTBILT" "MAYI".

Clase 51.— Sombreros: "FLEXIL", "PARADISIER".

Clase 56. —Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar: "SESAM", "M'HIJITA", "JAQUELINE", "La HOJA CHILENA".

Clase 57.— Productos de perfumería y tocador: "SKOL", "AMOUR DIVIN", "ALVARADO".

Clase 60.— Mantequilla, quesos, leche y productos de lechería: "TIGRE".

Clase 61.—Aliños y condimentos: "COMPAÑIA EXPLOTADORA DE LAS SALINAS DE PUNTA DE LOBOS".

Clase 66.— Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, jaleas, azúcares, jarabes: "VOLLMICH".

Clase 67.— Alimentos especiales para niños y enfermos: "DRYCO", "FOSFATEINA AVENDAÑO", "FOSFATINA BEBE".

Clase 68.— Bebidas analcohólicas, aguas minerales de mesa, helados, hielo: "NEVADA".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas: "EL CARRETERO", "PABST BLUE RIBBON BEER" "CHAMONIX", "COTE D'AZUR", "MAISON BLANCHE", "JEREZ EL INFANTE".

Clase 71.— Cigarros cigarrillos y tabacos: "LA BERLINESA", "CARTILLA", "LOTERIA".

Clase 72.— Aparatos y artículos deportivos; juegos, juguetes: "COW BOY", "THE MATCH".

Clase 75.— Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas: "POLISALICYLCASMA", "SEPTAZINE", "SOLUSEPTAZINE", "GONOCISTAL ALPEG", "Etiqueta-sobre RUBIO", "CEDRO", "SALIKERIL", "GOLONDRINA", "CALSODIN", "OUCU", "CALLOSAN GIROZ", "CAFIR RUBIO", "MELCHORA", "WINDER KELLER".

Clase 77.— Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, etc.: "CELLONOVIS", "SONOTONE".

Clase 78.— Relojes: "CHRONOSTOP".

Clase 81.— Artículos de escritorio, papeles, afiches, estampas, impresos de periódicos, etc.: "RADIOLINA LAVA SIN JABON", "MUNDIAL", "NOVELA POPULAR", "VIDA CHILENA".

Clase 82.— Publicaciones periódicas: "FRONTERA AUSTRAL", "FALANGE", "GONG", "MUNDIAL", "NOVELA POPULAR".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"ESTRELLA DE CHILE", bar cabaret en la Provincia de Valparaiso; "A LA VILLE DE NICE", establecimiento de géneros, novedades, confecciones y comestibles en la Provincia de Santiago; "COLON" confitería, pastelería y galletería en la Provincia de Valparaiso; "EDITORIAL ERCILLA", establecimiento de libreria en todas las Provincias; "NORIEGA", mercería en la Provincia de Santiago; "CASA MUSALEM", establecimiento comercial de librería, cigarrería, articulos de escritorio y de fotografía, juguetería, hojas de afeitar, artículos de vestir, imprenta y litografía en la Provincia de Santiago; "COMPAÑIA AMERICANA DE TRANSPORTES", empresa de transportes; "COMPAÑIA PORTEÑA DE TRANSPORTES", empresa de transportes; "LA BAHIA", sociedad o empresa de pesca, acarreo maritimo y navegación; "COMPAÑIA EXPLOTADORA DE LAS SALINAS DE PUNTA DE LOBOS", sociedad anónima.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

B O X

En Valparaíso

EL TROFEO JOAQUIN AURQUIA PELEA EL MEXICO B. C. Y EL BARON

Ha despertado interés el inter-ciudad boxeril que han concertado para el próximo sábado las instituciones el Mexico B. C. de esta capital y el Deportivo Barón de Valparaíso, festival que se realizará en el vecino puerto en el ring del Deportivo Aduana.

Como estímulo del torneo en referencia, se diputa la hermosa Copa donada por los miembros honorarios del México B. C. los señores Iriondo Hermanos, cuyo trofeo está dedicado en memoria del que fué gran deportista don Joaquín Aurquía. (Q. E. P. D.)

La representación de la institución de la calle San Pablo es la siguiente: Orlando Saavedra, Holoferne Gutiérrez, Juan Caballero, Arturo Muñoz, Luis Olarte, Eduardo Navarro, Andrés Segovia, Armando Segovia, Enoc Ramírez y Gabriel Salinas.

El Manuel Sánchez en el México el próximo sábado

Por primera vez, el Club Manuel Sanchez, de los registros de la Asociación de Box de San Bernardo, visitará el local del México B. C., el sábado próximo.

Tanto los mexicanos, como los sanbernardinos, harán competir un equipo de elementos novicios, lo que seguramente las peleas deben resultar reñidas y encarnizadas.

El programa completo de esta reunión lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Cuestionario del Box

Por NAT FLEISCHER

P.—¿Por qué hay peleas que se llaman "NO CONTEST"¿ ¿Quiere esto decir que el match es sin decisión?

R.—No. Significa que después de que el referee ha llamado la atención a los púgiles para que combatan éste los echa fuera del ring; esto va al record de ambo como "NO CONTEST".

P.—He leído en un diario de Londres que Max Baer vuelve al ring. ¿Será esto cierto?...

R.—No, solamente pura publicidad, actualmente Baer dirige una orquesta en California, y ni piensa volver otra vez.

P.—¿Cree usted que con esta gran propaganda antinazista que se está haciendo en New York y Chicago se suspenderá el match Braddock-Schmelling.

R.—No. La pelea se hará la fecha indicada; la policía se encargará de proteger a los asistentes. Por lo demas, esto es pura bulla de los enemigos del Reich.

P.—¿Qué edad tenía Bob Fitzsimmons y John Sullivan cuando murieron? ¿Dónde, cuándo y cómo?

R.—Sullivan murió el 21 de febrero de 1918 a la edad de 60 años, después de una larga enfermedad. Bob Fitzsimmons murió el 17 de octubre de 1917 a la edad de 72 años, en la ciudad de Chicago, de una doble bronco-neumonia.

P.—¿Cuál ha sido el púgil de los pesos ligeros que más fuerte ha pegado en el mundo?...

R.—Han habido dos: Luis Vicentini, de Chile, fué la mano derecha más formidable que registra la historia; pero Jimmy McLarnin pega con ambas manos, y tiene el record de knock out.

P.—¿Cuándo se realizo el primer campeonato bajo los reglamentos del Marqués de Queensberry?

R.—En Nueva Orleans, septiembre 7 de 1892, entre Sullivan y Corbett.

Pide la revancha

Ayer en la tarde recibimos la visita del boxeador Segundo Tapia, campeón de Santiago de los pesos medios, quien vino hasta nosotros para hacer público su desafío a Alfonso Aguila, el popular campeón sudamericano de box aficionado, clasificado en el último torneo realizado en esta capital.

Segundo Tapia nos dice, que no cree que Aguila lo ganó tan ampliamente como lo manifestó la prensa, y desea que "Popeye" le acepte la revancha, match que a realizarse, se llevaría a efecto el 13 o el 20 del presente, en el ring del Famae Boxing Club.

Espero que el campeón Aguila me acepte este desafío, ya que como digo, no creo que me ganó.

Cumplimos con lo pedido y esperamos la palabra de Alfonso Aguila.

Torres venció al Cacharro, y Vega a Molina, del Badminton

El domingo se efectuó en el Estadio del R. Franco un interesante inter-clubs con el Badminton.

A continuación damos el resultado de las peleas:

Pompeyo Sorasco, del Franco, perdió por puntos con Arturo Donoso, del Badminton.

Osvaldo Velasco, del Franco, ganó por puntos a F. Sánchez, del Badminton.

Raúl Pérez, del Franco, perdió por puntos con Hernán Pizarro, del Badminton.

Jorge Beltrán, del Franco, perdio por puntos con Rolando Jara, del Badminton.

Eugenio Guerra, del Franco, empató con Alberto Aguilera, del Badminton.

Luis Vega, del Franco, ganó por puntos a Raúl Molina, del Badminton.

Miguel Torres, del Franco, ganó por puntos a Raúl Moreno, del Badminton.

En el P. Muñoz B. C.

Para el próximo sábado se ha concertado un inter-centro entre el Pablo Muñoz B. C., y el Ferroviarios en el local del primero, ubicado en Varas Mena 33, en Lo Ovalle.

El programa confeccionado consta de varios interesantes matchs entre los mejores elementos de dichos clubs, que tendrá como combate básico el encuentro entre el campeón de Chile de peso pluma Héctor Salgado y Eduardo Hernández, el fuerte campeón de San Bernardo.

Próximamente daremos el programa completo.

PROGRAMA DE HOY MARTES 2 DE FEBRERO DE 1937

12.30.—Bailables.

13.00.—Orquestas de salón, programa en grabación.

13.15.—Hora oficial y Servicio de Actualidad Nacional y Extranjera.

13.30.—Programa Sinfónico, en grabación.

14.00.—Grabaciones en piano.

14.15.—Bailables.

14.30.—Despedida.

19.00.—Programa popular, en grabación.

19.30.—Música española, en grabación.

19.45.—Selección de operetas y zarzuelas, en grabación.

20.00.—Hora agrícola.

20.30.—Selección de óperas, en grabación.

21.00.—Grabaciones en violín.

21.15.—"Hnos. del Diablo" (canciones chilenas).

21.30.—Grabaciones en cello.

21.45.—"Hermanitos del Diablo" (Canciones chilenas).

22.00.—TRANSMISION DESDE EL CASINO DE VIÑA DEL MAR.

Agradeceríamos a nuestros auditores se sirvieran enviarnos sus impresiones sobre nuestras transmisiones a nuestra casilla 40-D. Santiago.



ACTIVIDADES GREMIALES

Aniversario del Sindicato Obrero Cuatro Naciones

Caracteres de un acontecimiento de confraternidad social y cultural, tuvieron las festividades celebradas, el domingo último, en la quinta "Los Olivos", por el Sindicato de Obreros en Catres "Las Cuatro Naciones" con motivo de su 11.o aniversario social.

A las 13 horas, se ofreció un banquete en honor de los sócios y familias, en el cual reiné el mas franco entusiasmo y se mantuvo una alegre camaradería entre los asistentes.

En su oportunidad hablaron los señores Miguel Avila, presidente del Sindicato, Juan B. González, en representación de la Gerencia y Francisco Lira, en nombre del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Los oradores hicieron votos por el progreso social de la institución y por el bienestar de las familias de sus socios.

ACTO DE CONFRATERNIDAD OBRERO-PATRONAL



Asistentes a la simpática manifestación campestre ofrecida por diversos personales de Empleados de Panaderías en honor del industrial señor José Fernández, en Peñaflor.

CELEBRO 6.o ANIVERSARIO EL CIRCULO PERSONAL EN RETIRO CUERPOS DEL ORDEN PUBLICO

Recepción al nuevo Directorio, lunch y reunión familiar

El Círculo de personal en Retiro de los Cuerpos de Orden Público de Chile formado por Jefes, Oficiales y personal jubilado o egresado de los Servicios de Carabineros, Gendarmería, ex Policía, Investigaciones e Identificación, celebró con una simpática reunión familiar su 6.o aniversario social, y en una sesión solemne recibió al nuevo Directorio de la Institución, que quedó compuesto por las siguientes personas: Directorio Honorario: presidente, don Julio Bustamante L., Intendente de la Provincia; vicepresidente, general de Carabineros, don Humberto Arriagada V. Director del Cuerpo.

Directorio efectivo: presidente, don Luis A. Caballero S.; vicepresidente, don José E. Jara; secretario, don Eulogio Alvarado E.; prosecretario, don Federico Bastías R.; tesorero, don Manuel Morgado R.; protesorero, don Antonio Figueroa B.; directores, señores Enrique Suzarte M.; Julio Valdés C.; Nicolás Covarrubias; Filidor Molina F.; Juan B. Lazo L.; Juan de D. Sáez M.; Alfredo Patiño Mac-Iber; Juan F. Madrid M. y Juan Contreras I.

El nuevo directorio de esta institución está empeñado en continuar la labor desarrollada por sus predecedores. Cuenta con un vasto programa de trabajo de cuyo resultado esperan brillantes éxitos, como lo es el obtener la compra de parte de la Caja de Previsión de Carabineros, de un terreno o edificio para instalar el local del Círculo, obtener asistencia médica para sus asociados, de acuerdo con los Reglamentos de la misma Caja y un mejoramiento social, económico de todos sus asociados.

NUEVOS CONJUNTOS AFICIONADOS DAN INTERES AL IV CERTAMEN TEATRAL

Actuaciones de los Cuadros Luis Phillips, San Eugenio y Eloy Rosales

El sábado último actuó por el IV Certamen de Teatro chileno, organizado por el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, el Conjunto Artístico Luis Phillips Ortuzar. Se presentó con la obra de Carlos Larraín Cáceres, titulada "La flor del bosque", en la cual sus diversos intérpretes fueron objeto de generales aplausos.

Para el próximo sábado 6 de febrero corresponde actuar al "Conjunto San Eugenio Nuevo", con la comedia del autor aficionado señor José Castro, titulada "Hijo de Tigre" y al "Conjunto Los Amigos", con la obra, en un acto y tres cuadros, de Amadeo González, titulada "Presidio".

Entradas gratuitas desde el jueves, en el Depto. Cultural.

El sábado 13 se presentará el Conjunto Eloy Rosales, con la obra del malogrado autor nacional Germán Luco Cruchaga, "La viuda de Apablaza".

Hoy parte la 2.a colonia de la Cooperativa Chile

ENVIA 102 NIÑITAS AL BALNEARIO DE CARTAGENA

Bajo la Dirección del Consejero de la Cooperativa Chile, señor Manuel Núñez I., parten hoy en el tren de ocho de la mañana, al balneario de Cartagena, ciento dos niñitos hijos de los asociados, que van a pasar una temporada de 25 días en las playas, para conquistar salud y energía y poder afrontar el año escolar con éxito.

Serán atendidos por un selecto grupo de profesores, cuya dirección tendrá el señor Ismael Morales, Director de la Escuela Superior N.o 13, persona competente en el ramo y que sabrá atender con todo esmero a los pequeños colonos.

Como en la colonia anterior se han tomado todas las medidas necesarias para hacer grata la estada de los niños; se les tendrá buena alimentación, se darán veladas culturales, conferencias educativas, servicio médico, y cuidado especial para con todos los niñitos.

Oficinas de la Asoc. de Comerciantes Minoristas

La Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago, pone en conocimiento de sus socios que ha trasladado sus oficinas de Contabilidad, servicio médico y Jurídico a Bandera 552.

Manifestación al señor Hipólito Saavedra

Con todo entusiasmo se activa la manifestación con que será festejado el Secretario General del Círculo de Aficionados Teatrales, señor Hipólito Saavedra. La Comisión nombrada con este objeto ha recibido ya numerosas adhesiones.

Las personas que deseen adherir a este acto de reconocimiento a la larga labor social y artística del señor Saavedra pueden dirigirse al Tesorero, señor Manuel Araneda, de 20 1|2 a 23 horas, en Prat 1242.

En la Federación de los Artistas Obreros

Las autoridades directivas de la Federación de Artistas Obreros de Chile están poniendo en práctica las orientaciones marcadas por la Convención en que fué fundada la institución y que se refieren a los Conjuntos Artísticos.

La Federación realizará mañana miércoles una nueva velada cultural y artística gratuíta, en el local de San Francisco 683. Actuará el Conjunto Luis Mundaca y la charla estará a cargo del periodista, señor Ciro Cortéz.

RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

ASOCIACION DE EMPLEADOS A CONTRATA REINCORPORADOS A LOS FF. CC. DEL ESTADO.— Cita a sesión de sus miembros para hoy, a las 18 1|2 horas, en su local(para tratar asuntos urgentes.

SINDICATO PROFESIONAL DE TAPICEROS.— Junta general mañana, a las 20 horas. El Sindicato informa que su Presidente, señor Rodolfo Olguín, fué agredido el sábado último, por un grupo de individuos que dijeron ser o se arrogaron el papel de autoridades y que transitaban en auto. Aún cuando se pasó el parte respectivo, el afectado no pudo asistir para su defensa por impedírselo las consecuencias de los golpes.

COOPERATIVA DE EDIFICACION Y CONSUMOS LA UNIVERSAL.— Junta general ordinaria el domingo 7 de febrero, a las 10, en Sevilla 1746.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— Junta general extraordinaria el jueves 4 de febrero, a las 21 1|2 horas, asamblea que se convoca a petición de asociados.

Soc. "Manuel Montt"

Pónese en conocimiento de los socios de esta sociedad que trabajan al arriendo, que, desde hoy puedan empezar a arreglar sus taxímetros conforme a lo acordado por la I. Municipalidad.

Las ordenes para este arreglo, se despachan en la secretaría general, la que atenderá a los asociados, todos los días hábiles de 10 a 12 en la mañana, y de 15 a 19 horas en la tarde.

DON ARMANDO MORA ARMIJO FALLECIO AYER

Después de una penosa enfermedad, ha dejado de existir ayer don Armando Mora Armijo, jubilado de la Fábrica y Maestranza del Ejército.

Hoy, a las 8 1|2 se le dirá una misa por el descanso de su alma en la Capilla de la Fábrica.

Los funerales se efectuarán esta tarde a las 5, partiendo el cortejo desde Avenida Pedro Montt N.o 1746.

Concurrirán delegaciones de todas las Secciones de la Fábrica de Cartuchos, en donde el extinto era muy apreciado.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central

LUNES 1.o DE FEBRERO DE 1937

	Valor m|cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	94.35	
Franco fr.	0.898	1.212
Fr. suizo	4.43	5.981
Lira	1.02	1.377
Belga	3.270	4.415
Cor. sueca	4.895	
Cor. chec.	0.679	0.917
Cor. danesa	4.234	5.716
Florín hol.	10.607	14.319
Sch. aust.	3.626	4.895
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 78 c.
D. Interna, 78 1|2 c.
Garantía G. F., 69 1|2 c.
Garantía G. D., 72 1|2 v.
Caja 6-3|4, 85 c.
Hipt. 6-1, 83 7|8 c.
Hipt. 7-1, 84 c.
Hipt. 8-1, 94 3|4 c.
Valp. 6-1, 82 c.
Debentures, 65 vc.
B. Eléctricos, 69 3|4 v.

BANCOS

Central, 1,200 c.
Chile, 266 c.
Español, 141 c.
Italiano, 80 v.
Nacional, 1 1|4 c.
Osorno, 162 t.

MINERAS

Amigos, 7 v.
Andacollo, 9 3|4 cp.
Cirahue, 7 1|4 tc.
Carmen, 1 3|4 v.
Condoriaco, 7 3|8 cp.
Carlota, 88 cc.
Chañaral, 71 cp.
Disputadas, 64 1|4 cp.
Elisa de B., 9 3|4 v.
Guanaco, 8 1|8 tp.
Galleguillos, 5 3|4 n.
Higuera, 1 1|4 v.
Lebu, 2 3|4 c.
Lota, 33 1|2 vc.
Marga Marga, 10 7|8 cp.
Minervas, 3 1|2 c.
Onix, 2 3|4 v.
Oploca, 146 vm.
Oruro, 137 1|2 cp.
Punitaqui, 30 vc.
Presidentas, 1 1|8 t.
Tocopilla, 128 cp.

PETROLERAS

Copec, 14 1|4 cm.

GANADERAS

Gente Gde, 185 1|2 n.
T. del Fuego, 379 vc.

INDUSTRIALES

Austral, 21 v.
Alcoholes, 25 1|2 vc.
C. Melón, 221 cc.
Cervezas, 98 1|2 vc.
Ch. Fósforos, 50 vc.
Cristales, 28 tm.
Electric. Ind., 53 vc.
Envases, 12 1|8 n.
Fiap, 36 vc.
Gas Stgo., 78 cc.
Gas Valp., 72 tV.
Lamifún, 40 3|4 cp.
Lozas Penco, 26 cc.
Papeles y C., 57 vc.
Paños Tomé, 36 cc.
P. Concepción, 35 vc.
Pizarreño, 32 1|4 tp.
P. de Lobos, 66 1|2 n.
Ref. de Viña, 128 1|2 tc.
Tej. El Salto, 45 cc.
Uniforme, 72 cc.
Vapores, 20 1|2 vc.

Mercado de Valores

Movimiento activo en bonos. — Flojo en acciones

El movimiento del mercado durante el día de ayer fué flojo en acciones y bastante activo en bonos.

Las principales operaciones fueron en: Punitaqui, Disputadas, Chañaral, Cartones, Tejidos El Salto, Pizarreño y Copec.

En Bonos se hicieron 1.225.300 nominales.

Los precios cerraron de alza en Mineras y Bonos del Estado, sostenidos en Industriales. En Bancos subio uno y bajaron tres.

En Copec se transaron 11.200 acciones con un precio que fluctuó entre 13 y 14 1|4 para cerrar a 14 1|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

281000 Caja 6-3|4, 85
96000 Caja, Sept. 6-3|4, 85 1|4
35000 Hipot. 6-1, 84
16000 Hipot. 6-1, O. D. 84 1|4
60000 Hipot. 6-1, 84 1|4
155.000 Hipot. 6-1, 84
30000 Hipot. 8-1, 94 3|4
147000 Hipt. Valp. 6-1, O. D. 82 1|2
128000 Deuda Int. 7-1, 76 3|4
20000 Garantía Fisc. G. F. 69 1|4
117000 Garantía Fisc. GF. F. 69 1|4
44000 Garantía Fisc. G. D., 72 1|2
27000 Garantía Fisc. G. D. 72 1|2
100 Bco. Español, 141
2132 Cartones, 57
245 Elect. Ind. 53
800 Ref. Viña, 129
300 Fiap, 36
1200 Lota, 33 1|2
900 Tej. Salto, 45
100 Tej. Salto, O. D. 45
200 Presidentas, 1 1|8
100 Punitaqui, 28
600 Punitaqui, 29
100 Merceditas, 18
800 Cervezas, 98 1|2
100 Cervezas, Mzo. 4, 98 1|2
600 Pizarreño, Feb. 18, 32
700 Pizarreño, Mzo. 4, 32 1|4
200 Oruro, Mzo. 4, 138 1|2
200 Oruro, Feb. 18, 138 1|2
900 Copec, 13 1|2
500 Copec, Mzo. 4, 13 3|4
500 Copec, Mzo 4 O. D. 13 3|4
500 Copec, Mzo. 4, 13 1|2
600 Copec, Feb. 18, 13 1|8
200 Chañaral, Mzo. 4, 70

2.a rueda

5000 Caja 6-3|4, 85
50000 Caja 6-3|4, fecha, 85 3|4
9000 Hipt. Valp. 6-1, 82
200 Debentures, 65
100 Debentures, 64 3|4
4 Bco. Central, 1 200
50 Bco. Osorno, 162
50 C. Melón, 221
125 Cartones, 57
44 Gas Stgo. 78
100 Ref. Viña, 128 1|2
30 Fuegos, 380
300 Carlota, 87 1|2
80 Punitaqui, 28 1|2
300 Lebu, O. D. 2 3|4
500 Copec Mzo. 4, 13 7|8
300 Copec 13 3|4
1500 Copec, Mzo. 4, 14
1000 Copec, Mzo. 4, 14 1|4
200 Copec, Mzo. 4, 14 1|8
1300 Copec, 14
1000 Carahue 7 1|4
100 Lamifun, Feb. 18, 40 1|2
100 Oruro, Mzo. 4, 137 1|2

Fuera de rueda hasta las 16.15 horas

100 Bco. Chile, 265
50 Cartones, 57
500 Tej. Salto, 45
100 Penco, 26 1|2
900 Condoriaco, 7 3|8 18
100 Andacollo, 9 1|2 18
600 Chañaral, 70 18
200 Chañaral, 70 1|2 18
2000 Disputadas, 64 18

3.a rueda

2000 Caja 6-3|4, 85
2000 Hipot 6-1 83 7|8
10000 D. Interna, 78
100 Bco. Chile, 226
400 P. Tomé, 36
500 Amigos, 7
700 Pizarreño, 32
700 Punitaqui, 30
70 Cartones, 57 1|4
500 C. Melón, 221
1000 Punitaqui, 30 1|4
1000 Cartones, 57 Px.
500 Copec, 14 1|4, Px.
500 Copec, 14 1|4 M.
3000 Copec, 14 1|4 Px.
1000 Copec, 14 1|4 M.
700 Cristales, 28 M.
100 Oruro, 137 M.
300 Oruro, 137 1|2 Px.
200 Chañaral, 70 3|4 M.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER, EN LIBRAS

Estaño: Contado, 225.15.0; plazo: 226.10.0. Contado: subió, 0.10.0; plazo: subió, 0.15.0.

Cobre Standard: Contado, 52.18.3; plazo 53.0.0. Contado: subió, 0.12.6; plazo subió, 0.13.9.

Cobre electrolítico: Contado, 57.15.0; plazo: 58.10.0. Contado: subió, 1.0.0; plazo: subió, 0.15.0.

Plata: sábado d. 20.25; bajó 0.06. Lunes d. 20.18; bajó 0.07.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

300 Oruro, Feb. 18, 136
1000 Guanacos, Mzo. 4, 8 1|8
100 Cervezas, O. D. 97 1|2
200 Cervezas, 97 1|2
25 Gas Valp. 72 1|2
1100 Ref. Viña, Mzo. 4, 129
500 Copec, 13
500 Copec, 13
100 Cervezas, 97
200 Oruro, Mzo. 4, 136

2.a Rueda

25000 Hipt. Valp. 6-1, 82 5|8
500 Hipt. Valp. 6-1 82 1|2
100 Vapores, Feb. 18, 20 3|4
60 L. Penco, N. E. 25 1|2
1000 Copec, Feb. 18 13 3|4
600 Oruro, Mzo. 4, 137
100 Ref. Viña, Feb. 18, 128 1|2
25 Oruro, 136
500 Copec, Feb. 18, 14 1|4
1300 Vapores, Feb. 18, 20 1|2

FLUCTUACIONES

De 35 títulos subieron 16 y bajaron 19.

SUBIERON

Bonos

Obras Públicas, 76 1|2 a 78
Deuda Interna, 76 3|4 a 78 1|2

Bancos

Chile, 264 a 266

Mineras

Chañaral, 70 a 71
Disputadas, 63 1|2 a 64 1|4
Merceditas, 17 3|4 a 18
Oruro, 135 a 137 1|2
Presidenta, 1 a 1 1|8
Tocopilla, 127 1|2 a 128
Punitaqui, 28 a 30

Ganaderas

Cisnes, 90 a 92

Petroleras

Copec, 13 a 14 1|4

Industriales

Lamifun, 40 1|2 a 40 3|4
Lozas Penco, 25 a 26
Pizarreño, 32 a 32 1|4
Tej. El Salto, 44 1|2 a 45

BAJARON

Bonos

Garantía G. D. 72 3|4 a 72 1|2
Hipot. 6-1, 84 a 83 7|8
Hipt. Valp. 6-1, 82 1|2 a 82

Bancos

Español, 142 a 141
Italiano, 81 a 80
Osorno, 167 a 162.

Mineras

Amigos, 7 1|8 a 7
Andacollo, 9 7|8 a 9 3|4
Condoriaco, 7 1|2 a 7 3|8
Lebu, 3 a 2 3|4

Ganaderas

Fuegos, 388 a 379

Industriales

Alcoholes, 26 a 25 1|2
C. Melón, 222 a 221
Cristales, 28 1|2 a 28
Elect. Ind. 54 a 53
Gas de Stgo. 79 a 78
Gas de Valp. 73 a 72
Ref. de Viña, 130 a 128 1|2
Vapores, 21 1|8 a 20 1|2

Memorándum "La Nación"

FEBRERO

MARTES

2

Santos de hoy:

FORTUNATO, CLAUDIO Y CORNELIO

Santos de mañana:

BLAS, CELERINO Y CELERINA

FARMACIAS DE TURNO

Cruz Blanca, Av. Ossa 33, Los Guindos; Bulnes, Gorgoño 311 P. Bulnes; Vera, Villaseca 23; Juana de Arcos, Av. Irarrázaval 3411; Alemana, Centenario 127; Alemana, Independencia 1898; Imperial, F. Vivaceta 2602; La Sanitaria, Independencia 1016; Dominica, Recoleta 701; Baquedano, V. Mackenna 2; El Tigre, Irarrázaval 821; San Pablo, S. Pablo 1796; Minerva, S. Pablo 3103; Andraca, J. J. Pérez 4229; Bremen, J. J. Pérez 5273; Sta Ana, Catedral S. Martín; Imperio, Moneda G. Reyes; Española, Puente 818; Germania, Ahumada Agustinas; Keppe, Lira 1817; Eugenin, Av. España 294; Sanitaria, Bascuñán 698; Nueva Lira, Lira 201; Andes, G. Avenida 8943; Belén, Nataniel 698; Imperial, S. Diego 1701; El Llano, G. Avenida 3468; Central, G. Avenida 6321; Iris, Av. Matta 410 Silva, S. Diego 2390; Santiago, A. Prat 901; Bilbao, Av. Bilbao 1299.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Publica, San Francisco 80, teléfono 28. Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, telefono 55488; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía telefono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 67616; Asistencia Pública de San Miguel Avenida San Miguel 1917, teléfono 61542. Asistencia Publica de Providencia, Manuel Montt 803 teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25. Prefectura de Investigaciones Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 17 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad Carolina Freire, Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paúl, Gálvez 834 teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402 Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85254; Clínica Alemana, Dávila 727 teléfono 64231. Hospital de Niños "Manuel Arriarán", Santa Rosa 1234 teléfono 61525. Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 81407; Hospital del Salvador, avenida Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléf. 82945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital "Ramón Barros Luco", Avenida Subercaseaux 3201 teléfono 82851; Maternidad "Susana Palma de Alessandri", Placer 1327, teléfono 61516.

DEFUNCIONES

Francisco Bishop Olcaza, 24 años, Jorge Enrique Ahumada Gatica, 18; Alba Rosa Sepulveda, 24; Eufemia Vargas Maturana, 37; Luisa Cid Cid, 27; Francisca Castañeda Espinoza, 35; José Dolores Muñoz Muñoz, 48; Inés Santander Prendes, 40; Tránsito Faundes Montecinos, 66; Rosa Peña Gutiérrez, 60; Raquel Jiménez Cerdu, 18; Elena Rodríguez Concha, 35; Samuel Rodena Ortiz, 40; Juan Viera Sanchez, 16; Servando Orellana Madrid, 70; Francisco Ros s Castro, 83; Froilán Moran Letelier, 26; Eliana Barraza Aracena, 10; Manuel Aguilar Alvarez, 4; Clemencia Serruys Pacheco, 55; y treinta y cuatro párvulos.

AÑO XXI N.o 7,008

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 2 DE FEBRERO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Feria "El Tattersall"

Transacciones efectuadas a la vista en el remate de hoy lunes, 1 de febrero 1937.

NOVILLOS

19 novillos a $ 1.395, Carahue, D. Cía. dest.
20 novillos a $ 1.365, Lo Bustamante, J. B.
19 novillos a $ 1.338, Carahue, D. Cía. dest.
10 novillos a $ 1.330, Rosario, D. R. dest.
20 novillos a $ 1.298, Lo Bustamante, J. B.
10 novillos a $ 1.290, Codao L. L.
10 novillos a $ 1.285, Codao, L. L.
10 novillos a $ 1.260, Rosario, D. R. dest.
12 novillos a $ 1.152, Rosario Hda. E. dest.
10 novillos a $ 1.148, Maipú, P. J. E.
10 novillos a $ 1.125, Maipú, P. J. E.
15 novillos a $ 1.115, Codao, B. L. de E.
10 novillos a $ 1.105, Rosario, Hda. E. dest.
10 novillos a $ 945, Talca, G. J.
24 novillos a $ 908, Loncaví, E. C.
10 novillos a $875, Talca, G. J.

VACAS

12 vacas a $ 1.040, Osorno, G. J.
10 vacas $ 1.000, Sagllue, G. J. dest.
10 vacas a $ 995, Río Bueno, E. B.
12 vacas a $ 985, Osorno, G. J.
11 vacas a $ 945, Codao, B. L. de E.
11 vacas a $ 940, Saglue, G. J. dest.
11 vacas a $ 925, Río Negro, G. J. dest.
11 vacas a $ 885, Río Negro, G. J. dest.
10 vacas a $ 875, Colchagua, C. F.
11 vacas a $ 852, Osorno, G. J.
10 vacas a $ 850, Salamanca, J. y E. E.
10 vacas a $ 800, Codao, B. L. de E.
10 vacas a 790, Salamanca, J. y E. E.
14 vacas a $ 750, Colchagua, G. F.
11 vacas a 740, Maipú, A. Ll.

BUEYES

3 bueyes a $ 1.630, Codao, B. L. de E.
8 bueyes a $ 1.515, Temuco, G. y R. Ltda.
6 bueyes a $ 1.380, Linares, F. V.
5 bueyes a $ 1.280, Linares, F. V.
2 bueyes a $ 1.225, Quilicura, C. E.
6 bueyes a $ 650, Cardonal, G. F.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor

Bueyes	48
Novillos	118
Vacas	190
Vivas	42
Vara	6
TOTAL:	404

Ganado menor

Terneros	59
Corderos	1359
Cerdos	109
Cabros	21
Caballos	44
TOTAL:	1592

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	2.75 a 2.85
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.95 a 3.05
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Vaca, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Ternero, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Cordero, 1.a clase	2.90 a 3.10
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Id. 3.a clase	1.90 a 2.—
Oveja, 1.a clase	2.10 a 2.20
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Cerdo 1.a clase	3.30 a 3.60
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Grasa en rama, 1.a clase	3.70 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 5.—
Cuero de novillo	a 5.20
Cuero de vaca	a 5.20
Cuero de ovejuno, de 240 a 280 docena.	

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 1.o febrero.—(U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 240.
American Can, 109.
American Foreign Power, 11.75.
American Metals, 61.12.
American Radiator, 29.25.
American Smelting, 93.37.
American Tel. y Tel., 184.
American Tobacco, 99.50.
American Woolen, 13.37.
Anaconda Copper, 54.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour Ill. (A), 9.87.
Armour Ill. (Prior P.), 88.25.
Bethlehem Steel, 82.75.
Canadian Pacific, 15.87.
Case Threshing Machine, 162.
Cerro Pasco Copper, 69.
Chile Copper, 47.
Chrysler Motors, 123.50.
Columbia Gas, 17.50.
Consolidated Edison, 46.12.
Continental Can, no se cotizó.
Cuban American Sugar, no se cotizó.
Du Pont de Nemours, 171.50.
Eastman Kodak, 170.
Electric Power y Light, 22.00.
General Electric, 63.75.
General Food, 43.87.
General Motors, 66.75.
Gillete, 20.50.
Goodyear Rubber, 35.37.
Hudson Motors, 21.75.
International Business Machines, 182.
International Harvester, 105.62.
International Nicckel, 63.37.
International Tel. y Tel., 12.62.
Kennecott Copper, 59.25.
Kroger Grocery, 23.35.
Lambert Corporation, 21.
Lehmann Corporation, 128.
Loew, 74.37.
Lone Stard Cement, 67.
Montgomery Ward, 58.25.
National Cash Register, 34.37.
National Lead, 35.25.
New York Central, 41.87.
North American Corporation, 30.37.
Otis Elevator, 42.37.
Pacific, 35.
Paramount Pictures, 28.13.
Patiño Mines, 14.75.
Pennsylvania Railroad, 41.87.
Public Service New Jersey 51.75.
Radio Corporation, 11.62.
Standard Brands, 15.75.
Standard Oil California, 47.50.
Standard Oil Indiana, 48.
Standard Oil New Jersey, 70.62.
Socony Vacuum, 18.12.
Swift International, 31.75.
Texas Corporation, 55.37.
Texas Gulf Sulphur, 40.75.
Union Carbide, 107.
Union Pacific, 128.25.
United Aircraft, 29.25.
United Fruit, 83.
United Gas Improvement, 15.25.
United States Leather, 7.87.
United States Smelting, 86.25.
United States Steel, 85.62.
Warner Brothers, 15.62.
Warren Bros, 6.75.
Westinghouse Electric, 159.50.
Woolworth, 61.75.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 24.87.
Swift And Co., 26.62.
American Gas, 44.
Atlas Corporation, 17.87.
Brazilian Traction, 23.12.
Electric Bond Share, 24.25.
Niagara Hudson Power, 16.62.
Pan American Airways, 70.
United Gas, 12.
Bankers Trust, 77.
Chase National Bank, 58.
Firt National Bank Boston, 58.62.
National City Bank, 53.
Chile bonos 6 o|o 1960, 19.75.
Chile bonos 6 o|o 1961, 19.75.
Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 16.50.
Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1961, 16.75.
Chile Caja 6 % 19.62, no se cotizó.
Perú bonos 6 o|o 1960, 20.25.
Perú bonos 6 o|o 1961, 20.50.
Perú bonos 7 o|o 1962, 22.
Lautaro 6 o|o 1954, 39.50.

Las ventas totales fueron de 2.360.000 acciones.

CAMBIO

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.8965 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.6619 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.875 centavos por belga.
Suiza, 23.897 centavos por franco.
Alemania, 40.235 centavos por reichsmarks.
Alemania, 20.15 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 54.76 centavos por florín.
Argentina, 32.63 centavos por peso (oficial).
Argentina 30.15 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.615 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.24 centavos por corona.
Noruega, 24.61 centavos por corona.
Dinamarca, 21.86 centavos por corona.
Portugal, 4.46 centavos por escudo.
Austria, 18.70 centavos por schillings.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.80 centavos por peso.
Japón, 28.53 centavos por yen.
Canadá, 1.00 dólar por dólar.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

BUENOS AIRES, 1.— (U. P.).—Cotizaciones del cambio:

(Comprador)

Dólar, 3.30.
Libra esterlina, 15.45.
Cien francos franceses, 16.15.
Cien liras, 17.40.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.33.
Libra esterlina, 15.55.
Cien francos franceses, 15.30.
Cien liras, 17.55.
Cien pesetas, no se cotizaron.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 1.o.—(U. P.).—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.8968 dólares.
Francia, 105.364 francos.
Bélgica, 20.025 belgas.
Alemania, 12.17 reichsmarks.
Finlandia, 226.50 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Holanda, 8.9425 florines.
Italia, 93.1|32 liras.
Suiza, 21.39 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 13.31|32 peniques.
Argentina, 16.25 nacionales.
Checoeslovaquia, 140.37 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 1.—(U. P.).—La Bolsa de Valores abrió hoy firme y activa.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón también abrió firme y a 12.87 centavos por libra para las entregas en marzo.

La libra esterlina abrió a 4.8962 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.).—El mercado de valores, a las 14 horas estaba tranquilo y de alza.

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.)—El mercado de valores cerró irregular y medianamente activo; los bonos firmes. Los bonos del Gobierno de Estados Unidos experimentaron alzas.

El algodón bajó dos y seis puntos a corto y largo plazo, respectivamente, produciéndose una baja después de haber habido altos precios.

El azúcar subió tres y cuatro puntos a corto y largo plazo, respectivamente, reflejando las compras del cubano por el comercio y la poca oferta.

El algodón y los cereales estuvieron de baja.

Se vendieron 2.360,000 acciones. La libra esterlina se cotizó a 4.8962 dólares.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 1.—(U. P.).—El dólar abrió hoy en esta plaza a 21.45 francos, y la libra esterlina, a 105.07 francos.

EL ORO

LONDRES, 1.—(U. P.). — El precio del oro es de 142 chelines con 1|2 penique por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 253.000 libras esterlinas.

EL DOLAR

LONDRES, 1.—(U. P.). — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.89 1|2 dólares por libra esterlina.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.) Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro al 4 o|o 120.06.
Tesoro al 4 1|2 o|o, 114.0.4.
Tesoro al 4 3|4 o|o, 113.03.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 1.o—(U. P.).—La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.187 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 1. — (U. P). — Los bonos chilenos, del siete y medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 25.50 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 24.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 1. — (U. P). — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 3.50.

DEBENTURES

LONDRES, 1. — (U. P). — Al cierre de las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 73.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 1.—(U. P). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres.

PLOMO:
Entrega inmediata, 26.6.3; entrega futura, 26.5.

ESTAÑO:
Entrega inmediata, 225.15; entrega futura, 226.10.

COBRE STANDARD:
Entrega inmediata, 52.16.3; entrega futura, 53.

COBRE ELECTROLITICO:
Entrega inmediata, 57.15; entrega futura, 58.10.

ZINC:
Entrega inmediata, 21.3.9; entrega futura, 21.11.3.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.)—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 6.35.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80.
Bismuto, 1.00 (la unidad).
Estaño:
Febrero, 49.65.
Marzo, 49.65.
Abril, 49.60.
Mayo, 49.55.
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior tranquilo y con precio de 13; exterior cerró con buen volumen, cotizándose de 12.625 a 12.675 centavos por libras.

LONDRES, 1. — (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 14.12 nominal.

Tungsteno, la unidad, al contado, 32.25 nominal.

Bismuto, la libra, 4 nominal.

CEREALES

CHICAGO, 1.o—(U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.27 1|8; julio, 1.11.
Maíz: mayo, 1.03; julio, 0.97 tres cuartos.
Avena: mayo, 0.48 1|2; julio, 0.43 7|8.

WINNIPEG (Canadá), 1.o—(U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.20 3|8; julio, 1.17.
Avena: mayo, 0.54 1|2; julio, 0.51 3|4.

BUENOS AIRES, 1.o—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 11.25.
Avena, 6.30.
Cebada, 8.15.
Maíz, 6.17 1|2.
Harina (tipo uno cero los 10 kilogramos), 1.59.

AZUCAR

NUEVA YORK, 1.o.—(U. P).—Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se cotizaron los siguientes precios, en centavos por libras:

Marzo, 2.73.
Mayo, 2.70.

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.)—Al cierre de las operaciones del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Marzo, 2.74.
Mayo, 2.72.
Julio, 2.71.

LINAZA

DULUTH, 1.o—(U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo, a razón de 2.15 1|2 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 1.o—(U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.70 1|2 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 1.—(U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en bruto en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho en planchas, 21.25.
Latex-creppe, fino, para entrega inmediata, 22.52.
Latex-creppe, grueso, 22.62.
Up-River, fino, en el lugar de la producción, 25.
Up-River, fino, para entrega inmediata, 25.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.)—Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 14.99.
Junio, 15.32.
Septiembre, 15.66.
Diciembre, 15.83.

LANAS

AMBERES, 1.o—(U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en febrero, 33 5|8 peniques por libras.

Para entrega en mayo, 34 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga se registraron los siguientes precios para entrega en febrero, se cotizó a razón de 45; para entrega en mayo, se cotizó a razón de 45 1|4 peniques por libras.

ROUBAIX TOURCOIGN, 1.o—(U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, lanas seca, peinada, clase fina, para entrega en febrero se cotizó a 33.20; para entrega en mayo se cotizó a razón de 33.90 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 1. — (U. P). — El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.41.
Marzo, 7.12.
Mayo, 7.10.
Julio, 7.05.
Septiembre, 6.72.
Octubre, 6.65.

NUEVA YORK, 1.—(U. P.). — A las 11 A. M. el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.37 nominal.
Marzo, 12.87.
Mayo, 12.70.
Julio, 12.53.
Octubre, 11.97.
Diciembre, 11.93.

LIVERPOOL, 1.o—(U. P.). — Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 7.18.
Mayo, 7.15.
Julio, 7.08.
Septiembre, 6.75.
Octubre, 6.69.

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.)—Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 12.87.
Mayo, 12.69.
Julio, 12.53.
Octubre, 11.95.
Diciembre, 11.89.

El tono del mercado del azúcar...

LIVERPOOL, 1.o—(U. P.) fué sostenido, se cotizó C. I. F., el azúcar a los siguientes precios, por "hundredweight", 112 libras:

Para entrega en marzo, 6|1.
Para entrega en mayo, ...
Para entrega en julio, ...

NUEVA YORK, 1.o—(U. P.) Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes, centavos por libra, para la entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.29.
Marzo, 12.79.
Mayo, 12.61.
Julio, 12.43.
Octubre, 11.89.
Diciembre, 11.85.

Feria Santa Rosa

Dirección Placer 880; teléfono 61313. Santiago. Embarques Est. San diego, dirección telegráfica, "Fercerdos".

Remates: lunes, Miércoles y viernes.

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 1.o de febrero 1937.

108 corderos a $ 102.50, Peralillo, E. V.
110 corderos a $ 95.—, Arreo, F. V.
110 corderos a $ 95.—, Arreo, F. V.
60 corderos a $ 93.20, Alhué, F. de T.
85 corderos a $ 92.20, La Unión, G. J.
108 corderos a $ 86 80, Monte Aguila, E. M.
116 corderos a $ 85.80, Teno, R. C.
35 corderos a 84.50, Collina, ... H.
90 corderos a $ 84.—, Osorno, ... S.
104 corderos a 83.50, Loncoche, ... B.
130 corderos a $ 78.20, San ... D. C.
110 corderos a $ 77.—, Nueva Imperial, L. T.
16 corderos a $ 71.50, ... E. B.
17 corderos a $ 71.—, ... G. S.
121 corderos, 2500 kgs. ... Hualañé, G. F.
4 capones a $ 97.50, ... C.
36 ovejas a $ 90.80, ... G. J.

NOTA: Esta lista ... las transacciones efectivas ... zadas y por lo tanto no ... las operaciones defendidas por ... dueños.

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (101) por EDGARD RICE BURROUGHS

Copyright, 1930, by Edgar Rice Burroughs, Inc. All rights reserved.

En su rara mezcla de alegría y de tristeza al mismo tiempo, ambos siguieron su ruta por la selva familiar. A la caída de la tarde llegó a oídos del hombre-mono el murmullo de voces lejanas. Media hora después llegaron a un sitio donde estaban reunidos varios guerreros que Basu'í había reunido para atacar a los bandidos árabes. Los hombres estaban acompañados por las mujeres de la tribu, rescatadas de la aldea árabe.- Sobresalía entre ellos un negro conocido.

Este era Mugambi, a quien Jane había creído también muerto entre las chamuscadas ruinas de su hogar querido. Hasta muy tarde en la noche, todos bailaron y se divirtieron, repitiendo incesantemente las aventuras desde la desaparición del amo idolatrado. Se desplegaban ya los albores del día, y Basulí refería por milésima vez los episodios durante la guerra entre los hombres de Abdul Mourak y los encanallados árabes del desalmado Achmet Zek.

Agregando además, que al marcharse los vencedores, él se apresuró con sus hombres y desenterrando el oro lo condujo a un sitio imposible de ser descubierto por nadie más. Luego, uniendo pasajes entrecortados, cómo había sospechado de las malignas actividades del hipócrita teniente belga, Albert Werner. "Las joyas de Opar se han perdido para siempre, dijo Tarzán sonriendo. El ladrón siempre se quedó con el inmenso tesoro, pero yo me encuentro feliz entre ustedes."

Varias semanas de gran actividad siguieron aquel día. Las manos de aquellos sonrientes trabajadores, felices al encontrarse de nuevo entre sus amos, procedieron a construir un nuevo nido de amor para el gran "Gran Bwana". La felicidad entre vida había vuelto a la santa paz y felicidad entre Lord y Lady Greystoke. ¡La misma vida que conocieron antes de que las Joyas de Opar fueran descubiertas en la cámara baja de los fanáticos sacerdotes del Templo del Fuego...

"TRES CAMARADAS"

Por ERICH MARIA REMARQUE

(FOLLETIN 24)

Bajé del automóvil y me dirigí furtivamente por el sendero del jardín a la ventana. La pequeña mariposa ardía aún. Vi a Pat tendida en la cama, con los ojos cerrados. Por un momento temí [illegible] pudiera estar [illegible] vez que movía la mano, derecha. Estaba muy pálida.

La señorita Muller se había levantado, andaba cortando perejil en el jardín. Se sobrecogió cuando le hablé. Un poco embarazado traté de explicarle que, tal vez, había yo renegado demasiado el día anterior. Ella comenzó a llorar.

—¡Pobre señora, tan bella y tan joven!

—Va a vivir cien años — dije, molesto porque se condoliera como si Pat estuviera para morir.

Pat no moriría. La mañana, el viento frío, la vida que había en mí, rápidamente excitada por el mar, me lo decían así; Pat no moriría. Unicamente podría morir si yo me descorazonaba. Pero allí estaba Koster, mi compinche... estaba yo, el compinche de Pat... tendríamos que morir nosotros primero. Mientras nosotros viviéramos la arrancaríamos a la muerte. Así había sido antes. Mientras Koster viviera yo no podía morir. Y mientras nosotros dos viviéramos, Pat no podía morir.

La señorita Muller había preparado el desayuno. Bebimos café negro caliente. Salió el sol y, en seguida, hizo calor. Las hojas de los árboles chispeaban con la luz y el rocío. Desde el mar, llegaban los gritos de las gaviotas. La señorita Muller colocó un ramo de rosas sobre la mesa.

—Se las daremos a ella después — dijo.

La puerta se abrió. Entró el profesor Jaffe en pijama.

—Muy bien, muy bien — se apresuró a decir cuando me vió a punto de volcar la mesa con el desayuno. — Todo lo bien que podía esperarse.

—¿Puedo entrar?

—Todavía, no. Ahora está allí la sirvienta.

Le serví café. Miró la luz del sol y se volvió hacia Koster.

—Debería estarle a usted agradecido realmente. Esto por lo menos, me ha proporcionado un día de campo.

—Pero usted puede hacerlo con frecuencia— dijo Koster.— Salir una noche y volver a la siguiente.

—Podría, podría — contestó Jaffe.— ¿No se ha enterado usted nunca de que vivimos en una época de auto-desgarramiento? Qué cantidad de cosas se podrían hacer y uno no las hace... y por qué, sólo Dios lo sabe. El trabajo ha adquirido hoy tan extraordinaria importancia, a causa de que son tantos los que no tienen ninguno, que elimina toda otra preocupación. ¡Qué encantador es esto! Sin embargo, han pasado años desde que estuve aquí la última vez. Yo tengo dos automóviles, una casa de diez habitaciones y bastante dinero... ¿y qué saco de ello? ¿Qué es todo eso comparado con esta mañana de verano en el campo? Trabajo, trabajo... una engañadora obsesión... y siempre con la ilusión de que más tarde será diferente. Y jamás es diferente. ¿Extraño, no es cierto, que haga uno esto de su vida?

—Un doctor, según parece, es uno de los pocos que saben para qué están viviendo—repuse.— ¿Qué diría un empleado de Banco, por ejemplo?

—Mi querido amigo— replicó Jaffe.— Es un error suponer que todos los hombres tienen la misma sensibilidad.

—Cierto—dijo Koster.— Pero tampoco los hombres consiguen ocupaciones de acuerdo con sus sensibilidades.

—Así es—replicó Jaffe.— Un asunto difícil.— Se dirigió a mí.

—Ahora .. pero gentilmente, sin tocarla, y sin permitirle que hable...

Descansaba sobre los almohadones sin fuerzas, como un ser derribado. La cara había perdido su color; sombras profundas, azules, rodeaban sus párpados por debajo, y sus labios estaban muy pálidos. Unicamente los ojos eran grandes y brillantes. Demasiado grandes y demasiado brillantes.

Tomé su mano. Estaba fría y laxa.

—Pat, querida mía—dije torpemente, y cuando me disponía a sentarme a su lado, percibí por la ventana la cara de luna llena de la sirvienta, mirándome inquisitivamente.

—¡Salga de ahí, váyase!— le dije con enojo.

—Voy a correr las cortinas primero—replicó.

—¿Le has pedido tú que lo haga?—pregunté a Pat.

Hizo un signo negativo.

—¿Te hace mal la luz?—pregunté.

Ella sacudió la cabeza.

—Sería mejor que no te fijaras hoy en mí demasiado...

—Pat—dije yo horrorizado—, ¡no debes hablar todavía! Pero si esa es la única razón...

Abrí la puerta y, por último, se fué la sirvienta. Me miró de soslayo, de pasada, con cara de leche agria.

Volví al lado de Pat. Ya no me sentía perplejo. Estaba casi agradecido a la sirvienta. Ella había hecho que me recobrara del primer momento de decaimiento. Porque era algo infernal ver a Pat caída de aquella manera.

Me senté al lado de su cama.

—Pronto podrás abandonar el lecho, Pat—dije.

Sus labios se movieron!

—Mañana...

—Mañana no; acaso dentro de pocos días. Entonces te permitirán levantarte y podremos volver a casa. No debemos estar aquí más tiempo del necesario: el aire es demasiado fuerte para ti...

—Sí—suspiró ella—, pero yo no estoy realmente enferma, Bobby. Ha sido sólo un accidente...

La miré. ¿No sabía entonces que estaba verdaderamente enferma? ¿O era que no quería saberlo? Sus ojos se movían intranquilamente de un lado a otro.

—No debes tener ningún temor...—susurró.

No comprendí inmediatamente lo que quiso decirme, ni por qué era tan importante que yo, especialmente, no me atemorizara. Sólo vi que estaba excitada, que en sus ojos brillaba una mirada apremiante de extraño martirio. Luego, rápidamente, se me ocurrió la causa, comprendí lo que estaba pensando. Pensaba que yo pudiera sentir escrúpulos al conocer su enfermedad.

—¡Buen Dios!, Pat—dije—. ¿No es seguramente esta la razón por la cual no me has hablado nunca de ello?

No me contestó, pero tuve la seguridad de que así era.

—Vaya todo al diablo. Pat. ¿Por quién me tomas?

Me incliné sobre ella.

—Descansa todavía un momento... ¡no debes moverte!

La besé. Sus labios estaban secos y abrasaban. Cuando me erguí de nuevo vi que ... Lloraba silenciosamente, ... ojos muy abiertos, y ... móvil. Las lágrimas corrían ...

—Por el amor de Dios, ...

—Me siento un ... feliz ...

Yo la observé. Fué ... palabra, pero una palabra ... no había oído nunca antes ... había conocido mujeres ... tas habían sido siempre ... aventuras ... otros pasajeros, ... hora alegre, una escapada ... mismo, de la desesperación ... vacío. Ni hubiera deseado ... fuese de otra manera; ... había aprendido que no se ... bía contar más que ... mismo, o a lo más con ... pinche. Y ahora, de repente ... que yo podía ser algo para ... persona, con estar allí ... mente. Parece muy sencillo ... cir esto, pero cuando ... en ello, es una cosa ... sin fin. Es algo que ... pedazar a un hombre y ... biarlo totalmente. Es el ... diferente del amor, es ... y es una cosa por la cual ... vivir un hombre. El hombre ... puede vivir por amor. Pero ... ser humano, sí.

(Continuará)